

# LOS ORÍGENES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DE MONTERREY



HISTORIA E INVESTIGACIÓN

*Isidro Vizcaya*

SIGLO XIX



# LOS ORÍGENES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DE MONTERREY

UNA HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL  
DESDE LA CAÍDA DEL SEGUNDO IMPERIO  
HASTA EL FIN DE LA REVOLUCIÓN

1867-1920

COLECCIÓN  
HISTORIA E INVESTIGACIÓN

COMITÉ EDITORIAL DE LA COLECCIÓN

Ricardo Elizondo Elizondo  
Carolina Farías Campero  
Romeo Flores Caballero  
Isabel Ortega Ridaura

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN  
TECNOLÓGICO DE MONTERREY

# LOS ORÍGENES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN DE MONTERREY

UNA HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL  
DESDE LA CAÍDA DEL SEGUNDO IMPERIO  
HASTA EL FIN DE LA REVOLUCIÓN  
1867-1920



HISTORIA E INVESTIGACIÓN

*Isidro Vizcaya*

Vizcaya Canales, Isidro (1917-2005)

Los orígenes de la industrialización de Monterrey : una historia económica y social desde la caída del Segundo Imperio hasta el fin de la Revolución (1867-1920) / por Isidro Vizcaya Canales. Monterrey, N.L. : Fondo Editorial de Nuevo León, ITESM, 2017. xviii, 171 p. : il.

ISBN: 970-9715-17-8

1. Economía – Historia – Siglo XIX – Monterrey, Nuevo León
2. Historia – Siglo XIX – Monterrey, Nuevo León
3. Industria – Comercio – Monterrey, Nuevo León

LC: HC138 .M6 V59 2006 Dewey: 338.09 721 32 V864 2006

D.R. © Primera edición 1969  
ITESM

D.R. © Segunda edición 2006  
Fondo Editorial de Nuevo León  
ITESM

D.R. © Primera reimpresión 2017  
Fondo Editorial de Nuevo León  
ITESM

D.R. © Familia Vizcaya Engroñat

Coordinación Editorial: *Dominica Martínez*

Diseño de Portada: *Eduardo Leyva*

Cuidado de la Edición: *Floris Orendain*

ISBN 970-9715-17-8  
Impreso en México

  
**FONDO EDITORIAL**  
DE NUEVO LEÓN

Zuazua 105, Centro  
CP 64000, Monterrey, Nuevo León  
(81) 8344 2970 y 71  
[www.fondoeditorialnl.gob.mx](http://www.fondoeditorialnl.gob.mx)

  
**Tecnológico  
de Monterrey**

Eugenio Garza Sada 2501  
Col. Tecnológico  
CP 64849, Monterrey, Nuevo León  
(81) 8358 2000  
[www.itesm.mx](http://www.itesm.mx)

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento –incluidos los electrónicos– sin permiso escrito por parte de los titulares de los derechos.

# ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO	XI
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I DECADENCIA DE MONTERREY COMO CENTRO DISTRIBUIDOR Y DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES: 1867-1890	11
DE LOS CACIQUES LOCALES AL REYISMO	12
EVOLUCIÓN DE LAS COMUNICACIONES	14
Los convoyes	14
Las diligencias	16
Los ferrocarriles	19
El telégrafo	22
Los tranvías de mulitas	23
Los teléfonos	25
DECADENCIA DEL COMERCIO	26
El contarresguardo	28
Influencia de los ferrocarriles	31
SITUACIÓN ECONÓMICA DEL CAMPO	34
INDUSTRIA INCIPIENTE	37
La industria textil	39
Talleres y artesanías	40
Conciencia de industrialización	46
Las exposiciones	47

LA CIUDAD Y LA VIDA DIARIA	49
Aspecto de la ciudad	51
Algunos cambios urbanos	52
El alumbrado público	54
Serenatas y ferias	56
Paseos y comidas	58
El teatro	61
La educación	66
El periodismo y la vida intelectual	68
CAPÍTULO II LA GRAN INDUSTRIA: 1890-1910	73
CAUSAS QUE PROVOCARON LA INDUSTRIALIZACIÓN	75
Las causas externas	76
Las causas internas	77
DOS DÉCADAS DE EXPANSIÓN INDUSTRIAL	81
Plantas metalúrgicas	82
La Cervecería Cuauhtémoc	84
La Fundidora de Fierro y Acero	85
La industria vidriera	86
Cementos Hidalgo	87
Industrias menores	87
Manufactura de artículos metálicos	88
Fabricación de productos alimenticios	89
Industria para materiales para construcción	90
La industria textil	91
Otras industrias	92
LA BANCA Y EL COMERCIO	94
Las primeras instituciones de crédito	94
Resurgimiento del comercio	97
LA CIUDAD A LA VUELTA DEL SIGLO	98
Aumento de población	98
Progreso urbano	99
Los servicios públicos	104
Las finanzas públicas	108
Educación	109
Beneficencia	112



MODAS Y DISTRACCIONES	113
Jacobinismo	113
El mutualismo, el Casino y otras sociedades	114
Los deportes y otras diversiones	115
Apogeo del teatro y principios del cine	119
Periódicos y periodistas	126
SUCESOS EXTRAORDINARIOS	129
CAPÍTULO III LA REVOLUCIÓN 1910-1920	133
LA FASE PACÍFICA	133
LA FASE VIOLENTA	135
INESTABILIDAD POLÍTICA	140
AÑOS SOMBRÍOS	141
CONFLICTOS OBREROS	143
LA CIUDAD AL FINAL DE LA REVOLUCIÓN	145
Equilibrio urbano	145
Nuevas empresas	146
Cultura	147
Diversiones	148
BIBLIOGRAFÍA	151
ÍNDICE ALFABÉTICO	157



## Prólogo

### ISIDRO VIZCAYA: VIGENCIA DE UN LIBRO PRECURSOR

*Los orígenes de la industrialización de Monterrey (1867-1920)* fue redactado durante los años sesenta del siglo XX. Pensada inicialmente como porción de “una historia de la ciudad”, con un contenido que procuraba incluso aproximarse a ese objetivo, la obra del ingeniero Isidro Vizcaya Canales terminó convirtiéndose en un texto de asidua consulta sobre el despertar industrial de Monterrey. Su vigencia, en ese sentido, se mantiene hasta hoy. ¿Por qué?

Una posible explicación la brindó el mismo autor cuando el Archivo General del Estado de Nuevo León lanzó la tercera edición, en el 2001:

Esta investigación no fue publicada por la empresa que la había encargado, sino por el Instituto Tecnológico de Monterrey en 1969, años después que se terminó. Fue entonces cuando se escogió el título que lleva, lo cual resulta inadecuado porque en realidad es parte de una historia general de Monterrey.<sup>1</sup>

Sin ser incorrecta esta apreciación, lo más probable es que fuese fruto de la habitual sencillez de don Isidro, de su extrema parquedad para el autologio, y de su evidente deseo de aclarar –una vez más– por qué en *Los orígenes* se hablaba también de “asuntos que nada tienen que ver con la industria: cultura, periodismo, teatro, cine, epidemias..”.

---

<sup>1</sup> Isidro Vizcaya Canales, *Los orígenes de la industrialización de Monterrey*, Archivo General del Estado de Nuevo León, tercera edición, Monterrey, 2001, pp. V y VI.

Para quienes hemos tenido ocasión de revisar más detalladamente la historia económica, social y empresarial de Monterrey y del vasto norte mexicano, la vigencia de este libro reclama otras respuestas. Veamos.

## I. LOS EJES BÁSICOS

Lo que más destaca en ese volumen, desde nuestra perspectiva, es la agudeza que don Isidro tuvo y mantuvo para abrir caminos de investigación a quienes lo acompañaron o le sucedieron.

Tal agudeza se manifestó en la capacidad de vislumbrar nudos y ejes básicos en el trayecto histórico-económico del noreste de México durante el siglo XIX. Y, dentro de ese contexto, del desenvolvimiento de la ciudad que a partir 1860 se convertiría en la urbe hegemónica de este espacio fronterizo.

Es factible fraccionar esa certera mirada secular en dos periodos, claramente diferenciados: 1820-1885 y 1885-1912.

### 1. 1820-1885

Aunque la periodización propuesta por Vizcaya Canales arranca en 1867, en realidad la explicación sobre el devenir de Monterrey durante el XIX lo remonta a los años iniciales de la era postcolonial. Y desde allí el autor no deja de resaltar puntos como los siguientes:

a) La paulatina y creciente significación comercial de Monterrey en el espacio atlántico y en el Golfo de México. Matamoros, Nueva Orleans y Tampico constituyen referencias significativas, como bien lo había adelantado en su tesis de doctorado de 1942, en Harvard, Le Roy Graf.<sup>2</sup> Y estas nuevas conexiones sostendrán el carácter de centro introductor y exportador de mercancías de la ciudad desde el primer tercio del siglo.

b) La nueva frontera (1848), auténtica tragedia para el Estado-nación mexicano en configuración, se convertirá en fuente de oportunidades para los comerciantes del noreste, dentro de los cuales habrían de sobresalir los

---

<sup>2</sup> Le Roy Graf, "The Economic History of the Lower Rio Grande Valley, 1820-1875", tesis de doctorado, Harvard University, 1942.

asentados en Monterrey. Este aprovechamiento, aunque señalado de manera sumamente discreta en el trabajo, será especialmente fuerte cuando cristalice el sistema regional montado por Santiago Vidaurri.

c) Y un dato sobresaliente del lapso 1855-1864, justamente, fue la Guerra de Secesión en los Estados Unidos. Esta conclusión ya había sido trabajada y anticipada por otros autores, especialmente en el sur de los Estados Unidos,<sup>3</sup> pero en *Los orígenes* no sólo se recupera la idea: se la confirma y, además, se la articula con la formación del capital comercial en Monterrey y en sus cercanías.

d) Algo similar ocurre con la creciente estabilidad sociopolítica posterior a 1867, con las condiciones que generan las reformas liberales y con el fin del “problema” indio, factores que justifican de paso la periodización de Vizcaya Canales.

e) Si todos los ejes de análisis ya citados fueron revisados y profundizados por la investigación posterior, no sucedió lo mismo con uno de los grandes temas atendidos, y de manera reiterada, en *Los orígenes*: la importancia de un artesanado urbano y rural para el nacimiento de la gran industria. Tal vez sin saberlo, don Isidro ligaba esa conclusión a la casi paralela teoría sobre la proto industrialización que, desde fines de los sesenta, intentaba explicar las revoluciones industriales en Europa occidental.

La conversión creciente de Monterrey en un centro estratégico de comunicaciones y la idea –muy certera– sobre que una fábrica no equivale a industrialización (en alusión a las primeras plantas textiles de Nuevo León)<sup>4</sup>, completan el racimo de fructíferas nociones indicadas para el periodo que se cierra en 1885.

---

<sup>3</sup> Una revisión de esa bibliografía en Mario Cerutti y Miguel González Quiroga, comps., *Frontera e Historia Económica. Texas y el norte de México (1850-1865)*, Instituto de Investigaciones Dr. Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1993.

<sup>4</sup> “La fundación de la fábrica de productos textiles La Fama en el año de 1854, aunque importante, no puede considerarse decisiva ni, en consecuencia, ser reconocida como el principio de la industrialización de Monterrey. Tal fundación constituyó un incidente aislado, que no desencadenó el establecimiento de otras industrias...” Isidro Vizcaya Canales, *Los orígenes de la industrialización de Monterrey*, Fondo Editorial de Nuevo León/ITESM, Monterrey, 2006, p. 10.

## 2. 1885-1912

Aquí aparecen las grandes preguntas. ¿Por qué en Monterrey? ¿Qué fue lo que provocó su repentino desarrollo industrial? ¿Por qué ocurrió a partir de 1890? Y luego, de manera magistral, una interrogación y un reto para los habituales manejadores de pre-juicios que no dejan de influir en la imaginación popular:

¿Puede darse cuenta del desarrollo de la industria regiomontana en función de una sola causa como frecuentemente lo pretenden ciertas explicaciones simplistas? Indudablemente que no. Lo que determinó la industrialización de la ciudad fue una combinación, en gran parte fortuita, de un número relativamente considerable de factores.<sup>5</sup>

En su propia respuesta, Vizcaya dividió esos factores en externos e internos. La investigación posterior ratificaría la precisión de algunos de ellos, y atenuaría la importancia de otros, pero, es cierto, no los dejaría de lado. Entre los factores externos se señalaron:

a) El arancel McKinley, de notoria importancia para la aparición del hecho diferencial de la industrialización de Monterrey a escala latinoamericana: la gran metalurgia básica, la industria pesada...

b) La afluencia de capital foráneo, apreciación parcialmente incorrecta porque confundía "capital foráneo" con inversiones realizadas por inmigrantes nacidos en el extranjero, pero que habían acumulado sus capitales en México o en el mismo norte (como Patricio Milmo y su yerno Eugenio Kelly, los Ferrara, Valentín Rivero, Joseph Robertson o Antonio Basagoiti).

c) Las comunicaciones (Monterrey se transformó en uno de los principales nudos ferroviarios del norte de México), la consiguiente accesibilidad de la ciudad y la estabilidad que trajo el orden porfiriano.

---

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 75. Algunas "causas únicas" que hemos escuchado, según la imaginación y el deseo de quienes las expresaban, incluyen: a) el contrabando y sus beneficiarios; b) la Guerra de Secesión y sus capitales; c) la influencia judía (proveniente del...siglo XVII!!!); d) la explotación de los trabajadores; e) la cultura norteña; f) el sentido regional de autonomía; f) la influencia de los Estados Unidos; e) el pragmatismo de sus empresarios; f) Cervecería Cuauhtémoc; g) Fundidora de Monterrey; h) el capital extranjero. La lista puede ampliarse. Es notorio que algunos de estos factores operaron para que se desatara el arranque industrial en 1890, pero de ninguna manera resultaron causa única, como bien lo sostuvo don Isidro Vizcaya.

En cuanto a los factores internos o locales, en *Los orígenes* se menciona:

a) Las leyes de protección a la industria y la gestión de Bernardo Reyes. Si la importancia de las instituciones –formales e informales– y de una atinada política pública fueron luego temas de tratamiento especial en la literatura especializada, los resultados específicos de aquellas leyes y de la lúcida gestión de Reyes habrían de marcar el futuro accionar del gobierno de Nuevo León,<sup>6</sup> con frecuencia abriendo caminos al siempre lento gobierno federal.

b) Los capitales “ociosos”, o formados previamente. Esta conclusión es relativamente certera. Que había capitales, es cierto. Que estaban ociosos, no tanto. Los comerciantes de Monterrey contribuyeron de manera decisiva al surgimiento de la comarca lagunera, detalle que más adelante reconoce con rapidez don Isidro. Se convirtieron en grandes prestamistas o habilitadores del sector agrícola, trasladaron recursos al suelo rural y urbano (esto último como consecuencia de los procesos de desamortización de los bienes municipales<sup>7</sup>), se asociaron en numerosos negocios con colegas de San Antonio, o –como en el caso de Evaristo Madero– prefirieron operar desde otros puntos del noreste.

c) La presencia de un artesanado competente y la dotación de agua. Ya lo hemos detallado: sus notas sobre el artesanado fueron una de sus grandes aportaciones. También, el más descuidado de los temas indagados por los sucesores de don Isidro. En cuanto al agua, un recurso estratégico, merecería mucha mayor atención de la prestada hasta este momento.

d) La cercanía de los Estados Unidos y de su franja Este. La importancia de la localización de Monterrey y el impacto de la economía de los Estados Unidos y de su revolución industrial sobre su desenvolvimiento empresarial fueron ampliamente verificados por la investigación posterior. En nuestro

---

<sup>6</sup> Sobre lo sucedido en materia de estímulo a la industria desde el segundo cuarto del siglo XX, véase Isabel Ortega Ridauro, “Política fiscal e industria en Monterrey (1940-1960)”, tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2001.

<sup>7</sup> Rocío González Maiz, “La desamortización civil y eclesiástica en el noreste de México. Élités y propiedad en Monterrey, 1850-1870”, tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Puebla, 2001. En 2011 fue publicada por el Fondo Editorial de Nuevo León y la UANL con el título *Desamortización y propiedad de las élites en el noreste mexicano. 1850-1870*.

caso, además, nos llevó a compararlo con lo sucedido en la misma época el norte italiano o en el País Vasco.<sup>8</sup>

e) El carácter de sus habitantes y la importancia de la inmigración. Si el primer elemento es también trasladable a buena parte del norte de México, sobre el segundo me permito recordar, abiertamente, las certeras y desprejuiciadas palabras del autor. Tras anotar “el hecho de que durante un siglo y medio” Monterrey fue una ciudad con fuerte inmigración, destacaba:

El inmigrante es en general un elemento de selección, es el que no está satisfecho con las condiciones del lugar en donde vive o con su situación personal... y busca un nuevo ambiente que haga posible su propia mejoría. Además de proporcionar la inmigración un elemento selecto, laborioso y con ambiciones también contribuye con la aportación de nuevas ideas y métodos de trabajo.<sup>9</sup>

## II. PRESENCIAS DÉBILES, UNA GRAN INTUICIÓN

Es pertinente indicar también que en este trabajo de Vizcaya Canales se detectan ausencias, o presencias débiles, nudos que la investigación posterior fue perfeccionando o incorporando a la interpretación de la industrialización de Monterrey. Si bien este fenómeno es lógico en la producción de conocimientos (sucede o sucederá con las obras que continuaron los senderos abiertos por *Los orígenes*), no deja de ser interesante recordar algunos de esos aspectos en este texto introductorio. Tres de ellos serían:

a) El impacto del corte histórico de 1848 y la limitada atención al periodo de Santiago Vidaurri. Al poner particular énfasis en la estabilidad que comienza a consolidarse después de la intervención francesa, el histórico corte de 1848 y el correspondiente cambio en la línea fronteriza quedó

---

<sup>8</sup> Mario Cerutti, *Propietarios, empresarios y empresa en el norte de México*, Siglo XXI Editores, México, 2000; y Mario Cerutti y Jesús María Valdaliso, “Monterrey y Bilbao (1870-1914). Empresarios, industria y desarrollo regional en la periferia”, *Historia Mexicana*, vol. LII, 208, abril-junio, 2003.

<sup>9</sup> Citado en Isidro Vizcaya Canales, *Los orígenes de la industrialización de Monterrey*, Fondo Editorial de Nuevo León/ITESM, Monterrey, 2006, p. 81. Esta interpretación fue ampliamente confirmada por la investigación posterior, en especial con los españoles que arribaron a Monterrey. Véase Mario Cerutti, *Empresarios españoles y sociedad capitalista en México (1840-1920)*, Archivo de Indianos/Ministerio de Asuntos Sociales, Colombes, 1995.



relativamente descuidado. De la misma manera, el lapso en que Santiago Vidaurri reordenó el noreste e hizo madurar un sistema regional apto para aprovechar el espectacular auge de la Guerra de Secesión no recibió la atención que merecía.

b) La plata y su importancia regional y atlántica. Como principal productor mundial, México contaba con un elemento estratégico para integrarse al comercio internacional: la plata. Era, en realidad, el combustible que movía el tráfico en el Golfo de México, lo que se buscaba finalmente con los intercambios motivados por la Guerra de Secesión y el mayor estímulo para las transacciones regionales, Texas incluida. Fue por ese motivo, justamente, que Vidaurri siempre trató de imponer un sistemático monopolio sobre su circulación.

c) El “problema” indio. Mencionado de paso en el texto (aunque tratado con amplitud en otras obras de Vizcaya<sup>10</sup>), la lucha a muerte y la expulsión de apaches y comanches constituyó un aspecto vertebral en el noreste de México, al menos hasta 1880. El comercio, la minería, la agricultura, la ganadería y los transportes no pudieron desenvolverse con elasticidad y seguridad hasta que se consumó esta operación, dirigida por el mismo Vidaurri y continuada por Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo.<sup>11</sup>

No hay espacio suficiente para proseguir este apartado. Pero es factible dejar constancia que las ausencias o los débiles énfasis involucraron también la autonomía político-cultural del espacio estudiado, el pasaje del comercio al préstamo y al dominio de la tierra, La Laguna como zona de inversiones conjuntas con otros grupos empresariales del norte, la importancia de la sociedad anónima para el nacimiento de la banca y de la gran industria, la trascendencia de la cuenca minera que rodeaba a Monterrey, la importancia de los mercados (el interno y el de Estados Unidos) para el

---

<sup>10</sup> Por ejemplo, Isidro Vizcaya Canales, “El fin de los indios lipanes”, en Mario Cerutti (coordinador), *Monterrey, Nuevo León, el Noreste. Siete estudios históricos*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1987.

<sup>11</sup> Martha Rodríguez, *Historias de resistencia y exterminio. Los indios de Coahuila durante el siglo XIX*, CIESAS/INI, México, 1995; Martha Rodríguez, *La guerra entre bárbaros y civilizados. El exterminio nómada en Coahuila, 1840-1880*, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, Saltillo, 1998; Mario Cerutti, “Militares, terratenientes y empresarios en el noreste. Los generales Treviño y Naranjo (1880-1910)”, *Monterrey, Nuevo León, el Noreste. Siete estudios históricos*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1987.

brote fabril de 1890, el impacto de los Estados Unidos en materia de transferencia tecnológica y formación de capital humano, entre otros temas que, parcialmente, han sido analizados más tarde desde la historia económica y empresarial.

Estas ausencias no atenúan ni desmerecen dos de las mayores virtudes de *Los orígenes*: el carácter tan riguroso como precursor de la obra, y lo que podríamos llamar sus notables intuiciones. Por ambas vías, don Isidro contribuyó para que germinaran nuevas aproximaciones, búsqueda de fuentes complementarias, utilización de instrumentos más refinados. Esto es, precisamente, lo que mantiene vigente al libro, al que todos acudimos de vez en cuando para refrescar planteamientos, alimentar proyectos, diseñar objetos de estudio.

Y ello demuestra una vez más que el conocimiento en general, y el histórico en especial, no son propiedad de un autor, de una generación o de una escuela. El conocimiento es un producto social que avanza gracias a la labor metódica, paciente, sistemática y honrada de investigadores como don Isidro.

Su libro y su sobria personalidad, en conclusión, pueden contarse entre los mejores frutos que ha generado la ciudad que tanto apreció y conoció.

*Mario Cerutti*

## INTRODUCCIÓN

Cuando actualmente se habla de Monterrey se piensa, ante todo, en el auge de su industria. Por otra parte, de algún modo ha echado raíces la idea de que ni la localización de la ciudad misma ni su medio natural ambiente han favorecido en forma alguna un desarrollo industrial tan extraordinario. Surge entonces la pregunta, vuelta ya lugar común: ¿a qué se debe la industrialización de Monterrey?

Este trabajo intenta exponer, en términos de la mayor objetividad posible, alguno de los hechos más sobresalientes y que más pueden contribuir a formular una respuesta adecuada a esa pregunta.

Conviene justificar ahora por qué se ha escogido el año de 1867 para iniciar con él una historia del desarrollo industrial de Monterrey. Porque dos fechas se presentan de inmediato como aparentemente más adecuadas: la de 1854, año en que se estableció la fábrica de textiles La Fama, primera gran industria en la región, y la de 1890, año en que con toda firmeza inició la ciudad su industrialización en gran escala. Para entender la razón que ha llevado, sin embargo, a la exclusión de estas últimas fechas, parece indispensable hacer un relato cinético de la evolución de Monterrey con anterioridad al año que se toma como punto de partida para este trabajo.

En 1867 Monterrey era ya una ciudad vieja, que contaba con más de dos siglos y medio de existencia. Después de dos fundaciones fallidas, la de 1577 y la de 1583, había sido repoblada definitivamente en el año de 1596. Su localización fue escogida muy acertadamente. Punto intermedio entre Saltillo y las Minas de San Gregorio (hoy Cerralvo), tenía entre otras

funciones, la de proteger el camino entre esos dos poblados. Situada, por otra parte, en el extremo oriental del tránsito más adecuado a través de la Sierra Madre, se convirtió después en lugar de paso obligado para las personas y para el tráfico de mercaderías entre la Costa del Golfo y las principales localidades situadas hacia el occidente: Saltillo, Durango y Zacatecas. No faltaban tampoco a la primitiva población recursos para una existencia razonable. Ubicada entre dos corrientes fluviales de poca profundidad, el río Santa Catarina y el arroyo Santa Lucía, contaba con agua suficiente para el riego de huertas y labores. La Sierra Madre le proporcionaba madera en abundancia y hacia el sureste, al pie de aquélla, Monterrey disponía de buenos pastizales. A pesar de todo esto, tanto su considerable distancia con respecto a los importantes núcleos de población situados en el centro del país como la constante guerra contra los indios, hicieron que en un principio la región tuviese muy pocos atractivos para los colonizadores, y que, a consecuencia de ello, el desarrollo de la propia ciudad fuese muy lento. En efecto, todavía en el año de 1753 esto es, siglo y medio después de su fundación, la población contaba apenas con 3,334 habitantes.

Pero durante la segunda mitad del siglo XVIII se presentó un conjunto de circunstancias que aceleraron, por lo menos relativamente, el crecimiento de Monterrey, e hicieron que la ciudad empezase a sobresalir claramente entre las poblaciones de la región. Los principales de estos factores fueron la colonización de Nuevo Santander o Tamaulipas (1747-1755), la dominación de las tribus indígenas de la región, así como algunas modificaciones en el sistema de presidios implementados por el gobierno español. Fue también importante la erección del Obispado de Linares (1777), cuya sede fue desde un principio Monterrey.

Tanto la completa sujeción de las tribus indígenas locales como la colonización del Nuevo Santander y las modificaciones en el sistema de presidios, trajeron consigo una mayor seguridad para la vida de Nuevo León y volvieron más atractiva la posibilidad de establecerse en la ciudad. La colonización del Nuevo Santander protegió a esta provincia de las incursiones que los indios bárbaros hacían hasta entonces por el oriente. Y las modificaciones en el sistema de presidios hicieron disminuir notablemente las penetraciones indígenas desde el norte.

El hecho de haberse radicado en Monterrey el Obispado de una enorme región, contribuyó también a destacar esta ciudad sobre las demás poblaciones del noreste de país. Y a los primeros obispos se debieron obras muy importantes que fueron cambiando el aspecto de Monterrey. Fray Rafael José Verger (1783-1790), que fue el segundo obispo, construyó la iglesia y palacio del Obispado e inició la erección del templo del Roble. Adquirió también ese obispo regular volumen de agua del cañón de la Huasteca para uso doméstico, urbano y riego de huertos y labores en los alrededores de la ciudad. De la misma manera, a don Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés, tercer obispo (1792-1799), se debió la fundación del Colegio Seminario, que durante de más de medio siglo fue el único centro de educación secundaria en el noreste de México. Inició igualmente este prelado la edificación de un colegio de monjas, de un hospital para pobres y de la catedral del Obispado, edificios todos que infortunadamente quedaron sin concluir. Por iniciativa suya se abrió la calle que ahora lleva el nombre de Juárez, y se construyó sobre ella un puente que permitió el cruce del arroyo de Santa Lucía. Y en su época se construyeron también otros dos puentes, llamados respectivamente la Presa Grande y la Presa Chiquita, que servían la doble función de comunicar a la ciudad con la rivera norte del arroyo de Santa Lucía y de mejorar el riego de las labores mediante la elevación del nivel de las aguas.

Todo esto parece querer decir que durante las dos últimas décadas del siglo XVIII, la ciudad de Monterrey experimentó cambios de importancia e indudablemente inició ya una anticipación de su ulterior desarrollo. En el empadronamiento levantado en el año de 1803, bajo el gobierno de don Simón de Herrera y Leyva, la ciudad tenía una población de 6,412 habitantes, es decir, casi el doble de los que había tenido medio siglo antes. Al efectuarse este último empadronamiento, Nuevo León contaba con 43,739 habitantes.

Durante casi toda la época colonial, uno de los factores que más entorpecieron el desarrollo del noreste de México, fue la carencia de algún puerto marítimo en la región. Todo el comercio de mar se hacía entonces a través de Veracruz, y eran los comerciantes de esta población y los de la Ciudad de México los que se beneficiaban con ese estado de cosas. Sólo en el año de 1781 se abrió el tráfico marítimo al puerto de Soto la Marina.

Y hasta noviembre de 1820, unos meses antes de la consumación de la Independencia, se expidieron reales órdenes que convertían en puerto a la Congregación del Refugio, localidad que tres años después recibió el nombre de Matamoros y fue declarada puerto de altura.

En el año de 1823, se volvió a fundar Tampico, en el mismo sitio que antes había ocupado San Luis de Tampico, destruido en el año de 1864 por el pirata Lorencillo. De inmediato se instaló en el nuevo poblado una receptoría aduanal, y en 1824, se expidió un decreto convirtiéndolo en puerto de altura. La apertura de estos tres puertos tuvo influencia decisiva en el desarrollo de la región noreste y, muy en particular en el de la ciudad de Monterrey. Es de destacarse la vinculación que durante muchos años existió entre Monterrey y Matamoros y la influencia que cada una de estas ciudades ejercerá sobre el desarrollo de la otra. Hasta la década d 1880, Matamoros será el puerto de Monterrey, y Monterrey actuará como punto recolector de los productos del país que habrán de salir al extranjero por Matamoros y como centro distribuidor de los efectos extranjeros importados por el mismo puerto. Para este último propósito, los mayoristas de Monterrey extenderán su red de distribución a los estados de Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Chihuahua, Durango, y ocasionalmente, hasta el Nuevo México. Muchas firmas comerciales de aquellos años tendrán sucursales en las dos plazas, y un buen número de hombres de empresa regiomontanos vivirán por algún tiempo avecindados en Matamoros. Esta situación prevaleció hasta que la construcción de los ferrocarriles hizo que la relación entre Monterrey y Matamoros perdiera su importancia.

Por su parte, la humilde congregación que inicialmente habría sido Matamoros, tuvo un desarrollo muy rápido durante los primeros años de México independiente. En 1826 fue declarada villa, en 1834 fue constituida ciudad y para 1837 tenía ya 16,377 habitantes.

La Guerra de Independencia aceleró el desarrollo general del noreste y en particular de la región. "Las persecuciones e inseguridad que la Guerra de Independencia ocasionó en las poblaciones del centro de la República, produjeron una emigración muy considerada a Nuevo León donde apenas se hicieron sentir los males de aquella guerra".<sup>1</sup> En efecto, Nuevo León,

---

<sup>1</sup> José Sotero Noriega, "Nuevo León", en *Diccionario Universal de Historia y Geografía*: Apéndice III, p. 38.

que en 1804 tenía 43,739 habitantes, había llegado en 1824 a la cifra de 83,793, y entre estas mismas fechas la ciudad de Monterrey había pasado de 6,412 a 12,282.<sup>2</sup>

El mismo fenómeno que motivó la emigración desde otras regiones del país hacia Nuevo León durante la Guerra de Independencia, parece haber seguido operando durante los primeros años de México como nación independiente. Mientras otras zonas de la República eran constantemente agitadas por asonadas y levantamientos, Nuevo León siguió gozando de relativa tranquilidad. Así, un viajero extranjero que en el año de 1831 visitaba el estado, escribió:

Pasamos por el pueblo de Guadalupe, situado a unas dos millas a lo más del centro de la capital. La regularidad, el aseo y orden de esta villa, habitada por la clase agrícola, hacen honor a los legisladores de Nuevo León. En fin luego que se entra en el estado, se conoce gozan en él (*sic*) la paz y cierta abundancia. Los habitantes más industriosos y más amigos de la agricultura jamás se han distinguido en las revoluciones que desde la Independencia han fomentado y repetido el aspirantismo y el espíritu de partido. Al aproximarse a la capital o a los grandes pueblos del estado, la multitud de sementeras anuncia por todas partes los progresos de la agricultura. Todos tienen canales de irrigación y ésta está bien dirigida<sup>3</sup>. Un día de agua en el mes, que en otro tiempo valía un capital de cien pesos, vale a la fecha mil pesos.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> De estos 12,282 habitantes probablemente apenas la mitad vivía en la ciudad. La cifra corresponde a la jurisdicción de Monterrey, que era muy extensa en esa época. Además del actual municipio comprendía: Pesquería Chica, Apodaca, San Nicolás de los Garza, Escobedo, Guadalupe y Garza García. Un viajero que en 1828 pasó por Monterrey comentaba: "No sé el número de habitantes de la ciudad, pero a mi entender no pasa de diez o doce mil almas" José María Sánchez, *Viaje a Texas en 1828-1829*, p. 7.

<sup>3</sup> En un informe preparado por el Ayuntamiento el 3 de octubre de 1837, al hablar de la agricultura, se comentaba lo afortunados que eran los habitantes de Monterrey por contar con tantos manantiales: "pues en esta municipalidad se hayan las tomas de Santa Catarina, San Pedro, San Jerónimo, topo de los Ayala, Pesquería Chica, Garzas, Treviños y Sepúlvedas, Lermas, Treviños y Los Andreses, las cuales dan riego por diferentes acequias a casi todo el terreno de la comprensión en unión de los ojos de agua del topo de los González, Estancia de los Garza, Santo Domingo, Mezquital, San Francisco, Calavernas, San Miguel, Estanzuela, Mederos, San Agustín, Carrizalejo, Santa Lucía, Loya y el magnífico manantial de esta ciudad, que riega las Labores Nuevas y Pueblo de Guadalupe" *Semanario Político*, 21 de mayo de 1837.

<sup>4</sup> Luis Berlandier, "Viaje de Matamoros a Monterrey", en *Diario de viaje de la Comisión de*

Quince años después en 1846, otro viajero, oficial del ejército norteamericano de invasión, mostraba a cada momento su asombro ante la prosperidad agrícola del estado de Nuevo León. De la región entre Cerralvo y Monterrey, dice: "Hoy vimos poca gente, pero el país estaba cubierto de campos de caña y maíz".

Este soldado, que hizo a pie el viaje desde Monterrey hasta Tampico, obtuvo del trayecto las siguientes impresiones: "El camino, después de dejar Guadalupe, pasa a través de una región de caña de azúcar de varias millas de extensión. El terreno es árido hasta que nos acercamos a Cadereyta donde se volvió bueno y altamente cultivado, alternando los campos de maíz y de caña". De la zona al sur de Cadereyta escribe: "Después de recorrer seis millas a través de una sucesión de campos de caña, cruzamos otra vez el río". Pero en donde su admiración llega al máximo es en la región de Linares: "En las nueve millas de la marcha de hoy pasamos a través de miles y miles de acres –si, millas– de campos de caña, de desarrollo frondoso, y con grandes instalaciones para la fabricación de azúcar distribuidas a intervalos por este famoso valle de Linares".<sup>5</sup>

Se asombraban igualmente estos viajeros de la primera mitad del siglo pasado de la gran cantidad de árboles frutales existentes en los huertos que rodeaban las casas de la mayoría de los pueblos del estado: naranjas, limoneros, guayabas, ganados, higueras y vides.<sup>6</sup> "El más hermoso de todos, por su aspecto, y sobre todo, por el constante verdor de sus hojas,

---

*Límites que puso el Gobierno de la República bajo la dirección del Exmo. Sr. General de División don Manuel de Mier y Terán, p. 241-*

<sup>5</sup> John R. Kenley, *Memoirs of a Maryland volunteer*, pp. 89 a 183.

<sup>6</sup> "En esta clase (árboles frutales) se puede asegurar que en ninguna parte de la República se encuentra una variedad más grande que en Monterrey, siendo muy particular el contraste que forman las producciones de tierra caliente con las de tierra fría. Es muy general en los huertos y quintas que forman los propietarios de esta ciudad, ver, al lado de los frondosos plátanos, un robusto manzano, y en los lados que forman las calles de los emparrados, encontrar colocados con simetría los hermosos naranjeros de china, las cidras, los limones, la lima dulce, el durazno, el aguacate y los naranjos, que son los frutos que se presentan con más abundancia en el mercado, pero tampoco escasean la manzana, el membrillo, la pera, y la uva, el higo y otras frutas propias del país y transportadas de Coahuila. Podrían producirse en nuestros bosques el castaño y el olivo, pero del primero apenas se conoce la fruta, y del segundo algunos árboles bien descuidados, no obstante, que el fruto que han producido, alguna vez, es tan excelente como el del sevillano". *Semanario Político*, 21 de mayo de 1840.



es el aguacate, el que da excelentes frutos y sombrea las cabañas de los más pobres habitantes”.<sup>7</sup>

También la ganadería era importante en la región. En el año de 1831 se estimaba que el valor de los animales que el Nuevo León exportaba anualmente era de entre \$500,000 y \$600,000. Computando de acuerdo con los precios de entonces, esto parece significar que la cifra pasaba de cien mil cabezas.

En la primera mitad del siglo XIX Nuevo León era, por lo tanto, un importante productor y exportador de productos agrícolas: grandes cantidades de piloncillo y de maíz salían a San Luis Potosí, Coahuila, y Durango y ocasionalmente, también a la de Zacatecas. Monterrey constituía, lógicamente, el centro de este importante zona agrícola y ganadera. Pero su economía no dependía exclusivamente de estas ventas. Como se señaló con anterioridad, estaba empezando a convertirse en centro distribuidor de productos extranjeros para una vasta zona situada hacia el occidente.

Este aspecto del desarrollo de Monterrey se vio igualmente favorecido por una serie de condiciones debidas al desorden en que transcurrió la primera parte de la vida de México como país independiente.

Durante muchos años, una de las actividades más lucrativas en la zona noreste del país fue el contrabando. El interesante tema del contrabando puede ser objeto de una vastísima investigación, y no es difícil que una exposición completa de sus efectos e influencias, tan favorables para el desarrollo de ciertas regiones en determinadas épocas, requiriese varios volúmenes. Más aún, es probable que ni siquiera esté demostrado todavía cuándo se inició esta actividad en el noreste, pero indudablemente desde fechas muy tempranas se encontraba bastante desarrollada. En efecto, ya el 21 de abril de 1822, “como el contrabando de las villas del norte se hace escandaloso por su volumen, el emperador Iturbide nombra al coronel Manuel Gómez Pedraza para que lo contenga y haga las aduanas más productivas”.<sup>8</sup>

Esta actividad se vio favorecida en la región por un nuevo acontecimiento: la incorporación del territorio de Texas a los Estados Unidos y la traslación

---

<sup>7</sup> Luis Berlandier y Rafael Chovel, *Diario de viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la República bajo la dirección del Exmo. Sr. General de División don Manuel de Mier y Terán*, p. 65.

<sup>8</sup> Ciro R. de la Garza Treviño, *Historia de Tamaulipas (anales y efemérides)*, p. 79.

al río Bravo de la frontera con este último país en 1848. Algún tiempo después de este suceso, el Gobierno federal mexicano, deseoso de ayudar a los pueblos fronterizos que estaban quedando en situación comercial desventajosa conforme se iban formando frente a ellos poblaciones norteamericanas, decidió en 1858 crear la llamada Zona Libre: una faja de terreno de cuarenta kilómetros de anchura, en la que quedaban comprendidos todos los puertos fronterizos de Tamaulipas, y a la cual era legítimo importar mercancías extranjeras sin pago de derechos aduanales. El establecimiento de esta zona facilitó más todavía la introducción de contrabando.

La inestabilidad de los gobiernos durante el primer medio siglo del México independiente, favoreció también con frecuencia ciertos intereses comerciales. En virtud de que las aduanas constituían la principal fuente de ingresos para el gobierno del centro, todos los caudillos que proclamaban un nuevo plan procuraban antes que nada apoderarse de los puertos y, una vez en posesión de ellos, era común que para hacerse rápidamente de fondos, bajasen los aranceles impuestos a las mercancías y la situación era aprovechada por los importadores. Ya se ha dicho que Matamoros fue durante mucho tiempo el puerto de Monterrey, y fue también de los que más frecuentemente cambiaron de manos.

Probablemente a causa de todo ello, los años comprendidos entre 1855 y 1865, vieron la culminación de Monterrey como centro distribuidor de efectos extranjeros. Durante ellos, la fuerza política dominante en la región fue don Santiago Vidaurri, quien obró siempre con gran independencia respecto al gobierno del centro y cuyas decisiones de ordinario favorecieron grandemente a Monterrey. A él se debe la fusión de Nuevo León y Coahuila y la constitución de Monterrey en capital de ambos. El modificó asimismo el arancel aduanal y habilitó como puertos fronterizos las poblaciones de Reynosa, Camargo, Mier, Guerrero, Nuevo Laredo y Piedras Negras. Al mismo tiempo estableció una dirección general de aduanas marítimas y fronterizas con sede en Monterrey. Estas medidas permitieron que fuese más económica la introducción de productos extranjeros por las aduanas que servían a Monterrey que a través de cualesquiera de las establecidas en el resto del país. Durante los períodos en que, a causa de trastornos internos, los puertos del estado de Tamaulipas fueron dominados por enemigos

políticos de Vidaurri, éste prohibió la internación a Nuevo León-Coahuila de mercancías procedentes de aquéllos, a menos que pagasen íntegramente los derechos correspondientes al entrar a este estado, y utilizó para la importación y exportación directas únicamente el puerto de Piedras Negras.

En la misma época de Vidaurri se dieron además otras circunstancias favorables al comercio de Monterrey: la guerra civil en que se vieron comprometidos los estados de la Unión Americana entre 1861 y 1865. En efecto, una de las consecuencias de ella fue el bloqueo de los puertos de los estados del Sur por la marina del Norte, provocando que grandes cantidades de algodón producidas en el Sur saliesen hacia Europa a través de México, y que desde este país entrasen a los estados confederados artículos tanto nacionales como europeos, que aquéllos necesitaban. En enero de 1864 una persona indicaba que

La aduana de Piedras Negras le producía a Vidaurri, únicamente por concepto de derechos sobre el algodón, cincuenta mil pesos mensuales, habiendo recibido en el mes anterior siete mil pacas, por las que se pagaron a razón de ocho pesos cada una. El tráfico con Texas tenía empleados más de tres mil carros en el comercio, y la circulación de dinero texano en Nuevo León, desde el comienzo de la Guerra de Secesión llegaba a un efectivo de tres millones.<sup>9</sup>

De todo lo dicho hasta ahora parece desprenderse que, a pesar de la situación de agitación política por la cual atravesó el país, y en cierta medida a consecuencia de ella, durante las primeras décadas de la vida independiente de México el desarrollo de la zona noreste fue constante. El año de 1850 se estimaba que el estado de Nuevo León tenía 137,070 habitantes y Monterrey contaba con 26,795 pobladores en 1853.

Desde época muy temprana se ejerció actividad de tipo industrial en la ciudad de Monterrey y la zona circunvecina. Hubo trapiches para la elaboración de piloncillo, fábricas de mezcal, molinos de trigo y obrajes. Hubo igualmente gran número de industrias domésticas, como talleres de platería, de sombreros, de calzado, de curtido de pieles, de cohetes, de velas, de alfarería y otras semejantes. Y durante alguna época aun fueron famosos

---

<sup>9</sup> Gabriel Saldívar, *Historia Compendiada de Tamaulipas*, p. 227.

los artículos que se tejían en Nuevo León: frazadas, jergas y sarapes fabricados por las mujeres, que dieron fama a la feria de Saltillo, en donde se vendían.

Ello no obstante, durante el primer medio siglo de la vida nacional de México la actividad fundamental de Monterrey consistió en el comercio, cuya culminación ocurrió en la década de los sesenta. Pero ya para los últimos años de esta misma década comenzó a producirse una situación altamente desfavorable, que trajo consigo que Monterrey perdiese las ventajas que hasta entonces había guardado como centro de actividad comercial. Como habrá de verse en el primer capítulo del presente trabajo, en las dos décadas siguientes, la de los setenta y la de los ochenta, la ciudad cobró conciencia de que su modo de vida anterior debía ser abandonado y substituido con otro, y se preparó para el gran impulso industrial que comenzaría a dar plenos frutos a partir de 1890.

Contra este fondo de acontecimientos, la fundación de la fábrica de productos textiles, La Fama en el año de 1854, aunque importante, no puede considerarse decisiva ni en consecuencia, ser reconocido con el principio de la industrialización de Monterrey. Tal fundación constituyó un incidente aislado, que no desencadenó el establecimiento de otras industrias, e inclusive dentro de la propia industria textil, la segunda fábrica importante en la región, El Porvenir, no comenzó a funcionar sino en 1872, esto es, dieciocho años más tarde.

Probablemente sea éste también el lugar más adecuado para justificar otra característica del presente trabajo. Aunque la investigación que constituye su núcleo versa fundamentalmente sobre hechos económicos, y más en particular sobre el desarrollo industrial de la ciudad, no por eso dejan de ser ajenos a él otros aspectos de la vida de Monterrey, que constituyen el marco humano en donde lógicamente estos hechos se presentan. En tal virtud, para cada uno de los periodos tratados en la obra se anotan los principales acontecimientos políticos y culturales y se hace referencia a los modos generales de vida de la población: costumbres, diversiones, desarrollo urbano, así como algunos de los principales sucesos extraordinarios. Pero es preciso tener en cuenta que la inclusión de estos fenómenos está en función de los que constituyen el objeto específico del trabajo y que, en consecuencia, el suyo es un tratamiento subordinado y, por lo general, menos profundo.

## Capítulo I

### DECADENCIA DE MONTERREY COMO CENTRO DISTRIBUIDOR Y DESARROLLO DE LAS COMUNICACIONES: 1867–1890

En el año de 1867, con la caída del Segundo Imperio y el triunfo definitivo de la República, se inicia una nueva etapa en la historia de México. Pero, en la historia particular de Monterrey, se ha escogido esa fecha como principio de un nuevo ciclo, no tanto por los grandes acontecimientos políticos y militares que pudieron implicar, sino porque hacia ese año empiezan a aparecer ciertos fenómenos que se desarrollarán plenamente durante las dos siguientes décadas y que serán determinantes en la fijación del carácter definitivo de la ciudad.

La característica más importante de este periodo que sigue a la Guerra de Intervención es que en él parece plantearse una disyuntiva: si la principal actividad económica de Monterrey ha de seguir siendo, como lo había sido hasta entonces, la distribución de efectos de importación para una extensa zona del norte del país, o si la ciudad ha de convertirse en un centro industrial. A medida que transcurre el tiempo decae el comercio y ya para fines del periodo es evidente que hay una tendencia hacia la industrialización.

Otro aspecto sobresaliente de esta época es el desarrollo de las comunicaciones; en el año de 1867 Monterrey no contaba con ninguna comunicación moderna. Pero tres años más tarde, en 1870, llegó a la ciudad la primera línea telegráfica, y ya en 1891 se habían tendido todas las vías férreas con que actualmente se cuenta, a excepción de la de Matamoros. Y dentro de la ciudad misma es en estos tiempos cuando se establecen las comunicaciones urbanas: tranvías y teléfonos. Muy bien podría llamarse a este periodo la época de las comunicaciones.

Pueden igualmente considerarse características de la época el establecimiento de la industria textil –aunque La Fama existía desde antes– y un gran desarrollo de los pequeños talleres y artesanías, mismos que en el periodo inmediatamente posterior proporcionarán los operarios a la gran industria incipiente.

El ciclo de 1867 a 1890 se inicia con una serie de obstáculos que tradicionalmente habían frenado el desarrollo de la región: asonadas, bandolerismo, abigeato y correrías de indios bárbaros. A medida que el tiempo transcurre todos esos males se van volviendo cada vez menos frecuentes, y para cuando el periodo se cierra se puede decir que han desaparecido íntegramente, dejando lugar a un ambiente muy favorable para el desarrollo económico a gran escala.

### DE LOS CACIQUES LOCALES AL REYISMO

Es indispensable describir el panorama político de esta época, aunque sea someramente, con el fin de situar algunos hechos sin necesidad de ulteriores explicaciones. Sin embargo, el propósito no es llevar a cabo una narración cronológica de todos los acontecimientos políticos.

Al terminar la Guerra de Intervención, quedó como factor dominante de la política regional el grupo encabezado por los generales Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo. El año de 1867 fue designado gobernador el general Treviño quien se reeligió en 1869 y otra vez en 1871.

Los años que siguen a la Guerra de Intervención son muy difíciles en toda la República. Se caracterizan por tener miseria, bandolerismo y anarquía. Hay también durante este periodo una serie de insurrecciones. Las más importantes son las promovidas por el general Porfirio Díaz: la de La Noria y Tuxtepec. En 1871, el general Treviño, gobernador de Nuevo León, se lanzó a la rebelión de La Noria (1871-1872). La rebelión fue una serie de descalabros para los revoltosos; pero éstos seguían aun levantados a la muerte del presidente Juárez, no obstante, cuando el nuevo presidente, Lerdo de Tejada, proclamó una amnistía, se acogieron a ella. La rebelión de La Noria fue, por otra parte, particularmente calamitosa para Nuevo León. Según el doctor José Eleuterio González, nunca una revuelta había perjudicado tanto al estado, pero ya tendremos

más adelante oportunidad de hablar de los males causados por estos desórdenes.

A pesar de su aventura revolucionaria, el grupo Treviño-Naranjo siguió teniendo mucho influjo en el estado. En el año de 1875, el presidente Lerdo de Tejada aprovechando una pugna electoral en Nuevo León, trató de desbaratar este cacicazgo, y ello obligó a los generales Treviño y Naranjo a tomar parte en la revolución de Tuxtepec en 1876, segundo intento del general Díaz para llegar a la presidencia de la República.

En esta ocasión la revolución tuvo éxito, e inmediatamente después del triunfo, el general Treviño resultó gobernador por cuarta vez. Sin embargo, apenas duró un mes en la gubernatura del Estado, y dejó el puesto al licenciado Genaro Garza García. Entre los años de 1877 y 1885, este último fue gobernador cuatro veces: la primera como interino cubriendo el periodo del general Treviño y las otras tres como constitucional. En realidad, siempre como representante del grupo Treviño-Naranjo.

El 15 de octubre de 1885, en vísperas de las elecciones municipales, el periódico *La Defensa del Pueblo* publicaba la siguiente nota: “mucha frialdad se nota como hace ocho años, en preparar las elecciones municipales. Los ciudadanos honrados e independientes han entrado en tal apatía que ya raya no sólo en desidia sino en... qué sé yo cómo llamarlo. Se conforman con la candidatura oficial y es cuanto. ¡Adiós democracia, adiós sufragio libre, adiós para siempre!”.

No obstante, el cronista se equivocaba. Veinte días después el mismo periódico decía: “En Bustamante desde los días 30 y 31 ha principiado a correr la sangre a causa de las ya muy próximas elecciones municipales”.<sup>1</sup> Pronto, todo el estado estaba en gran efervescencia. En los pueblos, los grupos armados de los dos bandos en pugna se acechaban mutuamente. En Monterrey volaban de boca en boca rumores de que grupos armados de la oposición se acercaban a la ciudad, y todos los políticos más connotados de ambos bandos hacían viaje a la Ciudad de México.

Para mantener el orden, el Gobierno federal envió al general Bernardo Reyes, con fuerte contingente de tropas. El licenciado Garza García, que acababa nuevamente de hacerse cargo de la gubernatura del estado, fue

---

<sup>1</sup> *La Defensa del Pueblo*, 5 de noviembre de 1885.

uno de lo que hicieron el viaje a la Ciudad de México, y mientras andaba en eso, el general Reyes se convirtió en gobernador provisional. El nuevo mandatario se abstuvo de convocar a nuevas elecciones y completó el periodo del licenciado Garza García.

Como don Porfirio, el general Bernardo Reyes, no se reeligió inmediatamente después de su primer periodo de gobierno. El general y licenciado Lázaro Garza Ayala fue gobernador del 4 de octubre de 1887 al 4 de octubre de 1889, fecha en que el general Reyes se volvió a hacer cargo del Gobierno del estado, para permanecer en ese puesto, salvo breves interinatos, hasta el año de 1909.

### EVOLUCIÓN DE LAS COMUNICACIONES

A las seis de la tarde del último de agosto –decía el *Periódico Oficial* del 2 de septiembre de 1882–, llegaron los trabajos del ferrocarril al lugar donde debe establecerse la estación en esta ciudad. Multitud de personas a pie, a caballo y en carruaje, acudieron a presenciar este acontecimiento que esperamos será de gran provecho para Monterrey. En todas las caras se veían retratadas la alegría y la fe en el porvenir. En el mismo día, y cosa de las ocho de la noche, el silbido de una locomotora anunciaba la llegada de un tren express en el que venía el superintendente de la línea señor Fuller y varias familias de los dos Laredos, de Lampazos y de Villaldama.

Este acontecimiento, esperado por tanto tiempo y que tantas posibilidades abría para el futuro de la ciudad, cerraba un ciclo en la historia del transporte, el ciclo de los arrieros, fleteros y conductores de diligencias, que tanto habían contribuido al primitivo desarrollo económico de la ciudad. Es indispensable por lo tanto recordar, aunque sea brevemente, cómo se abastecía y comunicaba Monterrey antes del establecimiento de ferrocarril.

#### *Los convoyes*

A pesar de la inestabilidad política y de la penuria de los gobiernos, en el periodo inmediatamente anterior al desarrollo de los ferrocarriles, se había dado mucha importancia a la apertura de caminos. Monterrey se hallaba



comunicado mediante caminos de herradura con Matamoros, Laredo, Tampico, Piedras Negras y, por Saltillo, con el interior de la República. Sin embargo, como los municipios eran generalmente los encargados de conservar y reparar los caminos, éstos se encontraban casi siempre en muy mal estado. Así, el doctor José Eleuterio González decía en 1873: “La diligencia de Matamoros que en tiempos secos hace hasta aquí dos días de camino, suele hacer hasta diez si llueve mucho. El camino de esta ciudad a Saltillo es pésimo: el Gobierno federal, a pedimento de los gobiernos de Coahuila y Nuevo León, prometió dar algo para que se compusiera, pero esta promesa no se ha cumplido”.<sup>2</sup>

A pesar de estas dificultades, el tránsito estaba lejos de estar escaso. Hay que tomar en cuenta que para estas fechas Monterrey era ya una población de unos 25,000 habitantes y, además un centro comercial importante que era necesario abastecer utilizando exclusivamente medios de tracción animal. Se fueron ideando, en consecuencia, una serie de medios para hacer el transporte más eficaz y menos costoso.

En épocas más antiguas se habían usado para el efecto hatajos de mulas y carretas tiradas por bueyes, pero desde unos treinta años antes de la llegada del ferrocarril a Monterrey, se había generalizado cada vez más el empleo de enormes carretones tirados por mulas. Eran capaces de llevar cargas muy pesadas. Por ejemplo, uno de ellos, arrastrado por diez mulas pequeñas, podía transportar dieciséis pacas de algodón; y el convoy ordinario generalmente se hallaba formado por doce carros, cada uno tirado por catorce mulas, y podía mover con facilidad 55 toneladas de carga.

Toda la operación de un convoy era casi un rito y estaba sujeta a cánones estrictos. Tanto fleteros como caporales y conductores tenían fama de ser gente muy responsable y honrada, a la cual se podía encomendar con toda seguridad el transporte de cualquier artículo, incluyendo grandes cantidades de dinero.

Los convoyes se movían en todas direcciones: hacia Matamoros, Piedras Negras, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Chihuahua y, ocasionalmente, hasta Nuevo México.

---

<sup>2</sup> José Eleuterio González, *Algunos apuntes y datos estadísticos*, pp. 34 a 35.

### *Las diligencias*

Algunos años antes del desarrollo de los ferrocarriles, las diligencias se habían puesto de moda en todo el país como medio para el transporte de las personas. Monterrey estuvo comunicado con Linares, Laredo y Matamoros y con San Luis Potosí, México y el interior del país por Saltillo.

Es posible, que el primero en establecer una línea de diligencias comunicando a Monterrey haya sido un individuo apellidado Schwerin, quien el año de 1860 anunciaba una línea a Matamoros. El viaje se hacía en tres días, y estaba planeada la llegada a Matamoros a tiempo para conectar con el vapor que salía a Nueva Orleans. El pasaje costaba veinticinco pesos por persona y se permitía llevar una arroba de equipaje. En Monterrey, la terminal estaba en el Hotel del Águila de Oro, cuyo propietario era Antonio Vignau.

El señor August Santleben cuenta en sus memorias que él estableció en el año de 1867 la primera línea de diligencias entre los Estados Unidos y México.<sup>3</sup> Esta línea corría de San Antonio a Monterrey, pero no seguía la ruta de Laredo, que es la más corta sino que iba de San Antonio a Piedras Negras, de esta plaza a Lampazos y de ahí a Monterrey, llevando el camino que actualmente sigue la vía del ferrocarril. La longitud total de la ruta es de 524 millas, y se recorría en seis días.

Ante la imposibilidad de establecer estaciones de remuda debido a los ataques de los indios, tenía que hacerse una jornada de noventa millas (144 kilómetros), de Santa Mónica a Lampazos después de pasar el río Salado sin cambiar caballerías y aun sin agua. En un principio, la diligencia salía de Monterrey el día 14 y de San Antonio el día 1° de cada mes, pero posteriormente los viajes fueron semanarios. En Monterrey, la terminal estaba en el Hotel Americano, y el costo del pasaje hasta San Antonio era de 75 dólares. En esa época un dólar costaba 95 centavos mexicanos.

La línea sólo operó dos años, de agosto de 1867 al mismo mes de 1869. Es importante, sin embargo, transcribir algunas líneas de las memorias del señor Santleben, para tener una idea de las condiciones de viaje y de algunos de los productos de exportación de esa época.

---

<sup>3</sup> Es posible que haya habido una línea de diligencias de Monterrey a San Antonio anterior a la del señor Santleben, pues en el *Boletín Oficial* de 1° de febrero de 1863 el señor Juan A. Louis anunciaba que iniciaría dicho servicio el día 5 del mismo mes.

“Además de pasajeros y su equipaje, cargábamos toda clase de artículos, pero principalmente dinero, y en ocasiones transportábamos animales vivos, tales como gallos de pelea y borregos finos”. Los gallos se criaban en Seguin, Texas, y se llevaban a la Ciudad de México. “Se ponían dos en un huacal dividido en dos compartimientos y cobrábamos de flete (de San Antonio a Monterrey) veinticinco dólares”.

Cuando no íbamos muy cargados, importábamos hasta dos mil naranjas es-cogidas que vendíamos al mayoreo en San Antonio a cien dólares el millar;<sup>4</sup> también llevábamos chile que vendíamos al mayoreo a un dólar la libra y otras cosas de igual valor. Nuestro flete de regreso a México consistía principalmente de comestible que vendíamos igualmente al mayoreo. Frecuentemente llevá-bamos hasta doscientas cincuenta libras de jamones que realizábamos a un dólar la libra y dos veces al mes comprábamos doscientas libras de mantequilla en cuatro latas que eran puestas bajo el asiento del cochero, por los cuales nuestros clientes pagaban a un dólar la libra y la vendían al menudeo a uno cincuenta...

Usábamos seis animales para la diligencia en Texas y ocho en México, de-bido al mucho pasaje. La diligencia pesaba como tres mil libras, estaba muy bien construida y podía cargar unas cuatro mil libras...

Tenía capacidad para sentar muy cómodamente dieciocho personas de ta-maño medio, ya que tenía tres asientos en el interior, cada uno con capacidad para tres personas y otros tres en el techo, con capacidad para igual número.

Para proteger de la lluvia y el sol a los que iban en el techo tenía una cubierta como las de los coches, que podía subirse o bajarse. “En una ocasión la diligencia entró a Lampazos con veintitrés personas a bordo”.<sup>5</sup>

Sin embargo, las diligencias no parecen haber sido siempre igualmente favorecidas. En efecto, al comentar el aumento de pasajes debido al ferro-carril, el *Periódico Oficial* decía en 1882: “En esta frontera una diligencia de seis asientos que semanalmente hacía sus viajes de esta capital a Salinas

---

<sup>4</sup> En esa época en los Estados Unidos la naranja era una fruta exótica que sólo se conse-guía a principios de invierno.

<sup>5</sup> August Santleben, *A Texas Pioneer*, pp. 60 a 65.

Victoria, Villaldama, Lampazos de Naranjo y Laredo, apenas era ocupada del todo rarísimas ocasiones”.<sup>6</sup>

Algunas veces había competencia entre las diversas empresas que daban servicio por una misma ruta. Así lo demuestra este comunicado que por el año de 1867 llegaba de Cadereyta:

Con el mayor disgusto han notado los habitantes de esta población que la diligencia encargada de traer a esta ciudad la correspondencia del interior de la República y de la capital de Estado, esta mañana, al pasar por aquí, a pretexto de que se adelantaba la del C. Dámaso Segovia que había llegado minutos antes al hotel de la Trinidad, y con desprecio del administrador de correos de esta ciudad, ha continuado su camino a Matamoros, privando al comercio y a los particulares tal vez de algunas comunicaciones importantes que conduciría.<sup>7</sup>

Eventualmente, las diligencias tenían también sus percances. El periódico *El Centinela* traía el 26 de junio de 1867 la siguiente nota: “En el camino de esta ciudad a Cadereyta Jiménez fue asaltada la diligencia de Dámaso Segovia que iba para Matamoros, la noche del domingo 23. Conducía una fuerte suma de dinero que se hace subir hasta cuarenta mil pesos y que fue robada por supuesto”. Sin embargo, el caso no parece haber sido muy frecuente, ya que la misma nota agrega más adelante: “Éste es el primer caso de un asalto como ése y tiene indignada a toda la gente”.

No por casualidad se menciona en las dos notas anteriores a Dámaso Segovia. Fue un impulsor muy importante de este primitivo medio de transporte. Tuvo, además de la línea que corría a Matamoros, cuando menos otra que iba a Linares. Otros de los precursores del transporte de pasajeros en Monterrey fueron Antonio C. Muñoz, Luis Zepeda, Juan S. Goríbar y Lauro Ayala que, en distintas épocas, operaron líneas que iban a Saltillo. José de la Luz Romero fue propietario de una que corría a Linares. Martín Sayas e Ildefonso Martínez de una que corría a Matamoros. Macario Treviño la tuvo a Villa de Santiago, Sixto Pérez a Villa de García y Francisco Pérez a

---

<sup>6</sup> *Periódico Oficial*, 12 de julio de 1882.

<sup>7</sup> *El Centinela*, 19 de junio de 1867.

Cadereyta. Unos extranjeros, Gabriel Abrams y L. Sargent, establecieron, el año de 1865, un servicio de diligencias de Monterrey a San Luis Potosí; pero al cerrarse el ciclo de este tipo de transportes, la línea entre estas ciudades era operada por Hilario Tena. Éste, en 1982, anunciaba su hora de salida “del Hotel (Iturbide) a las 4 de la mañana, almuerzo en Rinconada, y de ahí a dormir a Saltillo”.<sup>8</sup>

### *Los ferrocarriles*

El 14 de abril de 1881 se inauguraba el primer tramo de diez kilómetros, de una vía férrea que se iniciaba en Matamoros y que corría en dirección a Monterrey. Ésta era la primera ciudad con la que Monterrey intentaba conectarse. Sin embargo, la línea no se extendió hasta el año de 1905, fecha en que ya habían llegado a la ciudad todos los demás ferrocarriles. Fue extraordinaria en cambio, la rapidez con que se construyeron todas las otras vías férreas, y desde entonces no ha habido ningún servicio público en Nuevo León que se desarrolle con tanta rapidez y que en plazo tan corto opere transformaciones tan radicales.

En efecto, el ferrocarril de Laredo, que como se dijo anteriormente fue el primero en llegar a Monterrey, se empezó a tender, de la frontera hacia el sur, en junio de 1881. Para el 8 de marzo de 1882 pasaba el primer tren por el puente construido sobre el río Salado, el 15 de abril había llegado ya a Lampazos, el 30 de mayo a Villaldama, el 5 de agosto a Salinas Victoria y el día último de ese mismo mes entraba a Monterrey.

Los trabajos continuaron inmediatamente rumbo a Saltillo. Pero debido al carácter del terreno se desarrollaron con mayor lentitud y la primera locomotora llegó a esa plaza el 5 de septiembre de 1883. Ahí se suspendieron las obras durante cuatro años. Y aunque también desde la Ciudad de México se habían iniciado hacia la frontera los trabajos de construcción de la vía, ésta no se extendía más allá de San Miguel de Allende cuando se suspendieron las obras, quedando en consecuencia sin construir el tramo entre esta población y Saltillo.

La construcción de la vía del Ferrocarril Nacional, como se llamaba entonces el de Laredo a México, no se reanudó sino hasta el 1º de octubre

---

<sup>8</sup> *Periódico Oficial*, 10 de junio de 1882.

de 1887. El 29 de agosto del año siguiente se hizo en San Luis Potosí la conexión con la vía que venía del sur, y sólo entonces quedó Monterrey unida directamente con la capital de la República.

Aun antes de quedar terminada la vía México-Laredo, se proyectaba ya comunicar Monterrey con otras plazas. El 18 de noviembre de 1885 se reunieron en la casa de don Francisco Armendaiz algunas de las personas más connotadas de la ciudad, con el fin de formar una empresa que debía encargarse de construir un ferrocarril de Monterrey a Linares. Se nombró incluso la Junta Directiva de la empresa, pero por entonces fue imposible la realización del proyecto.

La construcción de la vía de Monterrey al Golfo, con terminal en Tampico, se construyó en virtud de un contrato que el general Jerónimo Treviño y el licenciado De la Garza celebraron con el Gobierno federal en 1887. Realizó las obras una compañía belga, y el primer gerente general del ferrocarril fue el señor J. A. Robertson, quien tendría en adelante una intervención muy importante en el desarrollo económico de Monterrey.

Las obras de esta vía se iniciaron a fines de 1888. Para el 6 de mayo del año siguiente se abrió al servicio público el tramo entre Monterrey y Cadereyta. El 27 de julio corrían trenes a Montemorelos, y el 4 de enero de 1890 la vía estaba terminada hasta Linares. El servicio a Ciudad Victoria se inauguró el 14 de octubre de 1890, y Monterrey quedó unida con Tampico el 21 de octubre de 1891.

Desde antes de que se terminara la vía, el Gobierno federal había otorgado el 3 de junio de 1889 al ferrocarril de Monterrey al Golfo una concesión para construir una línea hacia el noroeste de Monterrey, con el fin de conectar con el ferrocarril internacional que corría de Torreón a Piedras Negras y que se había terminado hacía algún tiempo, el 1º de marzo de 1888. Las obras correspondientes se iniciaron a fines de 1889, y ya para el 1º de abril de 1890 se anunciaba la conexión con el internacional en El Venadito, estación situada entre Saucedá y Reata.

Por lo tanto, sólo diez años después de haberse iniciado la construcción de ferrocarriles en esta zona de México, Monterrey estaba ya conectada en todas direcciones. Por Laredo y Piedras Negras se comunicaba con los Estados Unidos y por Tampico tenía una salida hacia el mar. Quedaba también directamente comunicada con Torreón y otras plazas

hacia el occidente, y con Saltillo, San Luis Potosí, México y el interior de la República.

Más adelante habrá oportunidad de señalar las influencias, tanto adversas como favorables, que de inmediato tuvo el ferrocarril sobre la economía de la ciudad. Sin embargo, para dar una idea del impacto que sobre el Monterrey de aquella época tuvo este medio de transporte, es necesario proporcionar desde ahora algunos datos adicionales.

Para 1876, el pasaje de Monterrey a México en diligencia costaba \$69, en cambio en 1888, la tarifa del ferrocarril por el mismo recorrido era de sólo \$33.02 en primera y \$16.52 en tercera. En la misma época el pasaje a Laredo costaba \$8.24 en primera, \$5.49 en segunda y \$4.13 en tercera. El tren salía de Laredo, Texas, a las 7:10 de la mañana, y llegaba a Monterrey a las 3:50 de la tarde. En Bustamante el tren paraba veinte minutos, tiempo para comer, y la comida costaba un peso.

Para el año 1890 había diariamente, además del tren directo de Laredo a México con servicio de pullman, uno local entre Monterrey y Laredo; el tiempo de recorrido de Monterrey a México era de sólo veintisiete horas. Por lo tanto, el ferrocarril había reducido a una séptima parte el tiempo de viaje de la época de las diligencias.

Además de constituir un medio de transporte más rápido, más cómodo y más económico, los ferrocarriles dieron mucho impulso al movimiento de personas, organizando para ello con mucha frecuencia, excursiones con grandes reducciones en el precio del pasaje.

El 22 de octubre de 1885, el periódico *La Defensa* traía la nota siguiente: "El sábado tuvo lugar la primera (excursión a Saltillo) anunciada por la compañía. Cinco vagones fueron puestos a disposición de los pasajeros y aun así, iban como sardinas: apretaditos. Dícese que el 24 tendrá lugar la segunda y el 27 la última. Lástima que no se hayan bajado los precios de excursión a los que les fijó en un principio, es decir, \$1 ida y vuelta. ¡Es que los tiempos han cambiado!".

Pero también se organizaban excursiones a lugares más distantes, como San Luis Potosí y México. En 1884 se anunciaban excursiones a Corpus Christi y a San Antonio, a esta última plaza por sólo \$11 el viaje redondo. Era notable la economía en el pasaje si se le compara con los \$71 que costaba en una sola dirección en diligencia allá por el 67. Pero había

ocasiones en que se cobraba menos aun. En 1888, la excursión para ir a la exposición de San Antonio costó sólo \$7.50 ida y vuelta en primera. Y en la excursión para ir a Corpus Christi a celebrar el 4 de julio de 1887 se pagaron únicamente \$5 por el viaje redondo.

También el ferrocarril influyó en que se conociera mejor Monterrey. Ya en mayo de 1883 era visitada la ciudad por 82 periodistas norteamericanos, y en los años que siguen, las crónicas sobre Monterrey en periódicos norteamericanos son cada vez mas frecuentes. En junio del 86 el *Corpus Christi Caller* mencionaba a varias personas prominentes de Corpus Christi y Laredo, Texas, que habían estado recientemente de paseo en Monterrey, y concluía su nota: "Hay un buen hotel americano en la plaza del Parián en Monterrey, conocido con el nombre de Leader. Es un edificio de tres pisos y dicho que es el único hotel de esa clase en el norte de México, tiene su piano de sala para el uso de los huéspedes".<sup>9</sup>

### *El telégrafo*

Monterrey contó con este servicio doce años antes de la llegada de los ferrocarriles. El 15 de agosto de 1870 se inauguró la comunicación telegráfica con la capital de la República; La línea seguía aproximadamente la misma ruta del ferrocarril actual, pasando por Saltillo y por San Luis Potosí.

Inmediatamente se inició la construcción de la línea rumbo a Matamoros, y para el 11 de octubre del mismo 1870 se recibía el primer mensaje de Cadereyta. El 3 de marzo del año siguiente había ya oficina telegráfica en Camargo, Tamaulipas, y la línea llegó a Matamoros en 1872.

La ampliación del servicio parece haberse suspendido durante algunos años. Pero en 1879 se tendió una línea de Monterrey a Ciudad Victoria, que conectaba en esta última plaza con el cable que iba de Matamoros a México, por Tula, Tamaulipas, y San Luis Potosí. La nueva línea comunicó buen número de poblaciones del estado de Nuevo León: Villa de Santiago, Allende, Montemorelos, Hualahuises y Linares.

El mismo año de 1879 se inició la construcción de otra línea que, pasando por Apodaca, Marín, Zuazua, Ciénega de Flores, Salinas, Villaldama y Lampazos debía terminar en Nuevo Laredo. Se concluyó el 16 de mayo de 1881.

---

<sup>9</sup> *Periódico Oficial*, 13 de julio de 1886.



Hay un hecho que demuestra la rectitud y entusiasmo con que se emprendían estas obras. Poco después de terminados los trabajos de la línea telegráfica a Laredo, el gobernador del estado, licenciado Viviano L. Villarreal, informaba al Gobierno federal que de la construcción habían sobrado \$3,295.75, 135 rollos de alambre, doscientos postes, ochocientas espigas, un quintal de clavos, y todas las herramientas correspondientes. Y preguntaba además si se utilizaban estos fondos y materiales para construir la línea de Lampazos a Piedras Negras o alguna otra.

Durante ese mismo año del 81, se inició la construcción de una línea telegráfica para unir Linares con Matehuala. El 21 de junio de 1882 dicha línea llegaba ya a Aramberri. El 26 de agosto del mismo año, Doctor Arroyo quedaba comunicado telegráficamente y para el 15 de septiembre se daba ya servicio hasta Matehuala.

Por lo tanto, para la fecha en que el primer ferrocarril llegaba a Monterrey, ya todas las poblaciones importantes del estado se encontraban comunicados telegráficamente, incluso algunas que en la actualidad carecen de este servicio. Posteriormente, con la llegada de los ferrocarriles se construyeron las líneas telegráficas que corrían paralelas a las vías férreas y el Gobierno federal se responsabilizó de las otras, operándolas con bastantes deficiencias.

### *Los tranvías de mulitas*

La primera concesión para establecer este sistema de transporte urbano, fue otorgada por el Gobierno del estado el 21 de febrero de 1882 a los señores Modesto Villarreal y Enrique Reiss. De acuerdo con los términos de la concesión, a los ocho meses debían estar concluidos los primeros tres kilómetros de vía, y el pasaje sería de seis centavos por viaje de tres kilómetros y los menores de diez años pagaban la mitad. Por el transporte de mercancía se cobrarían diez centavos por doce arrobas (138 kilos) y por cada tres kilómetros. El contratista de la construcción fue el señor R. G. Tileston.

Una serie de contratiempos impidió a los concesionarios concluir la obra en el tiempo estipulado. El puente internacional del ferrocarril sobre el río Bravo fue destruido por una avenida, y a causa de ello parte del equipo no llegó a tiempo. Además, la primera línea en construcción debía ir a la estación del ferrocarril y no se sabía en definitiva dónde quedaría ésta.

Por fin, casi tres meses después de la fecha en que debían haber quedado concluidos los primeros tres kilómetros, el 10 de enero de 1883 los concesionarios informaron de su terminación al Gobierno estatal. Esta primera ruta se iniciaba en el lado norte de la plaza Zaragoza, volteaba por la calle del Puente Nuevo (Zuazua) hasta la plaza 5 de Mayo, seguía por la calle 15 de Mayo hasta la calle del Roble (Juárez), por ésta hasta Washington, luego hasta la Alameda Nueva (Mariano Escobedo) y por el lado oriente de ella (Pino Suárez) hacia el norte, hasta la estación del Ferrocarril Nacional.

El 1º de marzo de 1883 los señores Villarreal y Reiss pasaron su concesión al señor Tileston, quien representaba a varios accionistas de Nueva York. Para principios de 1884, esta última empresa tenía una línea que partía de Puente Nuevo y Comercio (Zuazua y Morelos), seguía al poniente hasta la plaza de La Llave (La Purísima), volteaba por el costado occidental de ésta y regresaba por Doctor Mier hasta la calle del Puente Nuevo. Y para mediados de ese mismo año se había extendido la línea hasta el pie del cerro del Obispado.

En agosto de 1886 se otorgó al señor A.C. Schryver una concesión para construir y explotar una vía que, partiendo de la estación del Ferrocarril Nacional de México, llegara hasta la hacienda de San Bernabé o Topo Chico. Ésta fue inaugurada el 13 de marzo de 1887. Por la misma época, el señor Julio Randle, hijo, había arrendado los baños de aguas termales que existen en aquel lugar. El contrato fue adquirido posteriormente por el señor Schryver, quien arregló los baños. El 15 de marzo de 1887, en la nota sobre la inauguración del ferrocarril urbano al Topo, se leía en el *Periódico Oficial*: “Los cuales (baños), en obsequio de la verdad, llenan las condiciones más apetecibles para el servicio del público”. A la elegante y moderna construcción del edificio balneario, hay que añadir su perfecto arreglo, que hace el surtido de las aguas con toda comodidad en cada departamento”.

Algunos años más tarde, el 29 de julio de 1890, “se empezó a correr una pequeña locomotora por la vía del ferrocarril que conduce de esta ciudad al Topo, sin dejar por eso de seguir haciéndose uso de la tracción animal”.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> *Periódico Oficial*, 1º de agosto de 1890.

Durante los años transcurridos entre 1882 y 1890, gran número de concesiones fueron otorgadas a personas y empresas con el fin de construir ferrocarriles urbanos. Algunos de los favorecidos no pudieron cumplir los compromisos adquiridos, y las concesiones les fueron canceladas. Pero para mediados de 1891 había cuatro empresas que operaban ferrocarriles de esta clase. Entre las cuatro cubrían unos cuarenta kilómetros de vía, y tenía un total de 58 coches de pasajeros, y diecisiete plataformas para carga y 249 animales de tiro. También había algunos carros carroza, ya que se daba servicio de funerales por la vía que iba a los cementerios.

A grandes rasgos se puede decir que toda la zona urbana y suburbana de Monterrey estaba ya comunicada para estas fechas, pues había líneas desde el Topo Chico hasta la plaza de Guadalupe, y desde el molino de Hércules, hasta el cerro del Obispado y los panteones. Y para el funcionamiento del servicio había un reglamento muy adecuado que comenzaba: "los conductores de los coches serán atentos y corteses con los pasajeros, cuidando de ayudar a bajar y subir a los que lo hayan menester".<sup>11</sup>

### *Los teléfonos*

En marzo de 1882, sólo seis años después de la invención de este medio de comunicación, funcionaban ya en Monterrey los primeros teléfonos. Sin embargo, no se trataba realmente de un servicio público, pues las líneas se extendían únicamente de la casa del general Treviño a su quinta y a los distintos cuarteles que había entonces en la ciudad.

Al año siguiente, el 15 de octubre de 1883, el señor J. J. Ghegan, administrador general de la Compañía Telegráfica y Telefónica del Norte, hizo la primera proposición para el establecimiento del servicio público de teléfonos. Ésta fue aceptada por el Gobierno el 1º de noviembre del mismo año, y ya para septiembre de 1884 había 91 suscripciones en Monterrey. El año de 1891 el número de aparatos era de 256, había trescientos kilómetros de líneas, y estaban ya conectadas telefónicamente con la ciudad, la Villa de Guadalupe, el Topo Chico, el molino de Jesús María, La Leona y La Fama.

---

<sup>11</sup> Genaro Garza García, *Memoria*, 1883.

## DECADENCIA DEL COMERCIO

“Ya va a cumplirse un año”, decía *El Centinela* el 9 de junio de 1867, “desde que nuestro ejército ocupó esta plaza importante y la puso en comunicación con el puerto de Matamoros, que exceptuando los últimos meses del año anterior, no ha dejado de gozar de una paz completa, estando como ha estado libre el camino para estos pueblos, y sin embargo no se ha podido reestablecer el movimiento mercantil que ha reinado en los años precedentes”.

Cinco años más tarde, en 1872, la situación de comercio de Monterrey no había mejorado, pues el doctor González, después de hacer un breve resumen de las causas que en otra época habían favorecido esta actividad económica, afirmaba:

Vuelto el comercio nuevoleonés a su ser natural, es decir, a su propio consumo, a lo que pueden dejar los efectos que pasan para otros estados y a lo que pueden exportar de sus productos, hoy se encuentra en un estado de sumo abatimiento, por dos causas bien conocidas pero muy difíciles de remediar: la primera es la carestía de los azogues, que dificultando las operaciones mineras han empobrecido a los minerales de Catorce, Zacatecas, Durango y Chihuahua y como de estos lugares es de donde únicamente pueden venir algunos dineros por la vía del comercio, claro es que cuando en ellos escasee ha de escasear aquí también; la segunda es el escandalosísimo contrabando que se hace por toda la frontera del Bravo, que arruina indefectiblemente al comercio de buena fe.<sup>12</sup>

Aunque el doctor González se daba cuenta de que el comercio no volvería al auge de los años precedentes, tenía todavía esperanza de que, remediadas las dos causas apuntadas, la situación mejoraría de algún modo. No se hallaba en situación de prever que muy pronto ocurrirían cambios substanciales, y que en virtud de ello el comercio de Monterrey, perdería aun las plazas que le habían sido tributarias. Porque el desarrollo del comercio de Monterrey en la época anterior tuvo por causa un conjunto de circunstancias anormales, que no volverían a presentarse. He aquí un breve resumen de ellas:

---

<sup>12</sup> José Eleuterio González, *Algunos apuntes y datos estadísticos*, p. 34.

1º. Las revoluciones constantes del primer medio siglo de México como nación independiente hicieron que las aduanas cambiaran de manos con mucha frecuencia. Los jefes militares, dueños temporales de una aduana, bajaban los aranceles, circunstancia que era aprovechada por el comercio. Matamoros, la aduana de Monterrey, era una de las que más cambiaba de mano.

2º. El arancel diferencial de Vidaurri (1855) hizo posible introducir mercancías por las aduanas que servían a Monterrey a menor costo que por otras de la República.

3º. El establecimiento de la Zona Libre (1858) a lo largo de la frontera de Tamaulipas provocó un auge en esta zona, con la cual comerciaba Monterrey, y facilitó mucho la internación de mercancías sin cubrir los derechos.

4º. La Guerra Civil en los Estados Unidos (1861-1865), al producir el bloqueo de los puertos de los estados surianos, hizo que éstos se vieran obligados a exportar algodón a través de territorio mexicano y a recibir efectos europeos por la misma vía.

Pero el comercio de Monterrey fue recibiendo después, uno tras otro, una serie de golpes que anularon las ventajas adquiridas. En 1865 terminó la Guerra Civil en los Estados Unidos y cesó el tráfico que a través de los estados del norte de México se hacía con Europa.

Al año siguiente, recibió el comercio un nuevo descalabro con la batalla de Santa Gertrudis. Un convoy formado por unos doscientos carros, custodiado por tropas imperialistas, había salido de Matamoros rumbo a Monterrey; las tropas fueron derrotadas por los republicanos al mando del general Mariano Escobedo y las pérdidas fueron causa de la "desaparición o debilitamiento" de algunas casas locales.<sup>13</sup>

Vino luego la época difícil que siguió a la guerra de Intervención. Siguió la revolución de La Noria (1871-72), en que según el doctor González: "El (estado) sufrió lo que jamás había sufrido".<sup>14</sup> La señora Rankin, norteamericana que por aquellos años residía en Monterrey, cuenta en sus memorias: "La huída general hacia las montañas de cientos de mexicanos (para

---

<sup>13</sup> M. Hernández Mendirichaga, *Notas sobre la actuación de la sociedad mercantil Sucesores de Hernández Hermanos*.

<sup>14</sup> José Eleuterio González, *op. cit.*, p. 24.

evitar la leva) perturbó grandemente toda clase de negocios. Se imponían constantemente fuertes préstamos a los comerciantes y a todo el que podía pagar alguna cantidad”.<sup>15</sup>

En el mes de mayo se anunció que las tropas del gobierno se acercaban a Monterrey y desde luego hubo una gran consternación. Todo hombre hábil fue obligado a prestar servicio, ya fuera para ayudar a la construcción de fortificaciones o para tomar las armas. Se exigieron fuertes préstamos. Algunos de los principales comerciantes se negaron a cubrir los pedidos, imposibilitados en lo absoluto para proporcionar el dinero. En este caso fueron obligados a trabajar en las fortificaciones y un español que antes había sido el cónsul de su país, de hecho cayó exhausto por el esfuerzo realizado bajo un sol abrasador. Sus amigos lo llevaron a la casa y por medio de un acuerdo –esto es, pagando cuatro mil dólares en lugar de los seis mil que le habían exigido, en un principio– lograron liberarlo.<sup>16</sup>

Los efectos de todos esos contratiempos podrían haber sido pasajeros y aun es posible que hubiera habido cierta recuperación del comercio local, si no hubiesen intervenido otros dos factores que determinaron un abatimiento permanente. Fueron éstos, la creación del contrarresguardo y la llegada de los ferrocarriles.

### *El contrarresguardo*

El contrarresguardo fue creado por ley de 31 de mayo de 1870. Sin embargo, puede decirse que en esa fecha fue reorganizado, pues existía desde 1850, aunque había funcionado muy deficientemente. El contrarresguardo era una fuerza móvil, encargada de recorrer caminos alejados de la frontera, con el propósito de establecer una segunda barrera a la importación clandestina. A partir de 1870 la corporación abrió oficinas en Monterrey y toda mercancía extranjera que entraba o salía de la ciudad tenía que presentarse a esas oficinas para obtener guías y pases, ya que con frecuencia

---

<sup>15</sup> Melinda Rankin, *Twenty Years Among The Mexicans*, p. 117, publicada por el Fondo Editorial de Nuevo León en 2008, con el título *Veinte años entre los mexicanos*.

<sup>16</sup> *Ibidem*, pp. 178 a 179.

se hacían cateos. Había garitas al sur de Monterrey por las cuales no podían pasar las mercancías si no llevaban las guías en orden.

Mucha oposición encontró este organismo por toda la región. En 1881, por ejemplo, hubo encuentros entre vecinos y fuerzas de contrarresguardo en varias poblaciones, fueron los incidentes más notables los de Lampazos y Marín. En ambos casos las autoridades locales se enfrentaron a las federales.

En su informe de ese mismo año, el gobernador, licenciado Viviano L. Villarreal, después de relatar cómo en una época Monterrey había sido en lo comercial tributario de la Ciudad de México y luego se había convertido en centro importador, decía:

Habiendo escaseado ese comercio con la capital, que hartamente favorable era no sólo para los negociantes de ella, sino también para los de Veracruz, se comenzó a desprestigiar a la frontera, difundiendo la especie de que acá se hacía un escandaloso contrabando, para que se pusiesen trabas que viniesen a ahogar su nacimiento porvenir. De ahí la institución del contrarresguardo, contra lo que tanto ha clamado nuestro comercio por la constante fiscalización a que está sujeto, y por actos abusivos ejecutados con frecuencia por algunos agentes de ese cuerpo, que ignorando sus atribuciones, hasta han exigido procedencia y hecho aprensiones de unas cuantas varas de género en las calles de esta capital, y que, en la creencia errónea de que sólo deben obediencia al Ministerio de Hacienda, han llegado a no guardar a las autoridades de algunos pueblos el miramiento y respeto que merecen, con lo que han dado margen a conflictos, que han ido haciendo cada día más odiosa aquella institución.

Sin embargo, no era total la oposición al contrarresguardo, pues por la misma época el periódico *Renacimiento* comentaba los incidentes de Marín y Lampazos en la siguiente forma:

Como se deduce de esos hechos, los contrabandistas de Marín, así como los de Lampazos, han arrojado la máscara, y al grito de `muera el contrarresguardo y viva el contrabando', parecen haber declarado la guerra al mismo gobierno en las personas de sus agentes. Ésta es una faz nueva en el negocio, pues en adelante en las poblaciones del Norte, levantándose en masa

los contrabandistas y sus adictos, pueden durante el motín que promuevan, facilitar la introducción sin obstáculo de cargamentos de contrabando por los cuatro rumbos de la población en que lo hagan.<sup>17</sup>

Como se puede ver por estas dos informaciones contradictorias, es muy difícil tener una idea de la importancia del contrabando y mucho menos determinar en qué proporción favoreció o perjudicó al desarrollo comercial de Monterrey. Lo que sí es un hecho es que muchos pueblos de la región, tributarios de Monterrey, florecieron debido a esa actividad, y que la persecución al contrabando determinó de aquí en adelante su decadencia. Debe además tenerse presente que en esa época, estas tierras eran todavía verdaderas fronteras de la civilización y que, como resultado de la inestabilidad de los gobiernos en el primer medio siglo de México como nación independiente, frecuentemente era muy difícil aun reconocer si existían o no autoridades legítimas con derecho a imponer tributación.

Por otra parte, debe recordarse que el comercio estaba siempre amenazado por los "préstamos" de los cabecillas militares de todos los bandos. Era natural que el comerciante y el fletero hicieran todo lo posible por evitar el pago de impuestos a autoridades que ya no lo serían después de algunos días, pues sabían que fueran quienes fueran los que los sucedieran, ellos estarían siempre sujetos a nuevas exacciones.

Lo normal, por lo tanto, era llegar a algún acuerdo con el que momentáneamente detentaba el poder. El señor Santleben, mencionado como operador de diligencias, dice en sus memorias: "Durante los dos años que operó la línea (de San Antonio a Monterrey) el contenido del carruaje nunca fue investigado ni se le hizo perder el tiempo por funcionarios del gobierno en ninguna de las dos riberas del río Bravo". Y agrega más adelante: "Nuestra línea de diligencias a Monterrey fue suspendida en agosto de 1869, debido a cambios repentinos de los funcionarios aduanales de Eagle Pass y Piedras Negras por ambos gobiernos, ya que la remoción de nuestros amigos afectó naturalmente nuestros negocios".<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> *Periódico Oficial*, 27 de julio de 1881. Citando a *Renacimiento*.

<sup>18</sup> August Santleben, *A Texas Pioneer*, pp. 60 y 95.



Una mayor estabilidad de los gobiernos de la República hace que, por estas fechas, la situación empiece a cambiar rápidamente. La oposición al contrarresguardo es el resultado de un ajuste a esta nueva situación. En algunos años ya nadie vería nada extraño en la existencia de esta institución, pero por mucho tiempo, el comercio de Monterrey estuvo sujeto a una constante fiscalización que indudablemente contribuyó a su decadencia.

Ya en el año de 1874 decía *El Mequetrefe* en un artículo sobre la Zona Libre:

Porque si los demás pueblos del estado pueden gozar al menos de los beneficios que les proporciona el propio contrabando, aunque sea a costa de lo que se relajan sus costumbres y sufre su parte moral, la capital ni aun de estas ventajas puede disfrutar, si se pueden llamar ventajas, porque siendo el lugar en donde reside el cuerpo de celadores se encuentra perfectamente guardado y el contrabando es casi imposible. De modo que sin gozar ninguno de los beneficios del fraude, reporta por el contrario todos los daños.<sup>19</sup>

Con respecto a la eficacia del contrarresguardo no se puede albergar duda. En el año fiscal 1869-70 la recaudación anual en las seis poblaciones de la Zona Libre –Matamoros, Reynosa, Camargo, Mier, Guerrero y Laredo– había sido de sólo \$213,415. En cambio, en el año siguiente, el primero del contrarresguardo, la cifra subió a \$844,542. Y en el año de 1874-75 fueron capturados 148 contrabandos.

#### *Influencia de los ferrocarriles*

Se ha dicho más arriba que el segundo factor que vino a determinar la decadencia permanente del comercio en Monterrey fue la llegada de los ferrocarriles. Antes de quedar comunicada la ciudad por este nuevo medio, había gran optimismo respecto a los beneficios que implicaría, pero esta situación pasó muy pronto. El 9 de diciembre de 1883 decía el periódico *La Defensa*:

A cinco ascienden los hoteles y fondas que han cerrado sus puertas en nuestra hermosa ciudad durante los dos últimos meses. Primero el de Cassan, Madame

---

<sup>19</sup> *El Mequetrefe*, 27 de septiembre de 1874.

West, el hotel Nacional y el Iturbide; ahora el de Bachelo, ¡el del popular Bachelo! Nuestras bellas ilusiones respecto a las grandes ventajas que el ferrocarril debía acarrear se han desvanecido poco a poco. Desde que fue establecido, el tráfico ha ido disminuyendo cada vez más y el comercio desfallece de una manera espantosa.

Pronto la crisis local de Monterrey se combinó con una depresión de carácter nacional, y la ciudad pasó por una época verdaderamente sombría. En octubre de 1884, en su *Memoria*, el presidente de la Cámara de Comercio, entonces de reciente fundación, el 30 de abril de 1883,<sup>20</sup> don Félix Mendirichaga, hablaba de la situación calamitosa que había causado que desaparecieran varios establecimientos mercantiles y atribuía esto a la paralización en la construcción en los ferrocarriles.

Sin embargo, las causas eran más complicadas. El tráfico se hacía desde Matamoros y había favorecido a Monterrey, ciudad que servía como centro distribuidor hacia San Luis Potosí, Zacatecas, Saltillo, Durango, Chihuahua y otros puntos de menor importancia. Ahora se habían construido o estaban en construcción otras líneas ferroviarias por las que estas ciudades podían abastecerse con mayor facilidad, sin intermediarios. En una época todas las casas importantes de Monterrey habían tenido sucursales en Matamoros; ahora, con la llegada del ferrocarril, esta ciudad quedó eliminada como centro de internación. Una idea de la decadencia a que se había llegado nos la da una nota que el 6 de abril de 1884 aparece en el periódico *La Defensa*: "A tal grado llega, según dicen, la decadencia de Matamoros, que ha habido días que el monto de los derechos recaudados por la aduana se eleva tan sólo a ¡cinco pesos!"

Pero no era la pérdida de mercados la única forma en que los ferrocarriles habían afectado a Monterrey. El 4 de marzo de 1885, un dictamen de la Cámara de Comercio acerca de la Zona Libre, ponía de relieve cómo los ferrocarriles habían fomentado el contrabando y decía:

---

<sup>20</sup> La primera Cámara de Comercio desapareció el año de 1889. La actual fue "fundada el 29 de noviembre de 1911 y legalmente constituida el 5 de octubre de 1912". *Estatutos y Documentos Anexos de la Cámara Nacional de Comercio de Monterrey*, Monterrey, 1912.

Hablamos de la facilidad con que se compra un boleto de ferrocarril en un punto del interior para una de las estaciones de la Zona Libre (Laredo era la única que tenía ferrocarril); el viajero lleva una maleta grande pero vacía, ni una camisa de cambio se encuentra en ella. Al día siguiente vuelve vestido de nuevo desde los pies hasta la cabeza, en la maleta está el vestido viejo y tantos cambios nuevos como permite la ley; todo esto comprado sin haber pagado un centavo de derechos. Para fomentar más este tráfico, la empresa del Ferrocarril Nacional Mexicano despacha de vez en cuando un tren especial llamado de excursión con rebaja de la tarifa de pasajeros. Se ha dado el caso de que en un solo día han salido de seis a ochocientos pasajeros y de volver todos cambiados de traje.<sup>21</sup>

Por un lado se combatía el gran contrabando, el realizado por unos cuantos, pero con la llegada del ferrocarril, se desarrolló uno en pequeña escala. Todo mundo podía ir a la frontera; se había iniciado la “chiveada” como se le llama actualmente. Este contrabando en pequeña escala es causa de que en Monterrey, hasta nuestros días, no pueda existir un comercio de acuerdo con la categoría de la ciudad.

Durante 1885 llega a su punto más crítico la crisis económica. En enero de ese año *La Defensa* informaba sobre varias personas conocidas que habían cambiado su domicilio a otras ciudades: “Verdaderamente que si así continuamos Monterrey quedará poco a poco convertido en un verdadero desierto”.<sup>22</sup> Siete meses más tarde encontramos la siguiente nota: “No cabe la menor duda de que vamos entrando aquí en esta población en una decadencia que espanta y en una decrepitud prematura. Esta ciudad antes tan floreciente y tan adelantada que hasta se llegó llamar la Sultana del Norte y la Reina de la Frontera, hoy se encuentra abatida y en situación angustiosa”.<sup>23</sup> En octubre el mismo periódico afirmaba: “Seiscientas y más casas se calcula hay actualmente vacías en esta ciudad”.<sup>24</sup>

Pero había pasado lo peor, pues a principios de 1886 empezó a mejorar la situación. Sin embargo, el destino de Monterrey se encaminaba ya por otros rumbos y las gentes se daban cuenta que la época de Monterrey

---

<sup>21</sup> Canuto García, *Memoria del Gobierno del Estado*, 1885.

<sup>22</sup> *La Defensa*, 25 de enero de 1885.

<sup>23</sup> *La Defensa*, 27 de agosto de 1885.

<sup>24</sup> *La Defensa*, 15 de octubre de 1885.

como centro distribuidor era cosa del pasado. En su informe de 1889, el gobernador licenciado Lázaro Garza Ayala decía: "Floreció el comercio en un tiempo no lejano, de que se conserva tradición. Fue bonanza efímera, que acaso no vuelva la misma ya, porque se debió a la concurrencia de causas excepcionales". Y agrega más adelante: "La facilidad del movimiento de las vías férreas ha debilitado la concentración de mercancías en Monterrey, el comercio por mayor ha decrecido".

Pero en el comercio se habían formado los primeros capitales que se invertirían en la naciente industria. Basta mencionar unos cuantos nombres de los primeros inversionistas en la nueva actividad, todos los cuales se iniciaron en el comercio: Isaac Garza, Francisco G. Sada, Manuel Cantú Treviño, Valentín Rivero, José A. Muguerza, Mariano Hernández, Patricio y Daniel Milmo, los hermanos Maiz, Francisco Armendaiz, Tomás Mendirichaga y José Calderón.

La capacidad de los regiomontanos como comerciantes no se puede poner en duda. Basta transcribir lo que escribió un periodista norteamericano que poco después de terminado el ferrocarril visitó la ciudad:

Adelantándose a la terminación del ferrocarril ha habido en Monterrey una gran afluencia de norteamericanos y las calles de la ciudad se encuentran bastante llenas de buscadores de fortuna decepcionados. Llegaron aquí como a un país nuevo, sin darse cuenta hasta demasiado tarde, que esta misma ciudad ya era vieja cuando nació nuestra República, y que el mexicano, tanto español como criollo, tiene un instinto para el comercio y amor al lucro tan desarrollado como el del yanqui más hábil de nuestro país. Los americanos, fuera de establecer unas cuantas cantinas baratas, no habían logrado mucho en el campo de los negocios y aunque en éstas cobraban un real por un vaso de cerveza o limonada, no parecían estar haciendo dinero.<sup>25</sup>

### SITUACIÓN ECONÓMICA DEL CAMPO

Es conveniente dedicar cuando menos unas cuantas líneas a la situación del campo en este periodo de 1876-1890, pues además de ser entonces la

---

<sup>25</sup> Frederick A. Ober, *Travels in Mexico*, p. 566.

agricultura y la ganadería las principales actividades económicas del estado, la dependencia de Monterrey con respecto a las zonas rurales vecinas era mucho mayor de lo que ha sido posteriormente. Todavía en los últimos años del siglo XIX, cuando ya la ciudad contaba con industrias importantes y se estaba convirtiendo rápidamente en un centro fabril de primer orden, la agricultura seguía siendo, por un gran margen, la principal actividad económica.

Nuevo León era un estado exportador de productos agrícolas y aunque el maíz era lo que más se producía, la caña era la principal riqueza, ya que salían grandes cantidades de piloncillo. A pesar de que en el año de 1872 se produjeron 262,607 fanegas (doce mil toneladas) de maíz, se consideraba insuficiente, pues el estado no sólo cubría las necesidades de 178,000 habitantes sino que exportaba grandes cantidades a las regiones de Coahuila y Matamoros. Debe además tenerse en cuenta que el 72 no fue un año de producción normal, ya que a causa de la revuelta de La Noria muchos campesinos dejaron de sembrar, por haber sido reclutados en los ejércitos o por andar huyendo para evitar la leva. Además las tropas destruyeron muchos sembradíos para mantener sus caballadas. Un cálculo más probable en años normales, tomando en cuenta el consumo de la población del estado y lo exportado, señala una producción de maíz para esa época de unas 870,000 fanegas (cuarenta mil toneladas).

La producción de piloncillo durante el mismo 1872 se consideraba de 29,766 cargas (4,100 toneladas). Este producto no sólo cubría el consumo del Estado, sino que en años buenos se enviaban veinte mil cargas (2,750 toneladas) a Chihuahua, Durango, Zacatecas y Coahuila. También se producía en escala menor, frijol, trigo y cebada, y en pequeña cantidad otros productos como cebolla, tomate, chícharo, papa, chile, tabaco, garbanzo, calabazas, melón y sandía. El cultivo de los frutales era igualmente común en los alrededores de Monterrey y en muchas otras poblaciones de Nuevo León. Algunos de los productos que con regularidad se encontraban en el mercado de Monterrey, a precio muy bajo eran duraznos, granadas, membrillo, higos, nueces, uvas, ciruelas, manzanas, peras, guayabas, chabacanos, toronjas y limones.

Una tendencia notoria en esta época fue la cría de ganado menor, tradicionalmente muy importante en la región, fue siendo sustituida por la

agricultura. En 1872 el valor de la producción agrícola en el estado, se estimaba en \$717,450, pero para 1879 era de \$3,442,403. En cambio el valor de la ganadería, que el primero de los años mencionado era de \$1,116,186, para 1879 había disminuido a \$868,011. Pero la disminución de la ganadería no solamente se debió al aumento de la agricultura, sino a otra serie de causas que continuamente habían entorpecido esta actividad: sequías, revoluciones, abigeato y depredaciones de indios bárbaros.

El abigeato estuvo durante mucho tiempo muy desarrollado en ambos márgenes del río Bravo y las autoridades, tanto de Texas como de nuestro país, se acusaban mutuamente de protegerlo o cuando menos de no combatirlo eficazmente. El hecho es que por mucho tiempo la ganadería de Nuevo León, sobre todo en los municipios del norte, sufrió grandes pérdidas debido a abigeos que llevaban el ganado a través del Bravo para Estados Unidos. Un hecho digno de mencionarse es que en la década transcurrida entre 1880 y 1890 el abigeato fue perseguido muy activamente, y ya para la última de las fechas mencionadas prácticamente había desaparecido.

Otro factor importante que entorpeció el desarrollo de la ganadería fueron las continuas incursiones de indios bárbaros. Éstas perjudicaban mucho, no sólo por el peligro que constituían para vaqueros y pastores y por las cantidades de ganado que se llevaban, sino porque era frecuente que partidas minúsculas de diez a doce indios mataran grandes cantidades de ganado, sobre todo menor, con el único fin de causar el daño.

Todavía en su informe de 1881 el gobernador, licenciado Viviano L. Villarreal, decía: "Respecto a este punto (la guerra) nada debería decirse si por desgracia no hubiéramos tenido que lamentar el azote de los bárbaros, que han llegado a hacer notar su presencia hasta las inmediaciones de la ciudad de Lampazos de Naranjo, ejecutando esos actos salvajes de sangre y exterminio con que siempre marcan el camino que recorren".

Probablemente el último incidente de este tipo ocurrió en Bustamante en noviembre de 1885. Terminaba finalmente una guerra que había durado trescientos años. Para entonces las actividades campestres estaban en pleno desarrollo. Muchas zonas antes despobladas por ser inseguras se habían ido llenando de población rural. En 1885, que fue un buen año agrícola, se exportaron cien mil cargas (13,800 toneladas) de maíz a Coahuila, Durango,

San Luis Potosí y Zacatecas. La ganadería también prosperaba, pues ese mismo año había cerca de 105,255 cabezas de ganado vacuno, 306,873 de cabrío, 195,637 de lanar y menores cantidades en otras especies.

A fines del periodo 1867-1890, el campo de Nuevo León se encontraba en paz, y en cuanto a las actividades rurales, había el mismo optimismo que se dejaba sentir en otras actividades económicas. El gobernador Lázaro Garza Ayala decía en su informe de 1889: "Responde (la agricultura) con súper abundancia al crecimiento de la población y a las demandas de fuera del estado, La ganadería prospera extendiéndose también a la cría de puercos, comenzando ya a mejorar las especies ovinas, que producen buena lana, y como en la agricultura, si han decaído las grandes estancias, se han multiplicado los pequeños ranchos abasteciéndose con exceso el mantenimiento de los pueblos".

#### INDUSTRIA INCIPIENTE

Se ha insistido en que una de las características más sobresalientes del periodo transcurrido entre 1867 y 1890 es la continua decadencia del comercio. Ahora bien, en esta actividad se habían formado capitales considerables y era natural que personas emprendedoras como las de la región, al ver que Monterrey había perdido sus ventajas como centro distribuidor buscasen nuevos negocios en los cuales invertir los capitales ociosos. Así se veía qué recursos de esta ciudad serían distribuidos hacia distintos rumbos.

Poco después de la Guerra de Intervención se empieza a cultivar el algodón en La Laguna y en Matamoros. En la primera de estas zonas se invierten capitales regiomontanos considerables. Una empresa de Monterrey, Hernández Hermanos, es la primera que refacciona a los algodoneros de La Laguna. Igualmente, al construirse el ferrocarril de Laredo, varias firmas regiomontanas, como la ya mencionada Hernández Hermanos y también la de Pedro Maiz y Compañía, abren sucursales en aquel puerto fronterizo. En esa época no existían agencias aduanales, y las sucursales de las casa de comercio establecidas en la frontera desempeñaban la funciones de aquéllas. Además, como Nuevo Laredo era puerto libre, podían los comerciantes ahí domiciliados introducir mer-

cancía exenta de pago de derechos. Las mercancías eran europeas, pues entonces las manufacturas americanas eran de mala calidad, y los residentes en el lado americano de la frontera venían a hacer las compras a los puertos libres mexicanos.

Hubo igualmente inversión de capital regiomontano en empresas mineras, tanto en Nuevo León como en los estados vecinos, y posteriormente, ya en los ochenta cuando la seguridad en el campo fue mayor, también se canalizó capital a empresas ganaderas, sobre todo en el norte del estado y en Coahuila.

Pero se puede decir que todas estas inversiones fuera de Monterrey eran simples tanteos. Con el tiempo, el verdadero campo para los capitales que la decadencia del comercio había dejado ociosos, va a ser la industria y este periodo de 1867 a 1890 ve iniciarse la industrialización de Monterrey. Aunque en un principio el progreso fue muy lento, casi inapreciable si se le compara con el gran desarrollo del periodo siguiente.

Sin embargo, no estaba Nuevo León completamente desprovisto de industria al iniciarse esta etapa. En el año de 1872 el doctor González enumeraba, además de las industrias textiles La Fama de Santa Catarina y El Porvenir, fundada ese año en la villa de Santiago, los siguientes establecimientos industriales en el estado: quince fábricas de mezcal y aguardiente, veinte de harina, 32 de jabón, 159 de azúcar y panela, tres curtidorías, una fábrica de pólvora y tres establecimientos para el despepite de algodón.

Naturalmente, la mayoría de estas industrias era todavía de muy humildes proporciones. Las más importantes de todas, los molinos de trigo, tenían en conjunto una producción de apenas 9,815 cargas (1,350 toneladas) al año, con un valor de \$84,108.

El doctor González se lamentaba de que la fabricación de rebozos, jorongos, colchas, alfombras y sobremesas, que en otra época fuera muy importante en la región, en ésta se hallase en decadencia, pues las mujeres, que eran las que realizaban estos trabajos, se dedicaban a aprender música, canto y danza. Señala, sin embargo, que las artesanías masculinas estaban en pleno desarrollo: "Se hacen aquí sombreros de pelo tan finos y buenos como los mejores mexicanos; nuestros carpinteros hacen muebles tan pulidos como los mejores extranjeros, los curtidores y zapateros perfec-



cionan cada vez más sus obras y todas las artes caminan poco a poco a la perfección".<sup>26</sup>

El mismo doctor González estimaba que había en estos tiempos cinco mil personas dedicadas a las artesanías y que, como nadie podía vivir con menos de doscientos pesos al año, el valor de la producción era de más de un millón de pesos.

### *La industria textil*

De la gran industria, la textil es la más antigua en Monterrey. La primera de las grandes fábricas de este tipo fue La Fama, establecida en 1854 en el municipio de Santa Catarina. Su capital inicial fue de \$150,000, cantidad muy considerable para esa época, y sus primeros accionistas fueron los señores Gregorio Zambrano, Manuel María de Llano, Valentín Rivero, José Morell, Mariano Hernández, Pedro Calderón, Ezequiel Stell, doctor J. Ángel Benavides y Clausen y Compañía.

En 1872 don Valentín Rivero y los señores Zambrano Hermanos y Compañía, fundaron la fábrica de hilados y tejidos El Porvenir, en jurisdicción del municipio de Santiago, y el 19 de febrero de 1873 el Gobierno estatal concedió a esta industria exención de impuestos durante cinco años.<sup>27</sup>

Los productos de esta fábrica parecen desde un principio haber tenido muy buena aceptación. Poco después de iniciadas las operaciones se recibían opiniones favorables de distintas poblaciones de México. *El Comercio* de San Luis Potosí, por ejemplo, decía que el imperial de El Porvenir era mejor que el que se importaba de Inglaterra.

La fábrica se fue ampliando y mejorando constantemente. El domingo 26 de abril de 1885, el ilustrísimo señor obispo Montes de Oca dio su bendición a obras muy importantes. Los padrinos fueron el canónigo don Santiago Zambrano, el señor cura don Justo Gómez, el doctor José Eleuterio González y don Vicente Alanís. Con este motivo se dio una gran fiesta, sirviéndose un almuerzo a los invitados. "Más tarde, en larguísimas mesas preparadas de

---

<sup>26</sup> José Eleuterio González, *Algunos apuntes y datos estadísticos*, p. 33.

<sup>27</sup> El año de 1843 don Valentín Rivero fundó Casa Rivero y poco después, junto con los hermanos Zambrano, adquirió una pequeña fábrica de género blanco de algodón que existía en Villa de Santiago. Esto se transformó en la industria textil El Porvenir al introducirse maquinaria nueva en 1872.

antemano, se sirvió una abundante cena a los obreros y obreras de la fábrica y a todas las personas del pueblo que quisieron participar del festín”.<sup>28</sup>

En 1874, dos años después de fundado El Porvenir, establecieron los señores Roberto Law y Andrés Martínez Cárdenas la fábrica La Leona, en jurisdicción en lo que hoy es el municipio de Garza García.

Es interesante que de todas estas industrias textiles, las primeras grandes fábricas que hubo en la región, ninguna se encontraba situada en Monterrey. La primera industria de este tipo que se estableció en la ciudad empezó a funcionar el 1º de noviembre de 1886 y fue una fábrica de casimires, propiedad de los señores H. B. y Tomás S. Butcher situada cerca de la estación del Ferrocarril Nacional, y fue, por otra parte, la única de las empresas textiles fundadas en esta época que desapareció.

En 1889 la industria textil de la región estaba en pleno florecimiento. El Porvenir era la fábrica más grande, pues su inversión llegaba a los \$400,000. Consumía al año de dos mil a tres mil quintales (noventa a 135 toneladas) de algodón y fabricaba de treinta a cuarenta mil piezas de cuarenta varas. Empleaba de veinticinco a cincuenta operarios, cuyo jornal fluctuaba de dos y medio reales a dos pesos.

El capital de La Fama era de \$175,000, consumía mil cuatrocientos quintales (65 toneladas) de algodón al año y empleaba setenta operarios, que recibían un salario de cincuenta centavos diarios cada uno.

La Leona tenía una inversión de \$127,800, consumía de mil doscientos a mil quinientos quintales de algodón y producía de quince mil a veinte mil piezas al año. Ocupaba cien operarios, que ganaban tres o cuatro reales al día.

La más pequeña de las fábricas textiles de esta época era La Fronteriza. Su inversión ascendía a sólo \$25,000, consumía mil ochocientos arrobas (veinte toneladas) de lana, y fabricaba casimires y cobertores. Empleaba unos 35 obreros.

### *Talleres y artesanías*

A excepción de la industria textil no hubo en la región, antes de los noventa, casi ninguna otra industria de gran importancia. Sin embargo, tuvo lugar

---

<sup>28</sup> *La Defensa*, 30 de abril de 1885.

un extraordinario desarrollo de los pequeños talleres y artesanías, que fabricaban gran variedad de artículos.

Como era de esperarse, siendo en esa época la agricultura la principal actividad económica de la región, muchas de las pequeñas industrias y talleres que surgieron en Monterrey tuvieron como objetivo proporcionar equipos a la agricultura e industrializar algún producto del campo. Así, se multiplicaron las carrocerías, los talleres para la fabricación de trapiches y alambiques, los molinos de trigo, las fábricas de fideos, las curtidorías y muchas otras pequeñas industrias semejantes.

Una industria muy antigua en Monterrey fue la fabricación de sombreros. Según un informe que el Ayuntamiento presentó a principios de año, en 1827 había ocho sombrererías que ocupaban treinta oficiales. Probablemente todos estos pequeños talleres tuvieron una vida efímera, pero nunca desapareció por completo esta industria durante el siglo XIX, pues se la menciona con frecuencia. Es más, en la segunda mitad del siglo hubo un importante establecimiento sombrerero situado en el municipio de Santa Catarina, y en el año de 1889 su inversión era de \$50,000. Esta fábrica operó durante muchos años, pues en el informe de 1881 del gobernador Viviano L. Villarreal decía: "Tiene (el estado) una elegante y bien acreditada fábrica de sombreros". Lo más probable es que esta empresa haya sido una fundada el 1° de julio de 1870 por los señores Carlos Hesselbart y Luis Knoop. Sin embargo, la sociedad sólo duró hasta 1876, año en que se disolvió, quedándose después con el negocio el señor Hesselbart.

Otra industria antigua en Monterrey es la de la fabricación de hielo. La primera planta fue establecida en marzo de 1867, y fue propiedad de Jesús Solís y de otro señor apellidado Murguía. Hubo posteriormente otras fábricas de hielo, algunas de las cuales duraron poco tiempo. En el año de 1883 había dos fábricas de esa clase. Una de ellas pertenecía al señor Lorenzo González Treviño, que la había fundado el año anterior, según parece con equipo mucho más adecuado que el que habían tenido las anteriores. Esta fábrica, que operó durante muchos años, fue comprada posteriormente por don José Calderón.

También se desarrolló la industria carrocera, existieron varios talleres que se dedicaban a la fabricación de coches y carretones. Una comisión

nombrada por el Ayuntamiento en 1882, con el fin de estudiar la situación de la industria, informaba que se construían “carruajes y carros mejores que los importados del extranjero” y que había “como notable la oficina del señor Enrique Reiss, alemán; trabajaban en ella mexicanos, como veinte o más como término medio. Se hace también en la misma lo concerniente a los ramos de talabartería, herrería, carpintería y pintura, y por el tiempo que tiene de establecida y los elementos con que cuenta, goza de un gran crédito, no sólo en nuestro estado, sino en los de Zacatecas, San Luis, Coahuila, Durango y Chihuahua”.<sup>29</sup> Esta fábrica del señor Reiss llevó el nombre de Carrocería Francesa y perteneció originalmente a la firma de Carlos Bertrand y Cía. Ya operaba el año de 1861 y estaba entonces localizada al lado del convento de San Francisco. Además de la carrocería del señor Reiss había, en los ochenta, otros dos negocios similares pertenecientes a un señor Calderón y a otro apellidado Olivo.

El desarrollo que la industria azucarera y de la fabricación de mezcaltuvo en la región hizo que se establecieran algunos talleres que se dedicaban a la fabricación de alambiques, molinos para caña y otros equipos del mismo orden. Los italianos, que con frecuencia se han dedicado a la cotería, parecen haber sido los principales fabricantes de alambiques, pues por los ochenta los talleres más importantes de este tipo eran La Garibaldi, de Carlos Piazzini, y la Gran Cotería Italiana, de Vicente Amato.

Hace más de un siglo que se fabrica cerveza en Monterrey, pues se menciona entre las industrias de la ciudad en 1866. En la *Memoria del Gobernador* en el año de 1879, se enumeran tres fábricas. Y a fines de ese mismo año aparecía en el *Periódico Oficial* un curioso aviso. Se halla firmado por el señor J. Radke y dirigido “al público en general y en particular a mis favorecedores en el consumo de cerveza”. Relata cómo, debido a una gran enfermedad, dejó la fabricación en manos de otra persona, que había desprestigiado el producto, pues lo había hecho de mala calidad. Da las gracias al médico que lo había salvado milagrosamente, dice estar otra vez al frente de su negocio, y promete que la cerveza será nuevamente de buena clase. Esta pequeña cervecería debe haber tenido en esta época algunos años de funcionar, pues el aviso mencionado dice: “mi antigua cuanto bien

---

<sup>29</sup> *Periódico Oficial*, 18 de noviembre de 1882.

acreditada fábrica". El año de 1978 producía el señor Radke tres clases de cerveza, cuyo precio por docenas de medias botellas, incluyendo el envase, era de \$1.75 para la de primera clase, de \$1.50 para la de segunda y de \$1.25 para la de tercera. Se hacía una bonificación de cincuenta centavos al regresar las botellas.

Pero las fábricas de cerveza de la época fueron muy pequeñas y su duración verdaderamente efímera. En la *Memoria de Gobierno* de 1883 no se enumera ninguna fábrica de ese tipo y en la de 1889 solamente una, cuyo valor era de \$1,500. Posiblemente era la que estableció don José Calderón, pues el 12 de noviembre de 1886 apareció una participación en el *Periódico Oficial*, en la que decía que había quedado establecida su fábrica de cerveza en el mismo local en donde estaba su fábrica de hielo.<sup>30</sup>

La fabricación de pastas también fue frecuente en Monterrey en aquella época. En 1870 el señor Enrique Torres introducía mejoras en su fábrica de fideos llamada El Roble. Anunciaba igualmente que elaboraba macarrones y otras pastas y que el precio era de \$1.4 la arroba (11.34 kilos). En 1879 esta fábrica pasó al señor Juan M. Serna Portillo, el cual le cambió el nombre a La Corbeta. El año de 1883 había seis fábricas de este tipo, que empleaban en total 62 obreros.

Una industria importante que se estableció hacia fines de este periodo fue la fábrica de almidón El Hércules, de don Valentín Rivero. Comenzó a funcionar el 1° de febrero de 1888. El 25 de octubre del año anterior, el Gobierno la había dispensado de todo tipo de contribuciones por el término de siete años. El molino El Hércules era ya para estas fechas industria antigua, pues había sido establecida desde el año de 1862 por el señor G. S. Miguel, pero fue originalmente sólo para moler trigo y aserrar madera. En un folleto publicado en el año de 1868, el señor Miguel relató sus peripias para lograr el establecimiento de esta industria. Las dificultades eran enormes, pues no sólo faltaba toda clase de maquinaria, sino que tuvieron que improvisarse hasta las piezas más sencillas, presentándose además la grave situación de que era difícilísimo encontrar gente enterada en los problemas de la mecánica. Finalmente, tuvo el señor Miguel que hacer viaje

---

<sup>30</sup> Este negocio estuvo en el antiguo ojo de agua de la ciudad, actualmente Fuente Monterrey.

hasta Linares para traer a un norteamericano llamado Santiago E. Cole, que se había quedado en esta población desde la época de la invasión, y fue éste quien hizo las primitivas instalaciones. Este molino de trigo fue posteriormente adquirido por don Valentín Rivero.

Es conveniente hacer notar que la fábrica de almidón El Hércules no fue la primera de esta clase, pues ya desde el 3 de enero de 1874 se había concedido exención de impuestos a una fábrica de almidón y maicena perteneciente al señor Pedro P. Quintanilla, quien fue un impulsor muy activo de la industria. En 1860, tenía ya una fábrica de azúcar llamada La Constancia, y en 1864, junto con la firma Zertuche Hermanos, estableció una fábrica de cerillos que llevó el mismo nombre. Al año siguiente, el señor Quintanilla se quedó solo con esa industria. Es posible que la fábrica de azúcar haya desaparecido después o cambiado de dueño, pues la comisión nombrada por el Ayuntamiento en 1884 para estudiar la industria no la menciona y sobre el señor Quintanilla dice: "Tuvimos el gusto de visitar el amplio establecimiento del señor Pedro P. Quintanilla. Se elaboran los magníficos cerillos de La Constancia, que gozan de universal fama hace más de veinte años, se hace magnífico almidón, maicena, aceite de monilla y de castor o de higuera, se confecciona el seguro veneno para la ratas y por último, se elabora magnífica seda, la primera que se ha elaborado en Nuevo León".<sup>31</sup>

Como ya se dijo anteriormente, las industrias más antiguas de Monterrey fueron los aserraderos de madera, la fabricación de azúcar y los molinos de trigo. Para resaltar la importancia que tuvieron los aserraderos de madera, transcribiré la nota publicada el 25 de julio de 1853 en el *Periódico Oficial*:

Abajo del hermoso puente de la Purísima, en la barranca que con el transcurso de los siglos han hecho las aguas procedentes del poético y abundante manantial conocido con el nombre de Ojo de los Indios, está acabando un bello y elegante edificio para aserrar madera y moler trigo el laborioso propietario don Manuel María de Llano. Para poder decidir las peculiaridades del terreno y dar ideas de la armonía que forma el arte combinado con la naturaleza, no

---

<sup>31</sup> *Periódico Oficial*, 23 de abril de 1884.

menos que el mérito contraído por el señor Llano, que por otra parte ha manifestado su adhesión al orden y actual administración, quisiéramos tener la elocuente expresión de Lamartine.

No fue el aserradero del señor Llano el primero que hubo en la región, pues desde el año 1843 se puso en operación una máquina similar, movida por rueda hidráulica e instalada por el mecánico Juan Sheible, en la hacienda de Mamulique. En 1866 había tres aserraderos en Monterrey y seis en otras poblaciones del estado, unos movidos por agua y otros por vapor.

Con respecto a los molinos de trigo, en una relación que se hizo en el año de 1855 sobre obras que se estaban llevando a cabo en el camino a Saltillo, se menciona el molino de San Pedro, que probablemente es el mismo que posteriormente fue conocido como de Jesús María.<sup>32</sup> En el año de 1866 había tres molinos de trigo en Monterrey.

El azúcar se empezó a fabricar en Monterrey antes de la mitad del siglo pasado, pues en la *Memoria del Estado* de 1850 se afirmaba: "El azúcar y el aguardiente de caña han comenzado a hacerse con buen éxito". En 1854, los estudiantes José de María de Jesús (*sic*) Díaz y Manuel del Carmen Ortega establecieron una fábrica en donde producían piloncillo, azúcar, aguardiente de caña y de granos y licores de varias clases. Hubo, además de esta fábrica de azúcar y de la del señor Quintanilla, mencionada anteriormente, otras industrias similares. En febrero de 1874, al dar el *Periódico Oficial* la nota del incendio de la fábrica de velas de don Luis G. Coindreau, dice que la fábrica de azúcar de los señores Zambrano, contigua a la incendiada, estuvo en gran peligro. En 1866 se menciona una empresa de este tipo que utilizaba diez mil cargas (1,380 toneladas) de piloncillo y producía sesenta mil arrobas (680 toneladas) de azúcar y mil seiscientos barriles de aguardiente. Es posible que esta fábrica haya sido la del señor Pedro P. Quintanilla.

La fabricación de velas fue una industria que existió en Monterrey desde época muy temprana. En 1866 había dos fábricas de este producto,

---

<sup>32</sup> Un viajero que el año de 1847 hace el viaje de Saltillo a Monterrey dice; "...pasando por Santa Catarina, villa que queda a la derecha del camino y un molino grande, el Molino de Jesús María". A. Wislizenus, *Memoir of tour to Northern Mexico*, Washington, 1848, p. 76.

movidas por vapor, que utilizaban los residuos para fabricar jabón. La empresa del señor Coindreau debe de haber sido bastante grande, pues la nota periodística sobre el incendio dice, que a pesar de haberse logrado salvar una cantidad considerable de ácido sulfúrico, aceitillo, aguarrás, salitre y sebo, las pérdidas se estimaban entre \$35,000 y \$40,000.

Otra industria también bastante desarrollada por estos años, fue la fabricación de baúles y castañas. Un informe del Ayuntamiento el año de 1883, decía: "No sólo han competido con el extranjero, sino que han paralizado la introducción de estos artefactos".<sup>33</sup> Se mencionaba como la mejor fábrica de baúles y castañas la de don Rafael Melo, en la que trabajaban cuando menos doce obreros y en las que se acababa de instalar una máquina de vapor de doce caballos.

Con la proliferación de estos talleres y pequeñas fábricas se inicia la industria en Monterrey. Aunque en esa época no existía la conciencia y el compromiso para un desarrollo pleno, no hay que menospreciar este trabajo, pues estos pequeños talleres tuvieron un papel primordial en lo que después sería la gran industria. En 1883, la *Memoria del Gobernador* enumeraba 324 talleres y fábricas en el municipio de Monterrey, que empleaban un total de 1,329 operarios. Entre éstas se precisan: dos molinos de trigo, seis fábricas de fideos, una de cerillos, una de cajas de fierro laminado, dos de hielo, dos de aserrar madera, una de ácido sulfúrico, doce hojalaterías, 42 carpinterías, dieciocho carrocerías, veinticinco herrerías, 42 zapaterías, catorce talabarterías, diez tenerías, nueve velerías, diez platearías, tres cobrerías y nueve alfarerías.

### *Conciencia de industrialización*

Durante los setenta y ochenta se va creando una conciencia de que el progreso de Monterrey sólo se puede lograr por medio de la industrialización. Los mismos gobiernos del estado, a pesar de existir todavía mucha inestabilidad política, tratan de fomentar la industria. En su memoria de 1874 el gobernador don Ramón Treviño señalaba cómo se esperaba el progreso de la industria debido a medidas adecuadas del gobierno cuando afirmaba:

---

<sup>33</sup> *Periódico Oficial*, 24 de febrero de 1883.



Gracias a la decidida protección que ha encontrado en el seno de esta ilustre Cámara, como lo demuestran sus decretos del 28 de noviembre del año pasado, 3 de enero y 19 de febrero de este año por los cuales se concede exención de todo pago de contribuciones, por distintos términos, a la fábrica de municiones, velas esteáricas, ácido sulfúrico y sulfato de cobre del señor don Luis Sánchez: a la de almidón y maicena del C. Pedro P. Quintanilla y a la de lienzos blancos establecida en la Villa de Santiago con el nombre de El Porvenir, perteneciente a los señores Rivero y Zambrano Hermanos.<sup>34</sup>

Casi en todos los gobiernos de la época se ve el mismo interés por fomentar la industria. En su informe de 1881, el licenciado Viviano L. Villarreal enumeraba las siguientes ventajas de Monterrey para el establecimiento de industrias: innumerables vertientes, bosques casi vírgenes,<sup>35</sup> situación en la línea fronteriza, proximidad a la Laguna de Coahuila donde se cosecha en abundancia el algodón muy bueno, abundancia de operarios y jornales sumamente módicos.

#### *Las exposiciones*

Uno de los factores que más contribuyó a formar la conciencia industrial y a dar a conocer los productos manufacturados en la ciudad, e incluso a que se empezará a pensar en Monterrey como centro fabril, lo constituyeron las exposiciones industriales de los ochenta. La primera se efectuó en 1880 y la segunda en 1888. Las dos fueron organizadas por el Gran Círculo de Obreros, sociedad fundada el 2 de noviembre de 1874 y que agrupaba a gran número de artesanos.

La primera exposición se efectuó en el Colegio Civil. La apertura se hizo con gran solemnidad el domingo 5 de septiembre de 1880. En la mañana se reunieron los obreros en la Presidencia Municipal, formándose una

---

<sup>34</sup> No obstante que la primera ley de protección a la industria no se expidió hasta el 21 de diciembre de 1888, desde muchos años antes hay interés en los gobiernos de estado por fomentar la industria y en múltiples ocasiones se concedieron exenciones de impuestos o industrias que se planeaba establecer en Nuevo León, pero que en la mayoría de los casos nunca se instalaron.

<sup>35</sup> En esa época Monterrey, con sólo con 35,000 habitantes y casi sin industria, tenía agua de sobra. Respecto a los bosques, indudablemente se refería a los que cubren las laderas de la Sierra Madre, que entonces deben haberles parecido más que adecuados para las necesidades de la ciudad. Ver. pp. xv, xvi, 76.

procesión precedida por el gobernador, de la cual formaban parte el Ayuntamiento, el cuerpo de Policía y el 29 Batallón con su banda. Por la calle del Teatro siguieron hasta la de Matamoros, en donde se les incorporó el general Treviño, y de ahí hasta el local de la exposición, en donde hubo discursos e hizo el gobernador la declaratoria de inauguración entre salvas de artillería y repique de campanas. La exposición permaneció abierta durante un mes y se clausuró el 3 de octubre. Estuvo dividida en cuatro secciones: industria, labores, artes mecánicas y bellas artes. En total hubo ciento quince expositores, alguno de ellos de fuera de Monterrey, se exhibieron 461 objetos diversos y se dieron ochenta premios.

Es conveniente mencionar algunos de los principales premios para tener idea de qué productos se fabricaban en Monterrey y quiénes eran los industriales. Entre los negocios premiados se contaron la fábrica El Porvenir, del señor Valentín Rivero, por sus telas; La Sombrerería Universal, del señor Carlos Hesselbart, "por sus bien acabados sombreros"; La Constancia y El Cisne, fábricas del señor Pedro P. Quintanilla, por su almidón, maicena, seda y cerillos de diversas clases; la fábrica de azúcar del señor Emilio Zambrano; La Fama, por sus tejidos de algodón; El Brillante, fábrica de chocolate del señor Francisco Arteche; el molino El Hércules; la curtiduría del señor Pedro Maiz; el señor Francisco Garza Quintanilla, por sus molinos para caña; el señor Andrés Hernández, por sus sombreros de lana; el señor Manuel Bartolomé, por sus objetos de mármol; y el señor Tomás Ortiz, por sus "elegantes zapatos". Se exhibieron y premiaron también otros artículos: loza de barro vidriada, galletas, velas, objetos de cristal y vidrio, cigarros de hojas, pegadura, guarniciones para caballos, máquinas para elaborar velas, chapas y candados, muebles, máquinas para talabartería y zapatería, castañas, filigrana de plata, molinos de nixtamal para uso doméstico y jaulas para pájaros.

La segunda exposición se efectuó en el edificio del Gran Círculo de Obreros, situado en la calle de Zuazua. La apertura se hizo el 15 de septiembre de 1888 y la clausura el 5 de noviembre del mismo año.

En este segundo evento participaron doscientos quince expositores, y entre los productos premiados llamaban la atención la abundancia y variedad de artículos de curtiduría y talabartería, como gamuzas, antes, cabritillas, pieles curtidas y becerrillas. El fenómeno indica que, por este tiempo, esta industria se había estado desarrollando rápidamente.

De los productos premiados en esta ocasión hubo muchos que, o participaron escasamente o no se presentaron en la primera exposición: jabón, cera y miel de colmena, alcoholes, barniz para pieles, macarrón, fideo, tallarín, licores y jarabes, confites, humo de ocote, vino de naranja, sulfato de hierro, betunes, escobas, tintura para el pelo, argamasa para tapar goteras, polvos para limpiar metales, tinas, toneles, hormas para zapatos, camas de fierro, aguamaniles, azadones, calzado, dentaduras, sellos de goma y brochas.

Estas listas parciales de los productos que se elaboraban en Monterrey en la década de los ochenta, ponen de manifiesto el desarrollo que los talleres y las artesanías habían alcanzado ya. También significa que, durante esta época, los obreros de la ciudad habían ido entrando en contacto con las artes mecánicas y que en consecuencia, al establecerse en el periodo inmediatamente siguiente, la gran industria podría contar de inmediato con gente no adiestrada por completo, pero sí por lo menos familiarizada con el uso de herramientas y equipos diversos y con de cierta habilidad mecánica. Por otra parte, leyendo los periódicos de esta época se confirma el interés por toda clase de máquinas y de inventos. Parecían los artesanos de Monterrey niños a quienes se ha puesto en las manos un juguete nuevo. Incluso muchos trataron de hacer innovaciones y continuamente se habla de "inventos" que mejoraban los equipos procedentes del extranjero.

Las exposiciones de los ochenta provocaron un entusiasmo tal que inmediatamente los fabricantes de la ciudad comenzaron a participar en otras exposiciones. Se mandaron artículos de Monterrey a la Exposición de Nueva Orleans (1884-1885), a la Internacional de París (1889) y a la Feria y Exposición Internacional de San Antonio (1889) y se obtuvieron algunos premios.

#### LA CIUDAD Y LA VIDA DIARIA

Cuando se habla de la época anterior a los noventa, frecuentemente se menosprecia la importancia de Monterrey y se considera población de tercera categoría. Desde luego, si se le compara con la ciudad de ahora, sea en número de habitantes, sea en extensión o en riqueza, el Monterrey de mediados de la segunda mitad del siglo XIX resulta un centro urbano insignificante. Pero es preciso tener en cuenta que tanto en población como en

cualquier otra clase de recursos, toda la nación en esos mismos años era considerablemente pobre en comparación con el México contemporáneo.

En cambio, si lo que se considera son números relativos, se observa de inmediato que el Monterrey de 1870 a 1890 no carecía de importancia. En efecto, según el doctor González, en 1872 el municipio de Monterrey tenía 33,811 habitantes. Calculada en función de los resultados de censos posteriores, la cifra parece indicar para la ciudad una población de aproximadamente 28,000 habitantes. Por otra parte, conviene tener en cuenta que una estimación realizada en aquella misma época por la Secretaría de Gobernación fijó la población del país en unos nueve millones de habitantes. La Ciudad de México debe de haber tenido entonces apenas un cuarto de millón de pobladores. Y aunque debido a la deficiencia de los datos, es muy difícil señalar el lugar de Monterrey entre las ciudades provinciales del país, los únicos seguramente mayores deben de haber sido León, Guadalajara, Puebla y Guanajuato.

Una prueba adicional de la importancia que ya entonces se daba a Monterrey, la constituyen las frecuentes visitas que hacían a ella algunos personajes importantes, tanto mexicanos como extranjeros. Efectivamente, entre los huéspedes más distinguidos de aquella época se contaron el señor John W. Foster, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en México y el señor Waceker Gotter, ministro de Alemania, quienes estuvieron en la ciudad en noviembre de 1879 y en marzo de 1881, respectivamente. Ambos hicieron en coche el viaje desde la Ciudad de México, ya que aun no se tendía la vía férrea a Monterrey.

Por lo demás, durante los diez años siguientes a 1872, la población de la ciudad aumentó notablemente. A fines de 1883 se estimaba que ésta tenía 35,356 habitantes y que su municipio contaba con 41,842. En cambio, la crisis de los ochenta parece haber afectado desfavorablemente el crecimiento demográfico. En 1891 se calculaban solamente 40,785 habitantes para todo el municipio, o sea, algo más de un millar menos que ocho años antes. Éste fue el único periodo del siglo XIX en que ocurrió un descenso en la población de la ciudad. Y, junto con San Luis Potosí, Monterrey pasó entonces a ocupar un octavo lugar entre las ciudades del país.<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> Eran mayores eran México, Guadalajara, Puebla, Guanajuato, León, Mérida y Zacatecas.

### *Aspecto de la ciudad*

En cuanto a extensión, el Monterrey de 1870 a 1890 apenas si tenía unas diez o doce cuadras de norte a sur, desde el río hasta la calle Aramberri, y se extendía de oriente a poniente desde el propio río hasta el templo de la Purísima. La zona al poniente de este último, ocupada por gran número de fincas semirrales en las que se cultivaban árboles frutales regados mediante acequias alimentadas por el río, se conocía con el nombre de Las Quintas. Y aunque las calles entre la de Aramberri y la de Colón estaban trazadas desde 1868, las viviendas en esta área se encontraban muy dispersas.

No había llegado aun la época en que, con la más absoluta falta de imaginación, se habrían de unificar los nombres de las calles de todas las poblaciones de México, y muchas de las de Monterrey conservaban todavía sus pintorescos nombres antiguos: la del Hospital, la de los Arquitos, la del Comercio, la de San Francisco, de Santa Lucía, del Teatro, del Colegio de Niñas, del Obispado, del Roble, de la Presa, del Puente Nuevo, de las Flores. Todas ellas eran angostas y las del centro se hallaban empedradas con piedra bola. Es indudable, por lo demás, que el empedrado se descuidaba con frecuencia ya que los periódicos traen constantes quejas acerca de la existencia de baches y de la negligencia del Ayuntamiento en efectuar su reparación.

Además, el centro de la ciudad no parece haber sido muy agradable. Por una parte, una zona muy extensa del mismo, a los lados del canalón que servía de desagüe a los ojos de agua, se encontraba cubierta de pantanos: continuamente los periódicos y las memorias de los alcaldes informan de acarreos de tierra con objeto de terraplenar uno u otro de estos pantanos, y de obras para canalizar y dar mejor salida al agua procedente de los ojos de agua. Y, por otra parte, no faltaban en las más céntricas calles habitaciones de mal aspecto. Así, por 1884, decía el periódico *La Defensa*:

Por la calle de San Francisco, donde forma esquina con la de la Presa, hay tres o cuatro tejabanos de muy feo aspecto; al oriente de la calle de Abasolo, frente a la portería del Colegio de Niñas, adentro de un solar sin tapia, hay un jacalón que cubre una carpintería; en la calle Doctor Mier, una de las principales

de la ciudad, en la segunda cuadra, y formando esquina con la del Colegio de Niñas, hoy un gran solar cercado con tapias bajas, hay toda una ranchería, un balcón (*sic*) o casa de vecindad indigna de figurar en lo que el vulgo ha dado en llamar la calle de la nobleza.<sup>37</sup>

También las orillas de la ciudad tenían sus inconvenientes. Poco antes de la fecha mencionada, el periódico citado criticaba a la policía por no haber impedido que en el barrio de las Quintas se pasease de noche un oso, a pesar de que unos cuantos días antes un hombre había matado a otro de estos animales cuando escalaba la tapia de su casa. En 1883 un turista norteamericano que visitaba Monterrey, si bien recomendaba a sus conciudadanos el centro de la ciudad diciendo “sus edificios son viejos y distintos a los que estamos acostumbrados y su plaza central es deliciosa”, se veía obligado a escribir más adelante: “la ciudad está completamente circundada por los jacales de las clases bajas, cuya suciedad y miseria no es mayor en ninguna otra Ciudad de México”.<sup>38</sup>

### *Algunos cambios urbanos*

A diferencia de lo que sucedería de 1890 en adelante, entre 1870 y 1890 los cambios en el aspecto de la ciudad son muy lentos. Basta recordar que durante las dos décadas, Monterrey se vio seriamente afectada por la crisis comercial y que hubo, por otra parte, disminución de la población en los ochenta. Sin embargo, la fisonomía urbana fue cambiando paulatinamente: se abrieron nuevas calles, se empedraron otras, se levantaron algunos puentes, y las plazas adquirieron poco a poco el aspecto de tales.

Así, en 1879, el gobernador Genaro Garza García informaba en su *Memoria* que se había colocado una fuente en la plaza de La Llave, dos en la de Colón y una en la de Bolívar, y se habían tendido 4,945 varas de empedrado en las calles y 1,602 en la plaza 5 de Mayo.

---

<sup>37</sup> *La Defensa*, 23 de octubre de 1884.

<sup>38</sup> Frederick A. Ober, *Travels in Mexico*, p. 565. Desde el año de 1803 el gobernador don Simón de Herrera y Leyva había prohibido que se construyeran jacales en el centro de la ciudad. El año de 1821, lo mismo que en 1867, se prohibió que se construyeran casas con techo de paja, pero estas disposiciones parece que nunca se cumplieron, pues existieron habitaciones techadas en esta forma y localizadas en lugares céntricos hasta fines del siglo XIX.

La Alameda, que se había trazado en 1861, época de Vidaurri, comenzó en estos tiempos a cobrar el aspecto de un parque verdadero. Por ejemplo, en el invierno de 1880 a 1881 se plantaron en ella 486 árboles entre álamos, fresnos, sabinos y sauces. Había temporadas en que se ponía de moda plantar árboles, pero nuevas administraciones, partidarias de la deforestación, hacían perder todo lo que se había logrado anteriormente. En 1884, *La Defensa* traía la siguiente nota: "El muy Honorable e Ilustre mandó cortar los árboles que hace dos o tres años se plantaron en la plaza del Comercio. Lo más curioso es que la víspera de la ejecución los había mandado regar con el mayor esmero posible. ¿Pues qué creerían estos señores que iban a retoñar inmediatamente?"<sup>39</sup>

Asimismo se construyeron algunos puentes sobre las innumerables acequias que cruzaban la ciudad. El más importante fue el que se denominó Juárez, situado por la calle de Zaragoza, sobre el canalón. Su construcción fue dirigida por el ingeniero y capitán Miguel Mayorga. Se inauguró el 5 de mayo de 1887 y se puede decir que fue la primera obra material del general Reyes, porque, si bien su construcción se debió a la Junta de Mejoras Materiales, ésta fue creada por iniciativa de don Bernardo tan pronto como él se encargó por primera vez del Gobierno del estado. En efecto, dicha Junta se constituyó el 7 de enero de 1886, y tuvo como primer presidente al doctor José Eleuterio González, como vicepresidente al licenciado Ramón Treviño, como secretario y como prosecretario al licenciado Pedro J. Morales y al señor David Guerra respectivamente, y al señor Antonio L. Rodríguez como tesorero.

Apenas terminado el puente Juárez se comenzó a construir el puente Lerdo, tendido sobre el canal del ojo de agua, en la calle de Doctor Coss. Las obras de este último se realizaron entre el 4 de octubre de 1887 y el 31 de julio de 1889, y el puente se inauguró el 16 de septiembre de este último año.

Se puede decir que no se construyeron edificios importantes durante esta época. Pero en cambio, a algunos de los ya existentes se les hicieron adiciones o modificaciones. Tales fueron los casos del mercado Colón, del Palacio Municipal, del Colegio Civil, de los templos del Roble y del Sagrado Corazón. En abril de 1887, en un terreno que se segregó de la Alameda, se

---

<sup>39</sup> *La Defensa*, 7 de septiembre de 1884.

inició la construcción de la ahora desaparecida Penitenciaría que se terminó algunos años después, ya en el periodo siguiente.

La realización de obras importantes era sumamente difícil en esta época, cosa explicable, porque tanto la inestabilidad del país como la crisis que experimentó la ciudad, hacían que la Hacienda Pública fuese muy raquítica. Difícilmente cubría el Estado sus gastos ordinarios antes de la década de los ochenta, y agravaba la situación el hecho de que las revueltas continuas, el abigeato y el problema de los indios bárbaros, exigían con premura erogaciones extraordinarias para el sostenimiento de una milicia. El presupuesto estatal no llegó a los \$100,000 sino hasta el año de 1885. Pero no obstante ya en 1881, con un presupuesto de apenas \$79,000, el gobernador Viviano L. Villarreal podía decir en su informe: "Permitió el estado bonancible del tesoro destinar algo a reparación y ornato de los edificios públicos".

El municipio parece haber tenido menos dificultades con su presupuesto, pues sus ingresos eran mayores que los estatales. Así, por ejemplo, en el año de 1883 sus fondos se elevaron a \$94,000, en tanto que los estatales apenas alcanzaron la cifra de \$88,000, por otra parte, no era desproporcionada la contribución que Monterrey hacía al Gobierno federal: en 1881 apenas pasaba de \$70,000 al año.

Por último, en 1873 se calculaba que en el municipio de Monterrey el valor de la propiedad era de \$2,181,515, y en 1879 había subido a \$3,151,920. Esta última cifra permaneció estática durante los calamitosos años de crisis de la década de los ochenta, y en 1890 el valor de la propiedad se estimaba en apenas \$3,161,865.99.

### *El alumbrado público*

Probablemente no ha habido en la historia de Monterrey año más lleno de acontecimientos fundamentales para la vida de la ciudad que el año de 1882. En efecto, en ese año llegó el primer ferrocarril, se empezó a constituir el sistema de trenes urbanos y se instalaron los primeros teléfonos. En el propio año, en baile celebrado el 18 de septiembre, el Teatro del Progreso inauguró sus instalaciones de alumbrado eléctrico, unos cuantos años después de haber sido inventado este último.<sup>40</sup> Poco después, el 22 de

---

<sup>40</sup> La información no dice si las lámparas instaladas fueron de luz de arco o incandescentes.



noviembre del mismo año, el *Periódico Oficial* publicó la siguiente noticia: “Anteayer a las diez de la noche se hizo un experimento de la luz eléctrica en la plaza Zaragoza. No sabemos cual sería la causa, pero lo cierto es que el ensayo no correspondió a los deseos de los empresarios y del público. La luz que despedían los focos era intermitente y aun pudimos notar que el que se colocó en la parte sudoeste estuvo lo más del tiempo casi apagado”.

Este experimento se debió al señor Randle, quien ya ha sido mencionado en relación con los tranvías. Quiso estrenar el servicio durante las fiestas de septiembre, pero la creciente del río Bravo, que destruyó el puente del ferrocarril en Laredo impidió que el equipo llegase a tiempo.

A pesar de estos tempranos experimentos, transcurrieron aun algunos años antes de que el alumbrado eléctrico se estableciese como servicio público. Todavía el 21 de marzo de 1890, decía el *Periódico Oficial*: “Este ramo (alumbrado) está dividido en treinta secciones, formando un total de 626 faroles, con sus correspondientes depósitos, de los cuales se encienden ciento diez continuamente, y todos cuando no hay luna; la carga diaria de ciento diez faroles es cuarenta libras y quince onzas, a cuyo gasto se agrega el de treinta linternas sordas que se cargan con aceitillo”. Estas últimas eran las lámparas que traían los serenos.

En los años que siguieron al 82, algunas negociaciones particulares tanto en Monterrey como en otros lugares del estado, fueron estableciendo pequeñas plantas de luz. Hubo incluso algunas proposiciones para establecer el servicio público en Monterrey, pero por diversas causas esto no se llevó a cabo. El servicio quedó finalmente establecido en virtud de un contrato celebrado el 22 de noviembre de 1889 entre el Ayuntamiento de la ciudad y los señores B. F. Larué, Gaspar S. Butcher y Blas Díaz Gutiérrez. El 20 de agosto de 1890, con motivo del onomástico del general Reyes, se iluminó por primera vez en forma permanente la plaza de Zaragoza, y el alumbrado público fue inaugurado el 15 de septiembre de ese mismo año.

---

Con la luz de arco se había experimentado desde principios del siglo XIX, pero no fue hasta el año de 1876 que la primera luz de arco comercial fue exhibida en la ciudad de Cleveland, Ohio. Ese mismo año, Edison produce las primeras lámparas de luz incandescente, que salen al mercado el año de 1880. En su folleto “El Estado de Nuevo León: su situación económica al aproximarse el Centenario de la Independencia de México”, (Monterrey, 1909), don Pablo Livas dice que el primer lugar donde hubo luz eléctrica en Nuevo León fue la fábrica El Porvenir, pero no cita la fecha del acontecimiento.

### *Serenatas y ferias*

La plaza de Zaragoza, el tradicional centro de reunión de los regiomontanos, era en aquella época el foco de la vida de la ciudad. La población era pequeña y la plaza, por lo tanto, más accesible. Además, había tres o cuatro serenatas por semana, y cada una de éstas era un verdadero concierto, ya que Monterrey contaba entonces con una guarnición militar importante y era el tiempo que todas las corporaciones militares tenían buenas bandas. El programa de los conciertos eran frecuentemente publicado en los periódicos y consistía, por lo general en ocho piezas que incluían pasos dobles, marchas, polkas, shotisses, fantasías, oberturas, cuadrillas, danzas, mazurcas, redovas y obras semejantes.

Pero la plaza de Zaragoza no era la única favorecida de esta manera. Se acostumbraba a dar serenatas todas las noches en distintas plazas de la ciudad. En julio de 1886, los conciertos estaban a cargo de tres bandas: la del 10° regimiento, la del 5° batallón y la del 16° batallón. En la plaza de Zaragoza las serenatas se efectuaban los lunes, jueves y sábados en la noche y los domingos en la tarde, de las 5 a las 7, y en la noche, de las 8 a las 11. Los martes y viernes había serenata en la plaza de Bolívar y los miércoles en la de La Llave.

También eran frecuentes los conciertos extraordinarios, ya que la ciudad era visitada periódicamente por bandas foráneas. En junio de 1886, por ejemplo, el comandante militar de Saltillo mandó una banda a dar tres conciertos. Esto explica por qué los kioscos, ahora apéndices inútiles de las plazas, eran entonces tan importantes.

Pero no eran las serenatas las únicas diversiones con que la población contaba. Había además una feria anual que se celebraba durante el mes de septiembre en la zona vecina a la Presidencia Municipal, y que duraba unos quince días. En una época esta feria fue un acontecimiento de mucha importancia, no sólo para los habitantes de Monterrey, sino para la de los pueblos vecinos. La concurrencia era generalmente grande: hubo años en que el número de asistentes llegó a diez mil, muchos de los cuales procedían de San Luis Potosí y otras poblaciones del centro del país.

La feria era ocasión para el intercambio de productos, y en ella se podían obtener artículos de muchos lugares de la República. Naturalmente, iba siempre acompañada de distintas diversiones, como toros y circo. El 3 de septiembre de 1879 el *Periódico Oficial* informaba: "Ha llegado a esta

ciudad el señor Rea y anuncia la entrada de su gran compañía de circo, el martes de la semana próxima. Sus funciones se verificarán por el tiempo de la feria en el patio de la casa del finado don Juan González”.

Este circo del señor Rea visitó en varias ocasiones la ciudad. Venían también con frecuencia circos y compañías de acróbatas extranjeros. En enero de 1882 actuó en la plaza del Comercio la compañía de acróbatas Valkinburg. Otra plaza en donde también se instalaban con frecuencia circos era la de 5 de Mayo.

Por algún tiempo hubo también otras ferias menores, que se efectuaban en diversas épocas del año en distintos barrios de la ciudad, como el del Roble, el de La Purísima, el del 5 de Mayo y otros. Sin embargo, parece que ya para principios de los ochenta estas ferias habían entrado en decadencia, pues el año de 1887, en el aviso que se hacía de la feria de Monterrey, se decía que ésta iba a ser muy lucida, dado el decaimiento de las ferias que por algunos años se efectuaron en los barrios.

La misma feria de la ciudad, debe, para los ochenta, haber perdido ya mucho de su antiguo esplendor, pues son muy frecuentes en los periódicos las notas que hacen referencia a este hecho. En 1884, *La Defensa* dirigía a las autoridades la siguiente nota:

Va a dar principio la temporada de lo que antes era feria y hoy no son más que fiestas de barrio. Como en los portales que rodean los bajos del Palacio Municipal suelen ponerse figones o fondas provisionales que ensucian y maltratan el edificio, os suplicamos que por conducto de vuestro comisionado respectivo cuidéis que los tenderos que ahí se instalan por todo el mes no establezcan sus cocinas junto a las paredes y columnas, ni arrojen los deshechos y aguas corrompidas sobre el pavimento de las calles inmediatas.<sup>41</sup>

Las celebraciones patrióticas eran también ocasiones de esparcimiento. El programa de festejos no era distinto a los de hoy en día: serenatas, repique de campanas, salvas de artillería, desfiles, bailes públicos y discursos. Sin embargo, parece que todo se hacía con más entusiasmo y el pueblo disfrutaba todavía de cosas gratuitas. En las fiestas para celebrar el 5 de mayo

---

<sup>41</sup> *La Defensa*, 7 de septiembre de 1884.

de 1867, a pesar de que estaba el país en plena Guerra de Intervención y la situación económica no era muy bonancible, se instaló una cantina en el centro de la plaza Zaragoza, en la cual se servía gratuitamente al público. Un periódico de la época comentaba que “la lluvia impidió que se bailara pero no que se bebiera”.<sup>42</sup>

Una idea de la solemnidad con la que en alguna época se celebraron las fiestas patrióticas nos la da una nota que en 1884 aparecía en *La Defensa*: “Es la vez primera que en la capital de Nuevo León, en una fiesta tan grande como es la del 16 se ha izado el pabellón nacional saludado por una decena de cohetes. ¡Qué vergüenza! Pues ¿y la artillería? Mandó por allá (*sic*) hace meses, el ministro de la Guerra, pues según la nueva táctica, conviene tener artillado el centro, y no la frontera de la República”.<sup>43</sup>

### *Paseos y comidas*

Las excursiones y paseos han sido tradicionalmente una de las principales distracciones de los regiomontanos. Durante muchos años uno de los sitios más visitados fue la hacienda de San Bernabé o Topo Chico. Posteriormente, ya en los noventa, cuando se construyó el ferrocarril al Diente, las excursiones a este último lugar eran muy populares. Eran también muy frecuentados sitios como la Huasteca, la Pastora y los Remates. Sin embargo, lo lento y lo deficiente de los medios de comunicación hacían que, aún en los setenta y ochenta, las excursiones a lugares distantes fueran lo extraordinario y no lo común como hoy en día. Además, para escapar al calor del verano, que es lo que precisamente busca el regiomontano con sus excursiones, había entonces muchos sitios próximos a la ciudad. Las quintas al poniente de ésta eran muy frecuentadas, ya que en muchas de ellas se contaba con baños. En agosto de 1885, mes en que la ciudad pasaba por el periodo más sombrío de la dura crisis comercial, el periódico *La Defensa* decía:

Desde que principió el calor a azotarnos, que data desde el mes de abril, no cesan los bañadores de hacer sus peregrinaciones en la tranvía urbana, a mañana y tarde. No se oye en esta tétrica ciudad (que parece mansión de la

---

<sup>42</sup> *El Centinela*, 8 de mayo de 1867.

<sup>43</sup> *La Defensa*, 18 de septiembre de 1884.

muerte y no una bulliciosa capital) sino el sonido de las campanitas y el trotar hueco y acompasado de las mulitas de la tracción. El entusiasmo por estos matutinos y vespertinos baños se va calmando por la miseria horrible que nos acosa y por haberse mitigado el intenso calor que nos tostaba poco ha.<sup>44</sup>

Los baños públicos eran entonces una necesidad de primer orden, ya que la ciudad carecía del servicio de agua entubada. En septiembre de 1866, publicaba el *Periódico Oficial* el siguiente anuncio:

En la plaza Degollado casa número 1, queda abierto desde el día 3 del corriente, para el público, un establecimiento de baños aseados, de gusto y con todas las comodidades apetecibles, siendo el primero que en esta capital se ha montado al estilo de los de México, pudiendo estar seguras las personas que concurran a ellos que hallarán buen chocolate, café y refrescos cuando los necesiten, pues para todo se cuenta con los elementos que se requieren. Los baños estarán abiertos desde la salida del sol hasta las oraciones de la noche, el agua es abundante y la pueden usar las personas a su voluntad; el precio de cada uno es de cuatro reales.<sup>45</sup>

Estos baños fueron los que por muchos años llevaron el nombre de El Refugio y pertenecieron originalmente al señor Juan J. Valdez.

Durante algún tiempo estuvieron de moda los "tívolis" que eran restaurantes al aire libre. En junio de 1883 se anunciaba la inauguración del Tívoli de Greenville, en la antigua quinta de don Pepe Luna. "El lugar es de lo más pintoresco y siempre se conseguirá chocolate, té, café y helados, cerveza, vinos y licores. Se preparan almuerzos y comidas a precios muy moderados".<sup>46</sup> Se advertía igualmente que había jamón y conservas y que se contaba con billares, piano y boliche.

Una revisión de los anuncios de los restaurantes de aquella época indica que ni las fondas más modestas ofrecían como especialidad lo que ahora se ha dado en llamar platillos regionales. Indudablemente que la carne asada,

---

<sup>44</sup> *La Defensa*, 3 de agosto de 1885.

<sup>45</sup> *Periódico Oficial*, 6 de septiembre de 1866.

<sup>46</sup> *La Revista*, 3 de junio de 1883.

el cabrito y la carne seca se comían en la casa, y con más frecuencia que en la actualidad, Pero eran tan baratos que nadie los consideraba bocados extraordinarios. En el año de 1889 una cabra valía entre cincuenta y setenta y cinco centavos, según el municipio donde se comprase, y por lo tanto un cabrito no debe haber costado más de veinticinco centavos. Como el ingreso diario de un peón fluctuaba entre 35.5 y cincuenta centavos,<sup>47</sup> bastaba con un medio día de trabajo para comprar un cabrito. Respecto a la carne de res, un convenio suscrito en enero de 1884 entre los carniceros y el Ayuntamiento decía: "Quedan obligados los C. C. Rodríguez y Cantú, por sí y sus representados, a que de las tres libras (1 kilo 360 gramos) que venderán por veinticinco centavos, sólo llevará media libra de contrapeso y dos y media de carne, sujetándose a las penas que prescribe el reglamento en caso de infracción".<sup>48</sup>

Las especialidades que ofrecían los restaurantes de fines del siglo XIX consistían en chocolate y excelentes vinos y conservas. En junio del 67, el hotel de San Fernando anunciaba que había introducido multitud de mejoras y decía: "Continuamente encontrará (el cliente) en él, un surtido variado de conservas de todas clases, vinos de todas procedencias, tanto de España como de Burdeos, de Bourgogne, de Champañe, del Rhin, etc. " Ofrecía igualmente "no cobrar más de dos pesos diarios por persona y por su cuarto y comida, añadir sin variación de precio una botella de vino por cada pasajero y por día".<sup>49</sup>

Había por aquellos años en Monterrey varios comercios que tenían constantemente en existencia un surtido de ultramarinos y vinos europeos. En enero de 1880 la Botica del León anunciaba haber recibido, entre muchos otros artículos, queso de Limburgo, Suiza y Flandes, salchichón de Lyon y Boloña, salchichas de Oxford, *maqueraux* en aceite, angulas, caviar, anchoas, jamón de Ferris, pasillas de Corinto y "ajenjibre" de Hong Kong "en tarritos".

---

<sup>47</sup> El 24 de junio de 1886, el periódico *Corpus Christi Caller* indicaba que, entre las oportunidades que para los negocios ofrecía el norte de México, se encontraba la de reducidos salarios: "El salario en las haciendas cuesta de veinticinco a treinta y siete y medio centavos al día sin la comida, los mineros cerca de cincuenta centavos, también sin asistencia, los carpinteros, ensambladores, herreros, etc., ganan de setenta y cinco hasta un peso veinticinco centavos por día".

<sup>48</sup> *La Defensa*, 24 de enero de 1884.

<sup>49</sup> *El Centinela*, 12 de junio de 1867.

El que un buen número de comercios, en una ciudad de 35,000 habitantes, tuviera un amplio surtido de estos productos, indica un consumo bastante generalizado. Esto se explica en parte por su baratura pues no había entonces ninguna traba para su importación y los aranceles deben haber sido bajos, y también por la gran cantidad de extranjeros —españoles, alemanes, franceses, italianos y otros— que entonces vivían en Monterrey. Sin embargo, la misma cocina regiomontana, de entonces a ahora, parece haber sufrido un deterioro. Esto probablemente se debe a la afluencia de población rural a la ciudad, al ajetreo de la vida moderna y a la falta de servidumbre, que impide la preparación de platillos complicados.

A principios de nuestro siglo, una norteamericana invitada a una casa de Monterrey describía la comida que le fue servida: “Sopa de lentejas, seguida de arroz con huevo, pescado en salsa holandesa, ejotes hervidos completamente solos, pollo asado, jamón con espinacas, costillas de puerco asadas con papas y después de grandes platonos de frijoles fritos, con cebolla y queso encima, servidos con tortillas tostadas, dos postres y después fruta y café”. Afirmaba más adelante: “Yo creía que era una fiesta especial, pero no era solamente la frugal comida de medio día de cualquier familia mexicana acomodada”.<sup>50</sup>

### *El teatro*

Durante todo este periodo (1867-90) Monterrey contó únicamente con un teatro, el Progreso, situado en la acera oriente de la calle del Teatro (Escobedo) entre Padre Mier y Matamoros. Es probable que este teatro se haya inaugurado en julio de 1857, pues el 5 de junio de ese mismo año el periódico *El Restaurador de la Libertad* informaba:

Ha llegado a esta capital la célebre y bien conocida familia y compañía Turín. El jefe de ella, que lo es el señor Turín, director general de todas las escuelas de gimnasia militares y civiles de la República, viene de Nueva York y Nueva Orleáns, y se propone en su paso por México, de acuerdo con la empresa, dar algunas funciones en nuestro hermoso y nuevo teatro. Y aunque este edificio no se concluirá perfectamente sino hasta agosto, los empresarios se han decidido

---

<sup>50</sup> Leone B. Moats, *Thunder in Their Veins*, p. 10.

a entregarlo al señor Turín a principios o mediados del que entra, activando los trabajos, y esperando ver para ese tiempo bien adornados los palcos y ocupados con gusto general por el bello sexo de nuestra ciudad.

El 28 de agosto de 1857, el periódico mencionado anteriormente daba la noticia de que la compañía dramática contratada por la empresa de teatro empezaría a trabajar el 30 del mismo mes. De aquí en adelante este local fue visitado regularmente por diversas compañías, lo que permitió a los regiomontanos estar continuamente al tanto del movimiento teatral de la época. Las crónicas de los periódicos indican un amplio conocimiento, tanto de las técnicas teatrales de entonces como de las diversas obras de repertorio, pues inmediatamente eran captados los defectos en la representación y continuamente se hacían sugerencias respecto a obras que debían representarse, ya que tal o cual artista les parecía muy adecuado para ellas.

Desde luego, las compañías que con más frecuencia representaban en Monterrey eran de drama, comedia y zarzuelas. Pero, ocasionalmente, era visitado el Teatro del Progreso por prestidigitadores, como Juan Guillermo Barton “profesor de magia antigua y moderna” en junio de 1863, la señora Victoria Berland, “princesa de la prestidigitación” en noviembre de 1878, y la compañía de Ricardo Vargas, a la que un periódico local, al informar de su llegada en abril de 1880, llamaba “compañía de químicos”. También se presentaban otros espectáculos en el escenario del Progreso. En febrero y marzo de 1865 dio varios conciertos la señora Ana Bishop, “Prima Donna Asoluta di Castelo del Real Teatro de San Carlos de Nápoles”, y en diciembre de 1870 cantó la señora Cairolí a la cual la acompañaba el señor Eusebio Delgado, “maestro al cémbalo” de la orquesta del gran Teatro Nacional de México. En enero de 1889 estuvo la orquesta de la “Sociedad Filarmónica Estddianuin (sic) Libertad”. Ocasionalmente, se presentaban en El Progreso compañías de circo y acróbatas, como la del señor Toribio Rea en marzo de 1878, que anunciaba su “función monstruo”, “en la que se ejecutarán sorprendentes y maravillosos ejercicios gimnásticos en la barra, trapecio y demás aparatos de nueva invención, como se verá el terror de los artistas, en los que se ejecutarán los verdaderos saltos de la vida, también los lucidos grupos bebuinos en las escaleras marinas, el gran postillón sobre cinco caballos, por el



intrépido jinete fronterizo señor Sida, pero notablemente admirará a la señora Delgado de Rea mandando uno de los caballos de gracia, el que después de algunos juguetes bailará el jarabe en dos pies”, “el terrible acto de sensación por la señorita Quintero, en el gran viaje de los atletas, descendiendo en vuelo de pecho desde la espaciosa galería hasta el foro”.

Sin embargo, lo que siempre era considerado como un acontecimiento era la llegada de una compañía de ópera. En junio de 1862 estuvo en Monterrey una compañía de ópera italiana en la que figuraba la cantante Fanny Natali. Representó entre otras obras *La hija del regimiento* de Donizetti y la ópera bufa *Don Pasquale*. Un año después, visitó la ciudad otra compañía de ópera italiana, que dio dieciocho representaciones. En junio de 1867 estuvo en Monterrey la compañía de ópera italiana que dirigía el señor Roncari, y cuyos cantantes eran las señoritas Cattinari y Tomasi y los señores Boetti, Ottaviano, Rocco, Solares y Fabbri. La compañía llegó de Matamoros a Monterrey, y de aquí continuó la gira hacia San Luis Potosí. Ofreció en Monterrey catorce representaciones y su repertorio incluyó *Hernani*, *La traviata*, *La favorita*, *El barbero de Sevilla*, *Elixir de amor*, *Lucía de Lamermour* y *Lucrecia Borgia*, entre otros títulos. En diciembre de 1883 fue visitada la ciudad por la compañía de ópera inglesa del señor Hess. Ésta representó *Fra Diavolo*, *La niña de Bohemia*, *Marta*, *Fausto* y *La mascotte*. La prensa de la época hizo grandes elogios de los principales artistas –Miss Abbie Carrington, Miss Emma Elsner y Mr. George Appleby– y un periódico decía: “El cuerpo de coros es tal vez uno de los mejores y más completos que se han presentado en nuestro teatro”.<sup>51</sup>

Pero el acontecimiento teatral más extraordinario de toda la época fue la llegada, en diciembre de 1882, de la compañía de ópera de Ángela Peralta. Esta compañía se hallaba formada por veinte personas, sin contar el cuerpo de coros y la orquesta, e incluía, además de a la señora Peralta, a otros notables cantantes como las señoras Antonietti y Zeppilli y los señores Giordano, Cabrera, Villani y Bologna. Las representaciones se iniciaron el 22 de diciembre con la ópera *Hernani*, y continuaron hasta mediados de enero de 1883. Otras obras presentadas fueron *La traviata*, *La favorita del Rey*, *Lucía de Lamermour*, *La sonámbula*, *Fausto* y *Aída*.

---

<sup>51</sup> *La Defensa*, 27 de diciembre de 1883.

Entre las compañías de operetas y zarzuelas que por estos tiempos visitaron Monterrey se contaron la de Valentín Garrido (1874); la del señor Caballero (1878 y 1879), la cual en la primera ocasión estuvo más de tres meses en la ciudad; la Gran Compañía Infantil Mexicana de Zarzuela (1880), en que figuraban las notables niñas artistas Carmen y Guadalupe Unda; la compañía del señor Rico (1882); la Compañía Carlo (1882) y la Isidoro Pastor (1888 y 1889). La zarzuela más representada era *Marina*, pero también se veía con frecuencia *Campanone*, *La gallina ciega*, *Luz y sombra*, *Las campanas de Carrión*, *La fille de Madame Angot*, *El juramento*, *El sargento Federico*, *Catalina de Rusia*, *Los magiares*, *La cabra tira al monte*, *El anillo de hierro*, entre otras. En total deben haberse representado durante estos años unas cincuenta a sesenta zarzuelas y operetas diferentes.

Fueron muchas las compañías que visitaron Monterrey. Figuraron entre ellas la de Mateo Sainz (1860), la de Herrera y Padilla (1864), la Compañía Dramática Siliceo (1866 y 1874), la de Solórzano y Palomera (1882), la Compañía González-Alonso (1883) y la Compañía Dramática Vega (1889). Hubo algunas, como la Compañía Galindo (1880) y la Empresa Villena (1881), que representaban dramas, comedias y zarzuelas. Algunas se llamaban, curiosamente, sociedades de verso y canto. El repertorio de dramas y comedias era todavía más variado que el de zarzuelas, pues no era posible que las obras se repitiesen tanto, y se iban representando las que se iban poniendo de moda. Sin embargo algunas piezas muy representadas fueron *Un drama nuevo*, de Tamayo y Baus, y diversas obras de Echegaray: *El gran Galeoto*, *Locura o santidad*, *En el seno de la muerte* y *Cómo empieza y cómo acaba*. Una obra frecuente en el repertorio era también *Don Juan Tenorio*. En enero de 1886 se anunciaba ruidosamente su representación y se decía que había "lluvia de oro, fuegos de bengala, sepulcros, esqueletos, sombras, transformaciones, el olimpo de la gloria, etc". Añadiéndose la advertencia: "Aunque el drama es bastante grande terminará su ejecución a las doce en punto".

Era frecuente que alguna de estas compañías trajera también aparatos novedosos. Algunos eran proyectores de vistas fijas y semimóviles, y son los antecesores del cine moderno. En octubre de 1872 se anunciaba la presentación del Gran Panorama con escenas nunca vistas: la batalla de los comunistas en París, el bombardeo e incendio de esta ciudad, rendición de

Sedán, la toma de Metz, “la venganza cruel de los comunistas”, y la firma de la paz entre Francia y Prusia.<sup>52</sup> El 11 de octubre de 1879, el *Periódico Oficial*<sup>53</sup> daba la siguiente noticia: “Debido a los esfuerzos de la compañía de zarzuela (Empresa Caballero) que trabaja actualmente en el Teatro del Progreso, se ha exhibido en él el fonógrafo, sorprendente máquina obra del celebre Tomás Edison que reproduce los sonidos articulados e inarticulados”. Agregaba más adelante: “Vimos que reprodujo varios versos, canto, toques de cornetas” y terminaba: “dos veces se ha exhibido el fonógrafo, las noches de 7 y 9 del actual” (octubre). Es una época en la que cada vez se va introduciendo mayor número de aparatos mecánicos. En diciembre de 1883, el periódico *La Defensa* informaba de otro de éstos en la siguiente nota:

El lunes último se inauguró la Gran Sociedad abierta en la plaza de Zaragoza por el señor don Juan Mangold. Además del gran orden y decencia que se observan en aquel establecimiento, nos llamó en él la atención un magnífico instrumento, verdadera maravilla mecánica desconocida hasta ahora en México, es un órgano-orquesta, igual a una música de veintidós ejecutantes y que tiene un gran surtido de piezas de todas clases, como óperas, fantasías, marchas, polkas, vals, etcétera.<sup>54</sup>

Las representaciones teatrales de entonces no tenían la regularidad de las modernas funciones de cine. En ocasiones transcurrían meses sin que se presentara ninguna compañía, y otras veces éstas venían una tras otra. La frecuencia dependía, por lo menos en gran parte, de la situación económica de la ciudad. Así, en lo más duro de la crisis de los ochenta, durante el 84 y 85, casi no hubo representaciones. El periódico *La Defensa*, comentando en septiembre del 84 acerca de la poca gente que asistía a las representaciones de la Compañía Solórzano, decía que el caso se debía a la pobreza general. Y al año siguiente el mismo periódico, al informar, que una compañía que debía venir a Monterrey había abierto “temporada de abono” en Puebla, añadía: “Ese menos dinero saldrá de Monterrey”.<sup>55</sup>

<sup>52</sup> *El Pueblo*, 31 de diciembre de 1885

<sup>53</sup> *Periódico Oficial*, 20 de octubre de 1872

<sup>54</sup> *La Defensa*, 27 de diciembre de 1883.

<sup>55</sup> *La Defensa*, 3 de agosto de 1885.

En cambio, en septiembre de 1878 hubo dos empresas teatrales trabajando al mismo tiempo: la Compañía Maldonado en un teatro provisional y la de Manuel Calvo en el Teatro del Progreso. El año de 1882 los espectáculos se sucedieron rápidamente. Se inició con la presentación de la compañía dramática de Solórzano y Palomera del 6 de enero al 26 de marzo. En seguida, a principios de abril, se presentó el prestidigitador Alberto del Palacio. Del 23 de abril al 29 de junio actuó la compañía de zarzuelas contratada por el señor Rico. En octubre y noviembre fue el turno de la Compañía Carlo, también de zarzuelas, cerrándose brillantemente el año con la llegada de Ángela Peralta.

El teatro, como ahora, no era espectáculo para las clases económicamente más débiles. La entrada en galería costaba por lo general veinticinco centavos, aunque ocasionalmente llegó a bajar hasta dieciocho. La luneta costaba comúnmente un peso, y los palcos y las plateas, con ocho asientos, fluctuaban entre cinco y ocho pesos.

Había, sin embargo, otro espectáculo, los títeres, más accesible a la gente pobre. En octubre de 1885 decía *La Defensa*: "Ésta (títeres) es la diversión favorita que tenemos hoy aquí; en el barrio de San Luisito se solazan las pobres gentes, sábados, domingos y jueves con esta (tan) inocente como sandía diversión".<sup>56</sup> Era natural que en esta época de romanticismo, en que se sufría con los dramas de Echegaray y se lloraba con *La traviata*, los títeres fueran considerados como espectáculo sumamente vulgar, indigno de exhibirse en un teatro de categoría. El periódico antes mencionado decía por la misma época: "Hemos asistido a un espectáculo que sólo habíamos visto en los teatros provisionales de los barrios, vulgo títeres (*sic*), invadieron el Teatro Progreso".<sup>57</sup>

### *La educación*

En el año de 1872, el doctor González reseñaba el estado de la educación de Monterrey según los siguientes datos. Había en el municipio quince escuelas públicas para varones, con 777 alumnos, y tres para niñas, con 431 alumnas: trece escuelas particulares para varones, con 309 alumnos, y siete

---

<sup>56</sup> *La Defensa*, 29 de octubre de 1885.

<sup>57</sup> *La Defensa*, 10 de julio de 1884.

para niñas, con 444 alumnas. En total 38 escuelas con 1,961 alumnos. Si la proporción de niños en edad escolar con respecto a la población total era la misma que en la actualidad, debe haber habido entonces unos cinco mil niños de uno y otro sexo en edad escolar, y por lo tanto, asistiría entonces a la escuela un 40 por ciento de esta población.

Para el año 1883 había ya en el municipio unas 55 escuelas, con un total de 2,723 alumnos. Veinticinco de ellas eran escuelas públicas, y privadas las demás, a su vez, la mitad de las escuelas públicas eran pequeñas escuelas rurales, ya que sólo doce estaban en la ciudad: cinco de niños, cinco de niñas y dos de adultos (una en la cárcel y otra en la Normal). Pero estas escuelas urbanas comprendían la mayor parte de los alumnos. Aproximadamente 40 por ciento de la población mayor de seis años sabía por estas fechas leer y escribir.

Por la década de los setenta, la educación superior se impartía en las siguientes instituciones: el Colegio Civil, en donde estaban juntas la preparatoria y las escuelas de Jurisprudencia, Medicina y Farmacia; el Colegio Seminario en donde, además de los seminaristas, había todavía algunos jóvenes que recibían educación superior; el Colegio de Niñas, manejado por hermanas de la caridad, fundamentalmente para muchachas huérfanas, pero a donde asistían a la vez otras jóvenes; y la Escuela Normal. Esta última se fundó por decreto del 23 de noviembre de 1870, iniciativa del gobernador sustituto, doctor José Eleuterio González. Era exclusivamente para varones, y funcionó con mucha irregularidad hasta el año de 1881 en que, después de haber estado cerrada, la reabrió el gobernador Viviano L. Villarreal, encomendada su dirección al ingeniero Miguel F. Martínez.

Posteriormente, por decreto de 12 de octubre de 1877, las escuelas de Jurisprudencia y Medicina quedaron separadas del Colegio Civil. El Estado se comprometió a subvencionar únicamente a este último, debiendo las dos escuelas profesionales sostenerse con las pensiones de los alumnos u otros productos privados, auxiliándolas el Estado sólo en la medida de sus posibilidades. Así, la Escuela de Jurisprudencia quedó a cargo de Colegio de Abogados y la de Medicina a cargo del Consejo de Salubridad.

El número de alumnos de las escuelas superiores no fue nunca elevado. El Colegio Civil, en sus años de mayor auge (1886-1887), apenas contó con 208 estudiantes. Las escuelas de Jurisprudencia y Medicina nunca contaron

con más de cien alumnos cada una y frecuentemente tuvieron menos de cincuenta. Sin embargo, no parece haber habido en la ciudad escasez de profesionistas, pues en 1874, para una población de 30,000 habitantes, había 77 abogados (38 empleados en el Gobierno de estado, incluyendo el gobernador y licenciado Ramón Treviño), quince médicos y siete farmacéuticos. El año de 1891 había 98 abogados y 51 médicos, para una población de unos 35,000 habitantes.

Un acontecimiento importante en lo educativo fue la fundación de la primera biblioteca pública de la ciudad, ya que anteriormente sólo existía la perteneciente al Seminario. La Biblioteca del Estado fue inaugurada el 16 de septiembre de 1882. Inmediatamente se formó una junta encargada de recoger donativos, y se aprovechó igualmente la circunstancia de haberse puesto en subasta la biblioteca particular del finado doctor José Ángel Benavides, que el Estado logró adjudicarse. Para el 20 de julio de 1883 contaba ya la nueva institución con 1,627 volúmenes, 1,205 comprados por el gobierno y 422 procedentes de donativos. Además se disponía de un fondo de \$1,918.14, "que debe invertirse en comprar obras de reconocido mérito y utilidad".<sup>58</sup>

### *El periodismo y la vida intelectual*

En las décadas de los setenta y los ochenta, hubo en Monterrey, como en el resto de México, un auge extraordinario del periodismo. Se multiplicaron las publicaciones periódicas: unas bisemanales, otras semanales o quincenales, otras más, irregularmente, se suspendían y volvían a aparecer algunos meses después. Había de tendencia y tipos muy variados: aparecían algunas fueron órganos de algún grupo político, otras instrumentos de defensa o propaganda religiosa, y algunas hubo informativas o literarias. La libertad de prensa era muy amplia, probablemente no igualada en toda la historia de México, salvo durante la presidencia de Madero. Las polémicas entre los distintos periódicos eran continuas: católicos contra liberales, gobiernistas contra opositores, los de un bando político contra el otro. No existía el amarillismo, ni tampoco las informaciones prefabricadas. La misma noticia era presentada por los distintos periódicos con

---

<sup>58</sup> Genaro Garza García, *Memoria*, 1883.

gran independencia de criterio y comentada según la tendencia propia de cada uno, de manera que la lectura de dos o tres periódicos de distinta ideología permitía establecer un juicio bastante equilibrado acerca de la situación política, económica y social de la época.

Entre los periódicos más antiguos de este periodo (1867-90) se encuentra *El Centinela*, que después de haber quedado suspendido durante algún tiempo, reapareció el 1º de mayo de 1867. Salía dos veces por semana y su redactor era don Simón de la Garza Melo. El año de 1870 se publicaba *El Eco de la Frontera*, que era órgano de club Porfirio Díaz, y posteriormente aparecieron *El Progreso* (1870) y *El Nuevoleonés* (1871), el primero postulando al doctor José Eleuterio González para gobernador y el segundo apoyando al licenciado Lázaro Garza Ayala. Al principios de 1873 se informaba que había seis publicaciones periódicas en Monterrey, entre ellas *La Palabra*, *El Eco del Comercio*, *El Crepúsculo* y probablemente, *El Buscapiés*, dirigido por el inquieto y pintoresco doctor y general Ignacio Martínez. Ese mismo año se empezó a publicar *El Porvenir*. De la misma época es *El Mequetrefe* (1874-75), del cual aparecía como propietario Santiago de León, pero se decía que era realmente del licenciado Lázaro Garza Ayala. Otros periódicos de la misma década fueron: *La Avispa*, de Rafael B. Garza; *La Ortiga*, periódico jocoso, de Juan J. Barrera. *El Obrero de Monterrey*, órgano de la Sociedad de Obreros; *El Ferrocarril*, *La Garantía*, *El Pensamiento*, *El Fénix*, *La Fama*, *El Pueblo Libre*, *El Demócrata*, *Renacimiento*, *La Luz*, órgano de clero que hacia 1880 era dirigido por el señor obispo Montes de Oca, y *El Jazmín*. Este último fue el primer periódico en que se publicaron grabados, fue editado por el ingeniero Miguel F. Martínez, estaba dedicado a las mujeres y escrito casi todo por ellas. En su *Memoria* de 1874, el gobernador licenciado Ramón Treviño decía refiriéndose a *La Luz* y *El Jazmín*: "Periódicos dedicados a la literatura, a la ciencia y a la defensa de los intereses que la sociedad respeta y que las leyes garantizan".

Dos periódicos de esta época merecen especial mención. De *El Horario* dice el licenciado Héctor González que "fue la publicación literaria más importante de Monterrey en todo el siglo XIX".<sup>59</sup> Fue su propietario don

---

<sup>59</sup>

Héctor González, *Siglo y medio de cultura nuevoleonés*, p. 207.

Desiderio Lagrange, y figuraron como redactores Enrique Gorostieta, Adolfo Duclós Salinas y otros escritores de lo mejor que había en esa época en Monterrey y aun algunos de afuera, como Ignacio M. Altamirano y J. Peón Contreras. *Flores y Frutos* fue también un semanario publicado por Lagrange entre los años de 1879 y 1881, en el que colaboró igualmente lo más destacado de la época: Ricardo M. Cellard, Enrique Gorostieta, el ingeniero Miguel F. Martínez y Juan J. Barrera entre otros.

Pero el periódico más importante de este tiempo fue *La Revista*, que se llamó posteriormente *La Revista de Monterrey*. Fue, al igual que los anteriores, publicado por Lagrange, en *Flores y Frutos*. Originalmente se anunciaba como semanario de literatura, ciencia y política, pero después fue diario, el primero que tuvo Monterrey. Colaboraron, como en los otros periódicos de Lagrange, los mejores escritores que entonces había en la ciudad. Dejó de salir en 1886, debido a las restricciones que a la libertad de prensa se empezaron a imponer al llegar el general Reyes a Nuevo León, y que determinaron, en general, una decadencia del periodismo regiomontano.

A principios de los ochenta se publicaron también *La Frontera*, que salió por primera vez a principios de 1881; *La Escuela Primaria*, portavoz de la Dirección de Escuelas Públicas; *La Voz del Taller*, *Seminario Religioso*, *El Estudio*, *La Aurora*, *La Cuerda del Padre Cobos*, *El Globo* y *La Libertad Católica*. El año de 1881 la casa de comercio de don Francisco Armendaiz empezó a publicar *La India*, cuyo objeto principal era defender los intereses del comercio y "de todas las clases productoras de la frontera".<sup>60</sup> Su primer redactor fue el señor Federico Palacios. Poco después aparecen *El Artillero*, *El Brillante*, que entre sus redactores contó con varias mujeres, y *La Defensa* que, al poco tiempo, cambió su nombre a *La Defensa del Pueblo*. Este último fue originalmente un periódico católico y su primer director y propietario era don Abraham P. de la Garza. Su primer número salió el 6 de diciembre de 1883 y la publicación continuó por muchos años.

Al año siguiente, 1884, vio la luz *La Nueva Era*, semanario redactado por Tomás Sarabia y dedicado a hacer propaganda al general Porfirio Díaz, quien se andaba postulando por segunda vez como presidente. A principios de este mismo año, empezó a salir *El Norte*, cuyo editor fue el

---

<sup>60</sup> *Periódico Oficial*, 24 de septiembre de 1881.



señor José María Lozano. De este mismo año es también un periódico, probablemente el único de este tipo que ha habido en Monterrey, llamado *La Lira Reinera*, destinado a los aficionados a la música. Sus editores fueron Teófilo Murís y Manuel M. de Llano. El año de 1882 se publicó *El Trovador*, dedicado principalmente a asuntos teatrales. Otros periódicos de la década de los ochenta fueron: *La Frontera del Norte*; *El Monitor Fronterizo*, dirigido por Adolfo Duclós Salinas; *La Gaceta de los Estudiantes*; *El Diario de la Tarde*, *El Botafuego*, *El Correo*, *Don Junípero*, *El Mexicano Bautista*, *La Constitución*, *La Voz de los Estudiantes*, *La Sultana del Norte*, *La Democracia*, *El Cincel*, *La Sombra de Juárez*, *El Obrero*, *La Actualidad*, *El Noticioso*, *La Violeta*, *La Tranca*, *El Chisme*, *El Escolar Médico*, *El Nieto del Combate*, *La Bandurria*, *El Orden Social*, *El Átomo*, *Las Novedades*, *El Eco de los Estudiantes*, *El Quincenal*, *El Estudiante*, *El Pueblo* y *El Monitorcito*.

La lectura de los periódicos de los setenta y ochenta proporciona una idea de la vida de la ciudad en aquella época. Son frecuentes las críticas contra el Ayuntamiento con motivo de las plazas sucias, las calles con baches, los permisos para construcciones indecorosas en el centro de la ciudad, el alquiler de los bajos de la Presidencia Municipal para las ferias, la tolerancia para el vicio y el cobro de impuestos elevados.

Se sabe también por los periódicos de la época que los cocheros cobraban precios muy altos, que eran groseros, y que tenían caballos viejos y flacos. El ferrocarril tenía accidentes con frecuencia, muchas veces faltaban asientos y los trenes no llegaban a tiempo. El correo también se retrasaba. Las instalaciones del Congreso eran siempre muy desairadas y a nadie le interesaban los discursos políticos. Había atropellos y balaceras el día de las elecciones y los políticos hacían frecuentes viajes a la Ciudad de México. También criticaban los periódicos que se permitiera venir a la ciudad a aventureros y ladrones norteamericanos.

Pero, por otra parte, la multiplicación de los periódicos en esta época es reflejo de un movimiento literario muy activo. Existieron varios círculos que agrupaban personas con aficiones culturales. Los más importantes fueron la Sociedad Científica-Literaria Florencio M. del Castillo, cuyo órgano era *El Horario*, y el Liceo Doctor Mier, que publicaba *El Estudio*.

Una lista de todas las personas que por estos tiempos realizaron tareas literarias sería demasiado larga. Además, es grande el riesgo de dejar

fuera algunas de ellas, pues la mayoría de la producción quedó impresa en publicaciones periódicas que en gran parte han desaparecido.

El grupo de escritores más destacado fue el que sucesivamente escribió para *El Horario*, *Flores y Frutos* y *La Revista*. Entre los más importantes de este grupo estuvieron Enrique Gorostieta, Ricardo M. Cellard, Adolfo Duclós Salinas, Jesús Garza Flores y Juan Sánchez Olivo. Casi todos ellos cultivaron varios géneros: la prosa, la poesía y la oratoria. En un época de grandes convulsiones políticas, era natural que algunos fueran también polemistas muy capaces.

Sin embargo no eran ellos los únicos escritores. Por la misma época el ingeniero Miguel F. Martínez (1850-1919) publicaba una serie de estudios científicos y agradables crónicas musicales y artísticas. El licenciado Hermenegildo Dávila (1846-1908), preparaba sus diversas cartillas o catecismos de historia, geografía y derecho constitucional de Nuevo León, así como su meritoria biografía del doctor José Eleuterio González. El doctor y general Ignacio Martínez (1844-1891) redactaba el periódico *El Buscapiés*, el más virulento que jamás se haya publicado en Monterrey, y editaba sus *Recuerdos de viaje en América, Europa y África* (París, 1884) y su *Viaje universal: visita a las cinco partes del mundo* (Nueva York, 1886), refiriendo en este último un recorrido de ciento ocho mil kilómetros.

Pero el personaje que domina el panorama intelectual de esta época, a quien todos los demás consideran el maestro, es el doctor José Eleuterio González (1813-1888). La actividad del doctor González fue extraordinaria: científica, literaria, filantrópica, educacional. Su capacidad de trabajo, sus múltiples conocimientos y su desinterés, hacen de él un personaje extraordinario. Sus escritos son abundantísimos y de naturaleza muy variada: trabajos sobre medicina, botánica, historia, geografía, higiene y discursos patrióticos, entre otros.

## Capítulo II

### LA GRAN INDUSTRIA: 1890-1910

El 25 de noviembre de 1889, el señor Calixto Piazzini, solicitó al Gobierno del estado una concesión para establecer una industria que llevaría por nombre Fábrica de Cerveza y Hielo de Monterrey.<sup>1</sup> Dos días más tarde, el 27 de noviembre del propio año, el señor Juan R. Price pidió igualmente concesión para establecer otra industria, cuyo nombre sería Fundición de Fierro y Elaboración de Maquinaria Monterrey. Unos días después a ambos se les concedía exención de impuestos; por siete años al señor Piazzini y por quince al señor Price.

Es curioso que estas dos industrias, las primeras al iniciarse la expansión industrial de Monterrey, hayan sido una cervecería y una fundición. Porque si bien ambas desaparecieron posteriormente, otras industrias de este tipo han sido las que con el tiempo han llegado a ser las más características de la vida fabril de la ciudad.

Pero mucho más interesante y trascendente es el hecho de que a partir de ellos se inicia la revolución industrial en Monterrey. En efecto, sólo en los primeros dos meses del siguiente año de 1890, cuatro personas físicas o morales pidieron concesiones para establecer industrias diversas: el señor J. Giraud, el 12 de enero, para una fábrica de muebles; el 28 del propio mes

---

<sup>1</sup> El 15 de noviembre de 1890 el señor Pizziani traspasó sus derechos de esta cervecería, formándose una sociedad anónima que llevó por nombre Cervecería de Monterrey, S.A., nombrándose director y gerente de ella a don Carlos Hesselbart. Esta cervecería estuvo situada en la esquina noreste de las calles Zaragoza y Terán, hoy Juan Ignacio Ramón.

los señores D. J. Geddes y C. B. Woods para una empresa que llevaría por nombre Molinos de Cilindros de Monterrey; y el 6 de febrero los señores Joaquín Maiz y Samuel Lederer para la planta metalúrgica Nuevo León Smelting and Manufacturing Company Limited; y el 25 de febrero, los señores William G. Grimm y Barclay Walton para la fábrica de ropa Compañía Manufacturera de Monterrey.

Durante el resto de 1890, fueron solicitadas siete concesiones más para otros establecimientos industriales: el señor Luis Díez Noriega la pidió para una fábrica de cigarros (22 de abril); los señores Juan Weber, Reinaldo Berardi y Francisco Armendaiz para la Compañía Minera, Fundidora y Afinadora Monterrey (24 de mayo); el señor Adolfo G. Riestra para La Montañesa, fábrica de aguas gaseosas (4 de agosto); los señores Fernando Martínez y Juan Woessner para la fábrica de jabón La Reínera (24 de septiembre); el señor Daniel Guggenheim para la Gran Fundición Nacional Mexicana, (18 de octubre); los señores William W. Price, John Price y David I. Jones para la fábrica de ladrillos La Silla (11 de diciembre) y los señores Isaac Garza y J. M. Schnaider para la fábrica de cerveza y hielo Cuauhtémoc (16 de diciembre). Las once empresas solicitantes obtuvieron exenciones de impuestos por periodos que variaron desde siete años para las más pequeñas, hasta veinte años para las que hicieron inversiones mayores. Por ejemplo, la Compañía Minera, Fundidora y Afinadora Monterrey que invirtió \$650,000 y las otras dos plantas metalúrgicas que hicieron cada una inversiones de unos \$250,000.

En menos de tres años, desde principios de 1892, empezaron a funcionar en la ciudad catorce fábricas nuevas, con una inversión de más de \$1,500,000 y una capacidad de ocupación de aproximadamente ochocientos obreros.

Esta industrialización repentina provocó en Monterrey una verdadera revolución. El periodo que precede a los noventa es época de gran pesimismo, en la que todo parece imposible y de continuo se augura en la ciudad un porvenir desfavorable en extremo. Por el contrario, a partir de 1890 los cambios serán tan rápidos que ya para mediados de la década que se inicia entonces, el carácter de la ciudad y el espíritu de los regiomontanos se identificará con su modo de ser en nuestros días. Se generaliza, en efecto, un brillante optimismo, constantemente se habla del espléndido futuro que

espera a Monterrey y de su progreso extraordinario, e incluso se comienza entonces a hacer el elogio, generalmente exagerado, de la grandeza de la ciudad y de la importancia de las mejoras que su aspecto ha experimentado en las últimas fechas.

Dentro de este ambiente de optimismo y a partir de este paso inicial, durante el periodo transcurrido entre 1890 y 1910, Monterrey va a convertirse en un centro dominante industrial. Dentro de esos veinte años quedan establecidas las factorías que serán los orígenes de una gran parte de la industria regiomontana: la Cervecería Cuauhtémoc en 1890, la Fundidora de Fierro y Acero en 1900 y la Vidriera Monterrey en 1909. Y para cuando se cierra el ciclo a que este capítulo se refiere, ha quedado fundada ya la industria básica de la ciudad. La etapa de 1890 a 1910 puede, por tanto, llamarse apropiadamente la etapa de la gran industria.

En cambio, a fines de la primera década del siglo, más concretamente hacia el año de 1907, ocurrió una disminución en el ritmo de la expansión industrial de la ciudad. Pero lo que realmente vino a determinar el fin de esta primera gran etapa de industrialización, fue la paralización de las actividades económicas provocada por la Revolución iniciada en el año de 1910. Aunque la crisis no se volvió verdaderamente grave sino hasta el año de 1913, la agitación general hizo que desde principios de 1911 los inversionistas procediesen con gran cautela al realizar nuevas operaciones.

#### CAUSAS QUE PROVOCARON LA INDUSTRIALIZACIÓN

¿Qué fue lo que provocó esta repentina industrialización de la ciudad? ¿Por qué ocurrió el fenómeno precisamente del año de 1890 en adelante y no antes o después? E inclusive, ¿puede darse cuenta del desarrollo de la industria regiomontana en función de una sola causa como frecuentemente lo pretenden ciertas explicaciones simplistas? Parece indudable que no. Lo que determinó la industrialización de la ciudad fue una combinación, en gran parte fortuita, de un número relativamente considerable de factores. Algunos de éstos fueron internos y tuvieron carácter local, en tanto que otros obedecieron a situaciones más generales y fueron de origen externo, es decir, ejercieron efectiva influencia sobre Monterrey pero no provinieron

ni de la ciudad ni de sus habitantes. Conviene proceder ahora a un examen de todas estas causas diferentes.

### *Las causas externas*

El 20 de agosto de 1890, en la exposición de motivos que hacían los señores Juan Weber, Reinaldo Berardi y Francisco Armendaiz al pedir exención de impuestos para la Compañía Minera, Fundidora y Afinadora de Monterrey, decían: “La negociación que representamos viene a llenar la deficiencia que en el ramo de minería han causado las recientes disposiciones del gobierno norteamericano, prohibiendo indirectamente por medio de tarifas altamente proteccionistas la venta del mineral en especie y obligando por lo tanto a beneficiarlo en el país cuando nuestra industria minera no estaba preparada al efecto”.<sup>2</sup> Fue por tanto una disposición del gobierno norteamericano, el arancel McKinley aprobado por la Cámara de Representantes el 21 de mayo de 1890, uno de los factores condicionantes del establecimiento de las plantas metalúrgicas en Monterrey. Y no resulta entonces extraño que en el propio 1890 se solicitasen concesiones para tres industrias de este tipo, en las que se invirtieron \$1,100,000, es decir, 70 por ciento del capital comprometido en el primer empuje industrial de la ciudad. Una afirmación de don Matías Romero, ministro de México en los Estados Unidos, confirma la importancia de este factor ya para el año de 1895: “El arancel McKinley impuso derechos prohibitivos a nuestro plomo argentífero que venía a beneficiarse en este país, derechos que dieron por resultado que se pasaran a México las fundiciones en que se beneficiaba ese metal en los Estados Unidos.”<sup>3</sup>

Pero el arancel McKinley planteó una situación general que abrió iguales oportunidades a toda la República Mexicana. Probablemente otros tres factores externos coadyuvaron a que fuese Monterrey la ciudad que preferentemente aprovechase las nuevas condiciones. El primero de ellos fue indudablemente su accesibilidad. En efecto, las líneas ferroviarias que desde Monterrey se extendían hacia el sur hasta México y hacia el poniente hasta Torreón, comunicaban a la ciudad con muchos de los principales centros

---

<sup>2</sup> Bernardo Reyes, *Memoria*, 1891.

<sup>3</sup> *La Voz de Nuevo León*, 20 de abril de 1895.

mineros del país. Y las líneas a Laredo y a Tampico, esta última próxima a terminarse (2 de octubre de 1891), hacían que Monterrey fuese la localidad de México a donde, con menores costos, se podía hacer llegar desde los Estados Unidos y desde Europa, el carbón indispensable para la industria metalúrgica. En esta época aun no se explotaba tal combustible en el país.

No puede desconectarse que otro factor externo importante en el primitivo desarrollo industrial de Monterrey fue la afluencia de capital foráneo. Basta revisar la lista de las personas que durante 1889 y 1890 solicitaron concesiones para establecer industrias, para darse cuenta de que muchas de ellas provenían de otros sitios.

Por último, tampoco se puede pasar por alto el hecho de que, a pesar de otros factores favorables, la industrialización de Monterrey no hubiera sido posible o hubiera ocurrido más lentamente, si no se hubiese iniciado precisamente en el momento en que la consolidación política lograda por el régimen porfirista había creado ya un clima favorable para el desarrollo de la economía del país.

#### *Las causas internas*

No es difícil que el factor de mayor influencia en el primer impulso para la industrialización de Monterrey, haya sido la serie de leyes de protección a la industria emitidas en 1888 y 1889. Porque el 21 de diciembre de 1888, siendo gobernador el licenciado Lázaro Garza Ayala, se promulgó un decreto cuyo artículo primero dice: "Quedan exentos de todo impuesto por siete años: I. Todo giro industrial que se establezca en el término de dos años contados desde esta fecha, cuyo capital exceda de mil pesos. No gozará de esta franquicia el capital que se destine a la elaboración de bebidas espirituosas".<sup>4</sup>

Y complementando al anterior, en la misma fecha se publicó otro decreto que provocaría un auge en la construcción, y que percibe en su parte medular: "Las fincas urbanas que se edifiquen dentro de dos años, contados desde esta fecha, y cuyo valor no baje de dos mil pesos, quedan exentas de todo impuesto al Estado por el término de cinco años, computados desde el día de su conclusión".<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Lázaro Garza Ayala, *Memoria*, 1889.

<sup>5</sup> Lázaro Garza Ayala, *Memoria*, 1889.

Por último, un año después, el 22 de noviembre de 1889, siendo ya gobernador por segunda vez don Bernardo Reyes, se expidió un tercer decreto: “Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que en los contratos que celebren en el presente periodo constitucional sobre obras de utilidad pública conceda exención de contribuciones, por un término que no pase de veinte años”.<sup>6</sup>

El plazo de vigencia de los decretos de 1888 se fue ampliando posteriormente, y ya el 14 de octubre de 1890 se prorrogaba por dos años el relativo a la industria y por un año el que se refería a fincas urbanas.

Ahora bien, aunque no puede menos de reconocerse que la carga de los impuestos locales era leve, y que por ello mismo las exenciones fiscales representaban un incentivo de orden secundario, también es verdad que éstas constituían un factor psicológico muy importante, puesto que revelaban una actitud de buena voluntad del Gobierno hacia las nuevas inversiones, a veces reiterada con donaciones de terrenos para las instalaciones industriales. Todo ello constituía un clima que propiciaba el desarrollo económico general y que no se daba –al menos hasta ese grado– en otras regiones del país.

Pero al lado de esa legislación eficaz, actuaron asimismo otros factores de importancia.

Así, la existencia de fuertes capitales formados en el comercio, y ociosos a partir de la decadencia de éste que fue señalada en el capítulo anterior, permitió cubrir con extraordinaria rapidez las aportaciones para muchos de los negocios fundados en esta época. En menos de ocho días se suscribieron en el año de 1898 los \$200,000 necesarios para ensanchar las operaciones de la fábrica de metal laminado El Barco. Un caso aun más notable ocurrió al establecerse durante el siguiente año de 1899 el Banco Mercantil: había sido estipulado que su capital sumaría \$500,000, pero en realidad inició sus operaciones con \$2,500,000. Un año después se organizó la Fundidora de Fierro y Acero, con capital de \$10,000,000, cantidad verdaderamente fantástica para esa época, y, aunque es cierto que en parte las aportaciones vinieron de fuera de Monterrey, la contribución de los capitales regiomontanos fue muy importante. Poco antes de la fundación de esta empresa, apareció en la Ciudad de México la noticia de

---

<sup>6</sup> Bernardo Reyes, *Memoria*, 1891.



que un grupo norteamericano establecería una fundición en Monterrey, y el periódico *La Voz de Nuevo León* contestó diciendo que no había necesidad de esas aportaciones extranjeras “para establecer fábricas con un capital de diez millones, cuando grupos pequeños de nuestros capitalistas pueden reunir capitales superiores para emplearlos en explotaciones industriales que ofrezcan buenas perspectivas”.<sup>7</sup>

Influencia semejante parece haber tenido en el desarrollo industrial de la ciudad, o cuando menos en el ánimo de sus inversionistas, al encontrarse en Monterrey un artesanado competente. Ya se ha descrito el gran desarrollo que las artesanías tuvieron en las décadas de los setenta y ochenta. Y a causa de él, la industria que de 1890 en adelante surgió en la ciudad encontró inmediatamente operarios con cierta experiencia y acostumbrados al manejo de máquinas y equipos semejantes.

Siempre se ha señalado como factor muy importante en el desarrollo industrial de Monterrey la influencia del general don Bernardo Reyes. Durante veinte años, a partir de 1889, don Bernardo fue árbitro de los destinos de Nuevo León. Es indudable que fue un gobernante ilustrado y tuvo además la ventaja de gobernar en una época en que ya había sido obtenida la estabilidad política del país y en que las finanzas públicas habían quedado saneadas. Contó por otra parte, con el apoyo del gobierno del centro.

Otro factor de gran importancia fue la proximidad de Monterrey con respecto a los Estados Unidos. A Monterrey le ha tocado la privilegiada situación de ser la más importante ciudad mexicana cercana, no sólo a la frontera con los Estados Unidos, sino también a la zona industrial del este de la Unión Americana. Y aun ahora, a pesar del crecimiento reciente de algunas ciudades en la línea fronteriza, Monterrey ha conservado la ventaja de haber iniciado su desarrollo industrial antes que ellas. Y no tiene las desventajas de las poblaciones situadas en la línea fronteriza, cuyos negocios están sujetos a la continua fiscalización aduanal que tantos inconvenientes causó a Monterrey en la época en que la jefatura del contrarresguardo estuvo situada en esta plaza. La proximidad de los Estados Unidos ha influido también en otros aspectos, pues muchos regiomontanos han trabajado, visitado con frecuencia o estudiado en el vecino país del

---

<sup>7</sup> *La Voz de Nuevo León*, 19 de mayo de 1900.

norte y, por lo tanto, ha habido una continua afluencia de nuevas ideas y de métodos que han dado origen o han contribuido a mejorar muchos de los negocios de la ciudad.

Para su industrialización también contó Monterrey con otra ventaja en relación a otras poblaciones del norte del país: una mayor cantidad de agua. La precipitación pluvial en Monterrey es de 640 mm al año, y, aunque insuficiente para su temperatura y deficientemente distribuida, es mayor que en todas las ciudades del norte que pudieron haber rivalizado con ella.<sup>8</sup> Además, es la única de esas ciudades que tiene, a corta distancia, una zona de regular precipitación: en Villa de Santiago la precipitación media anual es de 926 mm, en Allende es de 970 mm, en la Estanzuela, a unos cuantos kilómetros de Monterrey, llega a los 1,100 mm, y es aun mayor sobre la ladera oriental de la Sierra Madre.

Ya en su informe de 1881, el gobernador licenciado Viviano L. Villarreal, mencionaba como una de las ventajas para el establecimiento de industrias en Monterrey, las innumerables vertientes. Y no se equivocaba, pues la ciudad no padeció verdadera escasez de agua sino cuando llegó a los 200,000 habitantes, es decir, hasta que la población de la época del licenciado Villarreal se hubo sextuplicado; y aun entonces la escasez fue debida a que por muchos años no se emprendieron obras de abastecimiento para cubrir las necesidades de una población en rápido desarrollo.

Por último, no puede pasarse por alto la influencia que en el desarrollo de Monterrey ha tenido el carácter de sus habitantes, un deseo constante de mejoramiento económico, el ser emprendedores y arriesgados, pero rara vez sin haber previamente constatado que las probabilidades de éxito son mayores que las de fracaso, así como el ser también capaces de grandes privaciones y de una actividad extraordinaria cuando se dan cuenta de que al cabo de algunos años podrán disfrutar del resultado de sus esfuerzos.

Parece haber contribuido particularmente a dar al regiomontano esas características, el hecho de que durante siglo y medio Monterrey haya sido una población de inmigración muy fuerte. El inmigrante es en general un elemento de selección, es el que no está satisfecho con las condiciones del

---

<sup>8</sup> Precipitación media anual: San Luis Potosí, 361 mm; Saltillo, 393 mm; Monclova, 230 mm; Torreón, 242 mm; Durango, 484 mm; Chihuahua, 394 mm; Zacatecas, 367 mm.

lugar en donde vive o con su situación personal dentro de él, y busca un nuevo ambiente, que haga posible su propia mejoría. Además de proporcionar la inmigración un elemento selecto, laborioso y con ambiciones, también contribuye con la aportación de nuevas ideas y métodos de trabajo.

El auge que, con la apertura de los puertos de Tampico y Matamoros, Monterrey empezó a tener como centro comercial poco después de la Guerra de Independencia, motivó una fuerte inmigración de otros estados y, poco después, del extranjero. Más tarde, al iniciarse la industrialización de la ciudad, la inmigración de otras poblaciones del estado fue también muy intensa. Y aunque para casi todo el siglo XIX no hay datos sobre el porcentaje de personas no nativas de Monterrey que vivían en la ciudad, basta revisar la lista de empresas y empresarios extranjeros a mediados del siglo pasado para darse cuenta de que la proporción de extranjeros dedicados a actividades mercantiles era muy fuerte. En cuanto a personas originarias de otros lugares de la República, es imposible averiguar el número exacto. Pero al levantarse el primer censo de población en el año de 1895, 38 por ciento de los habitantes del municipio de Monterrey o eran extranjeros o habían nacido fuera del estado de Nuevo León. Y si se hubiese hecho el cómputo de los nacidos dentro de Nuevo León pero fuera de Monterrey, casi seguramente hubiese resultado menos de un 50 por ciento de regiomontanos nativos.

Los factores que provocaron la industrialización de Monterrey pueden, en consecuencia, resumirse como sigue: a) externos: 1) el arancel McKinley, 2) la construcción de los ferrocarriles, 3) la afluencia de capital exterior, 4) la consolidación del régimen porfirista; y b) internos: 1) las leyes de protección a la industria, 2) los capitales fuertes que ya existían en la ciudad, 3) la disponibilidad de mano de obra medianamente capacitada, 4) la influencia del general Bernardo Reyes, 5) la proximidad de Monterrey con respecto a los Estados Unidos, 6) la mayor cantidad de agua que las otras ciudades importantes del norte del país, y 7) el espíritu de empresa de los regiomontanos.

#### DOS DÉCADAS DE EXPANSIÓN INDUSTRIAL

La industrialización de Monterrey iniciada en 1890 continuará ininterrumpida durante veinte años. Para 1909, el Gobierno estatal había concedido

franquicias a negocios valuados en más de \$31,000,000. Y aunque algunas de estas empresas no eran industriales y otras de las que pidieron concesión nunca llegaron a establecerse, la mayoría de las que operaron, sobre todo desde principios de los noventa, ya para fines del periodo habían prosperado y tenido grandes ampliaciones de capital, lo que hacía que las inversiones industriales reales fueran mucho mayores. Una idea de la expansión industrial en esta época la dan las siguientes cifras. A mediados de 1892 había en Monterrey y en los municipios vecinos unas veinte industrias, con una inversión de aproximadamente \$2,000,000 y que empleaban 1,276 personas. En cambio, para 1903 existían tan sólo en Monterrey, esto es, sin incluir la industria textil localizada en los municipios vecinos, más de treinta industrias. Y lo que es más notorio, las inversiones en estas empresas llegaban a \$21,000,000 y era de cuatro mil quinientos el número de obreros que ocupaban.

Es también importante hacer notar que si bien al iniciarse la expansión industrial en el año de 1890 la inversión de capital extranjero fue grande, muy pronto este último fue superado por las inversiones de mexicanos. Ya para el año de 1903 éstas ascendían a más del 80 por ciento del capital comprometido en la industria regional.

Pero para tener una idea de la expansión industrial de esta época (1890-1910), es conveniente enumerar cuando menos las principales industrias y resumir, aunque sea brevemente, su primitiva evolución.

### *Plantas metalúrgicas*

Ya se ha dicho que en el año de 1890 se pidieron concesiones para establecer tres fundiciones de metales: Nuevo León Smelting and Manufacturing Company Limited, Compañía Minera, Fundidora y Afinadora Monterrey y la Gran Fundición Nacional Mexicana.

Los fundadores de la primera de estas plantas, que fue conocida como Fundición Juárez o Número 1, fueron los señores Joaquín Maiz y Samuel Lederer. Su propósito inicial fue invertir \$1,500,000, y pidieron concesión para establecerse el 6 de febrero de 1890. El Estado les concedió un terreno para la instalación de la planta, siempre y cuando la inversión fuese cuando menos de \$250,000, y el 6 de octubre los exceptuó del pago de contribuciones durante veinte años. El 14 de abril del siguiente 1891, se dio

aviso de que la planta se encontraba lista. Sin embargo, ésta funcionó sólo por un tiempo, pues en septiembre de 1892 el periódico *La Voz de Nuevo León* informaba que desde hacía varios meses la planta ya no trabajaba. Durante los años que siguieron, se informó en varias ocasiones que la empresa estaba a punto de reanudar sus actividades, pero en realidad nunca volvió a operar.

La Compañía Minera, Fundidora y Afinadora Monterrey, conocida como Fundición Número 2 y que años más tarde habría de pasar a la Compañía Metalúrgica Peñoles, fue fundada por los señores Juan Weber, Reinaldo Berardi y Francisco Armendaiz. La concesión para establecerla se pidió el 24 de mayo de 1890 y el 20 de agosto del mismo año se había concedido la exención de impuestos por el término de veinte años, a condición de que fuesen invertidos cuando menos \$300,000. La Compañía comenzó a operar con un capital de \$650,000, que el 2 de marzo de 1899 ascendió a \$3,800,000 y se elevó a \$8,000,000 el 6 de junio de 1904. En el año 1895 el presidente de la Junta Directiva era don Francisco Belden y el vicepresidente don Vicente Ferrara.

La concesión para el establecimiento de la Compañía de la Gran Fundición Nacional Mexicana fue pedida por el multimillonario norteamericano Daniel Guggenheim el 18 de octubre de 1890. El 20 de enero de 1891 se le concedió también exención de impuestos por veinte años, siempre que la inversión fuese de \$300,000. Esta planta, conocida como Fundición Número 3 y posteriormente como American Smelting and Refining Co., tenía ya para el año de 1909 un capital de \$10,000,000.

En la primera década del presente siglo, la Fundición Nacional Mexicana daba trabajo a mil obreros y la Compañía Fundidora y Afinadora Monterrey a seiscientos. El salario diario medio de los obreros de la American Smelting en el año de 1909 era de \$1.20.

La expansión de estas industrias fue notable durante los primeros años del siglo. Mientras que en 1892 la American Smelting apenas tenía capacidad para beneficiar 65,000 toneladas de mineral al año, en 1909 podía procesar 400,000 toneladas. Y la Compañía Minera, Fundidora y Afinadora Monterrey, que en 1902 producía diariamente de cuarenta a cincuenta toneladas de plomo argentífero, tenía en 1909 una producción diaria de ciento cincuenta toneladas.

### *La Cervecería Cuauhtémoc*

De las industrias que más influencia han tenido sobre la ciudad, la primera en establecerse fue la Cervecería Cuauhtémoc. El 16 de diciembre de 1890 los señores Isaac Garza y J. M. Schnaider solicitaban al Gobierno del estado concesión para establecer una fábrica de hielo y “cerveza de exportación”, en la que se invertirían un mínimo de \$125,000. Cuatro días más tarde, el 20 de diciembre, se les concedía exención de impuestos por el término de siete años. La industria empezó a operar a fines de 1891, y poco después sus fundadores pidieron una nueva concesión, pues la inversión resultó bastante mayor que la originalmente planeada. El 5 de agosto de 1892, se les concedía exención de impuestos por el término de doce años.

Originalmente la producción anual de la Cervecería fue de sólo sesenta mil barriles de cerveza y ocho mil toneladas de hielo. Sin embargo, su expansión fue muy rápida.

Unos diez años después de haber iniciado sus operaciones tenía un capital de \$2,000,000, y el año de 1909, su capital nominal era de \$5,000,000, pero se estimaba que su valor real llegaba a los \$8,000,000.

Ya para el año de 1903 esta fábrica daba trabajo a unos seiscientos a setecientos obreros y a 42 empleados. La producción anual de cerveza era de cien mil barriles y tenía capacidad para embotellar diariamente ochenta mil unidades. Producía además 365 toneladas de hielo por día. Contaba con talleres de carpintería, hojalatería, herrería, carrocería, talabartería, tonelería y pintura. Disponía igualmente de unos treinta carros para cubrir la demanda local de hielo y cerveza, completamente fabricados en su taller de carrocerías. Tenía también grandes caballerizas y servicio contra incendios. Al principio, la fábrica era movida por vapor, pero en los primeros años del actual siglo esta fuerza motriz fue sustituida por la energía eléctrica. En el año de 1909 su capacidad era ya de trescientos mil barriles de cerveza al año. Diariamente podía embotellar trescientas mil unidades y producir setecientos cincuenta toneladas de hielo. Daba empleo entonces a mil quinientos obreros.

El producto de la Cervecería Cuauhtémoc tuvo inmediatamente muy buena aceptación. En abril de 1892 *El Comercio Mexicano* informaba que en la Ciudad de México la cerveza había sido declarada “excelente y suprema”. Fueron muchos los premios que la fábrica logró durante sus primeros años, tanto en exposiciones nacionales como internacionales, siendo tal

vez los más importantes: el Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago (1893); Único Gran Premio en la Exposición de San Luis, Missouri (1904); Único Gran Premio en la Exposición de Milán (1906); y Único Gran Premio en la Exposición Universal de Amberes (1907). El producto de esta empresa, además de enviarse a todos los rumbos del país, se exportaba sobre todo a los países de Centroamérica.

El Consejo Directivo de la industria estuvo durante esta época integrado por las siguientes personas: presidente don Isaac Garza, secretario don José A. Mugerza, tesorero don José Calderón, comisario don Alberto Sada y gerente general don Francisco G. Sada. Casi todos los empleados del departamento de cervecería eran entonces alemanes, y en los departamentos de ingeniería y mecánica predominaban los norteamericanos.

#### *La Fundidora de Fierro y Acero*

Esta importante negociación quedó constituida el 5 de mayo de 1900. Los organizadores fueron los señores Eugenio Kelly, de Nueva York, Antonio Basagoiti y León Signoret, de la Ciudad de México, y Vicente Ferrara, de Monterrey. El entusiasmo por la organización de esta empresa fue tan grande, que de las cien mil acciones que constituían el capital social (\$10,000,000), quedaron suscritas 99,893 en la asamblea constitutiva.

El primer Consejo de Administración quedó integrado en la siguiente forma: Directores Propietarios: Antonio Basagoiti, Isaac Garza, León Signoret, Vicente Ferrara, Adolfo Zambrano, Valentín Rivero y Gajá y Ernesto Madero. Directores Suplentes: Francisco G. Sada, Constantino de Tárnava, licenciado Enrique Gorostieta, Tomás Mendirichaga, M. Cantú Treviño, León Honnorat, Joaquín Maiz, Fernando Izaguirre y Miguel Ferrara. Comisarios Propietarios: Francisco Belden e Ildefonso Zambrano. Comisarios Suplentes: Francisco Armendaiz y José Negrete.

Para el 10 de noviembre de 1901 la compañía anunciaba tener listo ya el taller de maquinaria de vaciado de fierro. Poco a poco fueron entrando en operación otras dependencias, y en septiembre de 1903 empezó a funcionar el alto horno y se fabricaron los primeros rieles. Para el 31 de diciembre del mismo año el alto horno había producido ya 21,583 toneladas de lingotes. En el informe de esta última fecha se consignaba que el capital suscrito había sido cubierto en su totalidad, faltando únicamente \$6,675.

Al igual que en la Cervecería, los técnicos de la Fundidora fueron al principio en su mayor parte extranjeros, y un número considerable de los obreros procedían de Austria.

Para el año de 1909 la planta se hallaba constituida por las siguientes dependencias; el alto horno, con capacidad diaria de mil toneladas de metal fundido; el departamento de aceración, que constaba de tres hornos con capacidad diaria para trescientas veinticinco toneladas; el departamento de laminado; el taller de vaciado, en el que se podían elaborar piezas hasta de treinta toneladas; el departamento de maquinaria, que construía y reparaba gran variedad de equipos; el departamento de fragua, en donde se fabricaban tornillos, tuercas, remaches y rondanas, entre otros y el laboratorio.

### *La industria vidriera*

La primera gran industria vidriera que hubo en Monterrey quedó constituida el 20 de octubre de 1899, en virtud de una concesión que el Gobierno del estado otorgó en julio de ese mismo año al señor Luis Manero. Esta empresa llevó por nombre Fábrica de Vidrios y Cristales, S.A., y su capital fue de \$100,000. El primer Consejo de Administración estuvo integrado por don Isaac Garza, presidente, don Luis Manero, secretario, don Tomás Mendirichaga, tesorero, y los consejeros señores Guido Moebius, Manuel Cantú Treviño, Miguel Ferrara, Valentín Rivero y Gajá, Ernesto Madero y Adolfo Zambrano. Fueron comisarios los señores Francisco Belden, José A. Muguerza y Fernando Martínez.

Los trabajos de instalación de la industria se iniciaron el 1° de enero de 1901, y la producción de vidrio comenzó en marzo de 1903. La planta se dedicó a la fabricación de botellas por medio de soplo individual y, para esto se trajeron obreros de Alemania, a los que se adjuntaron ayudantes mexicanos. El salario elevado, de seis a siete pesos diarios de los obreros extranjeros y su escaso rendimiento hizo que la industria fracasara, y, luego de fuertes pérdidas, se acordó su liquidación. Los encargados de llevarla a cabo fueron los señores Isaac Garza, Francisco G. Sada y Manuel Cantú Treviño.

En el año de 1909, hombres de empresa regiomontanos adquirieron la patente Owens para la fabricación automática de botellas, y llegaron a un acuerdo con los accionistas de la antigua fábrica de vidrio en liquidación:



se convino que un grupo aportaría el activo que quedaba de la Fábrica de Vidrios y Cristales y el otro la patente Owens, suscribiendo ambas partes, por mitad, el efectivo para poner en marcha una nueva empresa. Así, se fundó, el propio año de 1909, la Vidriera Monterrey, con un capital de \$1,200,000. El 31 de diciembre de ese mismo año el Gobierno del estado le concedió exención de impuestos por doce años.

El primer Consejo de la nueva empresa quedó integrado por las siguientes personas: Isaac Garza, Juan F. Brittingham, Mariano Hernández, Juan Terrazas, Francisco G. Sada, Arturo E. Fowle, Manuel Cantú Treviño, Juan Francisco Terrazas y José Belden. Como gerente se nombró al ingeniero Roberto G. Sada.

### *Cementos Hidalgo*

Otra industria que en 1910 tenía una inversión mayor de un millón de pesos, era la fábrica de Cementos Hidalgo. Aun cuando no localizada en la ciudad sino en el pueblo de Hidalgo, Nuevo León, unos treinta kilómetros al noreste de Monterrey, la planta forma parte del complejo industrial regiomontano. Su constitución se debió a la iniciativa de los señores Alberto C. Cárdenas e Isidoro Canales, quienes ya explotaban en Hidalgo una ladrillera, y ocurrió en el año de 1905. El 27 de febrero de dicho año el Gobierno del estado le concedió exención de impuestos por diez años, pero la planta no comenzó a trabajar sino hasta fines de 1907, con capital de \$150,000. En marzo de 1910, ese capital se elevó a \$1,500,000, y subió a \$2,000,000 en febrero de 1913.

Su primer Consejo de Administración estuvo integrado por las siguientes personas: don Juan F. Brittingham, presidente, licenciado Pablo Martínez del Río, vicepresidente, don Pedro Torres Saldaña, secretario, don Gilberto Lavín, prosecretario, don Francisco Belden, tesorero, don C. V. Rivero Gajá, subtesorero, don Luis Gurza y don Juan Terrazas, vocales y don Francisco Gómez Palacios, comisario.

### *Industrias menores*

El establecimiento de las grandes industrias motivó muy pronto el desarrollo de una serie de plantas secundarias para elaboración de productos alimenticios, construcción y reparación de diversas maquinarias y equipos,

fabricación de materiales de construcción y otros propósitos. Es muy difícil enumerar todas las industrias que en un determinado momento existieron en la ciudad. En primer lugar, los datos son deficientes. Además, no se da un acuerdo absoluto respecto a lo que puede considerarse como industria, pues en ocasiones ciertos talleres son enumerados como instalaciones industriales y en otras no lo son. Igualmente, algunas verdaderas industrias, ocasionalmente importantes por la actividad a que se dedicaron o por ser las primeras en su tipo, no son consignadas en las listas de industrias simplemente porque su capital fue pequeño o porque empleaban un número limitado de personas. Es también frecuente que existan datos acerca de la fecha de fundación de un negocio, pero raramente los hay respecto a la fecha en que desapareció. Por todo ello, lo que haremos en seguida será tan sólo enumerar sucintamente las industrias menores que dejaron su huella en los primeros veinte años de la vida de Monterrey como centro fabril. Algunos tuvieron una existencia efímera. Otras, alcanzando un desarrollo robusto, han llegado hasta nuestros días.

### *Manufactura de artículos metálicos*

Ya se ha dicho que la segunda industria que pidió concesión para establecerse al iniciarse la expansión industrial en Monterrey el 27 de noviembre de 1889 fue la Fundición de Fierro y Elaboración de Maquinarias Monterrey. Esta fábrica empezó a funcionar el 28 de marzo de 1891. Para el año de 1900 tenía un capital de \$250,000, ocupaba normalmente de ciento cincuenta a doscientos obreros y fabricaba toda clase de maquinaria para minas y fundiciones, bancas para plaza, estufas y moldes de fierro y bronce. Además reparaba máquinas de vapor y calderas y hacía toda clase de trabajos de herrería. La obra de fierro de los kioscos de la plaza Zaragoza y la Alameda, fue construida en esta planta.

Una industria importante de esta época fue la Fábrica de Clavos. Fue fundada en el año de 1892 por el señor Conway Pate. A principios de este siglo ocupaba treinta operarios, y para el año de 1909 su capital era de \$400,000.

El 22 de febrero de 1894 empezó a funcionar la Fábrica de Cartuchos Metálicos. Su propietario fue don Pedro Lambretón, y su capital inicial ascendió a \$14,000. Operó solamente unos cuantos años.

La Compañía Industrial de Artefactos de Metal Laminado El Barco fue fundada en 1895, con un capital de \$60,000, por don Francisco L. Cantú. El año de 1898 su primer propietario la vendió en \$260,000 a una sociedad anónima, que elevó a \$350,000 el capital de la empresa. Esta fábrica empleaba unos cien obreros en el año de 1900.

Existieron también a principios del siglo varias fundiciones pequeñas, tales como el Taller de Fundición de Fierro y Bronce de los hermanos Siller, fundado en 1905, la Compañía de Fundición de Fierro y Manufactura La Estrella, la Compañía de Fundición de Fierro El Roble, y la Fundición de Fierro El Carmen. Esta última fue fundada en el año de 1897 por unos escandinavos, con sólo \$6,000. Unos cuantos años después disponía de un capital de \$50,000 y empleaba a cincuenta obreros.

Hubo también en esta época varias fábricas de catres de alambre, entre las cuales las más importantes fueron La Malinche, El Obrero, la del señor Lazo y la del señor José Flores. Igualmente existieron a principios del siglo la Fábrica de Camas de Latón y Hierro, del señor Jaime Cardús, la Fábrica de Molinos de Fierro para Maguey y Sotol, de G. Garza González, y la Fábrica de Paraguas del señor García Ordóñez.

#### *Fabricación de productos alimenticios*

Ya se mencionó anteriormente que la industria de obtención de harina es antigua en la región. Antes de iniciarse la expansión industrial del año de 1890, existían en Monterrey dos molinos de trigo, el de Jesús María y El Hércules, ambos pertenecientes a Valentín Rivero Sucs. El 5 de agosto de 1890 se inauguró un molino nuevo, cuyos propietarios eran norteamericanos, y que llevó por nombre Molinos de Cilindros de Monterrey. Se invirtieron en él \$40,720 pero operó durante muy poco tiempo.

Otra industria, también fundación de norteamericanos, fue una planta para refrigeración de carnes y preparación de carnes saladas. Empezó a trabajar en agosto de 1891, pero lo mismo que la anterior, desapareció después de algún tiempo.

Se dijo en el capítulo anterior que desde los primeros tiempos existió en Nuevo León la industria de la fabricación del piloncillo, y ya a mediados del siglo pasado se empezó también a fabricar azúcar. En el año de 1906 se estimaba que había en el estado 1,104 trapiches, cuya producción anual

tenía un valor de \$1,500,000. Aunque en conjunto la producción era grande, la mayoría de los trapiches eran pequeñas instalaciones primitivas. Pero en Monterrey hubo un gran ingenio azucarero cuyo propietario fue don Francisco Armendaiz. A principios del siglo, el capital de esta industria era de \$600,000, y podía moler diariamente doscientas cincuenta toneladas de caña y producir quince toneladas de azúcar.

Otra industria que desde fines del siglo pasado empezó a desarrollarse en Monterrey fue la de fabricación de aguas gaseosas. Ya se ha dicho que en el año de 1890 el señor Adolfo G. Riestra pidió concesión para una fábrica de este tipo, que comenzó a funcionar en mayo de 1891 y que llevó por nombre La Montañesa. En el año de 1906 había en la ciudad cuatro fábricas de aguas gaseosas. Las dos más importantes estaban situadas en la Congregación de Topo Chico y era la Gran Fábrica de Aguas Gaseosas de San Bernabé y la Fábrica de Aguas Minerales de Topo Chico. La primera fue inaugurada en mayo de 1901, y para 1905 tenía un capital de \$500,000. Su propietario era el señor Pedro Treviño. De ésta decía un periódico de la época: "sus productos de indiscutible bondad, son exportados en todas direcciones y para todos los países".<sup>9</sup> La otra fábrica fue fundada por el señor Julio A. Randle el 8 de enero de 1897, con sólo \$4,000. En el año de 1905 había \$150,000 invertidos en esta industria. En 1908 ambas fábricas se fundieron en una, que en adelante llevó el nombre de Compañía Embotelladora de Topo Chico.

Hubo a principios del siglo muchas otras fábricas de productos alimenticios, de menor importancia. En 1900 se enumeraban cuatro fábricas de chocolate y seis de pastas y galletas. Por la misma época existió la Fábrica de Tamalina, y varias fábricas de dulces, entre las cuales las más importantes eran la Monterrey Candy Co. y La Corona.

### *Industria para materiales para construcción*

La Ladrillera Monterrey, industria que tanta importancia ha adquirido en nuestra época, fue una de las primeras que se fundaron al iniciarse la expansión industrial en el año de 1890. Su establecimiento se debe a tres norteamericanos, los señores William W. Price, John Price y David I. Jones. Empezó

---

<sup>9</sup> *Renacimiento*, 2 de julio de 1907.

a trabajar en febrero de 1891 y su capital inicial fue de sólo \$30,000. El año de 1895 fue adquirida por el coronel J. A. Robertson, quien le dio gran impulso, aumentando su capital a \$250,000. Ese mismo año exportaba ya ladrillo a los Estados Unidos, y al año siguiente la fábrica contaba con casas para todos sus empleados y con noventa viviendas para obreros. En noviembre de 1896 produjo esta industria 1,346,260 ladrillos, consumiendo doscientas ochenta cuerdas de leña (mil diez metros cúbicos) y seiscientos cincuenta toneladas de carbón. No obstante, estaba lejos de cubrir la demanda, pues sólo de San Antonio, Texas tenía pedidos tres millones de ladrillos, más cuatro millones para la construcción de la aduana de Tampico.

A principios de siglo esta industria tenía capacidad para fabricar trescientos mil ladrillos diarios. Su éxito provocó inmediatamente la organización de otras empresas similares. Para 1896 había en la región cuando menos otras dos ladrilleras de cierta importancia: la que llevaba el nombre de Las Mitras, fundada en 1894 en Villa de García, y otra situada en estación San Juan. A principios del siglo, y con un capital de \$120,000 se estableció la fábrica de ladrillos La Unión. Durante esta misma época se inició también la fabricación de mosaicos. En el año de 1894 se fundó la primera planta que llevó por nombre La Industrial, y para principios del siglo había ya una segunda fábrica semejante.

La construcción de una serie de edificios importantes –el Palacio de Gobierno, el Banco Mercantil y La Reinera, entre otros– hizo que se instalara en la ciudad un número considerable de talleres de labrado de cantera. El año de 1901 se estimaba haber unos quince.

### *La industria textil*

La Fronteriza, la más pequeñas de las industrias textiles descritas en el capítulo anterior y la única que beneficiaba lana, fracasó pocos años después de fundada, sumándose al número considerable de industrias de extranjeros que, por no adaptarse a las condiciones locales o por otras causas, tuvieron que cerrar sus puertas.

Las otras industrias textiles siguieron prosperando, y a las tres antiguas –La Fama, El Porvenir y La Leona– vino a agregarse en los noventa una planta nueva, la Compañía Industrial Monterrey, que tenía repartido un capital de \$400,000 entre una fábrica de hilados y tejidos y una fábrica de muebles.

La Compañía Industrial Monterrey fue fundada el 4 de agosto de 1892, por Santiago M. y Francisco Belden, Patricio Milmo y Juan Weber. Para principios del siglo empleaba en su planta textil unos ciento cincuenta obreros y contaba con ciento veintidós telares. Tenía cincuenta casas para obreros y empleados.

La Fama se incendió el 9 de mayo de 1895, quedando la planta casi totalmente destruida. Al día siguiente hubo una junta de accionistas que acordó su reconstrucción. Para 1909 contaba esta industria con tres mil husos, ciento treinta telares y daba trabajo a ciento diez operarios. Disponía igualmente de setenta viviendas para obreros.

En 1909 El Porvenir tenía diez mil quinientos husos y cuatrocientos catorce telares, y daba trabajo de seiscientos cincuenta a setecientos cincuenta obreros, contando con casa para todos ellos.

La Leona fue adquirida en el año de 1899 por la firma Manuel Cantú Treviño Hnos. Sucs. El año de 1909 contaba con 3,296 husos, ciento cincuenta telares y daba trabajo a cincuenta obreros. Disponía, de igual modo que las empresas anteriores, de casas para todos sus obreros.

### *Otras industrias*

Dos industrias que se establecieron al iniciarse el desarrollo industrial de Monterrey fueron la fábrica de jabón La Reinera y las fábricas Apolo.

La Reinera empezó a trabajar el 1º de abril de 1891, con un capital de \$35,000 y diez obreros. Su desarrollo fue muy rápido, pues ya para 1901 contaba con un capital de \$170,000 y tenía empleados de cuarenta a cincuenta obreros. Las fábricas Apolo fueron fundadas por el señor Guido Moebius en 1895. Se dedicaron a la elaboración de velas, cerillos, jabones, betún, chicle, tintas y perfumes. En 1909 tenía un capital de \$400,000 y ocupaba doscientos obreros.

Hubo también en esa época varias fábricas pequeñas de cerillos. Anteriormente ha sido mencionada ya La Constancia, fundada desde el año de 1864 por don Pedro P. Quintanilla, y que seguía funcionando a principios de los noventa. En 1900 existían cuatro fábricas de este tipo, probablemente una de ellas era la establecida en el año de 1897 frente a la plaza Juárez por la Compañía Industrial de Fósforos y Cerillos de México, y otra, la fundada en el año siguiente por el señor Vicente Herrera. Pero la primera

de dimensiones considerables fue la Fábrica de Cerillos El Fénix, fundada en 1904 con un capital de \$80,000.

Otra industria importante que se inició en los noventa fue la fábrica de sombreros La Mexicana. Los dueños de esta negociación fueron los señores Maiz Hnos. La concesión para su fundación se pidió el 26 de enero de 1894. Para principios del siglo disponía de un capital de \$140,000, daba empleo a setenta obreros y producía diariamente cuatrocientos ochenta sombreros de paja y fieltro.

Fue muy lento, en cambio, el desarrollo de las fábricas de prendas de vestir. En el año de 1900 no se mencionaban más de dos talleres dedicados a la fabricación de ropa. Uno de éstos era la fábrica de ropa La Patria, de don Pedro Olvera, que daba empleo a unas treinta personas. Don Pedro P. Quintanilla tuvo también por esta época una fábrica de medias llamada, como su fábrica de cerillos, La Constancia.

La industria de muebles tuvo igualmente un desarrollo muy lento en estos tiempos. En marzo de 1890 empezó a funcionar la fábrica La Novedad, propiedad de norteamericanos que subsistió por poco tiempo. Acerca de la Compañía Industrial Monterrey se dijo ya que operaba un taller de fabricación de muebles al mismo tiempo que una fábrica de hilados y tejidos. En el año de 1900 ocupaba de treinta a treinta y cinco obreros. Existió también otra industria mueblera propiedad de norteamericanos, la Fábrica Anáhuac, establecida el 1° de agosto de 1894, y que nunca fue muy grande, ya que a principios del siglo no disponía más que de \$30,000 de capital y ocupaba unos treinta obreros. No fue sino hasta fines de este periodo (1890-1910) cuando empezó realmente a desarrollarse la industria del mueble. En octubre de 1909 se fundó la fábrica de muebles La Malinche, cuyos organizadores fueron los señores Cristóbal Treviño y Manuel Reyes. Su capital inicial ascendía a \$100,000. Estas personas operaban un pequeño taller desde el año de 1895.

Por estos mismos años empezaron a trabajar también las siguientes fábricas de muebles: Compañía Manufacturera de Muebles Monterrey (1907) de los señores R. E. Lozano y Compañía, la fábrica de muebles La Mexicana (1909) del señor Santos Rodríguez y la fábrica de muebles de madera y camas de latón y fierro fundada por los señores Benjamín Salinas y Joel Rocha en 1906, que con el tiempo se convertiría en la importante firma Salinas y Rocha.

Monterrey contó desde esta época con industria elaboradora de tabacos. El 20 de junio de 1890 empezó a trabajar, con cincuenta operarios, la fábrica que llevó el nombre de La Reina del Norte y el año de 1904 se fundó otra planta del mismo tipo, pero más importante, la Black Horse Tobacco Co.. Había además varias pequeñas fábricas de cigarros de hoja, entre las cuales estaba El Liberal, que operó durante muchos años.

Hubo también a principios del siglo otra serie de industrias de naturaleza muy variada. La Fábrica de Cartón Monterrey, S.A., se estableció el 6 de enero de 1900, con un capital de \$38,000. El presidente del consejo fue don José Muguerza y su gerente don Juan F. Farías. Por la misma época se fundó, con un capital de \$30,000, una fábrica de hormas para zapatos, y otra de collares y guarniciones, propiedad del señor Antonio Magnón. Hubo también una fábrica de llantas de hule para vehículos y otra de cortinas persianas. Hubo igualmente una industria llamada Fábrica de Antiselenita La Universal, la Fábrica de Coches y Vehículos, de don Jorge B. Warden, y la carrocería La Victoria, de Bruno Vázquez y Cía. Existían igualmente varios talleres que trabajaban el ixtle, y un buen número de curtidurías y talabarterías. Se daban por último, varias fábricas de licores, como la Compañía Destiladora La Kentucky, cuyo gerente fue don Juan G. Guzmán, y La Casa Colorada de Monterrey, perteneciente al señor R. Maldonado.

### LA BANCA Y EL COMERCIO

#### *Las primeras instituciones de crédito*

El 1º de enero de 1890 se dirigía al gobernador, general Bernardo Reyes, el comunicado siguiente: "Tenemos la honra de poner en conocimiento de usted que con esta fecha ha quedado establecida la sucursal de este banco en Monterrey, habiendo sido nombrado respectivamente presidente y vicepresidente de la Junta de Vigilancia, gerente y cajero los señores Valentín Rivero, Francisco Armendaiz, Francisco Oliver y Luis Yarza".<sup>10</sup>

En esta forma se anunciaba la apertura de la sucursal del Banco Nacional de México, la primera institución de crédito con que contó la ciudad

---

<sup>10</sup> *Periódico Oficial*, 14 de enero de 1890.



de Monterrey. Por tanto, coincidiendo con el momento en que se iniciaba la expansión industrial empezaba también a operar la banca.

Antes de establecerse las primeras instituciones bancarias, las funciones de éstas eran desempeñadas por las principales casas comerciales de la ciudad. Una de ellas fue La Reinera, que recibía dinero a plazo fijo o en cuenta corriente, y efectuaba descuentos y cambios sobre ciertas plazas, de los Estados Unidos, Inglaterra, España, Francia y Alemania. Durante algunos años, esta firma fue agente del Banco de Londres y México. Otras casas comerciales que por largo tiempo realizaron funciones bancarias fueron V. Rivero Sucs., Francisco Armendaiz Sucs., y la casa de los señores P. Milmo e Hijos Sucs. Esta última inclusive llegó a abandonar otras actividades y se dedicó totalmente a las funciones bancarias de cambio, depósitos, situaciones de dinero y venta de giros.

Pero el primer banco verdaderamente regiomontano fue el Banco de Nuevo León. Quedó fundado el 18 de febrero de 1892, en virtud de un contrato concesión entre el Gobierno federal y el general don Francisco Olivares y don Manuel Peniche, celebrado el 5 de agosto de 1891. El capital inicial fue de \$600,000, del cual se pagó la mitad. Figuraron como accionistas muchos empresarios regiomontanos de entonces. El primer Consejo de Administración estuvo formado por las siguientes personas: licenciado Viviano L. Villarreal, don Francisco Armendaiz, licenciado Felícitos Villarreal, don Eutimio Calzado, don Adolfo Zambrano, don Evaristo Madero, don Marcelino Garza, don Reinaldo Berardi, don Pragedis García y don Francisco Garza Treviño. Su primer gerente fue el señor Antonio V. Hernández. Este banco, como los principales de la época, estaba autorizado para emitir billetes, y fue exceptuado por el Gobierno del estado de toda clase de contribuciones, menos la predial, mientras dura su contrato con el Gobierno federal.

El 1º de mayo de 1892 compró esta institución el edificio de la calle del Comercio (hoy Morelos), que reformado y ampliado en dos ocasiones había de servirle de alojamiento hasta el año de 1954.

El desarrollo de la institución fue muy rápido. Entre el 1º de octubre de 1892 y el 30 de junio de 1899 repartió \$475,740 de dividendos entre sus accionistas. Para la última fecha citada, su activo llegaba a \$2,753,990.63, y tenía agencias en Saltillo, Parras, Sierra Mojada, Ciudad Porfirio Díaz

(Piedras Negras), Monclova, Torreón, San Pedro, Tampico, Ciudad Victoria, Nuevo Laredo y Ciudad Lerdo. Y hacia fines de 1901 su activo era ya de \$4,458,747.89.

Otro banco regiomontano fundado antes de la Revolución fue el Banco Mercantil de Monterrey. La sociedad quedó constituida el 4 de octubre de 1889, mediante concesión otorgada el 27 de julio del mismo año por la Secretaría de Hacienda a los señores licenciados Joaquín D. Casasús, Enrique C. Creel y Tomás Mendirichaga. Se había proyectado que el capital de esta institución fuera de \$500,000, pero en la primera asamblea de accionistas la suscripción subió a cerca de \$3,000,000, y se resolvió elevar el capital a \$2,500,000.

Este banco inició sus operaciones el 6 de diciembre de 1899. Su primer consejo estuvo integrado por las siguientes personas: Tomás Mendirichaga, Enrique C. Creel, Marcelino Garza, L. González Treviño, V. Rivero y Gajá, Antonio V. Hernández, Francisco G. Sada, Gabriel Flores, José A. Mugerza, Mariano González Treviño, Francisco Madero y Roberto Law. Sus primeros funcionarios fueron el señor Antonio V. Hernández, gerente, el señor Rodolfo J. García, contador, el señor Enrique Miguel, cajero, y el señor José L. Garza, jefe de contabilidad. La construcción del edificio que todavía aloja esta institución se inició el 12 de octubre de 1900.

Durante los años transcurridos entre 1890 y 1910 se fueron estableciendo en la ciudad otras instituciones de crédito, entre estas varias sucursales o agencias de bancos foráneos. Así, hubo por algún tiempo una agencia del Banco de Coahuila y una sucursal del American Bank and Trust Co. of America, pero parece que ninguna de las dos funcionó permanentemente, pues en 1909, en un resumen que se hacía de las instituciones de crédito locales, se mencionaban como bancos de emisión y descuento únicamente el Banco de Nuevo León, el Mercantil de Monterrey y las sucursales de los bancos Nacional de México y de Londres y México. Otras instituciones bancarias en esa fecha eran las ya mencionadas casas de los señores P. Milmo e Hijos, Sucs., Valentín Rivero, Sucs., Francisco Armendaiz, Sucs. y Hernández Hnos., así como la de M. Cantú Treviño y Hnos., Sucs. La primera continuaba sus diversas operaciones bancarias, y las otras cuatro ocupaban depósitos a interés.

### *Resurgimiento del comercio*

El auge industrial a partir de 1890, hizo que el comercio de Monterrey, antes de esa fecha tan abatido, experimentase un resurgimiento. Para el año de 1909 había en la ciudad unas mil cien casas comerciales y el capital invertido en esa actividad se estimaba en \$20,000,000.

Algunas de las casas comerciales más importantes eran La Reinera, de los señores Hernández Hnos., Suc., fundada el año de 1855, V. Rivero e Hijos, Suc., establecida en 1843, la Casa Armendaiz, la Sorpresa y Primavera, de los señores Cantú Treviño Hnos., Suc., fundada en 1891, la droguería El León, establecida en 1876, la Ferretería Langstroth, fundada en 1857, C. Holck y Cía. y la Casa Calderón.

Naturalmente que es imposible mencionar además todos los comercios menores, pero algunos de los más característicos fueron la Librería General de Daniel Montero, la imprenta y litografía El Modelo, de Gustavo A. Madero, la casa de música A. Wagner y Levien Suc., la sombrerería La Numancia, la ferretería, cristalería y almacén de abarrotes de J. Cram y Cía. fundada en 1893, las ferreterías El Barco y La Flecha, esta última establecida desde los sesenta, la Sonora News, agencia de fonógrafos y discos, y la Relojería Alemana.

El comercio de Monterrey era ya a principios del siglo muy numeroso y variado. Había más de veinte boticas, una docena de imprentas, otros tantos talleres de fotografía, un buen número de sitios de coches, madererías, carnicerías, sastrerías, mueblerías, depósitos de cerveza, vinos y licores, tiendas de ropa, abarrotes, restaurantes, lavanderías, laboratorios de ensayos y panaderías. Entre estas últimas se encontraba una que ha llegado hasta nuestros días, El Nopal, probablemente el negocio más antiguo de la ciudad, pues fue fundado en el año de 1814.

Al levantarse el censo del año 1900 aparecía Monterrey con dieciocho hoteles y siete mesones. Estos últimos, comunes en otra época, habían ido desapareciendo o, probablemente, sólo fueron cambiando de nombre, pues el año de 1883 se publicaba en uno de los periódicos locales un anuncio que decía: "Se pone en el conocimiento del público y principalmente de todos los amigos de la Casa, que se ha sustituido el nombre de MESÓN con el de HOTEL, sin que por esto los precios se alteren en nada, pues el solo fin a que ha tenido (sic), es que toda clase de

pasajeros puedan ser recibidos en mi casa sin que sus categorías sufran el menosprecio por ser Mesón".<sup>11</sup>

Los principales hoteles de principio de siglo eran el Iturbide, fundado desde 1870, el León, al lado poniente de la plaza Hidalgo, el Monterrey, al lado norte de la plaza Zaragoza, y el Windsor, al lado sur de la misma plaza. El hotel Ancira, que se empezó a construir el año de 1909, llevó originalmente el nombre de Gran Hotel Monterrey. Las obras de construcción estuvieron en un principio a cargo del ingeniero Victoriano Huerta.

### LA CIUDAD A LA VUELTA DEL SIGLO

#### *Aumento de población*

Contrariamente a lo que había sucedido en la década de los ochenta, época en que la ciudad experimentó un descenso de población, a partir de 1890 el incremento comenzó a ser constante.

Al levantarse el primer censo oficial el 20 de octubre de 1895, la ciudad de Monterrey apareció con 47,950 habitantes, y su municipio 56,855. Ello quiere decir que en sólo cuatro años y medio, este último había aumentado en 28 por ciento sobre los 40,862 habitantes que tenía al levantarse el censo estatal del 1° de marzo de 1891. Para el año de 1895 Monterrey era ya la quinta ciudad de la República, siendo únicamente mayores México con 339,935 habitantes, Puebla con 91,917, Guadalajara con 83,870 y San Luis Potosí con 69,676. Este extraordinario incremento de población sólo es explicable por la misma razón que los aumentos de épocas posteriores: por la atracción que Monterrey, con su prosperidad y desarrollo económico, ha tenido desde entonces tanto sobre personas de otras regiones del país como sobre de los habitantes de las poblaciones menores del propio estado.

En el año de 1895 vivían en el municipio 19,250 personas nacidas en otros estados, así como 1,427 extranjeros. El estado que más población había aportado era San Luis Potosí, de donde procedían 8,734 habitantes, precisamente el contingente que poblará y dará nombre al Barrio de San Luisito, en la margen sur del río Santa Catarina. Existía también un número

---

<sup>11</sup> *La Revista*, 1° de julio de 1883.

considerable de gente de Coahuila (3,881) y de Zacatecas (2,130) y el más numeroso grupo de extranjeros estaba constituido por los norteamericanos, de los que había novecientos. Pero vivían igualmente en la ciudad ciento treinta españoles, ciento tres alemanes y un número menor de otros varios países.

Para el año de 1900 había ya 62,266 habitantes en la ciudad y 72,963 en el municipio, y Monterrey ocupaba entonces el cuarto lugar entre las capitales de la República, pues había superado en población a San Luis Potosí. El contingente foráneo continuaba siendo muy numeroso: 11,523 personas de San Luis Potosí, 4,165 de Coahuila y números menores de otros estados. Los extranjeros más numerosos seguían siendo los norteamericanos, novecientos setenta, seguidos de los españoles, ciento sesenta y cinco, y los alemanes, ciento diecisiete, pero había también una regular cantidad de chinos, franceses, ingleses e italianos. Dato curioso es que sólo residían diez personas de los países del Oriente Próximo, después este número creció considerablemente. En la primera época del siglo XX continuará la afluencia de gente de afuera. El año de 1903 decía un periódico local: "Los trenes últimos del ferrocarril que han llegado a la ciudad, vienen cargados de familias que emigran a Monterrey, y la ciudad como un mar inmenso está recibiendo ese gran contingente de población y de hombres de trabajo".<sup>12</sup>

En el último censo anterior a la Revolución, del 27 de octubre de 1910, aparece Monterrey con 81,006 habitantes y con 88,748 su municipio. Sin embargo, a pesar de su rápido crecimiento, Monterrey se encontraba otra vez en el quinto lugar entre las ciudades del país, pues San Luis Potosí, con 82,946 habitantes, la había vuelto a superar.

### *Progreso urbano*

El 25 de diciembre de 1889, decía el periódico *El Partido Liberal*: "Monterrey ha venido adelantando de poco tiempo a esta parte de un modo notable. Puede asegurarse que además de la penitenciaría, edificio que en sus trabajos ocupa diariamente un gran número de operarios, hay en la ciudad como quinientas fincas en construcción, tiene ocupación todo artesano, y con este motivo afluyen diariamente gentes en busca de trabajo".

---

<sup>12</sup> *La Voz de Nuevo León*, 17 de diciembre de 1903.

Por tanto, aun antes de iniciarse la expansión industrial de la ciudad, había ésta superado la terrible crisis económica que la había estrujado cuatro años antes y que había motivado una fuerte pérdida de población.

La expansión de la ciudad en la última década del siglo XIX y en la primera del XX, ocurrió fundamentalmente hacia el norte. Ya en 1893 informaba otro periódico local: "La ciudad de Monterrey, rápidamente se está extendiendo hacia el norte. Muchos terrenos situados en aquella dirección que antes no tenía valor alguno, hoy alcanzan un alto precio relativamente". Describía luego cómo se estaba poblando la zona vecina a las estaciones de los ferrocarriles Nacionales y del Golfo y decía más adelante: "No hay ya terrenos sin poblar intermedios, esta capital se une al norte con un pueblo esencialmente fabril".<sup>13</sup>

Tres años más tarde el desarrollo continuaba, pues el mismo periódico decía: "Hoy en la ciudad no obstante que cada día se levantan en ella nuevos edificios, faltan los necesarios para albergar la gente que forma nuestra actual población flotante. Los campos que antes eran arables por el lado norte, cubiertos de mezquites, están ocupados por implantaciones fabriles, edificios y tranvías, notándose idéntico progreso aunque menos sensible, en los demás rumbos de la ciudad".<sup>14</sup>

Pero también se comenzó a poblar rápidamente la margen sur del río Santa Catarina, sector al que desde antes se le daba el nombre de San Luisito. A principios del siglo tenía de ocho a diez mil habitantes.

A consecuencia de ambos movimientos, el área que la ciudad ocupaba hacia 1900 era ya muy respetable. El informe del alcalde en ese año decía que de oriente a poniente había 46 calles y 69 de norte a sur. Dos arterias muy importantes se trazaron en esta época: las calzadas Unión y Progreso, que hoy llevan los nombres de Madero y Pino Suárez, se iniciaron en 1890. La calzada Unión se hizo originalmente de cincuenta varas (41.9 metros) de anchura, y la Progreso de 32 varas (26.8 metros) y se plantaron asimismo árboles a los lados de ambas calzadas y en año de 1892, el periódico *La Voz de Nuevo León* informaba: "Los árboles plantados por un lado y otro de las calzadas, comienzan a hermostrarlas. El Ayuntamiento ha procurado

---

<sup>13</sup> *La Voz de Nuevo León*, 17 de abril de 1893.

<sup>14</sup> *La Voz de Nuevo León*, 1º de febrero de 1896.

dotarlas con el alumbrado necesario. Es indudable que la parte más bella de la ciudad, será en el porvenir la del norte”.<sup>15</sup> Y por las mismas fechas algunos periódicos de los Estados Unidos publicaban la noticia de que la calzada que se construía al norte de la ciudad era la mejor del mundo, a lo que un periódico local tenía que hacer la aclaración de que, si bien era cierto que Monterrey progresaba, era preciso no exagerar, porque los eventuales visitantes podían decepcionarse.

De continuo se pensaba que el crecimiento de la ciudad se orientaría fundamentalmente hacia el norte. Incluso la primera colonia residencial, la de Bella Vista se abrió por aquel rumbo. En concordancia con ello, otra calle que se trazó en esta época fue la de Bernardo Reyes. Se empezó a abrir en el año de 1900, y también se le pusieron árboles a las orillas.

Por estos tiempos hubo una fiebre de forestación urbana. Continuamente se reciben informes sobre el número de árboles que se han plantado en diversas poblaciones del estado. En Monterrey, y sólo en el año de 1901, se sembraron 8,406 árboles.

A pesar de la amplitud de la ciudad, el aspecto de su mayor parte parece haber seguido siendo no muy agradable. Sólo las calles céntricas tenían alguna clase de pavimento. Hasta el año de 1896, el único que se empleaba era el de empedrado con piedra bola. Pero en ese año se comenzó a pavimentar con ladrillo la calle del Roble, y poco a poco este último sistema se fue utilizando en otras arterias. Antes de usarse el ladrillo, un norteamericano había hecho al Ayuntamiento la proposición de recubrir las calles con bloques de madera de mezquite. También se comenzó a usar en ese tiempo el sistema macadam, que consistía en una capa de piedra quebrada y prensada, similar a la que se usa actualmente en las carreteras antes de recubrirlas con asfalto.

Urbanísticamente, parece que Monterrey siempre ha ido atrás con respecto a las otras ciudades importantes del país. En el año de 1906 *La Voz de Nuevo León* publicaba la nota siguiente: “La ciudad de Guadalajara ha visto embellecerse varias de sus principales calles, debido a las importantes y continuadas obras de pavimentación con asfalto”. Continuaba más adelante: “Los particulares dueños de fincas pagaron en total

---

<sup>15</sup> *La Voz de Nuevo León*, 7 de mayo de 1892.

la pavimentación dicha". Y terminaba: "Ojalá que nosotros pudiéramos hacer cosa semejante".<sup>16</sup> Pero todavía dos años después en Monterrey se seguía pavimentando con ladrillo, pues en febrero de 1908 se informaba que habían sido cubiertos con ese material 43,373 metros.

La primera convocatoria para pavimentar con concreto asfáltico se expidió el 10 de agosto de 1910. Ojalá que se hubieran seguido exigiendo después las mismas especificaciones, pues se estipulaba en esta convocatoria que en calles de menos de nueve metros anchura se pondrían diez centímetros de concreto recubierto con seis de asfalto, y en las calles más anchas doce centímetros y medio de concreto y cuatro de asfalto. Los pavimentos construidos entre 1910 y 1912 son los mejores que se han hecho en Monterrey.

A medida que la ciudad se iba ensanchando iba también cambiando y mejorando de aspecto. Una serie de edificios importantes fueron construidos en esta época. La antigua Penitenciaría, al lado norte de la Alameda, cuya construcción se había iniciado en abril de 1887, fue terminada en agosto de 1895. El costo, incluyendo muebles y enseres, fue de \$252,827.36. Para esta obra el estado aportó \$80,000, los particulares \$102,497.08 y los municipios \$76,603.90. Los \$6,273.62 sobrantes se invirtieron en otra obra pública muy importante, el Palacio de Gobierno, que se empezó a edificar precisamente al terminar la Penitenciaría. La construcción del nuevo edificio tardó trece años, ya que fue inaugurado el 16 de septiembre de 1908. Sin embargo, ya para esta fecha tenía muchos años de estar en uso, pues las diversas secciones se fueron utilizando a medida que eran terminadas. El antiguo Palacio de Gobierno, por el cual había pagado el Estado \$29,285 en 1852, fue vendido en 1897 a los señores Eduardo Bremer y Cía. en \$70,000, y ese dinero fue invertido en la construcción del palacio nuevo. El costo total de esta edificación, incluyendo mobiliario, fue de \$856,453.40.

Otra obra pública importante levantada durante esta época fue el puente de San Luisito; o, más bien, los puentes, pues fueron dos los que se construyeron. El primero se inauguró el 18 de diciembre de 1904. La estructura era de fierro, pero tenía a los lados casetas de madera para

---

<sup>16</sup> *La Voz de Nuevo León*, 17 de julio de 1906.



comercios. Y se incendió el 12 de enero de 1908. Poco tiempo después se construyó un puente de concreto, que fue inaugurado el 8 de octubre de 1908. Este último, sin embargo, apenas duró un año, pues en su mayor parte fue destruido por la creciente del 27 y el 28 de agosto de 1909.

Durante esta época se construyó también el mercado Juárez, que fue inaugurado el 2 de abril de 1909 y que tuvo un costo de \$64,741, y se levantaron asimismo los monumentos más dignos con que cuenta la ciudad. El de Hidalgo, en la plaza del mismo nombre, fue inaugurado el 25 de febrero de 1894. La estatua fue vaciada por la casa Mullins de Salem, Ohio, Estados Unidos, y originalmente estuvo sobre un pedestal más pequeño que el actual, construido en mármol negro del cerro del Topo. La estatua de Juárez, que está frente al Palacio de Gobierno, se instaló en el año de 1906, y el Arco de la Independencia en el año del centenario, 1910. Entre los varios proyectos presentados se aceptó el del señor Alfredo Giles y su costo fue de \$59,745,19.

También se levantaron edificios no gubernamentales durante este periodo, algunos de ellos muy importantes. Entre éstos estuvieron las estaciones del Golfo (1891) y del Nacional (1907). La del Golfo se incendió el 16 de junio de 1896 y el nuevo edificio fue construido poco tiempo después. El Teatro Juárez fue inaugurado el 15 de septiembre de 1898 y el primer edificio del Casino el 14 de junio de 1890.

Para cuando se levantó el censo de 1900 había en Monterrey 6,542 casas, entre ellas 197 de dos pisos, dieciséis de tres y uno de cuatro. Y en este mismo año un periódico local decía: "Del Monterrey antiguo van desapareciendo las viejas construcciones para levantarse otras magníficas estilo moderno. Casi todos (los edificios) están construidos de buenos y vistosos materiales y sus fachadas adornadas con mármoles y otras piedras de lujo". Y precisaba más adelante que en general se usaba para edificar piedra caliza, "que se denomina vulgarmente sillar", y que la demanda era tanta que el ciento de trozos que seis años antes valía veinte pesos, entonces costaba cuarenta.<sup>17</sup>

Estaban en construcción en este año edificios tan importantes como los de las casas comerciales Sorpresa y Primavera, inaugurado el 4 de

---

<sup>17</sup> *La Voz de Nuevo León*, 11 de agosto de 1900.

septiembre de 1901, y La Reinera, inaugurada el 13 del mismo mes y año, así también el del Banco Mercantil.

Otro edificio levantado por esta época, fue la llamada Casa de Baños. Era un edificio bien construido que, para su servicio, aprovechaba los ojos de agua de la ciudad, en el sitio donde está actualmente la fuente Monterrey. La concesión para este edificio fue otorgada en el año de 1898 a una empresa cuyo presidente era don Tomás Mendirichaga, y en cuya directiva figuraban también el doctor Amado Fernández, don Antonio V. Hernández, el general Jerónimo Treviño, el licenciado Pedro Benítez y Leal, don Valentín Rivero y el doctor Pedro Noriega. Al informar de esta concesión, una publicación de entonces decía: "Cesará la voz de que no se pueda venir a Monterrey porque no hay dónde bañarse con comodidad, como tan frecuentemente se repite".<sup>18</sup>

### *Los servicios públicos*

A pesar del extraordinario desarrollo que tanto en su población como en su economía tuvo la ciudad durante los años de 1890 a 1910, la evolución de los servicios públicos fue en general muy lenta. Ya se ha dicho en el capítulo anterior que tanto los tranvías urbanos como los teléfonos se habían establecido antes de iniciarse la expansión industrial, y la instalación de servicio público de alumbrado eléctrico, por su parte, coincidió con la fundación de las primeras grandes industrias. Algunas novedades hubo sin embargo, y todavía a fines del periodo se dieron cambios de verdadera importancia.

En efecto, en el año de 1892 el Gobierno del estado otorgaba al señor Frank Brown, concesión por veinte años para establecer un tranvía eléctrico. Dos años después, en 1894, la negociación de tranvías Randle, que explotaba varias líneas, incluyendo la que iba a Topo Chico, solicitaba al gobierno concesión para reemplazar con tracción eléctrica la "tracción de sangre" que había usado hasta entonces. Pero a pesar de estas tempranas solicitudes para establecer el servicio de tranvías eléctricos, habrían de transcurrir muchos años antes de que éstos fuesen realmente un hecho. El antiguo sistema de mulitas no sólo siguió trabajando sino que se deterioró

---

<sup>18</sup> *La Voz de Nuevo León*, 5 de marzo de 1898.

grandemente por el uso, y en los primeros años del siglo las quejas contra las deficiencias del servicio fueron continuas.

De nuevo, el 5 de septiembre de 1901 se dio a los señores Mackin y Dillon concesión para establecer los tranvías eléctricos, pero el servicio tampoco se constituyó esta vez, porque había un problema: aunque la mayor parte de las empresas que iniciaron el servicio de tranvías urbanos se habían retirado ya para estas fechas, quedaban aun dos concesiones en vigor, la del señor Slayden y la de la Empresa Mexicana, y para fundar el servicio de tranvía eléctricos era necesario formar una sola empresa y, por tanto, comprar sus instalaciones a los concesionarios existentes. La compañía que finalmente resolvió ese problema fue la Mackenzie Mann y Cía., S.A. Ésta firmó a su vez la concesión el 11 de marzo de 1905, y el 25 de agosto del mismo año compró las dos empresas de transportes urbanos que anteriormente operaban, en \$165,000 la del señor Slayden y en \$504,000 la Empresa Mexicana.

El 25 de julio de 1907 se inauguró por fin la primera línea de tranvías de tracción eléctrica, que iba de la plaza Zaragoza al Topo Chico. El precio del pasaje por el recorrido total era de veinticinco centavos en primera y de quince centavos en segunda. Se trata, en realidad, de cuotas elevadas con respecto a los niveles de transporte urbano de la época: en el año de 1908, cuando todas las líneas estaban ya electrificadas, veinticinco boletos de primera costaban dos pesos y cinco boletos de segunda veinticinco centavos.

No obstante que el servicio eléctrico público estaba inaugurado desde 1890, su aprovechamiento ocurrió también muy lentamente. Todavía a principios de 1900 la ciudad contaba con sólo 43 focos de arco, estando el resto del alumbrado a cargo de 416 faroles de petróleo, y en ese año se instalaron doscientos focos de luz incandescente y veinticuatro faroles adicionales. El número de suscriptores particulares del servicio, por otra parte, era de mil sesenta; es decir, apenas una sexta parte de las 5,642 casas que había entonces en la ciudad contaban con ese tipo de alumbrado. Es dato curioso enterarse que de que en este mismo 1900 se dio noticia de que una empresa de publicidad empezó a instalar un foco de luz eléctrica en cada uno de los anuncios que había colocado, con el fin de que fuese posible verlos de noche. Todavía en vísperas de la Revolución, en el año de 1909,

el alumbrado público de la ciudad continuaba siendo muy primitivo, ya que era servido por 47 focos de arco, 222 focos de luz incandescente y 128 faroles de petróleo.

En este último año, la empresa que había suministrado luz a la ciudad durante cuatro lustros, fue traspasada a la Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza Motriz de Monterrey, cuyo representante era el ingeniero G. R. G. Conway, y el 25 de mayo de 1909 se otorgó a la nueva empresa concesión para ampliar y mejorar el alumbrado y la fuerza motriz. También esta compañía absorbió el sistema de transportes urbanos.

Durante casi todo este periodo, Monterrey siguió careciendo de abastecimiento público de aguas potables. En el año de 1896, el Gobierno del estado dio concesión al señor J. A. Robertson para construir una presa en el cañón de la Huasteca y para tender un sistema de distribución de agua. La concesión era muy favorable, pues en caso de que la inversión fuese de \$500,000 la empresa quedaría exenta de impuestos durante treinta años; si subía a \$800,000 la exención sería por cinco años más y si se invertían \$1,200,000, no se pagarían impuestos en cuarenta años.

Con gran optimismo se creía que al realizarse este proyecto no sólo se obtendría agua en gran cantidad sino que aun se podría generar mucha energía eléctrica. Sin embargo, parece que no todo mundo experimentaba la misma confianza, pues en el mismo año el propio Ayuntamiento perforó un pozo profundo, que llegó a los 2,350 pies (760 metros) sin haber arrojado agua.

De cualquier modo, nada resultó de la concesión original dada al señor Robertson, y aun cuando el 24 de mayo de 1897 se le otorgó una nueva concesión para el establecimiento del servicio de agua y drenaje y ésta, a la vez, le fue ampliada en diversas ocasiones, tuvo finalmente que traspasarla al Gobierno del estado en el año de 1901, por no haberle sido posible ejecutar su proyecto.

El servicio de agua se estableció por fin en virtud de un contrato celebrado el 19 de octubre de 1905 entre el Gobierno del estado y los señores James D. Stockes y William Walker, contrato que fue traspasado el 7 de agosto de 1905 a los señores Mackenzie Mann y Cía. Las obras se iniciaron en diciembre de ese mismo año, y se comenzó a impartir el servicio a principios de 1909. Para el 31 de julio de 1910 había ya 2,885 casas conectadas

al servicio de agua y drenaje. Tanto la gerencia general de la empresa como la dirección de las obras estuvieron a cargo del ingeniero G. R. G. Conway. Y durante unos treinta años, el suministro de agua que servía a Monterrey fue el más eficaz del país. Sólo comenzaron a presentarse dificultades cuando la ciudad llegó a doblar la población de la época en que el servicio fue establecido.

Originalmente no hubo medidores de agua y la cuota se pagaba de acuerdo con la renta de la casa. Casa de menos de veinte pesos de renta pagaba \$2.25 de agua mensualmente; de veintiuno a cuarenta sólo \$3.60; de esta última cantidad a sesenta pesos la cuota era de \$5.40; y a partir de ahí hasta ciento veinte se pagaban \$6.30 por concepto de agua.

El desarrollo del sistema telefónico estuvo más de acuerdo con el crecimiento de la ciudad que los otros servicios públicos. De 256 aparatos que estaban en servicio en el año de 1891, el número ascendió a 449 en 1895, a 786 en 1902, a 1,280 en 1907 y a 1,663 en 1911. Y en el año de 1907 la red telefónica que tenía como centro Monterrey comunicaba veinticinco municipios y tenía 2,275 kilómetros de líneas. La cuota de teléfonos, que desde el año de 1883 había sido de tres pesos por aparato, fue modificada en diciembre de 1905, estableciéndose entonces un pago mensual de cinco pesos por aparatos en comercios e industrias y de \$3.50 por las industrias en domicilios particulares.

Las comunicaciones de Monterrey con otras poblaciones también se fueron mejorando. Entre los años de 1894 y 1895, se construyó un pequeño ferrocarril que iba de Monterrey al mineral de San Pedro y San Pablo en el paraje conocido como El Diente. Se le llamó Ferrocarril Mineral de Monterrey, y sus concesionarios fueron los señores Jesús González Treviño y J. A. Robertson.

En diciembre de 1903 se terminó la línea del Ferrocarril Central a Torreón, y el 5 de mayo de 1905 se inauguró finalmente la vía a Matamoros, que tenía más de veinte años en construcción. En contraste con la lentitud que supuso la realización de esta obra, con gran rapidez la línea de Laredo a México fue convertida en vía ancha. En enero de 1902 se anunciaba que sesenta hombres habían iniciado los trabajos entre Laredo y Lampazos, y veintidós meses después, en noviembre de 1903, el cambio estaba ya totalmente hecho.

Sin embargo, había continuas quejas contra el servicio de los ferrocarriles. En 1906 la industria de la ciudad sufrió escasez de coque y los periódicos informaban que, a pesar de que grandes cantidades de este combustible se hallaban acumulados en Tampico, el ferrocarril no podía transportarlo. Por la línea de Laredo también era imposible traerlo, pues no dejaban cruzar carros norteamericanos en virtud de que en México los retenían indefinidamente. Hubo quejas constantes contra el Ferrocarril Nacional, a causa de que durante muchos años no tuvo propiamente estación, sino sólo unas barracas provisionales. La estación no fue inaugurada sino hasta el 5 de mayo de 1907, o sea cuando la empresa tenía ya veinticinco años de estar sirviendo a Monterrey. No obstante, esta inauguración fue considerada todo un acontecimiento y un periódico de la época hablaba de: "la gran estación, la estación monstruo de las Líneas Nacionales".<sup>19</sup>

Los servicios públicos proporcionados por el Municipio estuvieron lejos de mejorar al ritmo que el crecimiento de la ciudad exigía. En el año de 1883, tenía Monterrey 117 policías para cuidar de una población de 35,000 habitantes. En cambio, en 1905, con el doble de población, sólo contaba con 152 policías, 117 de infantería y 35 de caballería. A los primeros se les pagaba veinticinco pesos mensuales y treinta a los segundos. Un periódico comentaba que los sueldos eran insuficientes para el costo de la vida y que el Ayuntamiento podía mejorarlos, ya que el 1º de enero de ese año tenía \$40,378.08 en caja y \$40,000 en el Banco Milmo.

A pesar de que el municipio gozó durante esta época de bastante desahogo económico, el cuerpo de bomberos no fue organizado sino hasta el 3 de mayo de 1909, y esto debido al clamor público levantado con motivo de varios incendios desastrosos. Dicho cuerpo dependió originalmente del Ayuntamiento, y para atenderlo se habilitó como bomberos a diez hombres del cuerpo de policía.

### *Las finanzas públicas*

No obstante el desarrollo económico de la ciudad, los ingresos estatales no aumentaron espectacularmente, pues de acuerdo con la doctrina de liberalismo económico en boga de esa época, la tendencia del Gobierno era

---

<sup>19</sup> *Renacimiento*, 12 de mayo de 1907.

intervenir lo menos posible en el campo de la iniciativa privada y mantener bajos los impuestos.

Es probable que el recuerdo de las dificultades económicas que experimentaron los gobiernos de los primeros sesenta años del México independiente, haya determinado cierta avaricia del régimen porfirista en la utilización de los fondos públicos, y haya hecho que tanto el Gobierno central como los de los estados procuraran siempre mantener una reserva monetaria. Así, durante el último año fiscal del periodo porfirista, el comprendido entre el 31 de agosto de 1910 y el 1° de septiembre de 1911, el Gobierno de Nuevo León tuvo egresos de \$425,124.47, y a la última fecha mencionada, tenía una reserva de \$163,595.90. Por otra parte, los fondos de que disponía el Estado seguían siendo menores que los manejados municipales, ya que en el año fiscal 1904-1905 este último tuvo egresos de \$618,687.11, y el 31 de julio de 1905 conservaba en existencia \$134,990.46. Debe sin embargo, tenerse en cuenta que el Ayuntamiento de entonces tenía gastos, como los de policía y educación, que posteriormente pasaron al Estado.

La aportación de Monterrey al presupuesto federal sí aumentó muy rápidamente. Así, mientras que en 1881 era apenas de \$70,000 al año, para 1896, sólo seis años después de haberse iniciado la industrialización, los impuestos federales habían subido ya a \$90,000 mensuales.

### *Educación*

A pesar del desarrollo de la ciudad en todos los aspectos y no obstante la balanza de las finanzas públicas, en el campo educativo no se hicieron avances notables durante el periodo comprendido entre 1890 y 1910. Al contrario, en ciertos aspectos se dio inclusive un retraso con relación a lo que anteriormente habían ganado.

En el año de 1891 había en el municipio de Monterrey veintinueve escuelas públicas, diecisiete para niños y doce para niñas, y veintiocho escuelas particulares, ocho para niños y veinte para niñas, con una población escolar total de 4,640 niños, atendidos por 93 profesores. El número de niños que iban a la escuela casi se había duplicado en sólo ocho años, dado que en 1883 no eran más que 2,723. Sin embargo, en los años siguientes no hubo un aumento notable en el número de alumnos que

recibía instrucción primaria, y apenas si se mantuvo la proporción con respecto al total de la población. El 31 de diciembre de 1909 se informaba que había en el municipio de Monterrey 57 escuelas públicas, con 6,986 alumnos y veinticinco escuelas particulares, con 1901 alumnos. Por lo tanto, si la proporción de niños en edad escolar con relación a la población era la misma que en el presente, menos de un 60 por ciento de los que debían estar en las escuelas asistían a ellas.

Por otra parte, el 1° de septiembre de 1906 se abrió el primer kindergarten, sostenido por el Estado, y se hicieron cargo de él tres señoritas que había hecho estudios apropiados, asimismo costeados por el Estado.

Pero tampoco hizo el gobierno estatal ningún esfuerzo extraordinario con relación a la educación superior de la época. Las únicas escuelas de este tipo siguieron siendo el Colegio Civil, la Escuela de Jurisprudencia, la de Medicina, la Normal para Profesores y la Academia Profesional para Señoritas. Esta última se fundó de acuerdo con una ley del 22 de diciembre de 1891 y empezó a funcionar, anexa a la Escuela Normal, en enero de 1892. Tenía por objeto preparar maestras, y expedía también certificados de telegrafía y en contabilidad mercantil y fiscal. En realidad, fue la escuela profesional que más éxito tuvo durante esta época, pues mientras en 1909 el Colegio Civil no tenía más que 135 estudiantes, en la Academia para Señoritas había doscientas veinte alumnas. Y del mismo plantel egresaron excelentes profesoras, que educaron a varias generaciones de regiomontanos. Muchas de ellas llegaron a ser directoras de las escuelas públicas, y otras fundaron escuelas y academias particulares que se cuentan entre las mejores que ha tenido la ciudad. Las otras escuelas profesionales, en cambio, vegetaron durante esta época. En el año de 1909, la Normal de Profesores no tenía más que 64 alumnos y la Escuela de Jurisprudencia sólo trece. La de Medicina tuvo que cerrarse en 1898 a causa de la escasez de alumnos, y se reabrió en 1912. Por algún tiempo funcionó también una academia municipal de dibujo.

A pesar de la poca atención que se prestó a la educación profesional, el desarrollo de la ciudad en otros aspectos trajo consigo un aumento considerable de profesionistas, con excepción de abogados, de los cuales ya desde tiempo atrás había más de los necesarios. Cuando se levantó el censo del año de 1900 había en Monterrey 99 abogados,



85 médicos, 81 ingenieros de distintas especialidades, ocho arquitectos, siete dentistas y un veterinario.

A diferencia de las instituciones educativas públicas, las particulares se multiplicaron en estos tiempos. El desarrollo económico de la ciudad creó la demanda de personas preparadas en las disciplinas auxiliares del comercio, y como consecuencia de ella surgieron un gran número de academias que instruían en esas asignaturas. En el año de 1898, el señor Carlos Catano Flores anunciaba su Academia Mercantil en la siguiente forma: “Nadie ignora que en la vecina república del norte, el conocimiento de la taquigrafía –*stenography*– escritura en máquina –*type-writing*– así como el idioma inglés, constituyen por sí solos una profesión cuyos servicios son remunerados con los mejores sueldos, en los establecimientos comerciales, bancos, oficinas públicas y privadas”. Informaba luego que enseñaba inglés, teneduría de libros, taquigrafía y mecanografía. La colegiatura era de seis pesos mensuales, “pago adelantado”.<sup>20</sup>

Se fundaron también muchas otras academias comerciales. Algunas duraron poco tiempo, pero otras subsistieron durante muchos años, y de ellas salieron muchos regiomontanos que habrían de destacarse en la banca, la industria y el comercio. Entre ellas se contaron la General Zaragoza, del profesor Anastasio A. Treviño Martínez, el Instituto Laurens, fundado desde 1885, el Colegio México-Americano, el Colegio Hidalgo, del profesor Mariano de la Garza, el Colegio Morelos, del profesor Jonás García, el Colegio Comercial Velázquez, la Academia Comercial Moderna, el Instituto Cristiano y los colegios Serafín Peña y Juárez. Muchas de estas instituciones eran realmente escuelas primarias que tenían una pequeña sección de educación comercial anexa.

Además de estos colegios, había muchos otros en los que sólo se impartía la educación primaria. Para niñas, existieron el Colegio de Santa Cecilia, de la profesora Herminia Ballesteros, el Colegio Guadalupe, de Sofía Cavazos, el Colegio de Niñas, de Luz Benavides, el Colegio de la Concepción, de Librada Garza, el del Carmen, el Central, el Instituto Cristiano, el Dolores Martínez, La Luz y algunos otros. Y para niños estuvieron el colegio Bolívar, el Porfirio Díaz, el Romero Rubio, el Serafín Peña, del

---

<sup>20</sup> *La Voz de Nuevo León*, 29 de enero de 1898.

profesor J. Colunga, y la Escuela Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, de la cual también fue director el profesor Colunga. En esta última, además de la educación primaria, se enseñaban taquigrafía, telegrafía e inglés.

El colegio particular más importante en el dominio de la educación secundaria fue el de San José, manejado por hermanas del Verbo Encarnado. Pero había otros dedicados a la misma tarea: el Instituto Laurens, el de La Sagrada Familia y el de Sagrado Corazón, entre ellos.

### *Beneficencia*

El viejo Hospital González siguió siendo durante todo este periodo la institución de beneficencia más importante de la ciudad. Durante muchos años fue sostenido casi exclusivamente por fondos particulares, pues aunque el Estado estaba comprometido a pagar una pequeña subvención, casi nunca lo hacía. En el año de 1888 el Estado se responsabilizó de este hospital, y de entonces en adelante fue sostenido fundamentalmente con fondos estatales y municipales. Sin embargo, con mucha frecuencia siguió recibiendo donativos particulares, sobre todo para obras específicas, tales como reparaciones y ampliaciones del edificio, compras de equipos o establecimiento de algún servicio nuevo. Tal sucedió, por ejemplo, en el año de 1905, fecha en que la casa Sucesores de Hernández Hnos., con motivo de la celebración de su quincuagésimo aniversario, donó al hospital \$3,000. En este mismo año el hospital atendió un promedio de 88 personas diarias.

Pero poco a poco fueron surgiendo otras instituciones de beneficencia, todas debidas a la iniciativa privada. La primera fue el Hospicio Ortigosa, constituido con un fondo que en su testamento dejó don León Ortigosa, y cuyos ejecutores fueron don Valentín Rivero y don Valentín Rivero y Gajá. La institución abrió sus puertas el 15 de julio de 1889 y se encargó originalmente de alojar ancianos desamparados. En 1907 se fundaron otras dos instituciones de beneficencia: el orfanatorio Melitón Villarreal, debido a un legado afectado a este objeto por la persona que en vida llevó ese nombre, y el asilo de Buen Pastor, dedicada a la regeneración de mujeres. Los dos fueron atendidos por religiosas.

Hubo también por esta época un hospital particular, llamado Hospital Monterrey. Fue fundado el año de 1901, por el doctor U. H. Nixon, bajo

los auspicios de la Iglesia Metodista del Sur de los Estados Unidos. Tenía cuarenta camas y una clínica anexa, en la que se daba servicio gratuito a la gente pobre. Operaba también una pequeña escuela para enfermeras.

La preocupación de los regiomontanos por sus semejantes en desgracia quedó demostrada en multitud de ocasiones. Tal sucedió en el año de 1892, cuando habiendo escaseado mucho el maíz, los miembros de la Junta de Beneficencia, señores Juan Weber, Tomás Mendirichaga, Reinaldo Berardi, Valentín Rivero y Gajá y Gregorio Elizondo García, proporcionaron dinero para importar nueve carros de aquel grano, que se vendió al costo a los pobres.

#### MODAS Y DISTRACCIONES

##### *Jacobinismo*

Por estos años va surgiendo un nuevo Monterrey y todo vestigio de la vieja ciudad va desapareciendo. En 1902, a raíz de la muerte del general Escobedo, se puso el nombre de este militar a la calle del Teatro, una de las pocas que aun conservaba su antiguo nombre. Cuatro años más tarde, en 1906, la calle de San Francisco se convirtió en la calle de Ocampo. Un periódico, al informar de este cambio, decía: "La calle de San Francisco que lo tiene (este nombre) por encontrarse en ella los restos de un convento así llamado lo que no amerita denominación de una calle en una ciudad progresista".<sup>21</sup>

Era una época de jacobinismo exaltado. La mayoría de los hombres se mostraban indiferentes, cuando no abiertamente hostiles a toda idea religiosa. Era raro el varón que se atrevía a pisar un templo, por temor a ser señalado como fanático y retardatario.

A pesar de ello, el espiritismo estaba de moda. Con frecuencia los periódicos publicaban artículos sobre el tema, y había varias sociedades espiritistas, a las cuales pertenecían generalmente los más avanzados. Una de éstas era el Círculo Espírita Fraternidad, en cuya mesa directiva para los años 1904-1905 figuraba como vicepresidente honorario el señor Francisco I. Madero.

---

<sup>21</sup> *La Voz de Nuevo León*, 9 de junio de 1906.

A pesar de la indiferencia religiosa dominante, al levantarse los censos la mayoría de la población declaraba ser católica. En el año 1900, el 97.6 por ciento de los 62,266 habitantes que tenía la ciudad dijo ser católico. Sólo cinco se declararon libre pensadores, diez deístas y 142 sin culto. Probablemente la mayoría de éstos eran extranjeros, ya que cerca de dos mil vivían en la ciudad.

El número de protestantes, según el censo de 1900, era de 1,191. En un cuarto de siglo habían aumentado doce veces, pues en 1874 no se contaban más de cien. No obstante, esta aparente expansión del protestantismo, en realidad no era nada extraordinario, pues muchos de los protestantes eran extranjeros residentes en Monterrey. El número de conversos mexicanos era muy bajo en relación con los recursos y el tiempo dedicados a labores de proselitismo. El primer propagandista protestante, un Mr. Thompson, había llegado a la ciudad por el año de 1860. Le siguió Mr. James Hickey, unionista, que se vio obligado a abandonar Texas en la época de la Guerra Civil en los Estados Unidos. Y él mismo dejó posteriormente su obra en manos de uno de los conversos, el inglés Mr. Thomas Westrup. En el año de 1874, para cien adeptos, había cuatro templos y siete ministros protestantes.

### *El mutualismo, el Casino y otras sociedades*

Otro tipo de agrupaciones muy de moda en esta época fueron las sociedades mutualistas. No había entonces ningún sistema de prestaciones sociales y el seguro de vida se encontraba poco difundido; las organizaciones mutualistas suplían en parte estas deficiencias, ya que su objeto principal era ayudar a sus componentes cuando carecían de trabajo o estaban enfermos y a sus deudos en caso de defunción. Servían también como centros sociales, y con frecuencia organizaban festivales diversos. En el año de 1901 había catorce sociedades mutualistas en Monterrey, nueve de varones y cinco para damas. La más fuerte era el Gran Círculo de Obreros, fundada desde el año de 1874 y que en 1901 tenía ochocientos socios. El Círculo Mercantil Mutualista, que tanta importancia tendría posteriormente, era entonces una pequeña agrupación que se había fundado ese mismo año.

Pero no eran las mutualistas las únicas asociaciones que había entonces en Monterrey. Existían varias sociedades cuyo fin era fundamentalmente recreativo. Entre éstas, la más antigua e importante era el Casino de

Monterrey. Se había fundado desde el año de 1866, pero funcionó irregularmente y no contó con sede propia hasta que en 1887 compró un local situado al lado oriente de la plaza Zaragoza, donde construyó su edificio, que fue inaugurado con un gran baile el 14 de junio de 1890. A principios del siglo contaba la institución con unos cien socios propietarios y doscientos suscriptores y desde los noventa fue el centro de las fiestas de mayor relieve en la ciudad. Es probable que lo más sobresaliente de todas éstas haya sido el gran baile que en honor del general Porfirio Díaz tuvo lugar el 21 de diciembre de 1898, durante la visita que dicho personaje hizo a Monterrey.

Otra organización recreativa de principios del siglo fue La Sociedad Terpsícore. Se fundó el 13 de febrero de 1897, y en el año de 1901 tenía doscientos socios y contaba con un salón-tívoli, situado en una quinta al poniente de la ciudad. También se fundaron en esa época el Club Alemán, en 1907, y en 1909 el Centro Español.

#### *Los deportes y otras diversiones*

Las actividades deportivas, que tanta popularidad han adquirido en nuestro tiempo, empezaron a desarrollarse en Monterrey apenas a fines del siglo XIX.

El 17 de mayo de 1895, los señores Francisco Belden y José María Treviño Fernández, pedían al Gobierno del estado concesión para establecer el Club Atlético de Monterrey, y en la exposición de motivos decían que era propósito de la proyectada institución: "promover y fomentar entre sus miembros y entre el pueblo todo, el gusto por ciertos ejercicios corporales, que contribuyen grandemente al desarrollo físico del hombre, tales como las carreras a pie y a caballo, juegos de pelota, contiendas de baseball, de lawn tennis y otros muchos ejercicios semejantes que son muy generales en Europa y para los cuales no tienen denominación en nuestro idioma".<sup>22</sup>

Poco tiempo después, en julio de 1895, un periódico informaba:

Un nuevo centro de distracciones ha estableciéndose en esta ciudad. La asociación denominada Club Atlético de Monterrey, inauguró el 4 del actual un elegante hipódromo el que además de servir para su especial objeto referente

---

<sup>22</sup> Bernardo Reyes, *Memoria*, 1899.

a ejercicios hípicas, se presta para los que conciernen a los de bicicletas y a juegos de pelota. El hipódromo está situado al lado norte de la ciudad y entre los terrenos del Ferrocarril del Golfo y de la Fundación Número 1; afecta el perímetro que lo contiene la forma de un paralelogramo que mide algunas trescientas varas de largo por doscientas cincuenta de anchura y el cual está circunscrito por una consistente cerca de madera de tres varas de elevación pintada al óleo.<sup>23</sup>

Tal hipódromo contaba con tribunas para mil quinientas personas, cabañerías, kiosko para la banda y, bajo éste, una cantina. Existió por muchos años, aunque parece que ya para principios de siglo se utilizó principalmente para juegos de baseball, que fue el deporte que pronto adquirió mayor popularidad. Otro deporte que también contó con alguna afición en aquellos tiempos fue el frontón. El 20 de febrero de 1898 se inauguró un local destinado a este deporte, que llevaba el nombre de frontón Erren-gue-Mendia. Estuvo situado en el lugar en donde anteriormente había estado el Teatro Progreso.

A fines del siglo pasado empezaron a hacerse comunes las bicicletas y se fueron popularizando entre los jóvenes de sociedad que organizaban excursiones y competencias. Poco tiempo después llegaron los primeros automóviles. En un principio estos vehículos eran más bien una curiosidad de función meramente deportiva, pues para el transporte seguían usándose vehículos de tracción animal. Un acontecimiento muy importante fue la carrera de automóviles de Monterrey a la fábrica de hilados y tejidos El Porvenir, efectuada el 9 de agosto de 1908. El automóvil que empleó menos tiempo en el trayecto de ida y vuelta, setenta kilómetros, tardó casi once horas en recorrerlo.

El hecho de haberse ido generalizando los automóviles en los combates de flores que se llevaban a cabo durante el carnaval y otras fiestas, motivó que en 1906 se expidiera al respecto un reglamento. En él se decía: "Los automóviles quedan sujetos a las mismas reglas que los coches; pero no se les permitirá caminar a mayor velocidad que la de un caballo al paso".<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> *La Voz de Nuevo León*, 6 de julio de 1895.

<sup>24</sup> *La Voz de Nuevo León*, 24 de febrero de 1906.

Para el siguiente año, los automóviles deben haber sido ya bastante numerosos, pues se expidió el primer reglamento municipal relativo a la utilización de los vehículos:

Para el uso de automóviles en este municipio, es necesario permiso escrito del alcalde primero debiéndose pagar en la Recaudación de Rentas Municipales por cada permiso dos pesos, y por cada automóvil que se use, una contribución mensual de cuatro a diez pesos según las dimensiones y condiciones del mismo. A la bicicleta de vapor se designará la cuarta parte de la contribución dicha. Los automóviles en el interior de la ciudad, no podrán marchar con mayor velocidad que la de diez kilómetros por hora, o sea la que corresponde a un caballo que arrastra un carruaje común. Antes de pasar (los automóviles) por toda bocacalle, se anunciarán con timbre o corneta, se abstendrá el conductor de producir ruidos innecesarios en lugares donde haya animales que puedan asustarse.<sup>25</sup>

Otro aparato que se ha generalizado en nuestros días se vio también por primera vez en Monterrey por estos años: en febrero de 1911 volaron sobre la ciudad los primeros aviones.

No faltaron otras novedades y distracciones a la ciudad de principios de siglo; los bailes y festejos diversos organizados por los distintos centros sociales, los deportes, las fiestas familiares, los días de campo, los toros, los circos, los carnavales, el teatro, los conciertos y el cine que entonces empezaba.

Los periódicos de la época daban continuamente noticias de homenajes organizados en honor de alguna dama de sociedad; por cierto que empieza a introducirse una serie de términos para designar tales agasajos, como *lunch* y *surprise*. El último giro de la moda es el Art Nouveau y hasta hubo alguna dama que lo aprovechó para un disfraz en un baile del Casino.

En el verano, la ciudad debe haberse visto un tanto triste, pues los periódicos informaban con frecuencia que tal o cual espectáculo teatral se vio desairado porque muchas de las personas que podían haber asistido se encontraban fuera de la ciudad.

---

<sup>25</sup> *La Voz de Nuevo León*, 9 de marzo de 1907.

Un periódico decía en el año de 1893: “En la Fama, a tres leguas de esta ciudad, está la mejor colonia veraniega; allí se disfruta de una buena temperatura y de las delicias que prestan los muy excelentes baños, pues se cuenta con agua de buena calidad y en abundancia”.<sup>26</sup>

Los que no podían pasar el verano fuera, tenían la posibilidad de los días de campo. Un sitio muy de moda en esta época era El Diente, pues el pequeño ferrocarril que se construyó hasta ese lugar, lo hizo muy accesible. En el año de 1904 uno de los periódicos informaba sobre una de tantas excursiones a ese sitio y decía: “No faltaron por supuesto, alegres parejas que en el amplio salón de aquellos minerales dieran animación a la excursión bailando algunas piezas que ejecutó la excelente orquesta que los acompañaba”.<sup>27</sup>

Un espectáculo muy popular eran también los toros, a tal grado, que una de las publicaciones locales, desesperada por la escasa concurrencia en algunas representaciones teatrales consideradas de categoría, hablaba de “esta heroica ciudad, de los toros y del género chico”.<sup>28</sup> Aunque desde tiempo atrás se contó con varias plazas de toros en la ciudad, la que funcionó a fines del siglo pasado y principios de éste fue la que por hallarse situada a la proximidad de los ojos de agua llevó por nombre Santa Lucía. Fue inaugurada en 1896. Actuaron en ella muchos de los toreros más famosos de entonces: Ponciano Díaz, Mazzantinni, Lagartijo, Cuatro Dedos, Frascuelo, Antonio Fuentes, Chicuelo, Cocherito de Bilbao, Jerezano, El Gallo y otros.

Tampoco faltaban los circos en aquel Monterrey. El que con más frecuencia visitó la ciudad, tanto en los noventa como en la primera década de este siglo, fue el circo Orrin. Generalmente permanecían temporadas bastante largas, con la consiguiente protesta de algunas personas que consideraban que se sacaba mucho dinero de la ciudad. En el año de 1904, el periódico *Renacimiento* decía respecto a este circo: “En quince o veinte días levará anclas llevándose cuarenta o cincuenta mil pesos que le extrae al pueblo a quien le deja en cambio... todas sus prendas en el empeño”.<sup>29</sup>

---

<sup>26</sup> *La Voz de Nuevo León*, 29 de julio de 1893.

<sup>27</sup> *Renacimiento*, 7 de agosto de 1904.

<sup>28</sup> *Renacimiento*, 26 de noviembre de 1905.

<sup>29</sup> *Renacimiento*, 12 de junio de 1904.



Durante mucho tiempo una de las atracciones principales del circo Orrin fue el famoso *clown* Ricardo Bell, pero posteriormente este último visitó Monterrey con su propio circo. También fue frecuentada la ciudad por los grandes circos internacionales. Por ejemplo, en el año de 1906 estuvieron casi al mismo tiempo el Sell-Floto en noviembre y el Gran Circo Alemán de Carl Hogenbeck en diciembre. Pero éstos no se quedaban en la ciudad más de dos días.

Unas fiestas que por algún tiempo tuvieron gran relieve, fueron las de carnaval. Se efectuaron durante bastantes años, siendo celebradas aun en la época de los veinte. Sin embargo, poco a poco fueron perdiendo lucimiento, lo que no sucedía a principios del siglo, fecha en que se hacían con mucho entusiasmo. Suponían corridas de toros, kermesses, eventos deportivos, batallas de flores en la Alameda, desfiles de carros alegóricos y fuegos artificiales. Fue especialmente lucido el carnaval del año de 1912, en el que se gastaron cerca de \$25,000.

#### *Apogeo del teatro y principios del cine*

En las décadas transcurridas entre 1890 y 1910 el teatro siguió siendo el principal espectáculo en Monterrey. Es más, gozó entonces de un auge que nunca ha vuelto a tener, pues a partir de la época de la Revolución comenzó a ser rápidamente desplazado por el cine y los espectáculos teatrales se hicieron cada vez más eventuales y se degradaron en calidad.

Todavía a principios de la década de los noventa, el único teatro con que contaba la ciudad era el antiguo Progreso. En 1893 este salón fue reformado totalmente, reinaugurándose el 23 de septiembre del mismo año, con la representación de *Fernanda* y *De mala raza* por la Compañía Alba.

Tres años después, el 8 de septiembre de 1896, el teatro fue destruido por un incendio, y la ciudad se quedó por algún tiempo sin local apropiado para las representaciones. Pero al año siguiente, el 25 de septiembre, los señores Chapa Gómez y Quiroga empezaron a construir el teatro que llevó el nombre de Juárez, inaugurado el 15 de septiembre de 1898. Su constructor fue el arquitecto E. S. Macking, y la decoración estuvo a cargo del maestro Eligio Fernández y de los señores Federico Américo y Ángel Guerini. "El costo del edificio fue de \$127,000". Este teatro constituyó una mejora extraordinaria con respecto al que había existido anteriormente. Contaba

con mil seiscientas localidades, incluyendo veinte plateas, veinticinco palcos de primera y veinticinco de segunda, y estaba alumbrado con quinientos focos de luz incandescente y diez de arco. El piso del salón era movedizo, “pudiéndosele poner a nivel del foro, con el fin de utilizarlo para bailes y otras festividades de ese género”. En el segundo piso estaban “la cantina y los billares con dos salas de reunión o foyers y una sala particular, más una antesala y un espacioso vestíbulo”. El escenario tenía “doce metros de longitud por diez de latitud”, y poseía veinte cuartos para artistas, dos salones para coristas y bodegas para muebles.<sup>30</sup> El Juárez duró apenas diez años. Al igual que su antecesor, fue destruido por un incendio la noche del 11 de marzo de 1909. Sin embargo, en esta ocasión la ciudad no se quedó sin salón de espectáculos, porque para entonces otros teatros habían sido construidos ya.

Uno de ellos se llamó Zaragoza, y estuvo situado en la calle del mismo nombre, frente al ojo de agua de la ciudad, hoy fuente Monterrey. Anteriormente se hallaban en el mismo sitio un edificio dedicado a hotel y, aunque este último cambió de nombre en varias ocasiones, se le conocía por Humbolt en el momento del incendiarse el 20 de mayo de 1906. El teatro Zaragoza fue inaugurado el 1º de diciembre de 1907, con una representación de artistas locales. Su constructor fue el señor José Mass y su propietario el señor Milmo. Estuvo administrado por el señor José Hidalgo.

Bastante corta fue la duración del primer teatro Zaragoza. La noche del 1º al 2 de marzo de 1908, fue también destruido por un incendio. Trabajaba ahí entonces una compañía de zarzuelas, cuya primera tiple era Enriqueta Sancho. La empresa perdió en el incendio todo su equipo, incluyendo un aparato de cinematógrafo. Se presentaba entonces en el Teatro Juárez la compañía de Eliza de la Maza, y esta actriz ayudó mucho a sus compañeros en desgracia y les ofreció su teatro para varias representaciones. Poco después se acondicionó como teatro un salón de boliches que quedaba a espaldas del incendiado Zaragoza, para fin de que la compañía de zarzuelas siguiese trabajando.

En el mismo año del percance del teatro Zaragoza se inauguró un nuevo salón situado en donde después se edificó el cine Elizondo. Llevó

---

<sup>30</sup> S. Adalberto de Cardona, *México y sus capitales*, p. 441. Citando a *El Espectador*.

el nombre de Progreso, como el primer teatro que hubo en la ciudad. Se abrió al público el 19 de diciembre de 1908, con una representación de la compañía dirigida por el primer actor Francisco Martínez, y en la que figuraba la actriz Prudencia Grifell.

Otro teatro estrenado poco antes de que se incendiara el Juárez fue uno que se llamó Apolo, el primero que hubo en el barrio de San Luisito. Se abrió al público con una representación de la compañía de zarzuelas cuya figura principal era Delfina Arce.

Poco después de quedar destruido el Teatro Juárez, el señor Miguel Quiroga pidió concesión para construir una nueva sala en el mismo sitio. El 24 de agosto de 1909, el Gobierno del estado le concedió exención de impuestos por veinte años. El nuevo teatro llevó el nombre de Independencia y fue inaugurado el 15 de septiembre de 1910, como parte del programa de celebración del centenario de la Independencia.

Además de los mencionados, hubo en la ciudad otro teatro, que abrió sus puertas antes de iniciarse la Revolución. Fue el Teatro Salón Variedades El Progreso, el primero construido por los hermanos Rodríguez, que posteriormente se convertirían en los empresarios teatrales más importantes del noreste de la República. Tuvo esta sala la característica de haber estado localizada en un segundo piso, en los altos de una cantina que ya desde antes dirigían los señores Rodríguez. Y aunque se proyectó tanto para representaciones teatrales como pura exhibición de películas cinematográficas, pronto se dedicó casi exclusivamente a esta segunda actividad, siendo el primer salón de Monterrey en donde el teatro se vio reemplazado por el cine. Fue inaugurado el 12 de noviembre de 1910.

El desarrollo y auge económico que a partir de los noventa experimentó la ciudad, hizo que el teatro se convirtiera en un espectáculo permanente, y para fines de la primera década del siglo XX, época en que había ya varios locales, no era raro que tres y hasta cuatro compañías estuvieran representando simultáneamente, pues además de las salas establecidas era frecuente que se instalaran locales que funcionaban durante temporadas más o menos largas.

Fue tan grande el número de artistas y compañías que visitaron la ciudad en los veinte años transcurridos entre 1890 y 1910, que es imposible la mención de todos ellos. Sin embargo, conviene citar por lo menos algunos

datos que probablemente darán idea del movimiento teatral de la época, de su categoría y del éxito de sus espectáculos.

Todavía en el antiguo teatro Progreso se presentaron dos compañías inglesas de ópera. Una, que traía como primera dama a la señorita Emma Juch, estuvo en Monterrey en enero de 1892, y la otra en diciembre de 1895. Pusieron obras tan difíciles como *Fausto*, *Lohengrin* y *Tannhäuser*. También estuvieron en el viejo teatro algunas compañías italianas de ópera, como la que dirigía Pedro E. Lugaro en 1892 o la compañía Maggi en 1895. Otra compañía de ópera que entonces visitó Monterrey en 1896 fue la de Manuel Sánchez de Lara. Compañías dramáticas, como la de Luisa Martínez Casado que vino en enero de 1895, visitaban también la ciudad, pero las que con mayor frecuencia llegaban y más éxito tenían eran las de zarzuela y opereta. En el antiguo Teatro Progreso trabajaron, entre muchas otras, la empresa E. Román y Cía., en la que en marzo de 1892 venía como primera tiple Amada Camarillo, y la compañía de Francisco Martínez actuó en febrero de 1894. Ocasionalmente hubo en esta sala algunos espectáculos extraordinarios, como la presentación de la Compañía de Automatas de Luis Rocoroni, que estuvo en la ciudad a principios de 1892 y que representó algunas obras teatrales, incluyendo óperas, en las que tomaron parte doscientos muñecos.

En sus diez años de vida, el Teatro Juárez vio pasar por su escenario toda clase de espectáculos, muchos de ellos mediocres y hasta pésimos, pero también algunos de las mejores que jamás se han presentado en Monterrey. Entre las compañías dramáticas, estuvo en el año de 1899 la Empresa Conde, en la que venía Virginia Fábregas. Al año siguiente, en marzo, actuó en el mismo teatro la extraordinaria actriz María Guerrero, quien inició su temporada representando *El vergonzoso en Palacio* de Tirso de Molina.

Actuaron también en el foro del Juárez la Compañía Cómica Dramática Española de Francisco Fuentes, cuya primera actriz era Antonia Arévalo y que representó obras de Benavente, Rusiñol, Linares Riva y Pérez Galdós, más el *Cyrano de Bergerac* de Rostand; la Compañía Dramática de Alfonso Calvo, cuya primera actriz era su esposa, Delia Palomera; la compañía de Eliza de la Maza; la de Joaquín Coss, en la que figuraba María del Carmen Martínez; la de Consuelo López de Solano y Tina di Lorenzo, que estuvo en

Monterrey en febrero de 1909, y dio cinco funciones, representando en la primera *Fedora* y en la última *La Dama de las Camelias*.

Algunas de las compañías de ópera que actuaron en el foro del Juárez fueron la Lombardi en agosto de 1901 y septiembre de 1906, la del maestro Azzali en diciembre de 1903, la de Luisa Tetrzzini en junio de 1905, la de María Barrientos en diciembre de 1906 y otra compañía en diciembre de 1907 cuyas primeras figuras eran José Torres Ovando, barítono, Rosalía Chalía, soprano y Miguel Segaldi, tenor absoluto. La presencia de Luisa Tetrzzini en Monterrey fue un acontecimiento extraordinario, lo mismo que la de María Barrientos, y hubo público de pie en varias de las representaciones. La Barrientos, a pesar de ser ya entonces una figura de fama internacional, tenía apenas veintidós años.

Sin embargo, el espectáculo más popular y más común en Monterrey de principios del siglo era la zarzuela. Muchas de las compañías que la presentaban no se dedicaban exclusivamente a este género, pues con frecuencia ponían también comedias y, ocasionalmente, obras dramáticas. Mucho espacio llevaría mencionar todas las compañías del género chico que durante la primera década del siglo visitaron Monterrey. No obstante, es justo señalar que gran parte de los espectáculos fueron organizados y dirigidos por el inquieto actor y director Ricardo de la Vega. Trajo a la ciudad no sólo compañías de zarzuela sino también conjuntos dramáticos y aun algunas de las primeras películas cinematográficas. Con él vinieron artistas como Clemente Martínez, Carmen Alonso, Clara Martínez, Enrique R. del Castillo y Esperanza Dimarías. Las compañías organizadas por De la Vega fueron elogiadas algunas veces, pero otras censuradas duramente por la crítica local. En febrero de 1909, en ocasión de la llegada de Tina di Lorenzo a la ciudad, decía uno de los periódicos:

Nuestro querido Teatro Juárez ha vuelto por sus heráldicos blasones. El teatro que ha visto en su escenario a artistas geniales como María Guerrero y Teresa Mariani, Luisa Tetrzzini y María Barrientos, Josef Hoffmann, y Ana María, se entristecía, se desprestigiaba con la presencia de las compañías que, desde Labrada hasta Ricardo de la Vega, contando todos los detestables cinematógrafos que han cubierto los intermedios, lo ocupaban hacía un año. El escenario del Juárez tantas veces cubierto de flores, y tantas veces profanado, ha sido

nuevamente consagrado por dos artistas que arrebataron al público ruidosas ovaciones y entusiasmos delirantes.<sup>31</sup>

Algunos otras artistas que a principios del siglo estuvieron en diversos teatros de Monterrey fueron Joaquín Coss, Antonia Cidoncha, Carlos Parda- vé, Amelia Calvo Velasco, José Pastor, Enrique G. Labrada, Joaquín Parda- vé, Consuelo del Castillo, Adelina Vicente, Mariana Navarro, Laureano Serrano, los transformistas Aldo y Thomas Elmore Lucey y el prestidigitador Balabrega.

Apenas tres años después de que los hermanos Lumière demostraran por primera vez el cinematógrafo en París, un aparato de esta clase fue traído a Monterrey. Su introductor fue el tipógrafo don Lázaro Lozano, que en 1898 encargó un aparato Lumière y dio las primeras exhibiciones en la galería fotográfica del señor Lagrange, situada en la calle de Hidalgo. Asistió a esta primera sesión cinematográfica un grupo de sus amigos, que los animaron a dar exhibiciones en público y el señor Lozano estableció en ese mismo año el primer cine de la ciudad, en un salón de boliches ubicado en donde hoy se encuentra el hotel Ancira. Poco después montó en mejor forma un salón de cine, al lado norte de la plaza Zaragoza.

Sin embargo, como sucedería en las grandes metrópolis, el éxito del cine en Monterrey no fue inmediato. Desde antes, las compañías teatrales habían traído periódicamente diversos aparatos, precursores del cinematógrafo, para la exhibición de vistas fijas y móviles, y por tanto, cuando llegó el cine se le consideró una curiosidad más y no un verdadero espectáculo. Además, su misma deficiencia en los comienzos, hizo imposible que pudiese competir con el teatro.

Todavía una década después de las primeras exhibiciones cinematográficas no había un cine permanente en Monterrey. Las exhibiciones eran presentadas por individuos que traían sus aparatos portátiles y cubrían los entreactos en representaciones teatrales y en conciertos y ocupaban los teatros en las épocas en que no había ninguna compañía que representara.

Es interesante que, a pesar de lo deficiente del cinematógrafo, desde la primera década del siglo se hayan traído a Monterrey aparatos que

---

<sup>31</sup> *Renacimiento*, 21 de febrero de 1909.

combinaban el sonido con la proyección. Así lo atestigua esta nota periodística de agosto de 1907:

Anoche dio principio a su pequeña temporada en nuestro teatro (Juárez), la compañía de variedades de los hermanos Areu. No dudamos que la novedad de sus espectáculos lleve mucho público a sus representaciones, pues tanto el cinematógrafo hablado, gran novedad de la compañía, y en que hacen derroche de gracia los intérpretes de las preciosas películas que exhiben, como las zarzuelas muy morales, y por antiguas, nuevas para el público...<sup>32</sup>

Un año después, estuvo en él otro individuo con otro aparato llamado cronógrafo, sobre el cual un comentario de la época decía: "Pues aunque los aparatos –el fonógrafo y el cinematógrafo unidos– no han llegado a la perfección que se deseara, sí ofrece una ilusión muy cercana a la realidad uniendo a la voz humana en movimiento".<sup>33</sup>

Hacia fines de la primera década del siglo se hicieron muy frecuentes los conciertos y veladas culturales. Muchos de éstos fueron patrocinados por la casa de música Wagner y Levien, que tenía un salón especial para estos espectáculos. Pero cuando eran muy importantes, se efectuaban en el Teatro Juárez. Algunos de los conciertos presentados en estos años fueron el de la cantante Elena Marín y el violinista Julián Carrillo en enero de 1907, el del cuarteto del Conservatorio Nacional en marzo de 1907, el de la pianista Ana María Charles en septiembre de 1907, el del pianista Josef Hoffmann en enero de 1909 y el de la pianista L. Piutti en abril de 1909. El 20 de marzo de 1908 hubo un concierto en el salón Wagner, en el que cantó la señorita Isabel Centeno, recitó Alfonso Reyes su *Oración Pastoral* y tocaron Max Henríquez Ureña y Daniel Zambrano.

A pesar de que ya entonces se decía en otras poblaciones de México que en Monterrey no había cultura, que sólo interesaba el dinero, que era una ciudad semisajona, y no obstante que hasta la llamaban el Chicago de México, el periódico *La Voz de Nuevo León* comentaba a propósito de este desarrollo cultural que "la poesía, la escultura, la pintura y la música

---

<sup>32</sup> *Renacimiento*, 4 de agosto de 1907.

<sup>33</sup> *La Voz de Nuevo León*, 7 de noviembre de 1908.

tienen sus altares al lado de ese áureo becerro, según dicen tan adorado en esta tierra".<sup>34</sup>

### *Periódicos y periodistas*

El periodismo de la época transcurrida entre 1890 y 1910 tiene algunas características fundamentales que lo distinguen del periodo precedente.

Las restricciones que a la libertad de prensa estableció el general Reyes tan pronto como llegó al gobierno de Nuevo León, hicieron que durante la mayor parte de su régimen desapareciera el periodismo político de oposición, y que las publicaciones que no tenían carácter oficial o semioficial se abstuvieran, en términos generales, del comentario político y se dedicaran fundamentalmente a realizar labor informativa y de difusión literaria.

La tranquilidad y prosperidad características de la época de don Bernardo, por su parte, operaron también modificaciones fundamentales en el periodismo, pues aunque siguió habiendo una serie de publicaciones efímeras, los periódicos más importantes se publicaron con toda regularidad durante muchos años.

Entre las publicaciones más importantes de la época se contó un periódico que ya se ha mencionado en el capítulo anterior —empezó a publicarse desde el año de 1883—, *La Defensa* cuyo fundador fue don Abraham P. de la Garza. Fue originalmente un periódico católico que se publicaba tres veces por semana. Tuvo luego varios dueños, convirtiéndose en diario y abandonando su carácter religioso. Su último propietario fue el licenciado Francisco de P. Morales, y la publicación dejó de aparecer a raíz del zafarrancho político del 2 de abril de 1903, por haberse opuesto al general Reyes.

*La Voz de Nuevo León* fue un bisemanario semioficial que se empezó a publicar a fines de 1888 y que continuó apareciendo hasta la caída del general Reyes en 1909.

*The Monterrey News* fue, por lo demás, el periódico más importante de la época. Se puede decir que fue el primer diario moderno que hubo en Monterrey. Se empezó a publicar el 23 de abril de 1892 y su propietario fue el coronel J. A. Robertson. Originalmente se escribió en inglés, lo que da idea de lo numeroso de las personas de habla inglesa radicadas

---

<sup>34</sup> *La Voz de Nuevo León*, 11 de agosto de 1906.



en Monterrey y las poblaciones vecinas. Pero en 1902 empezó a tirar una edición en español y luego desapareció la edición inglesa. Se publicó hasta el año de 1911. Fue el primer periódico de la ciudad que usó linotipo, que dio preponderancia a la información y que contó con el servicio de una agencia internacional, la Prensa Asociada. En él se iniciaron o colaboraron muchos periodistas de prestigio, algunos de los cuales destacarían luego en periódicos de la capital de la República: Rodrigo de Llano, Ignacio Morelos Zaragoza Jr., Gonzalo Espinosa, Eusebio de la Cueva, Federico Allen Hinojosa, Oswaldo Sánchez y Max Henríquez Ureña, entre otros.

Otro diario fue *El Espectador*. Se fundó en 1892, como el anterior, y dejó de publicarse en 1910. Durante la mayor parte de su vida editorial fue su director el doctor Ramón Treviño, y tuvo colaboradores muy importantes: Carlos Pereyra, Manuel José Othón, Celedonio Junco de la Vega y el doctor Rafael Garza Cantú. Ricardo Arenales fue primero redactor y luego propietario de este diario. Fue un periódico de tendencia reyista.

Se dijo en el capítulo anterior que en la década de los setenta aparecía un periódico denominado *Renacimiento*. Pues bien, en el periodo comprendido entre 1900 y 1910 hubo otro periódico del mismo nombre. Fue dirigido por los entonces estudiantes de jurisprudencia Antonio de la Paz Guerra y Santiago Roel. Comenzó a salir el 5 de junio de 1904, y se publicó hasta el año de 1911. Casi durante todo el tiempo de su publicación fue semanario, pero hacia el final se convirtió en diario. Como muchas otras publicaciones de entonces, atacaba con frecuencia al catolicismo. Tuvo el mérito de ser un periódico muy independiente en una época en que era bastante difícil serlo.

Otros periódicos, éstos de duración efímera, que merecen mencionarse fueron *La Democracia Latina*, *El Siglo Nuevo*, *Pierrot*, *Revista Contemporánea* y *Zig-Zag*. *La Democracia Latina* salió durante varios meses de 1902, su director fue Adolfo Duclós Salinas, quien trató hacer de ella un instrumento de información ágil e independiente; pero Duclós fue encarcelado en dos ocasiones, y se vio obligado a suspender la publicación. *El Siglo Nuevo* fue un periódico reyista editado durante la campaña política de 1902 a 1903. Primeramente fue semanario y después diario; en un principio fue dirigido por el licenciado Enrique Ballesteros y luego por el entonces teniente coronel Ignacio Morelos Zaragoza. *Pierrot*, semanario, fue publicado durante

los años de 1907 y 1908 por don Lázaro A. Lozano, quien tuvo también otras publicaciones periódicas, en las que siempre hacía gala de su habilidad como tipógrafo. *Revista contemporánea* se publicó quincenalmente durante algunos meses, en el año de 1909. Estuvo dirigida por el licenciado Virgilio Garza, y contó con un grupo de redactores jóvenes, encabezados por el poeta colombiano Ricardo Arenales. Acerca de esta publicación dice el licenciado Héctor González que “dejó en la historia del periodismo regiomontano el recuerdo de uno de los esfuerzos más serios que se hayan intentado para vincular a su intelectualidad con el resto de la América y para sembrar las ideas de un pensamiento unificador de los países situados al sur del río Bravo.”<sup>35</sup>

Pero, en general, el periodismo de la última década del siglo XIX y de la primera del XX no debe imaginarse al modo del periodismo de la actualidad. Porque ahora, la actividad del periodista consiste fundamentalmente en redactar noticias, en tanto hace medio siglo los periódicos eran en su mayoría publicaciones literarias que daban poco espacio a la información y dedicaban la mayoría de sus planas a diversos géneros de composición: poesía, cuentos, ensayos, crítica literaria o teatral, y otros semejantes.

Tal vez a causa de ello, no hubo prácticamente ningún intelectual u hombre de letras en el Monterrey de entonces que no se haya dedicado, con mayor o menor intensidad, a las actividades periodísticas. Y aun la mayor parte de ellos editaron casi toda su producción en publicaciones periódicas, lo que, por otra parte, dio como resultado que el número de libros que la época nos ha legado sea relativamente pequeño y que, en su mayor parte, la obra de sus principales representantes se haya perdido. La poesía fue el género cultivado por el mayor número de escritores: José Arrese, Celedonio Junco de la Vega, Manuel Barrero Argüelles, el general Ignacio Morelos Zaragoza, Juan B. Delgado, Rafael Nájera, el licenciado Francisco de P. Morales, el presbítero Juan José Hinojosa, Felipe Guerra Castro, el licenciado Antonio Morales Gómez, Ricardo Arenales y el licenciado Emilio Hinojosa, destacaron como poetas. Resaltaron como escritores de obras didácticas el profesor Serafín Peña, el doctor Rafael Garza Cantú y el profesor Pablo Livas. Como oradores se distinguieron

---

<sup>35</sup> Héctor González, *Siglo y medio de cultura nuevoleonese*, p. 108.

el licenciado Virgilio Garza y el general Ignacio Morelos Zaragoza. Y durante algún tiempo hicieron su incursión por el teatro, escribiendo algunas obras, Celedonio Junco de la Vega, el licenciado Francisco de P. Morales, el general Ignacio Morelos Zaragoza y el licenciado Diódoro de los Santos. La mayoría de los anteriormente mencionados publicaron también ensayos y editoriales.

Debe aclararse que aunque todos ellos fueron regiomontanos por adopción y la mayoría de ellos vivieron gran parte de su vida en Monterrey, muchos no nacieron en esta población.

#### SUCESOS EXTRAORDINARIOS

Es conveniente mencionar algunos de los sucesos locales más importantes de la década transcurridos entre 1890 y 1910.

Acontecimiento muy importante fue la visita que en diciembre de 1898 hizo a Monterrey el general Porfirio Díaz, ya que fue la única vez que se presentó oficialmente en la ciudad durante las tres décadas que gobernó la nación como primer mandatario.<sup>36</sup> El general Díaz llegó a Monterrey la tarde del 19, y permaneció en la ciudad hasta la tarde del 23. Los festejos organizados para agasajarlo se encuentran entre los más brillantes que en la ciudad se hayan celebrado. Las principales calles se adornaron con arcos triunfales, hubo desfile de carros alegóricos, paseo en la Alameda, serenata en la plaza Zaragoza, banquete en el Teatro Juárez, gran baile en el Casino, visita a las principales fábricas, excursión al Diente, velada literaria y simulacro de guerra.

Otro personaje que por aquel entonces visitó Monterrey fue el famoso orador norteamericano William J. Bryan, en tres ocasiones (1896, 1900 y 1908) derrotado como candidato democrata a la presidencia de los Estados Unidos.<sup>37</sup> Llegó por primera vez a Monterrey en diciembre de 1897 y fue muy agasajado: visitó las principales fábricas, se efectuaron en su honor

---

<sup>36</sup> El general Díaz estuvo anteriormente en Monterrey, del 7 al 13 de marzo de 1883. Su visita a la ciudad fue con el objeto de apadrinar un hijo del general Treviño. No era don Porfirio entonces presidente de la República.

<sup>37</sup> Posteriormente, durante la presidencia de Woodrow Wilson, fue secretario de Estado (1913-1915).

una recepción en el Casino y una serenata en la plaza Zaragoza, y se le ofrecieron otros festejos. Después de su derrota del año de 1908 volvió a visitar la ciudad y estuvo quince días como huésped del coronel Robertson.

Hubo también durante esta época varias visitas muy provechosas, que contribuyeron a dar a conocer Monterrey como centro fabril dinámico y progresista. Entre ellas se contó la excursión de manufactureros norteamericanos que visitaron la ciudad en febrero de 1893, y que fueron muy agasajados por las industrias locales. En febrero de 1902 estuvieron durante cuatro días en Monterrey los delegados al Segundo Congreso Panamericano, y también fueron muy bien atendidos: cena en el Teatro Juárez, recepción en el Casino, visita a las industrias y día de campo al Diente, entre otros.

Pero no todos los acontecimientos de la época fueron tan agradables. A fines de octubre de 1898 fue azotada la ciudad por una epidemia de fiebre amarilla, que duró poco más de un mes y que provocó ciento veinticinco defunciones. La epidemia volvió a Monterrey en el año de 1903, imperando desde octubre hasta diciembre y causando un considerable número de víctimas.

En el mismo año de 1903, con el motivo de la renovación de poderes en el Estado, se organizó una partida de oposición que apoyaba la candidatura del licenciado Francisco E. Reyes en contra de la de don Bernardo. El 2 de abril de ese año los opositores organizaron una manifestación, y, cuando efectuaban un mitin frente al Palacio Municipal, se inició una balacera, en la que resultaron algunos muertos y heridos. Con motivo de este incidente, el partido de oposición fue disuelto y se encarceló a varios opositores, en tanto que otros se vieron obligados a abandonar el estado. La importancia del zafarrancho se exageró mucho, pues el grupo político llamado de los Científicos, que era enemigo del general Reyes, vio una oportunidad para eliminar a éste como posible sucesor de don Porfirio en la presidencia de la República.

Un acontecimiento que llenó de consternación a los regiomontanos sucedió en el año de 1905. Fue el derrumbe de la cúpula del templo del Roble. Hacía muchos años que éste se hallaba en construcción, y en los últimos tiempos los esfuerzos fundamentales se habían dedicado a la cúpula, que fue finalmente terminada a principios de 1905. Tan orgullosos estaban los regiomontanos de la nueva obra que un periódico tan poco simpatizador

del catolicismo como *Renacimiento* decía que era “la más artística de toda la República”.<sup>38</sup> La cúpula se derrumbó en forma estrepitosa la noche del 24 de octubre de 1905.

El año de 1909 fue especialmente trágico. Hubo varios grandes incendios, siendo los más graves el que destruyó el teatro Juárez la noche del 11 de marzo y el que se inició el 21 de agosto y que casi acabó con la manzana circundada por las calles de Morelos, Escobedo, Padre Mier y Parás, destruyendo negocios tan importantes como la botica del León, Sanford y Cía. y El Puerto de Liverpool, y causando daños considerables a la casa de Sucesores de Hernández Hermanos. El incendio duró tres días.

Sin embargo, la tragedia mayor de ese año y de la historia de Monterrey, fue la inundación provocada por el río Santa Catarina los días 27 y 28 de agosto. Con anterioridad a esta gran inundación de 1909, el río había causado daños considerables el 8 de octubre de 1881 y el 15 de agosto de 1903. Unos cuantos días antes de la gran inundación, el 10 de agosto de 1909, el río había traído una avenida que destruyó muchas casas en el barrio de San Luisito y que hizo algunas víctimas. Pero la inundación de los días 28 y 29 arrasó zonas muy extensas de la ciudad y el número de víctimas, que nunca ha podido precisarse, se estima entre tres y cinco mil.<sup>39</sup> Con ocasión de ésta y de las otras calamidades enumeradas, se ejerció como de costumbre la generosidad de los regiomontanos: se alojó a los damnificados que habían quedado sin casa, y se les proporcionaron alimentos, medicina y auxilios de toda clase.

Pocos días después de la gran inundación de 1909 ocurrió la caída del general Bernardo Reyes, quien durante dos décadas había sido árbitro de los destinos de Nuevo León. Ya para entonces el país se encontraba en plena agitación prerevolucionaria y los acontecimientos que se desarrollaron el año siguiente determinaron para Monterrey, como para toda la nación, el fin de una época.

---

<sup>38</sup> *Renacimiento*, 29 de octubre de 1905.

<sup>39</sup> El 15 de septiembre de 1910 hubo otra gran avenida del río Santa Catarina, pero no causó muchos daños, pues gran número de viviendas que se habían construido en el plan del río o próximos a éste, fueron atrasados por la avenida del año anterior. Esta inundación de 15 de septiembre de 1910 y los aguaceros que la originaron restaron lucimiento a las fiestas del Centenario de la Independencia de Monterrey, y algunos eventos se pospusieron varios días.



## Capítulo III

### LA REVOLUCIÓN: 1910-1920

#### LA FASE PACÍFICA

Salvo en el aspecto político, la primera etapa de la Revolución, es decir el conjunto de los acontecimientos ocurridos entre 1910 y 1912, no produjo en la existencia de Monterrey alteraciones de importancia. Durante ese periodo, no hubo prácticamente ningún movimiento armado en el estado de Nuevo León e inclusive permanecieron abiertas las vías férreas que comunicaban Monterrey con otros centros de México. Y en consecuencia, las actividades de la ciudad durante esos años, lo mismo en lo económico que en lo social, pueden considerarse como mera prolongación de los modos de vida del periodo inmediatamente anterior.

Tal vez la explicación más probable de este fenómeno radique en la situación peculiar del gobernante que el régimen porfirista designó para Nuevo León. Porque al parecer, el hecho de no ser el general Reyes originario de aquí, la mano firme con que gobernó y el desplazamiento de un buen número de personas que tradicionalmente habían estado ocupando los puestos públicos y que el general despidió apenas llegado al poder, hicieron que se concentrasen contra él los esfuerzos de la oposición, y no contra el gobierno del centro. Como un año antes de que comenzara la Revolución, el general Díaz había obligado a don Bernardo a renunciar a la gubernatura, substituyéndolo con el general José María Mier, este cambio parece haber dejado satisfechos de momento a los neoleonenses, y al

iniciarse la campaña maderista la acogieron, por lo general, con poco entusiasmo.<sup>1</sup>

Una serie de indicaciones corroboran el mismo hecho de que, a pesar de la agitación y violencia de la lucha en otras entidades de México, Monterrey siguió disfrutando de cierta prosperidad durante los años de 1911 y 1912. Así por ejemplo, las ventas de la Fundidora de Fierro y Acero ascendieron en 1911 a \$6,651,256.91, la cifra más alta desde el establecimiento de esa empresa, y aunque durante el año siguiente disminuyeron poco, resultaron inferiores solamente a las de los años 1910 y 1911. Por otra parte, todavía en febrero de 1913 se aumentó de \$1,500,000 a \$2,000,000 el capital de Cementos Hidalgo. Y aun los organizadores de las fiestas de carnaval del año de 1912 lograron de la banca, del comercio y de la industria contribuciones importantes, y obtuvieron ingresos de consideración de los diversos eventos celebrados. Ninguno de estos gastos o inversiones hubiese sido posible si la ciudad hubiera estado atravesando entonces por una verdadera crisis.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> En una carta, que con fecha 23 de febrero de 1910, le escribió desde San Pedro, Coah., don Francisco I. Madero a Juan Sánchez Azcona, director de México Nuevo, y publicada en Juan Sánchez Azcona, *Apuntes para la Historia de la Revolución Mexicana*, pp. 55 y 56, le decía:

Nosotros debemos siempre pensar en la posibilidad de un candidato de transacción y para ello me he fijado en que convendría mucho la del general José María Mier, actual gobernador de Nuevo León.

Te aseguro que este general es uno de los hombres más dignos de la actual administración, de una honradez acrisolada, de una gran energía y sobre todo es un gran demócrata, pues en Nuevo León dejó libertad para las elecciones municipales al grado que las perdió en uno de los principales municipios, que fue el de Lampazos y ha respetado al nuevo Ayuntamiento (encabezado por Celso Canales).

Te digo esto porque conviene ir preparando de alguna manera a la opinión pública en este sentido o por lo menos conviene que no vayan a ir ataques contra este general en tu periódico, a fin de no predisponer el ánimo de los independientes.

Muy seguido tu corresponsal de Monterrey te manda notas censurando los actos de la nueva administración y entiendo que en la mayor parte de los casos es apasionado, pues debo manifestarte que en todo Nuevo León están contentísimos con el cambio de régimen, encantados con el general Mier, y en Monterrey con el alcalde (Idefonso Zambrano), que es una de las personas más honorables de aquella ciudad.

<sup>2</sup> El 2 de enero de 1918, Philip C. Hanna, cónsul general de Estados Unidos en Monterrey escribía al gobernador Viviano L. Villarreal: "Indudablemente será de interés para usted saber, que a pesar de las quejas de tiempos difíciles y crisis en los negocios en algunas partes del país, probablemente causados por el estado de inestabilidad en esos lugares, Monterrey y el estado de Nuevo León indican transacciones comerciales en gran escala durante los últimos tres meses".



## LA FASE VIOLENTA

A diferencia de lo que ocurrió durante la etapa maderista de la Revolución, los acontecimientos de su fase siguiente, la carrancista, sí afectaron profundamente la vida de Monterrey.

En efecto, el 19 de febrero de 1913 el régimen de Victoriano Huerta fue desconocido en Saltillo por el gobernador de Coahuila, don Venustiano Carranza, y pronto toda la región vecina a Monterrey se encontraba en plena agitación. Cuatro días después, el 23 de febrero, el jefe revolucionario se apoderó en Ramos Arizpe del tren de pasajeros que iba de Monterrey a Saltillo. El 26 del mismo mes, Carranza ordenó la destrucción de algunos puentes y alcantarillas en las vías férreas de Torreón a Saltillo y de ahí a Monterrey. El 6 de marzo ocurrió el primer encuentro entre fuerzas federales y constitucionalistas al tomar el jefe rebelde, Roberto Rivas, San Pedro de las Colonias, Coahuila. Al día siguiente, hubo un tiroteo en Anhelo, Coahuila –población situada en la vía de Monterrey a Piedras Negras– entre las fuerzas al mando de Carranza y el ejército federal, éste a las órdenes del general Trucy Aubert.

Durante los meses de marzo y abril, la Revolución se siguió extendiendo en torno a Monterrey. El 16 de marzo hubo un encuentro entre huertistas y carrancistas en Palo Blanco, cerca de Villaldama. Al día siguiente trataron los revolucionarios de apoderarse de Nuevo Laredo. El 18, el jefe rebelde Alfredo Valdez atacó Lampazos, y hubo un tiroteo entre carrancistas y huertistas en el cañón de Bustamante. Cuatro días más tarde, al frente de unos mil quinientos hombres, Carranza atacó Saltillo, aunque fue rechazado. El 28 de marzo los carrancistas, al mando de Jesús Carranza y Pablo González, tomaron Lampazos. En los primeros días del mes de abril, el jefe rebelde Lucio Blanco entró a varios pueblos de Nuevo León: Cerralvo, Doctor Coss, General Bravo y China, y tuvo un encuentro con los federales en General Terán el 17 del mismo mes. Cinco días más tarde, los revolucionarios atacaron también Ciudad Victoria.

---

Las exportaciones de Monterrey a los Estados Unidos en el trimestre que terminó el 31 de diciembre de 1912, fueron superiores a los seis y medio millones de pesos, o en números exactos, 6,614,736, lo que es igual a 3,307,368 dólares de oro, suma superior al total de las exportaciones durante el trimestre de invierno". Archivo General del Estado de Nuevo León, Sección de Gobernadores, 1913, 1.

Como se puede ver, apenas dos meses después de haberse iniciado la Revolución constitucionalista, Monterrey se encuentra casi aislado. Es cierto que los partidos revolucionarios eran todavía débiles y que no habían logrado apoderarse de ninguna de las ciudades importantes que atacaron en estos primeros días, pero sí habían causado ya daños considerables a las vías férreas, y estaban en posición de volver a destruir inmediatamente cualquier tramo de éstas que llegase a ser reconstruido. A consecuencia de ello, el movimiento de pasajeros casi desapareció y el abastecimiento de Monterrey se hizo muy difícil, y empezaron a escasear algunos de los artículos más esenciales.

A pesar de una contraofensiva federal que en el verano de 1913 logró desalojar a los revolucionarios de las vías de Saltillo a Piedras Negras y de Monterrey a Laredo, la insurrección se siguió propagando, y ciertas plazas importantes –como Reynosa el 10 de mayo y Matamoros el 4 de junio– fueron definitivamente ocupadas por los carrancistas.

Por último, durante los días 23 y 24 de octubre de 1913, sufrió Monterrey el asedio de los revolucionarios, que atacaron la ciudad por el norte y casi lograron tomarla, pues en algunos lugares llegaron hasta la calle de Washington. La llegada, en la tarde del 24, de fuerzas que venían de Saltillo al mando del general Eduardo Ocaranza, evitó que los revolucionarios pudiesen entonces posesionarse de Monterrey. Sin embargo, la ciudad sufrió pérdidas enormes. Además de la destrucción causada por el propio combate, fueron incendiadas varias casas y negocios de personas que se consideraban enemigas de la Revolución. Los comercios de la parte norte fueron saqueados y también quemados muchos carros de ferrocarril cargados de mercancías.

Un periodista inglés, que después de una serie de peripecias logró llegar a Monterrey un día antes del ataque, describe vívidamente el combate y dice sobre el estado de la ciudad después de éste:

Pero no era el mismo Monterrey al que habíamos llegado tres días antes. Un ambiente de melancolía y presentimiento impregnaba la ciudad. Alto en el cielo, vi volar los desagradables buitres, atraídos por los hombres y caballos muertos que yacían rígidos y horripilantes en las calles polvorientas. De muchos de los postes de las líneas telegráficas y telefónicas, colgaban cuerpos de ca-

rrancistas ahorcados como una dura advertencia a los desleales. La parte baja de la ciudad, en donde tuvo lugar la batalla, era escenario de una lastimosa desolación. Aquí los muertos estaban desparramados por todos lados y casi todas las casas mostraban señales de tiroteo. Otras que habían escapado a la destrucción habían sido saqueadas o dañadas por las granadas. Por algunos días no se realizaron transacciones comerciales. Sólo los abarrotes reabrieron sus puertas y no todos. No había una carne fresca ni verduras y la ciudad estaba bajo ley marcial. Todo el que salía después de obscurecer, se le pedía se identificara.<sup>3</sup>

Y en una carta que la misma persona escribía una semana después, el 31 de octubre, continuaba:

se dice que los daños llegan a un millón de libras esterlinas (\$10,000,000), que no incluyen las pérdidas causadas por la paralización de la vida comercial y por esa sensación de duda y peligro que tanto perjudica los negocios. Sólo los Ferrocarriles Nacionales han tenido pérdidas que llegan a unas 200,000 libras (\$2,000,000). Dieciséis locomotoras y varios cientos de carros de carga fueron incendiados. Muchos de los carros estaban llenos de cargamento valioso. El fuego sigue todavía consumiendo grandes cantidades de carbón y maíz.

La ciudad está ahora llena de tropas. Están acantonadas en edificios públicos, teatros, casas particulares vacías y en cualquier lugar. Si hubiera habido una guarnición mayor hace una semana es posible que no se hubiera realizado el ataque. A pesar de esta tardía demostración de fuerza, todavía no corren trenes de pasajeros, ni de carga, ni por la línea directa de norte a sur, ni por la de Tampico. Monterrey depende del exterior para el abastecimiento de casi todos sus alimentos y otros artículos necesarios. Nada de esto entra. El carbón está muy escaso aun para operar los trenes militares y de reparación de las secciones de las vías que todavía no han sido interrumpidas. Anoche las autoridades militares se apoderaron sin previo aviso de ciento veinte toneladas de carbón para gas, pertenecientes a la Compañía de Luz y Fuerza. En

---

<sup>3</sup> H. Hamilton Fyfe, *The Real Mexico*, pp. 51 y 52

uno o dos días la ciudad estará sin gas.<sup>4</sup> Hasta el día de ayer nosotros cuatro que vinimos a campo traviesa, éramos las únicas personas que habíamos llegado aquí de Laredo, desde que fue interrumpida la vía hace tres semanas.<sup>5</sup>

A pesar de esta situación desastrosa, no se había llegado a lo peor. Los revolucionarios, no obstante su derrota, seguían merodeando por los alrededores de Monterrey. En marzo de 1914 el jefe de las armas de la plaza prohibía que nadie saliera de la población entre las seis de la tarde y las seis de la mañana, y a principios de abril el Gobierno del estado ordenaba que todos los empleados públicos recibieran instrucción militar.

El 20 de abril volvieron los revolucionarios, a las órdenes del general Pablo González, al asalto de Monterrey, y en esta ocasión lograron apoderarse de la plaza, pues el comandante federal, general Wilfrido Massieu, se vio obligado a evacuarla en la noche del 23. Al día siguiente entró la columna carrancista.

Desde antes de tomar Monterrey, Carranza había nombrado gobernador de Nuevo León al general Antonio I. Villarreal. Éste desempeñó su puesto hasta enero de 1915, fecha del rompimiento entre carrancistas y villistas; pues habiendo salido entonces a combatir a estos últimos, el 8 de enero fue derrotado desastrosamente por el general Felipe Ángeles en Ramos Arizpe.

Durante el gobierno de Villarreal fue destruido el templo de San Francisco, uno de los pocos monumentos coloniales con que contaba la ciudad de Monterrey, y se organizó un comité de salud pública. Este último se proponía combatir el fanatismo, y sus directivas son tal vez el documento más cómico de toda la historia de la literatura política de Nuevo León. En hojas impresas que dirigió a todos los alcaldes del estado, Villarreal hacía al clero las habituales acusaciones de haberse aliado con Santa Anna y Maximiliano, de haber dado su bendición a los crímenes de Victoriano Huerta, de ser corruptor de la juventud, deformador de la verdad y algunas otras

---

<sup>4</sup> Antes de establecerse el servicio de gas natural, el año de 1930, Monterrey contó con una planta que fabricaba gas utilizando carbón y con una red de distribución que cubría una pequeña zona de la ciudad. Esta planta era operada por la Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza Motriz que también tenía a su cargo el servicio de agua, drenaje, energía eléctrica y tranvías.

<sup>5</sup> H. Hamilton Fyfe, *op. cit.*, pp. 53 y 54

cosas. Y decretaba que se expulsara de Nuevo León a todos los sacerdotes extranjeros y a todos los jesuitas de cualquier nacionalidad, así como a los demás sacerdotes católicos que no comprobasen debidamente su completa abstención en asuntos políticos. Prohibía igualmente los confesionarios y la confesión y la entrada al público en la sacristía. Las campanas de los templos sólo podían usarse “para celebrar las fiestas patrias y los triunfos de las armas constitucionalistas”. Recomendaba también a los alcaldes que fueran ellos quienes guardasen las llaves de las iglesias y que sólo las prestasen a los “católicos que no fueran fanáticos” que quisiesen visitarlas.

En 1918 el Gobierno federal exigía al del estado que pagara \$7,200 por el terreno en donde había estado el templo de San Francisco, y el gobernador don Nicéforo Zambrano, antiguo correligionario de Villarreal, contestaba el 14 de agosto:

Con todo el respeto que me merece el superior acuerdo del Primer Mandatario de la Nación, me permito manifestar a usted, que el gobierno de mi dirección no puede reconocer el cargo que le hace, de la cantidad de \$7,200 a que se refiere su citada nota, por las razones que ya he dejado expuestas en mi oficio número 12,286 del 11 de julio último, y además, por el exgeneral Antonio I. Villarreal como comandante militar de esta ciudad, dependiente de la Federación, sin mira alguna de utilidad pública sino por mero apasionamiento de ideas liberales, llevó a cabo la destrucción del templo de referencia, sirviéndole como pretexto para el logro de su capricho, la prolongación de la calle de Zaragoza, ya citada.<sup>6</sup>

Después de la derrota del general Villarreal en Ramos Arizpe, los villistas se posesionaron de Monterrey el 15 de enero de 1915, y designaron gobernador de Nuevo León al general Felipe Ángeles. Sin embargo, los villistas no estuvieron en Monterrey más de tres meses, pues las derrotas que su causa sufrió por otros rumbos los obligaron a abandonar la plaza.

Tanto durante la ocupación villista como inmediatamente después de ella, la situación de Monterrey llegó a ser verdaderamente crítica. Lo prolongado de la lucha y la interrupción de las comunicaciones hacían que la

---

<sup>6</sup> Nicéforo Zambrano, *Memoria*, 1921.

escasez de artículos de primera necesidad fuese verdaderamente grave, y eso a su vez, provocaba el saqueo de algunos comercios.

Mientras los villistas ocupaban Monterrey, Villa visitó personalmente la ciudad, y reunió a los miembros de la Cámara de Comercio para exigirles una contribución de un millón de pesos. Hubo necesidad de hacer una derrama entre los asociados de esta institución y aun así sólo lograron juntarle \$280,000. Debe haber sido bastante difícil reunir tal cantidad en esa época, pues muchas personas de más recursos habían abandonado la ciudad, la mayoría de los negocios hacía tiempo que se encontraban semiparalizados, y hacía dos años que eran continuas las exacciones. Ya en abril de 1913, cuando todavía la plaza se hallaba en poder de los huerfistas, tuvo que hacerse una derrama entre comerciantes e industriales para cubrir los gastos que no podía pagar el Gobierno del estado.

### INESTABILIDAD POLÍTICA

Cuando Monterrey fue abandonada por los villistas, los carrancistas tardaron varios días en recuperar la plaza. A partir de entonces, y durante la década siguiente, la característica fundamental en la historia de Monterrey fue la inestabilidad política. En los diez años transcurridos entre 1915 y 1925 hubo más de quince gobernadores y los cambios ocurridos en el Ayuntamiento son casi imposibles de seguir. Algún gobernador hubo que fue desconocido por la legislatura estatal, y llegó a presentarse el caso de que el gobernador despachara en un local y la legislatura en otro. Hubo igualmente, dos ayuntamientos al mismo tiempo. Continuamente se convocaba a elecciones para funcionarios estatales o municipales. Seguían y desaparecían innumerables partidos políticos y los zafarranchos entre los grupos opositores eran frecuentes.

En estas condiciones, es natural que la recuperación de Monterrey fuese lenta, pues los gobiernos duraban tan poco tiempo que era imposible que planearan y emprendieran ninguna obra de beneficio colectivo. Además, las condiciones económicas de los poderes públicos eran muy precarias. En abril de 1918 se consideraba un gran éxito que el Gobierno del estado hubiera podido pagar puntualmente a los empleados públicos, y en diciembre de 1919, la Cámara de Comercio acordó un adelanto de fondos

al Municipio por el importe de las contribuciones durante un año, para que pudiera pagar el adeudo que tenía con la Compañía de Luz.

Y no eran éstos todos los problemas. Antes de 1920, el Gobierno del estado estuvo muy lejos de ejercer jurisdicción sobre toda la entidad. Por todas partes merodeaban grupos de rebeldes. En el centro de Nuevo León operaban los cabecillas Eugenio López y Juan Andreu Almazán, por el rumbo de Rayones y Galeana andaba Ismael Hernández y en el sur, los Carrera Torres, los Medellín y los Cedillo. Esta última zona se encontraba completamente fuera de la obediencia de las autoridades estatales, y había municipios como Mier y Noriega, Doctor Arroyo, Aramberri y Zaragoza, que durante toda esta época estuvieron casi totalmente despoblados, pues los moradores se vieron obligados a abandonarlos debido a las continuas fechorías de las partidas rebeldes.

En julio de 1917, el Gobierno del estado se vio en la necesidad de organizar un cuerpo de seguridad pública, que puso a las órdenes del general Félix Lozano y cuyo objetivo era exterminar los grupos rebeldes. Pero en realidad el problema no comenzó a solucionarse sino hasta la caída del presidente Carranza en el año de 1920, fecha en que, al cambiar el Gobierno general, muchos guerrilleros aprovecharon la oportunidad para amnistiarse.

#### AÑOS SOMBRÍOS

Esta situación de inestabilidad política tuvo repercusiones muy graves sobre la economía de Nuevo León y fue causa de que el desarrollo de Monterrey quedara por varios años casi paralizado. Las vías férreas que comunicaban la ciudad eran frecuentemente interrumpidas. Así sucedió por ejemplo, en abril de 1918; una lucha por la gubernatura de Tamaulipas originó un levantamiento y durante muchos días la comunicación ferroviaria entre Tampico y Monterrey quedó suspendida. En diciembre de 1917, el gobernador don Nicéforo Zambrano, al regresar de un viaje a México, anunciaba que entre las promesas que le había hecho el Gobierno federal, dos concernían a los ferrocarriles: el arreglo de la vía a Reata, indispensable para que volviese a trabajar la fábrica de Cementos Hidalgo y la reconstrucción de la estación del Ferrocarril Nacional, incendiada por los carrancistas al abandonar la ciudad en enero de 1915.

Monterrey tuvo que enfrentarse también durante esta época a otros problemas, entre ellos, las confiscaciones, la continua depreciación de la moneda y la escasez de los alimentos.

Porque inmediatamente después de que los revolucionarios ocuparon la ciudad en abril de 1914, cada uno de los jefes principales se apoderó de alguna de las mejores casas. Y hubo asimismo, numerosas confiscaciones de propiedades tanto urbanas como rústicas, bajo el cargo de que los dueños habían sido partidarios o simpatizantes del régimen huertista. En julio de 1915 el gobernador, general Pablo A. de la Garza, clausuró la Oficina Confiscadora, pero dejó hecha la salvedad de que en casos especiales se podía confiscar todavía. Hay que señalar que estas confiscaciones fueron un mal temporal, ya que la mayoría de las propiedades fueron posteriormente regresadas a sus dueños.

El hecho de que los distintos grupos revolucionarios hayan acuñado monedas y emitido billetes creó con el tiempo una situación muy confusa, pues un bando se negaba a aceptar los billetes del otro y declaraba que tal o cual emisión no tenía curso legal. Debido a ello, muchas personas se quedaron con billetes que no tenían ningún valor o que fueron canjeados a fracciones ínfimas de su valor original. Y, para agravar más la situación, había infinidad de falsificaciones de los billetes que tenían curso legal.

La escasez de artículos de primera necesidad durante los años de 1913 a 1920 fue causada por un conjunto de factores. Desde luego, el más importante fue resultado directo de la lucha armada. Muchas fincas rústicas fueron destruidas, gran cantidad de población rural se vio obligada a abandonar el campo, y mucho ganado fue sacrificado o exportado a los Estados Unidos para financiar el sostenimiento de la lucha. Pero la Revolución no fue el único factor que causó la escasez de artículos de primera necesidad: los años de 1914 a 1917 fueron cuatro de los años más secos en la región durante las últimas ocho décadas. De hecho, desde 1894 sólo el año de 1950 ha sido más seco que el de 1917.

Todavía vino a agravar más la situación la circunstancia de que ni siquiera fuera fácil importar alimentos de los Estados Unidos, pues como en abril de 1917 entró ese país a la Primera Guerra Mundial, los artículos de primera necesidad fueron racionados y las exportaciones eran prácticamente imposibles. En enero de 1918, después de muchas gestiones, logró



el Gobierno del estado que la Oficina de Administración de Alimentos de los Estados Unidos permitiera importar diariamente a Monterrey dos furgones de maíz y uno de frijol. Desde luego, éstos no eran exclusivamente para Monterrey, pues la mayoría de los pueblos del estado estaban también en condiciones muy precarias. En febrero de 1918 el maíz fue racionado y había que tener tarjeta para obtenerlo, y los periódicos tronaban contra los comerciantes, pues decían que en unos cuantos días habían elevado el precio del saco de harina de siete a diez dólares. Tratando de mejorar la situación, el Gobierno del estado expidió en 31 de diciembre de 1917 un decreto exceptuando de impuestos por cinco años a todo capital que durante los años de 1918 y 1919 se invirtiera en agricultura, lo mismo que el que se destinase a ganado procedente de otras entidades.

Además de las dificultades ya mencionadas, hubo durante el año de 1918 otros graves problemas. Uno de ellos fue el planteado por las epidemias. Durante ese año hubo una de viruela, pero la que realmente causó mucho desosiego fue la de la llamada influenza española. ésta apareció en Monterrey a principios de octubre y duró hasta mediados de noviembre de 1918. Alcanzó su intensidad máxima durante los días 20 y 21 de octubre, en que se registraron aproximadamente cien muertes diarias en todo Nuevo León. El número total de las víctimas ascendió en Monterrey a 1,528 personas.

#### CONFLICTOS OBREROS

Durante este mismo año de 1918, se presentaron, además, varios conflictos obreros importantes. No fueron cronológicamente los primeros problemas de este tipo, pero lo que los hizo particularmente graves fue que vinieron a agregarse a la situación de malestar general y que afectaron a algunas de las industrias más importantes de la ciudad.

Por ser éste un asunto tan importante, es conveniente volver un poco hacia atrás y señalar brevemente algunos de los conflictos obreros que con anterioridad a 1918 se habían presentado en Monterrey.

Es posible que el primer problema de este tipo haya sido uno del que dio noticias el periódico *La Defensa* del 20 de diciembre de 1883: "El domingo último" dice, "tuvo lugar una muy curiosa huelga entre los operarios

de la conocida panadería del señor don Pablo Galván". Relata luego cómo los obreros abandonaron su trabajo cuando ya tenían batida la masa y termina el reportaje: "Éste es un caso que según creemos, no había tenido precedente entre nosotros, y llamamos sobre él la atención de las autoridades, pues semejante ejemplo podría tener más tarde pésimos resultados".

A fines de marzo de 1898, hubo una huelga más importante en el Ferrocarril del Golfo. Un periódico de la época describe en la siguiente forma la solución dada al conflicto:

Los huelguistas, que hacen el número de 51, fueron citados ante el presidente municipal para hacerles saber, que de conformidad con los artículos respectivos del Código Penal, tenían diez días de plazo para buscar algún trabajo o para comprobar que podían vivir de sus rentas, y que expirado éste, si no trabajaban ni presentaban la comprobación a que se alude, serían consignados al juez correspondiente con la calificación de vagos, para que se procediera respecto de ellos según la ley.<sup>7</sup>

En agosto de 1906 hubo asimismo otra huelga. Fue de la Unión de Mecánicos Mexicanos contra el Ferrocarril Central. Es conveniente señalar que el 19 de noviembre de ese mismo año, aprobó el Ejecutivo del estado la primera ley a beneficio del obrero, la Ley de Accidentes de Trabajo, cuya iniciativa fue preparada por los diputados licenciados Virgilio Garza y C. Madrigal.

Sin embargo, los conflictos obreros de 1918 fueron de proporciones mucho más importantes que los que habían ocurrido anteriormente. Hubo durante este año huelgas en la Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza Motriz, en la Fundidora de Fierro y Acero, en la Compañía Minera Fundidora y Afinadora de Monterrey, en la American Smelting y en la Fábrica de Hilados y Tejidos La Industrial.

En estos conflictos, el Gobierno del estado apoyó, en general, la parte de las empresas. De una de estas huelgas decía el gobernador: "Este conflicto surgió cuando algunos agitadores de oficio que traficaban con la buena fe de los obreros y que viven a sus expensas, llegaron a esta ciudad,

---

<sup>7</sup> *La Voz de Nuevo León*, 2 de abril de 1898.

pretendiendo imponer onerosas condiciones a una de las grandes industrias cuyos braceros se habían presentado en huelga".<sup>8</sup>

Estos mismos conflictos obreros de 1918 aceleraron la creación de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Estado, que inició sus labores el 25 de marzo de ese mismo año.

#### LA CIUDAD AL FINAL DE LA REVOLUCIÓN

A pesar de todas las dificultades descritas, y a diferencia de lo que sucedió con otros problemas del país, la ciudad de Monterrey no fue abatida por la Revolución. Si bien en el aspecto económico se vio profundamente afectada y aun tardó algunos años en volver a alcanzar el ritmo que presidía su desarrollo antes de la Revolución, su recuperación en otros aspectos fue sumamente rápida.

##### *Equilibrio urbano*

Desde el punto de vista demográfico, la ciudad no sufrió sensiblemente. En efecto, el censo de 1921 arrojó un total de 88,479 habitantes, esto es casi siete mil quinientos más de los que aparecían en el de 1910. Y con ello Monterrey quedó ya firmemente establecida en el cuarto lugar entre las ciudades de la República: San Luis Potosí, que antes competía también por ese lugar, perdió más de veinticinco mil habitantes durante la época revolucionaria.

El equilibrio demográfico de Monterrey en esta época se conservó en virtud de un doble fenómeno. Por una parte, durante los años de la Revolución gran cantidad de emigrantes salieron hacia los Estados Unidos y, aunque muchos de estos regiomontanos fueron poco a poco regresando a su ciudad una vez pasados los trastornos, a otros se les perdió definitivamente. Pero, por otra parte, durante los mismos años se centró en Monterrey una inmigración muy numerosa, proveniente de las poblaciones menores de Nuevo León, aunque también de otros lugares de la República. La inseguridad de los pueblos pequeños durante esta época hizo, en efecto, que muchos de ellos quedasen casi deshabitados y así, a pesar del aumento de

---

<sup>8</sup> Nicéforo Zambrano, *Memoria*, 1921

población que Monterrey experimentó, el estado perdió más de treinta mil habitantes entre 1910 y 1921.

En el aspecto urbano no hubo cambios apreciables. Pocos edificios importantes fueron construidos antes de 1924. En muchas ocasiones se dijo que se iban a pavimentar nuevas calles, pero siempre lo impedía la penuria de los presupuestos, y probablemente también la incapacidad de la población para soportar nuevas cargas.

### *Nuevas empresas*

A pesar de todos los trastornos de este periodo, el desarrollo económico de Monterrey no se detiene totalmente. Se establecen en estos años algunas fábricas, generalmente de proporciones modestas, pero varias de ellas se convertirán con el tiempo en industrias importantes. Durante esta época se desarrollan principalmente la industria mueblera y la de productos alimenticios. Entre las fábricas de muebles surgen: El Áncora, fundada el año de 1915 por los señores Arredondo y Lanckenau; la fábrica de colchones Salinas, establecida en 1917 por don Jesús M. Salinas; la fábrica de muebles La Fama, de los hermanos Flores; y la fábrica de espejos de F. Rosales y Hnos. Las dos últimas fueron fundadas en 1920.

Las industrias de productos alimenticios que surgen por estos años son: fábrica de aguas minerales Monterrey, fundada el año de 1914 por el señor Juan Calvillo; la fábrica de aguas minerales La Libertad del señor Gildardo L. Lozano; la fábrica de pastas y galletas La Industrial de los señores Raúl y Gustavo Lara, establecida al igual que la anterior en el año de 1917, y la fábrica de dulces La Imperial de M. Villarreal y Cía. organizada en 1918.

También aparece durante esta época una empresa muy distinta, Carrocerías La Reforma, dedicada a la fabricación de cajas para camiones de pasajeros, de carga y para carrozas fúnebres. Fue fundada el año de 1913 por el señor Genaro Treviño.

Es interesante también en el aspecto económico el hecho de que durante este periodo de la Revolución surge un número considerable de casas bancarias o bancos particulares como los de A. Zambrano e Hijos, Guillermo López (1913), Ramón y Jesús Elizondo (1913) y Sada Paz Hnos. (1916).

### Cultura

En otros aspectos la Revolución afectó menos a la ciudad. La educación por ejemplo no decayó e incluso fueron surgiendo nuevas instituciones. La Escuela de Medicina empezó a funcionar nuevamente en 1912, la Escuela de Enfermería se organizó en 1915, y la Industrial Femenil, a la que posteriormente se dio el nombre de Pablo Livas, en 1921. En 1919 los farmacéuticos Antonio Galván y Pedro Miranda Pérez, establecieron la Escuela Libre de Farmacia. Los colegios también se multiplicaron. Un grupo de damas organizó en el año de 1915 un centro de cultura, que patrocinó algunas exposiciones de pintura y escultura y editó varios libros. En él se daban clases de música, dibujo, pintura, gimnasia y declamación. También por estas fechas fundó el pianista Daniel Zambrano, graduado en Alemania, la Academia de Música Beethoven, que llenaría toda una época en la educación musical de Monterrey; tuvo como colaborador al padre Francisco Estrada, educado en Roma y al violinista Antonio Ortiz.

Todos los periódicos que se publicaban antes de la Revolución desaparecieron a la caída del reyismo o en los primeros años de la lucha armada. Pero en los años transcurridos entre 1911 y 1920 surgió un gran número de periódicos nuevos, casi todos de corta vida. Entre los más importantes se contaron *El Noticiero*, *La Prensa*, *El Herald*, *El Demócrata*, *El Liberal*, *El Progreso* y *Nueva Patria*.

Sin embargo, se puede decir que el periodismo moderno en Monterrey se inicia en este periodo al fundarse, en 1919, el periódico *El Porvenir*. El primer número de este importante diario salió el 31 de enero de ese año. Su primer director fue Ricardo Arenales. Poco tiempo después de establecido, el periódico fue comprado por don Ricardo Cantú Leal, y pasó su dirección a don Federico Gómez, que habría de manejarlo durante muchos años.

La radio, otro medio de información y publicidad que con el tiempo lograría un desarrollo notable, empieza en Monterrey en esta época. Su iniciador fue el ingeniero Constantino de Tárnava, que en el verano de 1919 estableció la primera estación experimental, transformándola en comercial en octubre de 1923 bajo las letras de llamada CYO. Tal estación, que posteriormente se transformó en XEH, es una de las más antiguas del país.

### *Diversiones*

En general, en la época inmediatamente posterior a la etapa violenta de la Revolución, casi nadie hablaba de ésta. Las personas que habían experimentado en carne viva sus aspectos más desagradables, lo que ahora parecían querer era olvidarla. Casi no se hallan referencias a la Revolución en la época inmediatamente posterior a ella, ni siquiera en la literatura política. Gloriarse de ser revolucionario sería una actitud ulterior, iniciada al final de la década de los veinte. Las personas que verdaderamente tomaron parte en la Revolución, no necesitaban pregonarlo, pues prácticamente todos sus conciudadanos se hallaban enterados de ello.

Lo que más llama la atención en el Monterrey postrevolucionario son, por el contrario, sus fiestas y diversiones. Fueron quizá una válvula de escape, un deseo de olvidar todas las penalidades que se estaban atravesando.

Así por ejemplo, en 1917 hubo un concurso de belleza, en el que resultó triunfante la señorita Cristina Treviño. En ese mismo año se organizaron unos juegos florales, que duraron desde agosto hasta octubre, y que terminó con una gran fiesta presidida por la reina, señorita Isaura Zambano. Las fiestas patrias de 1917 fueron también muy rumbosas: carreras de automóviles, concurso de fachadas y aparadores, iluminación de calles y casas, desfiles, juegos olímpicos, concurso de carruajes, combate de flores, corridas de toros y carreras de bicicletas. Se intentó incluso resucitar la antigua feria anual, que se realizó ese año en la Plaza de la República.

El Casino, cuyo antiguo edificio se incendió el 27 de julio de 1914, construyó un nuevo local y lo inauguró el 31 de diciembre de 1922.

Entre los edificios construidos durante esta época se contaron algunos teatros, pues al Independencia, Progreso, Variedades y Apolo, vinieron a agregarse un jacalón levantado en la Calzada Madero el año de 1914 y que llevó el nombre de Obrero, el Ideal, al que posteriormente se conoció como Zaragoza y que empezó a operar en 1915, y el Juárez, que luego cambió su nombre a Imperio y que fue inaugurado en 1918.

Durante los años de la Revolución, el cine se convirtió en el espectáculo teatral predominante. Sin embargo, las compañías de zarzuela, drama, comedia y variedades siguieron visitando con frecuencia Monterrey. Algunos de los artistas de teatro que se presentaron durante esta época

fueron Virginia Fábregas, María Caballé, María Conesa, Mercedes Navarro, Esperanza Iris, María Teresa Montoya, Mimí Derba, Natalia Velázquez, Leopoldo Beristáin, Luz Segovia, Roberto Soto, Emilia Iglesias, Consuelo Vivanco, las hermanas Arozamena, Mariette Fuller con sus *varietés* francesas y Tórtola Valencia. La actuación de esta última en junio de 1918 fue probablemente el espectáculo teatral más sobresaliente de estos años.

En realidad, la vida de Monterrey que siguió inmediatamente a la Revolución fue todavía un intento de volver al pasado. Parece que la gente no acababa de reponerse del tremendo choque que repentinamente había interrumpido la existencia a que estaba acostumbrada. Pero pronto la ciudad volvería a tomar su ritmo, surgirían nuevos problemas, se fijarían nuevas metas y las preocupaciones, costumbres y aficiones irían cambiando rápidamente.





## BIBLIOGRAFÍA

### I. HISTORIA DE MÉXICO Y OTRAS OBRAS DE CARÁCTER GENERAL.

- Bravo Ugarte, José, *Historia de México*, Vol. III, 1 y 2, México, 1946 y 1959.
- Cardona, S. Adalberto de, *México y sus capitales*, México, 1900.
- Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México*, México, 1955 a 1957. 5 vols.
- De la Torre, Juan, *Historia y descripción del Ferrocarril Central Mexicano*. México, 1888.
- , *Historia y descripción del Ferrocarril Nacional Mexicano*, México, 1888.
- Prieto, Carlos, "La industria siderúrgica", en *México: 50 años de Revolución, I: La economía*, México, 1960.
- Sánchez Lamego, Miguel A., *Historia militar de la Revolución Constitucionalista*, México, 1956 a 1960. 5 vols.

### II. ESTUDIOS REGIONALES: HISTÓRICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES.

- Aguilar, José María, "Industria en Nuevo León", *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*, Segunda Época, Vol. I. 1869.
- Basave, Agustín, y otros, *Constructores de Monterrey*, Monterrey, 1945.
- Cámara Nacional de Comercio de Monterrey, *Estudio del problema de agua y drenaje de la ciudad de Monterrey*, Monterrey, 1946.
- , *Memoria del sexagésimo aniversario*, Monterrey, 1943.
- Carrillo, Atanasio, *Historia de la fiebre amarilla que se desarrolló durante el verano de 1898 desde el puerto de Tampico hasta Monterrey*, Monterrey, 1899.
- Cavazos Garza, Israel, *El Colegio Civil de Nuevo León*. Monterrey, 1957.
- , "La Facultad de Medicina de Monterrey en su centenario", Separata

- de *La Prensa Médica Mexicana*, México, octubre de 1959.
- , *El Muy Ilustre Ayuntamiento de Monterrey desde 1596*, Monterrey, 1953.
- , *La Virgen del Roble*, Monterrey, 1959.
- Compañía Editorial Pan-Americana, *Entrada a México: Monterrey, Nuevo León*. México, s. f.
- Cossío, David Alberto, *Historia de Nuevo León. Monterrey, 1925 a 1933*. 6 vols.
- Covarrubias, Ricardo, *Gobernadores de Nuevo León: 1582-1961*, Monterrey, 1961.
- De la Garza Treviño, Ciro R., *Historia de Tamaulipas: Anales y efemérides*, 2a. ed. s. l., 1956.
- , *Tamaulipas: Apuntes históricos*, Ciudad Victoria, 1956.
- García Naranjo, Nemesio, *Una industria en marcha*, México, 1955.
- Garza Cantú, Rafael, *Algunos apuntes acerca de las letras y la cultura de Nuevo León en la centuria de 1810 a 1910*, Monterrey, 1910.
- Garza Jr. Virgilio, "Brief sketch of the industrial development of Monterrey", en *Basic Industries in Texas and Northern Mexico*, Austin, 1950. The University of Texas Institute of Latin American Studies, IX.
- , *México creo en ti*, Monterrey, 1949.
- González, Héctor, *Siglo y medio de cultura nuevoleonense*, México, 1946.
- González, Héctor y Plinio D. Ordóñez, *Bibliografía del Estado de Nuevo León de 1820 a 1946*, Monterrey, 1946.
- González, José Eleuterio, *Algunos apuntes y datos estadísticos*, Monterrey, 1873.
- , *Colección de noticias y documentos para la Historia del Estado de Nuevo León*, Monterrey, 1867.
- Hernández Mendirichaga, M., *Notas sobre la actuación de la sociedad mercantil Sucesores de Hernández Hermanos*, Monterrey, 1945.
- Herrera, Jesús R., "La Planta de Monterrey". Suplemento II de la *Revista Peñoles*, Monterrey, septiembre de 1953.
- Livas, Pablo, *El Estado de Nuevo León: Su situación económica al aproximarse el Centenario de la Independencia de México*, Monterrey, 1909.
- Martínez Jr., Ignacio, *Apuntes históricos del Banco de Nuevo León: 1892-1942*, Monterrey, 1959.

- Martínez, Miguel F., "Nuevo León", *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística*, Cuarta Época, Vol. III. 1894, 95-128.
- Martínez Rendón, Miguel D., *Población de Nuevo León desde 1603 hasta 1921*, México, 1929.
- Mendirichaga, Tomás, "Quiénes fundaron el casino y en qué año", *La Gaceta*, octubre de 1955.
- Miguel, G. S., *Molino de Hércules*, Monterrey, 1868.
- Monterrey: *Obsequio a los señores delegados de la Segunda Conferencia Internacional Pan-Americana*, Monterrey, 1902.
- Morales Gómez, Antonio, *Cronología de Nuevo León: 1527-1955*, México, 1955.
- Noriega, José Sotero, "Nuevo León", en *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, Apéndice II, México, 1856.
- Pan-American Review: Edición extraordinaria dedicada al Estado de Nuevo León*, México, Mayo de 1918.
- Pérez Maldonado, Carlos, *La Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey*, Monterrey, 1946.
- , *Narraciones históricas regiomontanas*, Monterrey, 1959.
- , *El Obispado*, Monterrey, 1947.
- Roel, Santiago, *Nuevo León: Apuntes históricos*, 6a. ed., Monterrey, 1955.
- Saldaña, José P., *Casos y cosas de Monterrey*, Monterrey, 1945.
- . *Episodios contemporáneos*, Monterrey, 1955.
- . *Estampas antiguas de Monterrey*, Monterrey, 1942.
- Saldívar, Gabriel, *Historia compendiada de Tamaulipas*, México. 1945.
- Sánchez, Oswaldo y Alfonso E. Zaragoza, *La inundación en Monterrey 27 y 28 de agosto de 1909*, Monterrey, 1909.
- Visita del 10º Congreso Geológico Internacional a las industrias de Monterrey*, Monterrey, 1906.
- La visita del señor Presidente de la República, General Porfirio Díaz, a la Ciudad de Monterrey, en diciembre de 1898*, Monterrey, 1899.

### III. PUBLICACIONES OFICIALES

- Censo de la Municipalidad de Monterrey levantado el 28 de octubre de 1900*, Monterrey, 1902.

*Documentos relativos al establecimiento de la Zona Libre en la frontera de Tamaulipas, México, 1869.*

García Canuto, *Memoria del Gobernador del Estado, Monterrey, 1885.*

Garza Ayala, Lázaro, *Memoria, Monterrey, 1889.*

Garza García, Genaro, *Memoria del Gobernador, Monterrey, 1879.*

———. *Memoria, Monterrey, 1883.*

Martínez, Pedro C., *Memoria del Ayuntamiento, Monterrey, 1897.*

———. *Informe de 1900. Monterrey, 1901.*

———. *Informe del Ayuntamiento de 1902, Monterrey, 1903.*

———. *Informe del Ayuntamiento de 1903, Monterrey, 1904.*

———. *Informe del Ayuntamiento de 1904, Monterrey, 1905.*

*Memoria presentada al Gobernador del Estado de Nuevo León por el H. Ayuntamiento de Monterrey del año de 1883, Monterrey, 1884.*

*Memoria sobre la instrucción pública del Estado de Nuevo León, Monterrey, 1910.*

*Resúmenes del censo del Estado de Nuevo León levantado el 20 de octubre de 1895, Monterrey, s. f.*

Reyes, Bernardo, *Memoria del Gobernador, Monterrey, 1891.*

———, *Memoria del Gobernador, Monterrey, 1895.*

———, *Informe del Gobernador de Nuevo León, Monterrey, 1897.*

———, *Informe del Gobernador de Nuevo León, Monterrey, 1904.*

———, *Informe del Gobernador de Nuevo León, Monterrey, 1905.*

Treviño, Ramón, *Memoria, Monterrey, 1874.*

Villarreal, Viviano, L., *Memoria, Monterrey, 1881.*

Zambrano, Nicéforo, *Memoria, Monterrey, 1921.*

#### IV. MEMORIAS DE VIAJEROS EN NUEVO LEÓN.

Berlandier, Luis y Rafael Chovel, *Diario de viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la República bajo la dirección del Exmo. Sr. General de División don Manuel de Mier y Terán, México, 1850.*

Fyfe, H. Hamilton, *The real Mexico, Londres, 1914.*

Kenly, John B., *Memoirs of a Maryland volunteer, Filadelfia, 1873.*

Moats, Leone B., *Thunder in their veins. A memory of Mexico, Nueva York, 1932.*

- Ober, Frederick A., *Travels in Mexico*, Boston, 1884.  
 Rankin, Melinda, *Twenty years among the Mexicans*, Cincinnati, 1875.  
 Sánchez, José María, *Viaje a Texas en 1828-1829*, México, 1939.  
 Santleben, August, *A Texas pioneer*, Nueva York, 1910.  
 Wislizenus, A., *Memoir of a tour to Northern Mexico*, Washington, 1849.

#### V. PUBLICACIONES PERIÓDICAS.

- El Centinela*, Monterrey, 1867.  
*La Defensa*, Monterrey, 1883-1903.  
*La Guirnalda*, Monterrey, 1866.  
*El Liberal*, Monterrey, 1917-1918.  
*El Mequetrefe*, Monterrey, 1874.  
*The Monterrey News*, Monterrey, 1893-1911.  
*Monterrey. Una ciudad en Marcha*, Monterrey, 1955-58.  
*Periódico Oficial*, Monterrey.  
*El Porvenir*, Monterrey.  
*El Pueblo*, Monterrey, 1885-86.  
*Renacimiento*, Monterrey, 1904-11.  
*La Revista*, Monterrey, 1880-86.  
*La Voz de Nuevo León*, Monterrey, 1888-1909.



## ÍNDICE ALFABÉTICO

### A

Abrams, Gabriel, 19  
Academia Comercial Moderna, 111  
Academia de Música Beethoven, 147  
Academia General Zaragoza, 111  
Academia Mercantil, 111  
Academia Municipal de Dibujo, 110  
Academia Profesional para Señoritas, 110  
*Actualidad, La*, 70  
*Aída*, 63  
Alameda Mariano Escobedo, 24, 53, 88, 102, 119, 129  
Alameda Nueva, ver: Alameda Mariano Escobedo  
Alanís, Vicente, 39  
Aldo, transformista, 124  
Alemania, 50, 86, 95, 147  
Allende, N.L., 22, 80  
Allen Hinojosa, Federico, 127  
Almazán, Juan Andreu, general, 14  
Alonso, Carmen, 123  
Altamirano, Ignacio M., 70  
Amato, Vicente, 42  
América, 128  
American Bank and Trust Co. of America, 96  
American Smelting and Refining Company, 83, 144  
Amérigo, Federico, 119  
Áncora, El, fábrica de muebles, 146  
Andreses, Los, toma de agua, 5  
Ángeles, Felipe, general, 138, 139  
Anhelo, Coah., 135  
*Anillo de hierro, El*, 64  
Antonietti, señora, 63  
Apodaca, N.L., 5, 22  
Appleby, George, 63  
Aramberri, N.L., 23, 141

Arancel diferencial de Vidaurri, 27  
Arancel McKinley, 76, 81  
Arce, Delfina, 121  
Arco de la Independencia, 103  
Arenales, Ricardo, 127, 128, 147  
Areu, hermanos, 125  
Arévalo, Antonia, 122  
Armendaiz, Francisco, 20, 34, 70, 74, 76, 83, 85, 90, 94, 95, 96  
Armendaiz Sucs., Francisco, 95  
Arozamena, Hermanas, 149  
Arredondo y Lankeau, 146  
Arrese, José, 128  
Arteche, Francisco, 48  
*Artillero, El*, 70  
Asilo de Buen Pastor, 112  
*Átomo, El*, 71  
*Aurora, La*, 70  
Austria, 86  
*Avispa, La*, 69  
Ayala, Lauro, 18

### B

Bachelo, 32  
Balabrega, prestidigitador, 124  
Ballesteros, Enrique, licenciado, 127  
Ballesteros, Herminia, profesora, 111  
Banco de Coahuila, 96  
Banco de Londres y México, 95  
Banco de Nuevo León, 95, 96  
Banco Mercantil de Monterrey, 78, 91, 96, 104  
Banco Milmo, 108  
Banco Nacional de México, 94  
*Bandurria, La*, 71  
*Barbero de Sevilla, El*, 63  
Barco, El, ferretería, 78, 97  
Barco, El, ver: Compañía Industrial de Artefactos de Metal Laminado El Barco

Barrera, Juan J., 69, 70  
 Barrero Argüelles, Manuel, 128  
 Barrientos, María, 123  
 Barrio de La Purísima, 57  
 Barrio de las Quintas, 51, 52  
 Barrio del Cinco de Mayo, 57  
 Barrio del Roble, 56  
 Barrio de San Luisito, 66, 98, 100, 121, 131  
 Bartolomé, Manuel, 48  
 Barton, Juan Guillermo, 62  
 Basagoiti, Antonio, 85  
 Batalla de Santa Gertrudis, 27  
 Belden, Francisco, 83, 85, 86, 87, 92, 115  
 Belden, José, 87  
 Belden, Santiago M., 92  
 Bell, Ricardo, 119  
 Bella Vista, colonia, 101  
 Benavente, Jacinto, 122  
 Benavides, José Ángel, doctor, 39, 68  
 Benavides, Luz, profesora, 111  
 Benítez y Leal, Pedro, licenciado, 104  
 Berardi, Reinaldo, 74, 76, 83, 95, 113  
 Beristáin, Leopoldo, 149  
 Berland, Victoria, 62  
 Bertrand y Compañía, Carlos, 42  
 Biblioteca del Estado, 68  
 Bishop, Ana, 62  
 Black Horse Tobacco Co., 94  
 Blanco, Lucio, general, 135  
 Boetti, señor, 63  
*Boletín Oficial*, 16  
 Bologna, señor, 63  
*Botafuego, El*, 71  
 Botica del León, 60, 131  
 Bravo del Norte, río, 8, 23, 30, 36, 55, 128  
 Bremer y Cía, Eduardo, 102  
*Brillante, El*, 70  
 Brillante, El, fábrica de chocolate, 48  
 Brittingham, Juan F., 87  
 Brown, Frank, 104  
 Bryan, William J., 129  
*Buscapiés, El*, 69, 72  
 Bustamante, Cañón de, 135  
 Bustamante, N.L., 13, 21, 36  
 Butcher, Gaspar S., 55  
 Butcher, H. B., 40  
 Butcher, Tomás S., 40

## C

Caballé, María, 149  
 Caballero, señor, ver: Empresa Caballero  
*Cabra tira al monte, La*, 64  
 Cabrera, señor, 63  
 Cadereyta, N.L., 6, 18, 19, 20, 22  
 Cairolí, señora, 62  
 Calavernas, toma de agua, 5  
 Calderón, José, 34, 39, 41, 43, 85  
 Calderón, Pedro, 39  
 Calderón, señor, 42  
 Calle de Abasolo, 51  
 Calle de Aramberri, 51  
 Calle de Colón, 51, 52  
 Calle de Doctor Coss, 53  
 Calle de Escobedo, 48, 53, 61, 113, 131  
 Calle de Hidalgo, 124  
 Calle de Juan Ignacio Ramón, 73  
 Calle de Juárez, 3, 24, 50, 101  
 Calle del 15 del mayo, 24  
 Calle de la Presa, 51  
 Calle de las Flores, 51  
 Calle del Colegio de Niñas, 51, 52  
 Calle del Comercio, ver: Calle de Morelos  
 Calle del Doctor Mier, ver: Calle de Padre  
     Mier  
 Calle del Hospital, 51  
 Calle del Obispado, 51  
 Calle del Puente Nuevo, ver: Calle de Zua-  
     zua  
 Calle del Roble, ver: Calle de Juárez  
 Calle del Teatro, ver: Calle de Escobedo  
 Calle de los Arquitos, 51  
 Calle de Matamoros, 11, 32, 48, 63  
 Calle de Morelos, 24, 51, 95, 131  
 Calle de Ocampo, 113  
 Calle de Padre Mier, 51, 61, 131  
 Calle de San Francisco, ver: Calle de Ocam-  
     po  
 Calle de Santa Lucía, 51  
 Calle de Terán, ver: Calle de Juan Ignacio  
     Ramón  
 Calle de Washington, 24, 136  
 Calle de Zaragoza, 53, 55, 73, 139  
 Calle de Zuazua, 24, 48  
 Calvillo, Juan, 146  
 Calvo, Manuel, 66  
 Calvo Velasco, Amelia, 124



Calzada, Bernardo Reyes, 101  
 Calzada Madero, 100, 101, 148  
 Calzada Pino Suárez, 23, 54, 60, 61, 64, 65, 100, 101  
 Calzada Progreso, ver: Calzada Pino Suárez  
 Calzada Unión, ver: Calzada Madero  
 Calzado, Eutimio, 95  
 Cámara de Comercio, 32, 140  
 Cámara de Representantes de los Estados Unidos, 76  
 Camargo, Tamps., 8, 22, 31  
 Camarillo, Amada, 122  
*Campanas de Carrión*, 64  
*Campanone*, 64  
 Canales, Celso, 134  
 Canales, Isidoro, 87  
 Cantú, Francisco L., 89  
 Cantú, señor, 59  
 Cantú Leal, Ricardo, 147  
 Cantú Treviño, Manuel, 34, 85, 86, 87  
 Cantú Treviño Hnos., Sucs., Manuel, 92, 96, 97  
 Cárdenas, Alberto C., 87  
 Cardona, S. Adalberto de, 120  
 Cardús, Jaime, 89  
 Carmen, El, ver: Fundición de Fierro El Carmen  
 Carranza, Jesús, general, 135  
 Carranza, Venustiano, 135, 138, 141  
 Carrera Torres, los, 141  
 Carrillo, Julián, 125  
 Carrington, Abbie, 63  
 Carrizalejo, N.L., 5  
 Carrocería Francesa, 42  
 Carrocería La Reforma, 146  
 Casa Calderón, 97  
 Casa Colorada de Monterrey, La, 94  
 Casa de Baños, 104  
 Casa Rivero, ver: Rivero Sucs., Valentín  
 Casasús, Joaquín D., 96  
 Casino de Monterrey, 103, 114, 115, 117, 129, 130, 148  
 Cassan, 31  
 Castillo, Consuelo del, 124  
 Castillo, Enrique R. del, 123  
*Catalina de Rusia*, 64  
 Catano Flores, Carlos, 111  
 Catorce, S.L.P., 26, 35  
 Cattinari, señorita, 63  
 Cavazos, Sofía, profesora, 111  
 Cedillo, los, 141  
 Cellard, Ricardo M., 70, 72  
 Cementos Hidalgo, 87, 134, 141  
 Centenario de la Independencia, 55, 103, 121, 131, 151, 152  
 Centeno, Isabel, 125  
*Centinela, El*, 18, 26, 58, 60, 69, 155  
 Centro de Cultura, 147  
 Centro Español, 115  
 Cerralvo, N.L., 1, 6, 135  
 Cervecería Cuauhtémoc, 73, 75, 84, 85, 86  
 Cervecería de Monterrey, S.A., 73  
 Chalía, Rosalía, 123  
 Chapa Gómez, señor, 119  
 Charles, Ana María, 125  
 Chicago de México, El, 125  
*Chicuelo*, 118  
 Chihuahua, 4, 15, 26, 32, 35, 42, 80  
 China, N.L., 135  
*Chisme, El*, 71  
 Cidoncha, Antonia, 124  
 Ciénega de Flores, N.L., 22  
*Científicos*, 130  
*Cincel, El*, 71  
 Cine Elizondo, 120  
 Circo Orrin, 119  
 Círculo Espírita Fraternidad, 113  
 Círculo Mercantil Mutualista, 114  
 Cisne, El, 48  
 Ciudad de México, 3, 13, 14, 17, 19, 29, 50, 52, 71, 78, 84, 85  
 Ciudad Lerdo, Dgo., 96  
 Ciudad Victoria, Tamps., 20, 22, 96, 136, 152  
 Clausen y Compañía, 39  
 Cleveland, Ohio, 55  
 Club Alemán, 115  
 Club Atlético de Monterrey, 115  
 Club Porfirio Díaz, 69  
 Coahuila, 4, 6, 7, 8, 9, 15, 35, 36, 38, 42, 47, 96, 99, 135  
*Cocherito de Bilbao*, 118  
 Coindreau, Luis G., 45, 46  
 Cole, Santiago E., 44  
 Colegio Bolívar, 111  
 Colegio Central, 67, 111  
 Colegio Civil, 47, 53, 67, 110, 151  
 Colegio Comercial Velázquez, 111

- Colegio de Abogados, 67  
 Colegio de la Concepción, 111  
 Colegio de la Sagrada Familia, 112  
 Colegio del Carmen, 111  
 Colegio del Sagrado Corazón, 112  
 Colegio de Niñas, de Luz Benavides, 111  
 Colegio de Niñas de las Hermanas de la Caridad, 52, 67  
 Colegio de San José, 112  
 Colegio de Santa Cecilia, 111  
 Colegio Dolores Martínez, 111  
 Colegio Guadalupe, 111  
 Colegio Hidalgo, 111  
 Colegio Juárez, 111  
 Colegio La Luz, 111  
 Colegio México-Americano, 111  
 Colegio Morelos, 111  
 Colegio Porfirio Díaz, 111  
 Colegio Romero Rubio, 111  
 Colegio Seminario, 3, 67, 68  
 Colegio Serafín Peña, 111  
 Colunga, J., profesor, 112  
*Comercio, El*, 39  
*Comercio Mexicano, El*, 84  
 Comité de salud pública, 138  
*Cómo empieza y cómo acaba*, 64  
 Compañía Alba, 119  
 Compañía Carlo, 64, 66  
 Compañía Cómica Dramática Española de Francisco Fuentes, 122  
 Compañía de acróbatas Valkinburg, 57  
 Compañía de Autómatas de Luis Roncoroni, 122  
 Compañía de Eliza de la Maza, 120, 122  
 Compañía de Francisco Martínez, 121, 122  
 Compañía de Fundición de Fierro El Roble, 89  
 Compañía de Fundición de Fierro y Manufactura La Estrella, 89  
 Compañía de Ópera de Ángela Peralta, 63, 66  
 Compañía de Ópera del maestro Azzali, 123  
 Compañía de ópera inglesa, 63  
 Compañía de ópera italiana, 63  
 Compañía de ópera Lombardi, 123  
 Compañía de químicos, 62  
 Compañía Destiladora La Kentucky, 94  
 Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza Motriz de Monterrey, 106, 137, 138, 144  
 Compañía Dramática de Alfonso Calvo, 122  
 Compañía Dramática Siliceo, 64  
 Compañía Dramática Vega, 64  
 Compañía Embotelladora de Topo Chico, 90  
 Compañía Fundidora de Fierro y Acero, 75, 78, 85, 134, 144  
 Compañía Galindo, 64  
 Compañía González-Alonso, 64  
 Compañía Industrial de Artefactos de Metal Laminado El Barco, 89  
 Compañía Industrial de Fósforos y Cerillos de México, 92  
 Compañía Industrial de Monterrey, 92  
 Compañía Maggi, 122  
 Compañía Maldonado, 66  
 Compañía Manufacturera de Monterrey, 74  
 Compañía Manufacturera de Muebles Monterrey, 93  
 Compañía Metalúrgica Peñoles, 74, 76, 82, 83  
 Compañía Minera, Fundidora y Afinadora Monterrey, ver: Compañía Metalúrgica Peñoles  
 Compañía Solórzano, 64, 65, 66  
 Compañía Telegráfica y Telefónica del Norte, 25  
 Conesa, María, 149  
 Consejo de Salubridad, 67  
 Constancia, La, 44, 48, 92, 93  
*Constitución, La*, 71  
 Conway, G. R. G., 106, 107  
 Corbeta, La, fábrica de fideos, 43  
 Corona, La, fábrica de dulces, 90  
 Corpus Christi, Tex., 21, 22  
*Corpus Christi Caller*, 22, 60  
*Correo, El*, 71  
 Coss, Joaquín, 122, 124  
 Cram y Cía., 97  
 Creel, Enrique C., 96  
*Crepúsculo, El*, 69  
 Cuarteto del Conservatorio Nacional, 125  
*Cuatro Dedos*, 118  
*Cuerda del Padre Cobos, La*, 70  
 Cueva, Eusebio de la, 127  
 CYO, ver: HEH, 147  
*Cyrano de Bergerac*, 122  
 D  
*Dama de las Camelias, La*, 123

- Dávila, Hermenegildo, licenciado, 72  
*Defensa, La*, 21, 31, 32, 33, 40, 51, 52, 53, 57, 58, 59, 60, 63, 65, 66, 70, 143, 155  
*Defensa del Pueblo, La*, 13, 70  
 Delgado, Eusebio, 62  
 Delgado, Juan B., 128  
 Delgado de Rea, señora, 63  
*De mala raza*, 119  
*Democracia, La*, 71  
*Democracia Latina, La*, 127  
*Demócrata, El*, 69, 147  
 Derba, Mimí, 149  
*Diario de la Tarde, El*, 71  
 Díaz, José de María de Jesús, 45  
 Díaz, Ponciano, 118  
 Díaz, Porfirio, general, 12, 13, 70, 115, 129, 133, 153  
 Díaz Gutiérrez, Blas, 55  
 Diente, paraje del, 58, 107, 118, 129, 130  
 Díez Noriega, Luis, 74  
 Di Lorenzo, Tina, 122, 123  
 Dimarías, Esperanza, 123  
 Doctor Arroyo, N.L., 23, 141  
 Doctor Coss, N.L., 135  
 Donizetti, Cayetano, 63  
*Don Juan Tenorio*, 64  
*Don Junípero*, 71  
*Don Pasquale*, 63  
 Duclós Salinas, Adolfo, 70, 71, 72, 127  
 Durango, 2, 4, 7, 15, 26, 32, 35, 36, 42, 80
- E
- Eagle Pass, Tex., 30  
 Echegaray, José, 64, 66  
*Eco de la Frontera, El*, 69  
*Eco del Comercio, El*, 69  
*Eco de los Estudiantes, El*, 71  
 Edíson, Tomás Alba, 55, 65  
 El Hércules, fábrica de almidón, 43, 44  
*Elixir de amor*, 63  
 Elizondo, Jesús, 146  
 Elizondo, Ramón, 146  
 Elizondo García, Gregorio, 113  
 Elsner, Emma, 63  
 Empresa Caballero, 64  
 Empresa Conde, 122  
 Empresa E. Román y Cía., 122  
 Empresa Mexicana, 105  
 Empresa Villena, 64  
*En el seno de la muerte*, 64  
 Escobedo, Mariano, general, 24, 27, 113  
*Escolar Médico, El*, 71  
 Escuela de Enfermería, 147  
 Escuela de Jurisprudencia, 67, 110  
 Escuela de Medicina, 67, 110, 147  
 Escuela de Medicina y Farmacia, 67  
 Escuela Industrial Femenil, 147  
 Escuela Libre de Farmacia, 147  
 Escuela Normal, 67, 110  
 Escuela Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús, 112  
*Escuela Primaria, La*, 70  
 España, 60, 95  
*Espectador, El*, 120, 127  
 Espinosa, Gonzalo, 127  
 Estación del Ferrocarril Nacional Mexicano, 23, 24, 40, 100, 108, 141  
 Estación del Golfo, 100, 103  
 Estados Unidos de América, 7, 16, 17, 20, 27, 36, 50, 76, 77, 79, 80, 81, 91, 95, 101, 103, 113, 114, 129, 134, 135, 142, 143, 145  
 Estanzuela, La, N.L., 5, 80  
 Estrada, Francisco, 147  
 Estrella, La, ver: Compañía de Fundición de Fierro y Manufactura La Estrella  
*Estudiante, El*, 71  
*Estudio, El*, 70, 71  
 Europa, 9, 27, 72, 77, 115  
 Exposición de Milán, 85  
 Exposición de Nueva Orleans, 49  
 Exposición de San Luis, Missouri, 85  
 Exposición Internacional del París, 49  
 Exposición Universal de Amberes, 85  
 Exposición Universal de Chicago, 85
- F
- Fabbri, señor, 63  
 Fábregas, Virginia, 122, 149  
 Fábrica Anáhuac, 93  
 Fábrica de Aguas Minerales de Topo Chico, 90  
 Fábrica de Aguas Minerales Monterrey, 146  
 Fábrica de Antiselenita, La Universal, 94  
 Fábrica de Camas de Latón y Hierro, 89  
 Fábrica de Cartón Monterrey, S.A., 94

- Fábrica de Cartuchos Metálicos, 88  
 Fábrica de Cerillos El Fénix, 93  
 Fábrica de Cerveza y Hielo de Monterrey, 73  
 Fábrica de Clavos, 88  
 Fábrica de Coches y Vehículos, 94  
 Fábrica de Colchones Salinas, 146  
 Fábrica de Hilados y Tejidos La Industrial, 144  
 Fábrica de Molinos de Fierro para Maguey y Sotol, 89  
 Fábrica de muebles de madera y camas de latón y fierro, 93  
 Fábrica de Paraguas, 89  
 Fábrica de Tamalina, 90  
 Fábrica de Vidrios y Cristales, S.A., 86, 87  
 Fábricas Apolo, Las, 92  
 Fama, La, 69  
 Fama, La, fábrica de muebles, 146  
 Fama, La, industria textil, 1, 10, 12, 38, 39, 40, 48, 91, 92  
 Fama, La, N.L., 25, 118  
 Farías, Juan F., 94  
 Fausto, 63, 122  
 Favorita del Rey, La, 63  
 Fedora, 123  
 Fénix, El, 69  
 Fénix, El, ver: Fábrica de Cerillos El Fénix  
 Feria y Exposición Internacional de San Antonio, 49  
 Fernanda, 119  
 Fernández, Amado, doctor, 104  
 Fernández, Eligio, 119  
 Ferrara, Miguel, 85, 86  
 Ferrara, Vicente, 83, 85  
 Ferrocarril, El, 69  
 Ferrocarril Central, 107, 144  
 Ferrocarril de Monterrey al Golfo, 20, 100, 116, 144  
 Ferrocarril Internacional, 20  
 Ferrocarril Mineral de Monterrey, 107  
 Ferrocarril Nacional Mexicano, 19, 24, 33, 40, 108, 141, 151  
 Flecha, La, ferretería, 97  
 Flores, Gabriel, 96  
 Flores, Hermanos, 146  
 Flores, José, 89  
 Flores y Frutos, 70, 72  
 Foster, John W., 50  
 Fowle, Arturo E., 87  
 Fra Diavolo, 63  
 Francia, 65, 95  
 Frascuelo, 118  
 Frontera, La, 70  
 Frontera del Norte, La, 71  
 Fronteriza, La, industria textil, 40, 91  
 Frontón Errengue-Mendía, 116  
 Fuente Monterrey, 43, 104, 120  
 Fuentes, Antonio, 118  
 Fuentes, Francisco, 122  
 Fuller, Mariette, 149  
 Fuller, señor, 14  
 Fundición de Fierro El Carmen, 89  
 Fundición de Fierro y Elaboración de Maquinaria Monterrey, 73, 88  
 Fundición Juárez, ver: Nuevo León Smelting and Manufacturing Company Limited  
 Fundición Número 2, ver: Compañía Metalúrgica Peñoles  
 Fundición Número 3, ver: American Smelting and Refining Company  
 Fundidora de Fierro y Acero, ver: Compañía Fundidora de Fierro y Acero  
 Fyfe, H. Hamilton, 137, 138, 154
- G
- Gaceta de los Estudiantes, La, 71  
 Galeana, N.L., 141  
 Gallina Ciega, La, 64  
 Gallo, El, 118  
 Galván, Antonio, 147  
 Galván, Pablo, 144  
 Garantía, La, 69  
 García, Canuto, 33, 154  
 García, Jonás, profesor, 111  
 García, Pragedis, 95  
 García, Rodolfo J., 96  
 García Ordóñez, 89  
 Garibaldi, La, 42  
 Garrido, Valentín, 64  
 Garza, Abraham P. de la, 70, 126  
 Garza, Emeterio de la, licenciado, 20  
 Garza, Isaac, 34, 74, 84, 85, 86, 87  
 Garza, José L., 96  
 Garza, Librada, profesora, 111  
 Garza, Marcelino, 95, 96  
 Garza, Mariano de la, profesor, 111

- Garza, Pablo A. de la, general, 142
- Garza, Rafael B., 69
- Garza, Virgilio, licenciado, 128, 129, 144
- Garza Ayala, Lázaro, general, 14, 34, 37, 69, 77
- Garza Cantú, Rafael, doctor, 127, 128
- Garza Flores, Jesús, 72
- Garza García, Genaro, licenciado, 13, 14, 25, 52, 68, 154
- Garza García, N.L., 5, 40
- Garza González, G., 89
- Garza Melo, Simón de la, 69
- Garza Quintanilla, Francisco, 48
- Garzas, toma de agua, 5
- Garza Treviño, Francisco, 95
- Geddes, D. J., 74
- General Bravo, N.L., 135
- General Escobedo, N.L., 5
- General Terán, N.L., 135
- Ghegan, J. J., 25
- Giles, Alfredo, 103
- Giordano, señor, 63
- Giraud, J., 73
- Globo, El*, 70
- Gobierno del estado, 14, 23, 33, 53, 73, 84, 86, 87, 95, 104, 106, 115, 121, 138, 140, 141, 143, 144
- Gobierno federal, 8, 13, 15, 20, 23, 54, 95, 139, 141
- Gobierno norteamericano, 76
- Gómez, Federico, 147
- Gómez, Justo, 39
- Gómez Palacios, Francisco, 87
- Gómez Pedraza, Manuel, 7
- González, Héctor, licenciado, 69, 128
- González, José Eleuterio, doctor, 12, 15, 26, 27, 38, 39, 49, 53, 67, 69, 72
- González, Juan, 57
- González, Pablo, general, 135, 138
- González Treviño, Jesús, 107
- González Treviño, Lorenzo, 41
- González Treviño, Mariano, 96
- Goríbar, Juan S., 18
- Gorostieta, Enrique, licenciado, 70, 72
- Gotter, Waceker, 50
- Gran Circo Alemán de Carl Hogenbeck, El, 119
- Gran Círculo de Obreros, 47, 48, 114
- Gran Cobreía Italiana, La, 41
- Gran Compañía Infantil Mexicana de Zarzuela, 64
- Gran Fábrica de Aguas Gaseosas de San Bernabé, 90
- Gran Fundición Nacional Mexicana, La, ver: Americang Smelting and Refining Company
- Gran Galeoto, El*, 64
- Gran Hotel Monterrey, 98
- Gran Panorama, 65
- Gran Sociedad, La, 64
- Gran Teatro Nacional de México, 62
- Grifell, Prudencia, 121
- Grimm, William G., 74
- Guadalajara, Jal., 50, 98, 101
- Guadalupe, N.L., 5, 6, 25
- Guanajuato, Gto., 50
- Guerini, Ángel, 119
- Guerra, David, 53
- Guerra Castro, Felipe, 128
- Guerra Civil, ver: Guerra de Secesión
- Guerra de Independencia, 4, 5, 81
- Guerra de Intervención, 11, 12, 27, 37, 58
- Guerra de Secesión, 9, 27, 114
- Guerrero, María, 122, 123
- Guerrero, Tamps., 8, 31
- Guggenheim, Daniel, 74, 83
- Guza, Luis, 87
- Guzmán, Juan G., 94
- H
- Hanna, Philip C., 134
- Henríquez Ureña, Max, 125, 127
- Heraldo, El*, 147
- Hércules, El, ver: Molino El Hércules
- Hernández, Andrés, 48
- Hernández, Antonio V., 95, 96, 104
- Hernández, Ismael, 141
- Hernández, Mariano, 34, 39, 87
- Hernández Hermanos, 27, 37, 96, 97, 104, 112, 131
- Hernández Mendirichaga, M., 27, 152
- Hernani*, 63
- Herrera, Vicente, 92
- Herrera y Leyva, Simón de, 3, 52
- Herrera y Padilla, compañía dramática, 64
- Hesselbart, Carlos, 41, 48, 73
- Hickey, James, 114
- Hidalgo, estatua, 103

Hidalgo, José, 120  
Hidalgo, N.L., 87  
*Hija del regimiento, La*, 63  
Hinojosa, Emilio, licenciado, 128  
Hinojosa, Juan José, 128  
Hoffmann, Josef, 123, 125  
Holck y Cía., C., 97  
Honorat, León, 85  
*Horario, El*, 69, 72  
Hospicio Ortigosa, 112  
Hospital González, 112  
Hospital Monterrey, 112  
Hotel Americano, 16  
Hotel Ancira, 98, 124  
Hotel del Águila de Oro, 16  
Hotel de la Trinidad, 18  
Hotel de San Fernando, 60  
Hotel Humbolt, 120  
Hotel Iturbide, 19, 32, 98  
Hotel Leader, 22  
Hotel León, 98  
Hotel Monterrey, 98  
Hotel Nacional, 32  
Hotel Windsor, 98  
Hualahuis, N.L., 22  
Huasteca, cañón de la, 3, 58, 106  
Huerta, Victoriano, general, 96, 135, 138

## I

Iglesia Metodista del Sur de los Estados Unidos, 113  
Iglesias, Emilia, 149  
Imperial, La, fábrica de dulces, 146  
*India, La*, 70  
Industrial, La, fábrica de mosaicos, 91  
Industrial, La, fábrica de pastas y galletas, 146  
Inglaterra, 39, 95  
Instituto Cristiano, 111  
Instituto Laurens, 111, 112  
Iris, Esperanza, 149  
Iturbide, Agustín de, 7  
Izaguirre, Fernando, 85

## J

Jazmín, El, 69

Jerezano, 118  
Jesús María, ver: Molino de Jesús María  
Jones, David I., 74, 90  
Juárez, Benito, 12  
Juárez, estatua de, 103  
Juch, Emma, 122  
Junco de la Vega, Celedonio, 127, 128, 129  
Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Estado, 145  
Junta de Beneficencia, 113  
Junta de Mejoras Materiales, 53  
*Juramento, El*, 64

## K

Kelly, Eugenio, 85  
Knoop, Luis, 41

## L

Labores Nuevas, 5  
Labrada, Enrique G., 123  
Ladrillera Monterrey, 74, 90  
*La fille de Madame Angot*, 64  
Lagartijo, 118  
Lagrange, Desiderio, 70, 124  
Laguna, La, 37, 47  
Lamartine, Alfonso de, 45  
*La Mascotte*, 63  
Lambretón, Pedro, 88  
Lampazos, N.L., 14, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 29, 36, 107, 134, 135  
Langstroth, ferretería, 97  
Lara, Gustavo, 146  
Lara, Raúl, 146  
Laredo, Tex., 14, 21, 22  
Larué, B. F., 55  
Lavín, Gilberto, 87  
Law, Roberto, 40, 96  
Lazo, señor, 89  
Lederer, Samuel, 74, 82  
León, Gto., 50  
León, Santiago de, 69  
Leona, La, industria textil, 40, 91, 92  
Leona, La, N.L., 25  
Lerdo de Tejada, Sebastián, 12, 13  
Lermas, Los, N.L., 5  
Ley de Accidentes de Trabajo, 144  
*Liberal, El*, 147, 155

- Liberal, El, fábrica de cigarros de hoja, 94  
 Libertad, La, fábrica de aguas minerales, 146  
*Libertad Católica, La*, 70  
 Librería General, 97  
 Liceo Doctor Mier, 71  
 Linares, N.L., 6, 16, 18, 20, 22, 23, 44  
 Linares, obispado de, 2  
 Linares Riva, Aureliano, 122  
*Lira Reinera, La*, 71  
 Livas, Pablo, profesor, 54, 128  
 Llano, Manuel M. de, 70  
 Llano, Manuel María de, 39, 44, 45  
 Llano, Rodrigo de, 127  
 Llanos y Valdés, Andrés Ambrosio de, 3  
*Locura o santidad*, 64  
*Lohengrin*, 122  
 López, Eugenio, 141  
 López, Guillermo, 146  
 López de Santa Anna, Antonio, 138  
 López de Solano, Consuelo, 122  
 Lorencillo, 4  
 Louis, Juan A., 16  
 Loya, toma de agua, 5  
 Lozano, Félix, general, 141  
 Lozano, Gildardo L., 146  
 Lozano, José María, 71  
 Lozano, Lázaro A., 124, 128  
 Lozano y Compañía, R. E., 93  
 Lucey, Thomas El More, 124  
*Lucía de Lamermour*, 63  
*Lucrecia Borgia*, 62  
 Lugaro, Pedro E., 122  
 Lumière, Hermanos, 124  
 Luna, Pepe, 59  
 Luz, La, 69  
 Luz y sombra, 64
- M
- Mackenzie Mann y Cía., S.A., 105, 106  
 Macking, E. S., arquitecto, 119  
 Mackin y Dillon, señores, 105  
 Madame West, 31  
 Madero, Ernesto, 85, 86  
 Madero, Evaristo, 95  
 Madero, Francisco, 96  
 Madero, Francisco I., 68, 114, 134  
 Madero, Gustavo A., 97  
 Madrigal, C., 144  
 Magiares, Los, 64  
 Magnon, Antonio, 94  
 Maiz, hermanos, 34, 93  
 Maiz, Joaquín, 74, 82, 85  
 Maiz, Pedro, 48  
 Maiz y Compañía, Pedro, 37  
 Maldonado, R., 94  
 Malinche, fábrica de catres de alambre, 89  
 Malinche, La, fábrica de muebles, 93  
 Manero, Luis, 86  
 Mangold, Juan, 65  
 Mariani, Teresa, 123  
 Marín, Elena, 125  
 Marín, N.L., 22, 29  
*Marina*, 64  
*Marta*, 63  
 Martínez, Clara, 123  
 Martínez, Clemente, 123  
 Martínez, Fernando, 74, 86  
 Martínez, Francisco, 121, 122  
 Martínez, Ignacio, doctor, 69, 72  
 Martínez, Ildefonso, 18  
 Martínez, María del Carmen, 122  
 Martínez, Miguel F., ingeniero, 67, 70, 72  
 Martínez Cárdenas, Andrés, 40  
 Martínez Casado, Luisa, 122  
 Martínez del Río, Pablo, 87  
 Mass, José, 120  
 Massieu, Wilfrido, general, 138  
 Matamoros, Tamps., 4, 5, 8, 11, 14, 15, 16, 18, 19, 22, 26, 27, 31, 32, 35, 37, 63, 81, 107, 136  
 Matehuala, S.L.P., 23  
 Maximiliano, 138  
 Mayorga, Miguel, general, 53  
 Maza, Eliza de la, 120  
 Mazzantinni, 118  
 Medellín, los, 141  
 Mederos, N.L., 5  
 Melo, Rafael, 46  
 Mendirichaga, Félix, 32  
 Mendirichaga, Tomás, 34, 85, 86, 96, 104, 113  
*Mequetrefe, El*, 31, 69, 155  
 Mercado Colón, 53  
 Mercado Juárez, 103  
 Mérida, Yuc., 50  
 Metz, Francia, 65

Mexicana, La, fábrica de muebles, 93  
 Mexicana, La, fábrica de sombreros, 93  
*Mexicano Bautista, El*, 71  
 México Nuevo, 15, 134  
 Mezquital, El, N.L., 5  
 Mier, José María, general, 133, 134  
 Mier, Tamps., 8, 31  
 Mier y Noriega, N.L., 141  
 Miguel, Enrique, 96  
 Miguel, G. S., 43  
 Milmo, Daniel, 34  
 Milmo, Patricio, 34, 92, 95  
 Milmo, señor, 120  
 Milmo e Hijos, Sucs., P., 95, 96  
 Minerales de Catorce, 26  
 Ministerio de Hacienda, ver: Secretaría de Hacienda  
 Miranda Pérez, Pedro, 147  
 Mitrás, Las, fábrica de ladrillos, 91  
 Modelo, El, imprenta y litografía, 97  
 Moebius, Guido, 86, 92  
 Molina, Tirso de, 122  
 Molino de Jesús María, 25, 45  
 Molino de San Pedro, 44  
 Molino El Hércules, 25, 43, 48, 89  
 Molinos de Cilindros de Monterrey, 74, 89  
 Monclova, Coah., 80, 96  
*Monitorcito, El*, 71  
*Monitor Fronterizo, El*, 71  
 Montañesa, La, fábrica de aguas gaseosas, 74, 90  
 Morelos, N.L., 20, 22  
 Montero, Daniel, 97  
 Monterrey Candy Co., 90  
*Monterrey News, The*, 126, 155  
 Montes de Oca y Obregón, Ignacio, 39, 69  
 Montoya, María Teresa, 149  
 Morales, Francisco de P., licenciado, 126, 128, 129  
 Morales, Pedro J., 52  
 Morales Gómez, Antonio, licenciado, 128, 153  
 Morell, José, 39  
 Morelos Zaragoza, Ignacio, general, 126, 127, 128, 129  
 Mugerza, José A., 34, 85, 86, 94, 96  
 Mullins, casa, 103  
 Muñoz, Antonio C., 18  
 Murguía, señor, 41  
 Murís, Teófilo, 71

## N

Nájera, Rafael, 128  
 Naranjo, Francisco, general, 12, 13  
 Natali, Fanny, 63  
 Navarro, Mariana, 124  
 Navarro, Mercedes, 149  
 Negrete, José, 85  
*Nieto del Combate, El*, 71  
*Niña de Bohemia, La*, 63  
 Nixon, U. H., general, 112  
 Nopal, El, 97  
 Noriega, Pedro, doctor, 104  
*Norte, El*, 70  
*Noticioso, El*, 147  
*Noticioso, El*, 71  
 Novedad, La, 93  
*Novedades, Las*, 70  
*Nueva Era, La*, 70  
 Nueva Orleáns, 16, 49, 61  
 Nueva Patria, 147  
 Nueva York, N.Y., 24, 61, 72, 85  
 Nuevo Laredo, 8, 22, 37, 96, 135  
 Nuevo León, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 19, 22, 28, 34, 35, 36, 37, 38, 44, 47, 55, 58, 70, 72, 74, 76, 79, 81, 82, 83, 87, 89, 95, 96, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 109, 111, 113, 116, 117, 118, 125, 126, 131, 133, 134, 135, 138, 139, 141, 143, 144, 145, 151, 152, 153, 154, 155  
*Nuevoleonés, El*, 69  
 Nuevo León Smelting and Manufacturing Company Limited, 74, 82  
 Nuevo México, 4, 15  
*Numancia, La*, 97

## O

Ober, Frederick A., 34, 52  
 Obispado, cerro del, 24, 25  
 Obispado, El, edificio, 3  
*Obrero, El*, 69  
 Obrero, El, fábrica de catres de alambre, 89  
 Obrero de Monterrey, El, 69  
 Ocaranza, Eduardo, general, 136  
 Oficina Confiscadora, 142  
 Oficina de Administración de Alimentos de los Estados Unidos, 143  
 Ojo de agua de la ciudad, 53, 120



Ojo de los Indios, 44  
Olivares, Francisco, general, 95  
Oliver, Francisco, 94  
Olivo, señor, 42  
Olvera, Pedro, 94  
*Oración Pastoral*, 125  
*Orden Social, El*, 71  
Orfanatorio Melitón Villarreal, 112  
Oriente Próximo, 99  
Ortega, Manuel del Carmen, 45  
*Ortiga, La*, 69  
Ortigosa, León, 112  
Ortiz, Antonio, 147  
Ortiz, Tomás, 48  
Othón, Manuel José, 127  
Ottaviano, señor, 63  
Owens, patente, 86

## P

*Palabra, La*, 69  
Palacio, Alberto del, 66  
Palacio de Gobierno, 91, 102, 103  
Palacio Municipal, 53, 57, 130  
Palacios, Federico, 70  
Palo Blanco, N. L., 135  
Palomera, Delia, 122  
Panteones, 25  
Pardavé, Carlos, 124  
Pardavé, Joaquín, 124  
París, 64, 72, 124  
Parras, Coah., 95  
*Partido Liberal, El*, 99  
Pastor, Isidoro, 64  
Pastor, José, 124  
Pastora, La, 58  
Pate, Conway, 88  
Patria, La, 93  
Paz Guerra, Antonio de la, 127  
Peniche, Manuel, 95  
Penitenciaría, 54, 99, 102  
*Pensamiento, El*, 69  
Peña, Serafín, profesor, 128  
Peón, Contreras, J., 70  
Peralta, Ángela, 63, 66  
Pereyra, Carlos, 127  
Pérez, Francisco, 18  
Pérez, Sixto, 18  
Pérez Galdós, Benito, 122

Periódico Oficial, 14, 17, 18, 19, 22, 24, 30,  
42, 43, 44, 45, 46, 55, 59, 65, 70, 94, 155  
Pesquería Chica, N.L., 5  
Piazzini, Calixto, 73  
Piazzini, Carlos, 42  
Piedras Negras, Coah., 8, 9, 14, 15, 16, 20,  
23, 30, 96, 135, 136  
*Pierrot*, 127  
Piutti, L., 125  
Plaza de Bolívar, 52, 56  
Plaza de Colón, ver: Mercado Colón  
Plaza Degollado, 59  
Plaza de Guadalupe, 25  
Plaza Hidalgo, 98, 103  
Plaza Juárez, 92  
Plaza de La Llave, 24, 52, 56  
Plaza de la Purísima, ver: Plaza de la Llave  
Plaza de la República, 148  
Plaza del Cinco de Mayo, 24, 52, 57  
Plaza del Comercio, 53, 57  
Plaza del Parían, ver: Mercado Colón  
Plaza de Zaragoza, 23, 54, 55, 57, 65, 88, 98,  
105, 115, 124, 129  
*Porvenir, El*, 69, 147, 155  
Porvenir, El, industria textil, 10, 37, 38, 39, 40,  
47, 48, 55, 91, 92, 116  
*Prensa, La*, 147  
Prensa Asociada, 127  
Presa Chiquita, 3  
Presa Grande, 3  
Price, John, 74, 90  
Price, Juan R., 73  
Price, William W., 74, 90  
Primera Guerra Mundial, 142  
*Progreso, El*, 68, 147  
Prusia, 65  
Puebla, Pueb., 50, 65, 98  
*Pueblo, El*, 65, 69, 71, 155  
*Pueblo Libre, El*, 69  
Puente de la Purísima, 44  
Puente de San Luisito, 102  
Puente Juárez, 53  
Puente Lerdo, 53  
Puerto de Liverpool, 131  
Purísima, templo de la, 51

## Q

*Quincenal, El*, 71

- Quintanilla, Pedro P., 44, 45, 46, 47, 48, 92, 93  
 Quintas, las, ver: Barrio de las Quintas  
 Quintero, señorita, 63  
 Quiroga, Miguel, 119, 121
- R
- Radke, J., 42  
 Ramos Arizpe, Coah., 135, 138, 139  
 Randle, Julio, hijo, 24, 55, 90  
 Randle, tranvías, 104  
 Rankin, Melinda, 27, 28, 155  
 Rayones, N.L., 141  
 Rea, Toribio, 57, 62  
 Real Teatro de San Carlos de Nápoles, 62  
 Reata, Coah., 20, 141  
*Recuerdos de viaje en América, Europa y África*, 72  
 Refugio, Congregación del, ver: Matamoros, Tamps.  
 Refugio, El, baño, 59  
*Reina de la Frontera*, 33  
 Reina del Norte, La, 94  
 Reínera, La, ver: Hernández Hermanos  
 Reínera, La, fábrica de jabón, 74, 91, 92, 95, 97, 104  
 Reiss, Enrique, 23, 24, 42  
 Relojería Alemana, 97  
*Remates, Los*, 58  
 Renacimiento, 29, 30, 69, 90, 108, 118, 124, 125, 127, 131, 155  
*Restaurador de la Libertad, El*, 61  
*Revista, La*, 59, 70, 72, 98, 155  
*Revista Contemporánea*, 127  
*Revista de Monterrey, La*, 70  
 Revolución, 75, 96, 99, 105, 119, 121, 133, 134, 135, 136, 142, 145, 146, 147, 148, 149  
 Revolución de La Noria, 12, 27, 35  
 Revolución de Tuxtepec, 12, 13  
 Reyes, Alfonso, 125  
 Reyes, Bernardo, general, 13, 14, 53, 55, 70, 76, 78, 79, 81, 94, 101, 115, 126, 130, 131, 133, 154  
 Reyes, Manuel, 93  
 Reynosa, Tamps., 8, 31, 136  
 Rico, señor, 64, 66  
 Riestra, Adolfo G., 74, 90  
 Rinconada, N.L., 19  
 Rivas, Roberto, 135  
 Rivero, señores, 47  
 Rivero, Sucs., Valentín, 97  
 Rivero, Valentín, 34, 39, 44, 48, 94, 104, 112  
 Rivero Gajá, C. V., 87  
 Rivero Sucs., Valentín, 38, 89, 95, 96, 97  
 Rivero y Gajá, Valentín, 85, 86, 96, 112, 113  
 Robertson, J. A., 20, 91, 106, 107, 126, 130  
 Roble, El, fábrica de fideos, 43  
 Roble, El, ver: Compañía de Fundición de Fierro El Roble  
 Roble, templo del, 3, 53, 130  
 Rocco, señor, 63  
 Rocha, Joel, 93  
 Rocoroni, Luis, 122  
 Rodríguez, Antonio L., 53  
 Rodríguez, hermanos, 121  
 Rodríguez, Santos, 93  
 Rodríguez, señor, 60  
 Roel, Santiago, licenciado, 127  
 Roma, 147  
 Romero, José de la Luz, 18  
 Romero, Matías, 76  
 Roncari, señor, 63  
 Rosales y Hno., F., 146  
 Rostand, Edmundo, 122  
 Rusiñol, Santiago, 122
- S
- Sada, Alberto, 85  
 Sada, Francisco G., 34, 85, 86, 96  
 Sada, Roberto G., 87  
 Sada Paz Hnos., 146  
 Sagrado Corazón, templo del, 53  
 Sainz, Mateo, 64  
 Salado, río, 16, 19  
 Salem, Ohio, 103  
 Salinas, Benjamín, 93  
 Salinas, Jesús M., 146  
 Salinas Victoria, N.L., 17, 19, 22  
 Salinas y Rocha, 93  
 Saltillo, Coah., 1, 2, 10, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 32, 45, 56, 80, 95, 135, 136  
 San Agustín, N.L., 5  
 San Antonio, Tex., 16, 17, 21, 22, 30, 91  
 San Bernabé, hacienda de, ver: Topo Chico  
 Sánchez, José María, 5  
 Sánchez, Luis, 47  
 Sánchez, Oswaldo, 127

- Sánchez Azcona, Juan, 134  
 Sánchez de Lara, Manuel, 122  
 Sánchez Olivo, Juan, 72  
 Sancho, Enriqueta, 120  
 Sanford y Cía., 131  
 San Francisco, ver: Apodaca, N.L.  
 San Francisco, convento y templo, 42, 138, 139  
 San Gregorio, ver: Cerralvo, N.L.  
 San Jerónimo, N.L., 5  
 San Juan, estación, 91  
 San Luis de Tampico, ver: Tampico, Tamps.  
 San Luisito, ver: Barrio de San Luisito  
 San Luis Potosí, 4, 7, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 32, 37, 39, 50, 56, 63, 80, 98, 99, 145  
 San Miguel, N.L., 5  
 San Miguel de Allende, Gto., 19  
 San Nicolás de los Garza, N.L., 5  
 San Pedro, ver: Garza García, N.L.  
 San Pedro de las Colonias, Coah., 96, 134, 135  
 San Pedro y San Pablo, mineral de (N.L.), 107  
 Santa Anna, Antonio López de, ver: López de Santa Anna, Antonio  
 Santa Catarina, N.L., 5, 37, 39, 41, 45  
 Santa Catarina, río de, 2, 98, 100, 131  
 Santa Lucía, arroyo de, 2, 3  
 Santa Lucía, plaza de toros, 118  
 Santa Lucía, toma de agua, 5  
 Santa Mónica, Coah., 16  
 Santiago M., 92  
 Santleben, August, 16, 17, 30  
 Santo Domingo, N.L., 5  
 Santos, Diódoro de los, 129  
 Sarabia, Tomás, 70  
 Sargent, L., 19  
 Sargento Federico, *El*, 64  
 Saucedo, Coah., 20  
 Sayas, Martín, 18  
 Schnaider, J. M., 74, 84  
 Schryver, A. C., 24  
 Schwerin, señor, 16  
 Secretaría de Gobernación, 50  
 Secretaría de Hacienda, 29, 96  
 Sedán, Francia, 65  
 Segaldi, Miguel, 123  
 Segovia, Dámaso, 18  
 Segovia, Luz, 149  
 Seguin, Tex., 17  
 Segundo Congreso Panamericano, 130  
 Segundo Imperio, 11  
 Sell-Floto, circo, 119  
*Semanario Político*, 5, 6  
*Seminario Religioso*, 68  
 Seminario, ver: Colegio Seminario  
 Serna Portillo, Juan M., 43  
 Serrano, Laureano, 124  
 Sheible, Juan, 45  
 Sida, señor, 63  
 Sierra Madre, 2, 47, 80  
 Sierra Mojada, Coah., 95  
*Siglo Nuevo, El*, 127  
 Signoret, León, 85  
 Silla, La, fábrica de ladrillos, ver: Ladrillera Monterrey  
 Siller, hermanos, 89  
 Slayden, señor, 105  
 Sociedad Científica-Literaria Florencio M. del Castillo, 71  
 Sociedad de Obreros, 69  
 Sociedad Filarmónica Estddianuin Libertad, 62  
 Sociedad Terpsícore, La, 115  
 Solares, señor, 63  
 Solís, Jesús, 41  
 Solórzano y Palomera, compañía dramática, 64, 66  
*Sombra de Juárez, La*, 71  
 Sombrerería Universal, La, 48  
*Sonámbula, La*, 63  
 Sonora News, 97  
 Sorpresa y Primavera, 97, 103  
 Soto, Roberto, 149  
 Stell, Ezequiel, 39  
 Stockes, James D., 106  
 Sultana del Norte, 33  
*Sultana del Norte, La*, 71  
  
 T  
 Taller de Fundición de Hierro y Bronce, 89  
 Tamaulipas, 2, 7, 8, 9, 22, 27, 141, 152, 153, 154  
 Tamayo y Baus, Manuel, 64  
 Tampico, Tamps., 4, 6, 15, 20, 77, 81, 91, 96, 108, 137, 141, 151  
*Tannhäuser*, 122  
 Tárnava, Constantino de, 147

Tárnava, Constantino de, (1900), 85  
 Teatro Apolo, 121, 148  
 Teatro Progreso, 54, 60, 61, 62, 65, 66, 116, 119, 120, 121, 148  
 Teatro Ideal, 148  
 Teatro Imperio, 148  
 Teatro Independencia, 121, 148  
 Teatro Juárez, 103, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 129, 130, 148  
 Teatro El Obrero, 71  
 Teatro Salón Variedades El Progreso, 121, 148  
 Teatro Zaragoza, 120, 125, 131, 148  
 Tena, Hilario, 19  
 Terrazas, Juan, 87  
 Terrazas, Juan Francisco, 87  
 Tetrizzini, Luisa, 123  
 Texas, 7, 9, 17, 21, 22, 30, 36, 91, 114, 152, 155  
 Thompson, Mr., 114  
 Tileston, R. E., 23, 24  
 Tívoli de Greenville, 59  
 Tomasi, señorita, 63  
 Topo Chico, 5, 24, 25, 58, 90, 104, 105  
 Topo de los Ayala, ver: General Escobedo, N.L.  
 Topo de los González, ver: Topo Chico  
 Torreón, Coah., 20, 76, 80, 96, 107, 135  
 Torres, Enrique, 43  
 Torres Ovando, José, 123  
 Torres Saldaña, Pedro, 87  
*Tranca, La*, 71  
*Traviata, La*, 62, 63, 66  
 Treviño, Cristina, 148  
 Treviño, Cristóbal, 93  
 Treviño, Genaro, 146  
 Treviño, Jerónimo, general, 12, 13, 20, 25, 48, 104, 129  
 Treviño, Macario, 18  
 Treviño, Pedro, 90  
 Treviño, Ramón, doctor, 127  
 Treviño, Ramón, licenciado, 46, 53, 67, 68, 69, 154  
 Treviño Fernández, José María, 115  
 Treviño Martínez, Anastasio A., profesor, 111  
 Treviños, toma de agua, 5  
 Treviños y Sepúlvedas, toma de agua, 5  
*Trovador, El*, 71  
 Trucy Aubert, Fernando, general, 135  
 Tula, Tamps., 22  
 Turín, familia y compañía, 61  
 Turín, señor, 61

## U

Unda, Carmen, 64  
 Unda, Guadalupe, 64  
*Un drama nuevo*, 64  
 Unión, La, fábrica de ladrillos, 91  
 Unión de Mecánicos Mexicanos, 144

## V

Valdez, Alfredo, 135  
 Valdez, Juan J., 59  
 Valencia, Tórtola, 149  
 Vargas, Ricardo, 62  
 Vázquez y Cía, Bruno, 94  
 Vega, Ricardo de la, 123  
 Velázquez, Natalia, 149  
 Venadito, El, Coah., 20  
 Veracruz, Ver., 3, 29  
 Verbo Encarnado, hermanas del, 112  
 Verger, Rafael José, fray, 3  
*Vergonzoso en palacio, El*, 122  
*Viaje universal: visita a las cinco partes del mundo*, 71  
 Vicente, Adelina, 124  
 Victoria, La, carrocería, 94  
 Vidaurri, Santiago, 8, 9, 27, 53  
 Vidriera Monterrey, 75, 86  
 Vignau, Antonio, 16  
 Villa, Francisco, general, 140  
 Villa de García, N.L., 18, 91  
 Villa de Santiago, N.L., 18, 22, 39, 47, 80  
 Villaldama, N.L., 14, 18, 19, 22, 135  
 Villani, señor, 63  
 Villarreal, Antonio I., general, 138, 139  
 Villarreal, Felicitos, licenciado, 95  
 Villarreal, Modesto, 23  
 Villarreal, Viviano L., licenciado, 23, 29, 36, 41, 47, 54, 67, 80, 95, 134  
 Villarreal y Cía, M., 146  
*Violeta, La*, 71  
 Vivanco, Consuelo, 149  
*Voz de los Estudiantes, La*, 70  
*Voz del Taller, La*, 69  
 Voz de Nuevo León, La, 76, 79, 83, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 111, 113, 116, 117, 118, 125, 126, 144, 155

## W

Wagner y Levien Sucs., 97, 125  
Walker, William, 106  
Walton, Barclay, 74  
Warden, Jorge B., 94  
Washington, D.C., 45  
Weber, Juan, 74, 76, 83, 92, 113  
Westrup, Thomas, 114  
Wilson, Woodrow, 129  
Wislizenus, A., 44, 155  
Woessner, Juan, 74  
Woods, C. B., 74

## X

XEH, estación radiodifusora, 147

## Y

Yarza, Luis, 94

## Z

Zacatecas, 2, 4, 7, 15, 26, 32, 35, 37, 42,  
50, 80, 99  
Zambrano, Adolfo, 85, 86, 95  
Zambrano, Daniel, 125, 147  
Zambrano, Emilio, 48  
Zambrano, Gregorio, 39  
Zambrano, Hermanos y Compañía, 39, 45,  
47  
Zambrano, Ildefonso, 85, 134  
Zambrano, Isaura, 148  
Zambrano, Nicéforo, 139, 141, 145, 154  
Zambrano, Santiago, 39  
Zambrano e Hijos, A., 146  
Zaragoza, N.L., 141  
Zepeda, Luis, 18  
Zeppilli, señora, 63  
Zertuche Hermanos, 44  
Zig-Zag, 127  
Zona Libre, 8, 27, 31, 32, 33, 154  
Zuazua, N.L., 22, 24

Este libro se terminó de imprimir en enero del 2017 en los talleres de SEPRIM,  
Cerrada de Técnicos y Manuales 19-8, Col. Lomas Estrella, Iztapalapa, Ciudad de México.  
El cuidado de la edición estuvo a cargo del Fondo Editorial de Nuevo León.